



>> [Inicio \(/\)](#) / >> [Tienda Virtual del Estado Colombiano \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano\)](#) / >> [Ordenes de compra \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra\)](#) / 132898

1 Actualizaciones (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132898/1)

ORDEN DE COMPRA 132898

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	05/09/2024
Solicitud núm.	223741
Solicitante	Carola Lombardi Angarita
Enviar Al Usuario	Carola Lombardi Angarita
Entidad	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
N.I.T.	899999001
Justificación	SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".
Instrumento de Agregación de Demanda	Dotación Escolar III
Supervisor de la Orden de Compra	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
Teléfono Supervisor	6012222800
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	14/12/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	Conforme lo Establecido en el Estudio Previo
Gravámenes adicionales	N/A

Dirección

Dirección Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C. Bogotá D.C. 111321
Colombia
A la atención de: Carola Lombardi Angarita

Proveedor

Nombre INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A

Dirección Principal Autopista Sur # 75D-47
Bogotá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono (Del Trabajo) +57 (601) 7799400

Teléfono (Celular) +57 () 3174411795

Artículos

No  (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132898?sort=desc&order=No)	Articulo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132898?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132898?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132898?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132898?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/132898?sort=asc&order=Total)
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	21.00	Unidad	7.054.222,50	148.138.672,50
2	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	15.00	Unidad	2.228.850,00	33.432.750,00
3	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	16.00	Unidad	570.375,00	9.126.000,00
4	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	16.00	Unidad	465.075,00	7.441.200,00
5	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	32.00	Unidad	1.206.900,00	38.620.800,00
6	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	16.00	Unidad	776.250,00	12.420.000,00
7	"dts03--174TÁndem tres (3) canecas aulas"	16.00	Unidad	311.850,00	4.989.600,00
8	dts03--IVA	1.00	Unidad	48.292.114,28	48.292.114,28
				Total	302.461.136,78

Modificaciones

09/16/2024 - 16:15



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101450675	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 10 2024	19 09 2024		00:00	28 12 2027		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7
DIRECCIÓN: AUT SUR 75D 47	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7799400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA NO: 132898 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 REFERENTE A SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/09/2024	28/12/2027	\$15,123,057.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/09/2024	28/12/2025	\$30,246,114.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/09/2024	28/06/2025	\$30,246,114.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO MEDIANTE ACTA DE INICIO DE FECHA DEL 19/09/2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR SIGUEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****278,533.00	\$ *****8,000.00	\$ *****54,441.00	\$ *****340,974.00	\$ *****75,615,285.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILSON ANTONIO CERON RODRIGUEZ	30565	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101450675

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101450675	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 10 2024	19 09 2024		00:00	28 12 2027		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7
DIRECCIÓN: AUT SUR 75D 47	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7799400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2222800
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****278,533.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****54,441.00	TOTAL A PAGAR \$ *****340,974.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****75,615,285.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILSON ANTONIO CERON RODRIGUEZ	30565	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11005136612635 (3900) 000000340974 (96) 20250919

REFERENCIA PAGO:
1100513661263-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101450675		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
15 10 2024			19 09 2024			00:00	28 12 2027			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7
DIRECCIÓN: AUT SUR 75D 47	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7799400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2222800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101450675

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OLGACHAPARRO

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	428075
Número de orden de compra a modificar:	132898

Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Carola Margarita Lombardi Angarita
Proveedor:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-29 11:27:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
127999	CDP 5724	CDP-5724	CDP	5724
Nueva	CDP 12224	CDP-12224	CDP	12224

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	21.0	Unidad	7054222.50	CDP-5724	148138672.50
2	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	15.0	Unidad	2228850.00	CDP-5724	33432750.00

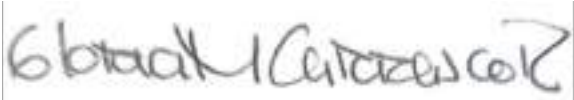
3	"dts03-- 126Puesto de Trabajo Docente"	16.0	Unidad	570375.00	CDP-5724	9126000.00
4	"dts03-- 131Puesto de Trabajo Preescolar"	16.0	Unidad	465075.00	CDP-5724	7441200.00
5	"dts03-- 153Mueble de almacenamiento aulas"	32.0	Unidad	1206900.00	CDP-5724	38620800.00
6	"dts03-- 166Tablero Alta resistencia humedad"	16.0	Unidad	776250.00	CDP-5724	12420000.00
7	"dts03-- 174TÃjndem tres (3) canecas aulas"	16.0	Unidad	311850.00	CDP-5724	4989600.00
8	dts03--IVA	1.0	Unidad	48292114.28	CDP-5724	48292114.28

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 100Aulas de Preescolar'	1.00	Unidad	98759115.00	CDP-12224	98759115.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 131Puesto de Trabajo Preescolar'	1.00	Unidad	8915400.00	CDP-12224	8915400.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 115Puesto de Trabajo Aula Preescolar'	1.00	Unidad	1860300.00	CDP-12224	1860300.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 126Puesto de Trabajo Docente'	1.00	Unidad	2281500.00	CDP-12224	2281500.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 153Mueble de almacenamiento aulas'	1.00	Unidad	9655200.00	CDP-12224	9655200.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 166Tablero Alta resistencia humedad'	1.00	Unidad	3105000.00	CDP-12224	3105000.00

Nuevo	Nuevo	'dts03-- 174TÃndem tres (3) canecas aulas'	1.00	Unidad	1247400.00	CDP-12224	1247400.00
Editado	8	dts03--IVA	1.00	Unidad	72198658.13	CDP-5724	72198658.13

Detalle o justificación de la aclaración							
Se realiza adición por valor de \$149.730.458,85, a la orden de compra 132898, conforme a solicitud realizada por la supervisión mediante EP-2024-1884 a través del sistema NEÓN del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, pasando el valor de contratación de \$ 302.461.136,78 a \$ 452.191.595,63.							



Firma ordenador del gasto
Nombre: GL 31.851.912 JES CARRASCO RAMÍREZ
Documento:



Firma de: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Nombre: 39.676.990
Documento:

Proyectó: Diana Maritza Gil
Revisó: Jesus Alberto Campo
Aprobó: Fabio Alberto Gómez Santos



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101450675		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
10 10 2024			05 10 2024			00:00	13 01 2028			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7
DIRECCIÓN: AUT SUR 75D 47	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7799400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA NO: 132898 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 REFERENTE A SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/10/2024	13/01/2028	\$15,123,057.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	05/10/2024	13/01/2026	\$30,246,114.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/10/2024	14/07/2025	\$30,246,114.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO MEDIANTE ACTA DE INICIO DE FECHA DEL 19/09/2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR SIGUEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****278,533.00	\$ *****8,000.00	\$ *****54,441.00	\$ *****340,974.00	\$ *****75,615,285.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILSON ANTONIO CERON RODRIGUEZ	30565	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101450675

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR





NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101450675	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
10 10 2024	05 10 2024		00:00	13 01 2028		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7
DIRECCIÓN: AUT SUR 75D 47	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7799400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2222800
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****278,533.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****54,441.00	TOTAL A PAGAR \$ *****340,974.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****75,615,285.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILSON ANTONIO CERON RODRIGUEZ	30565	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11005136588790 (3900) 000000340974 (96) 20251005

REFERENCIA
PAGO:
1100513658879-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101450675		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
10 10 2024			05 10 2024			00:00	13 01 2028			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7		
DIRECCIÓN: AUT SUR 75D 47						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7799400	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7		
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2222800	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101450675

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OLGACHAPARRO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101450675, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de OCTUBRE de 2024

21-44-101450675

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COO.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101450675	ANEXO 7
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
05 12 2024	19 09 2024		00:00	25 12 2027		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. - EN REORGANIZACIÓN	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7
DIRECCIÓN: ALT SUR 750 47	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7798400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 67 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2222800
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ESCUELAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTÍA:

ORDEN DE COMPRA NO: 132896 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 REFERENTE A SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA GRUPOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

AMPAROS

RIS000: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASSES/ACTUAL	SUMA ASSES/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/09/2024	25/12/2027	\$22,609,578.78	\$15,123,057.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/09/2024	25/12/2025	\$45,219,159.56	\$30,246,114.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/09/2024	25/06/2025	\$45,219,159.56	\$30,246,114.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA SEGUN NOTIFICACIÓN DE ORDENES DE COMPRA DE FECHA 25/11/2024 A LA ORDEN NO. 132896, EN LA CUAL SE ADICIONA LA SUMA DE \$149,730.438,85 QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN \$ 452.181.596,63

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****119.681.00	\$ *****8.000.00	\$ *****24.250.00	\$ *****151.941.00	\$ *****113.047.898.90	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILSON ANTONIO CERON RODRIGUEZ	30565	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE #3 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-617963 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

21-44-101450675

FIRMA AUTORIZADA: Juan Luis Queda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

LEÍDO PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 183 - 90, PISO 5 TELÉFONO: 601-2190977, 601-6019330

ROQUELAISIR

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.POLIZA 21-44-101450575	ANEXO 7
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
05 12 2024	19 09 2024		00:00	28 12 2027		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A - EN REORGANIZACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7
DIRECCIÓN: AUT SUR 75D 47	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7799400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

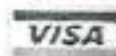
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2222800

ADICIONAL:

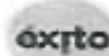
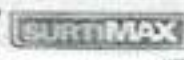
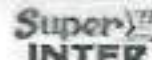


P. GUESTADO
POTENCIAL DEL TRÁFICO

PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Bancolombia
Corresponsal Bancario

Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****119,681.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****24,259.00	TOTAL A PAGAR \$ *****151,941.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****113,047,898.90	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DE ASESORO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE CORRELA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
WILSON ANTONIO CERON RODRIGUEZ	30565	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 82 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917962 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
TECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 770999021167 (4000) 11005137042695 (3800) 080000151941 (045) 30251128

REFERENCIA
PAGO:
1100513704269-5

Adriano Hernandez

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.576-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.				SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101450675		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
12 2024		19 09 2024		00:00		28 12 2027		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA			

DATOS DEL TOMADOR / BENEFICIARIO
NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. - EN REORGANIZACIÓN IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7

DIRECCIÓN: AUT SUR 750 47 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7799400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO
AUTORIZADO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7

SECCIÓN: NIT. 43. MRO. 57 - 14 CAN CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2222800

ADICIONAL:
OTRO ACLARAMIENTO:

HA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO CANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917962 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101450675

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

INFORMACIÓN

2



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN ☒CONVENIO ☐CONTRATO ☐

NÚMERO 132898

FECHA 5/09/2024

ADICIÓN ☐

NÚMERO

FECHA

Tomador/afianzado:

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.

NIT. 860051447

Beneficiario/asegurado:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT. 899999001

Garante:

SEGUROS DEL ESTADO SA

NIT. 860009578

Fecha de inicio:	Fecha inicial de terminación:	14/12/2024	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial:	302.461.136,78	Valor final:	
Número de póliza de cumplimiento:	21-44-101450675	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones	
Anexo	0	Anexo		Anexo:			
Fecha de expedición:	11/09/2024	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:			
						No. adicional	Fecha
						Tipo	Valor/Fecha de terminación
Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	5/09/2024	14/06/2025		\$ 30.246.114,00	
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	5/09/2024	14/12/2027		\$ 15.123.057,00	
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	5/09/2024	14/12/2025		\$ 30.246.114,00	

Revisó:

MAGALY ALVAREZ MAHECHA

Fecha de Aprobación:

12/09/2024

Firma

JESUS ALBERTO CAMPO M.

Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	428075
Número de orden de compra a modificar:	132898

Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Carola Margarita Lombardi Angarita
Proveedor:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-29 11:27:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
127999	CDP 5724	CDP-5724	CDP	5724
Nueva	CDP 12224	CDP-12224	CDP	12224

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	21.0	Unidad	7054222.50	CDP-5724	148138672.50
2	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	15.0	Unidad	2228850.00	CDP-5724	33432750.00

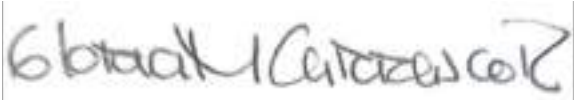
3	"dts03-- 126Puesto de Trabajo Docente"	16.0	Unidad	570375.00	CDP-5724	9126000.00
4	"dts03-- 131Puesto de Trabajo Preescolar"	16.0	Unidad	465075.00	CDP-5724	7441200.00
5	"dts03-- 153Mueble de almacenamiento aulas"	32.0	Unidad	1206900.00	CDP-5724	38620800.00
6	"dts03-- 166Tablero Alta resistencia humedad"	16.0	Unidad	776250.00	CDP-5724	12420000.00
7	"dts03-- 174TÃndem tres (3) canecas aulas"	16.0	Unidad	311850.00	CDP-5724	4989600.00
8	dts03--IVA	1.0	Unidad	48292114.28	CDP-5724	48292114.28

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 100Aulas de Preescolar'	1.00	Unidad	98759115.00	CDP-12224	98759115.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 131Puesto de Trabajo Preescolar'	1.00	Unidad	8915400.00	CDP-12224	8915400.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 115Puesto de Trabajo Aula Preescolar'	1.00	Unidad	1860300.00	CDP-12224	1860300.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 126Puesto de Trabajo Docente'	1.00	Unidad	2281500.00	CDP-12224	2281500.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 153Mueble de almacenamiento aulas'	1.00	Unidad	9655200.00	CDP-12224	9655200.00
Nuevo	Nuevo	'dts03-- 166Tablero Alta resistencia humedad'	1.00	Unidad	3105000.00	CDP-12224	3105000.00

Nuevo	Nuevo	'dts03-- 174TÃndem tres (3) canecas aulas'	1.00	Unidad	1247400.00	CDP-12224	1247400.00
Editado	8	dts03--IVA	1.00	Unidad	72198658.13	CDP-5724	72198658.13

Detalle o justificación de la aclaración							
Se realiza adición por valor de \$149.730.458,85, a la orden de compra 132898, conforme a solicitud realizada por la supervisión mediante EP-2024-1884 a través del sistema NEÓN del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, pasando el valor de contratación de \$ 302.461.136,78 a \$ 452.191.595,63.							



Firma ordenador del gasto
Nombre: GL 31.851.912 JES CARRASCO RAMÍREZ
Documento:



Firma de: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Nombre: 39.676.990
Documento:

Proyectó: Diana Maritza Gil
Revisó: Jesus Alberto Campo
Aprobó: Fabio Alberto Gómez Santos



Bogotá, D.C., 29 de octubre de 2024

Señores
Industrias Cruz Hermanos SA
gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Asunto: Inconsistencia Anexo 2. Póliza de cumplimiento 21-44-101450675,
Seguros del Estado S.A., Orden de compra 132898.

Señores, cordial saludo,

En cumplimiento a las actividades adelantadas en marco de la supervisión a la Orden de Compra del asunto y una vez revisadas las vigencias de los amparos contenidos en el Anexo No. 2 de la Garantía Única de cumplimiento, remitida por ustedes, con ocasión al conocimiento a la aseguradora de la fecha de firma del acta de inicio, es preciso indicar que se encontró lo siguiente:

1. El Anexo No. 2, de la póliza 21-44-101450675, refiere la siguiente cobertura de los amparos:

AMPAROS			
Nº800- SOMINISTRO DE BIENES			
VIGAROS	VIGENCIA DEBE	VIGENCIA HASTA	SUMA ACUM/ACTUAL
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/10/2024	13/01/2028	\$15,123,057.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	05/10/2024	13/01/2026	\$30,246,114.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/10/2024	14/07/2025	\$30,246,114.00

2. Igualmente, en las aclaraciones de dicho anexo se registra:

ACLARACIONES
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO MEDIANTE ACTA DE INICIO DE FECHA DEL 19/09/2024, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR SIGUEN VIGENTES.

Tal como se observa, la vigencia inicial de cobertura definida en el Anexo 2, 5/10/2024, no hace referencia ni a la fecha de colocación de la orden de compra 132898 (05/09/2024), ni a la fecha del acta de inicio (19/09/2024), razón por la cual, se solicita ajuste de la vigencia, ya sea a partir de la fecha de la orden de compra, con la aclaración correspondencia de la fecha del acta de inicio, o a partir de la vigencia del acta de inicio.

Cordialmente,



DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró:
ZOILA INÉS TOBON CORTÉS
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Revisó:
CRISTIAN EMILIO SUA SUAREZ
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Aprobó:
DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	OC 132898 de 2024
CONTRATISTA:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	860.051.447-7
REPRESENTANTE LEGAL:	RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	39.676.990
SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GOMEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

El día diecinueve (19) del mes de septiembre de 2024, se reunieron: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GOMEZ Supervisora del Contrato – orden de compra 132898 de 2024 y RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS, Representante Legal de INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal 28624 del 11 de septiembre de 2024
Garantías Póliza de cumplimiento No. 21-44-101450675, expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA y aprobada el 12 de septiembre de 2024
Otros N/A

Que a los cinco (05) días del mes de septiembre del presente año se emitió el contrato – orden de compra 132898 cuyo objeto es *“SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN “COLOMBIA COMPRA EFICIENTE”*, por valor de TRESCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO M/CTE (\$302.461.136,78) M/CTE y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al CATORCE (14) de diciembre de 2024.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma



Nombre: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GOMEZ
SUPERVISOR

Firma



Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CONTRATISTA

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista

CN-FT-39

V.6
Pág. 1 de 1

	Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.	Usuario Solicitante:	Mhcarogomecha	CAROLINA GOMEZ CHAPARRO
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	22-01-01-004	MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982
		Fecha y Hora Sistema:	11/09/2024 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 5724 de fecha 2024-07-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	28624	Fecha Registro:	2024-09-11		Unidad / Subunidad Ejecutora:	22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	302.461.136,78	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	302.461.136,78	Saldo x Obligar:	302.461.136,78				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	860051447	Razón Social:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A - EN REORGANIZACIÓN					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	22934633214	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	79265103	Nombre:	MAURICIO KATZ GARCIA			Cargo:	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	132898	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-09-11
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
2700 VEPBM -SUB DEACCESO	C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Nación	16	SSF		302.461.136,78	0,00						
Total:						302.461.136,78	0,00	302.461.136,78	302.461.136,78				

Objeto:	PLC-0980. RDO. IE-028090. SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-10-31	30.246.113,69	30.246.113,69	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-11-29	90.738.341,03	90.738.341,03	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-13	90.738.341,03	90.738.341,03	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-31	90.738.341,03	90.738.341,03	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

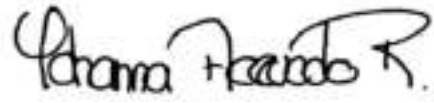
ACTA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	Fecha:	28/10/2024

Contratista: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SAS	Orden de compra	132898
Dirección: AUTOPISTA SUR # 75D- 47	Telefono	6017799400
Email: gerenciacomercial@industriascruz.com.co		

Grupo	Materia prima	Cumple (Si o No)
Tuberia	Tubo Cold Rolled rdondo de 2 " o 1.9 espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rectangular de 1 x 1/2" espesor minimo de 1.2mm sin pintura.	SI
Lamina metalica	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.2 mm minimo sin pintura	SI
	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.5 mm minimo sin pintura	SI
Platina	Platina metalica de 1 " espesor nomina 1/8"	SI
tuberia de acero inoxidable	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1" espesor mkinimo de 1.2mm	SI
	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1 1/2" espesor mkinimo de 1.2mm	SI
Lamina de acero inoxidable	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.4mm	SI
	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.2mm	SI
Aluminio	Perfil de alumnio para tablero con pared de espesor minimo de 1mm	SI
Polipropileno	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (verde, rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado), (asientos y espaldares)	SI
	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (Gris oscuro), (superficies de mesas)	IS
tablero contrachapado	tablero de madra contrachapada de espesor 14mm minimo	SI
tablero aglomerado	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 9 mm	SI
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 12 mm	SI
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 15 mm	SI

tablero aglomerado RH	Tablero de particulas aglomeradas resistente a la humedad de espesor minimo de 9 mm	SI
laminas Melaminicas	Laminado decorativo de alta presión color aya de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado decorativo de alta presión color gris claro de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado de alta presión balance espesor minimo de 0.6mm	SI
	Laminado de alta presión pizarra espesor minimo de 1mm	SI
sistemas de union	Tornilleria autoperforante	SI
	Remachos POP diametro 3/16"	SI
complementos	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia cuadrada	SI
	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia redonda, con nervaduras y forma semiesferica	SI
	Bisagras metalicas comerciales	SI
	Cerradora comercial de triple cierre	SI
	Esquineros en polipropileno inyectado para tablero	SI
	Pisapapeles prensa , en polipropileno inyectado color blanco	SI
	Papeleras en polietileno en tres colores de acuerdo a uso, con tapa de vaiven, capacidad minimo de 20 litros.	SI
	Parrilla en acero fundido o figurado de espesor minimo de 1.8mm	SI
	Sistema de suministro de Gas comercial	SI
	Manijas de encendido para piloto en estufas	SI
	Quemadores de aluminio fundido compuesto por dos lineas de quemadores concentricos	SI
	Cajones de plasticos de polietileno de alto impacto con filtro UV , color gris claro o transparente o azul claro	SI

Observaciones : A conformidad

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL EN SEDE	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	Fecha:	19/09/24

Contratista: INDUSTRIAZ CRUZ HERMANOS SA	Orden de compra	132898
Dirección: AUTOPISTA SUR # 75D - 47	Telefono	6017799400
Email: gerenciacomercial@industriascruz.com.co		

Grupo	Materia prima	Cumple (Si o No)
Tuberia	Tubo Cold Rolled rdondo de 2 " o 1.9 espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rectangular de 1 x 1/2" espesor minimo de 1.2mm sin pintura.	SI
Lamina metalica	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.2 mm minimo sin pintura	SI
	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.5 mm minimo sin pintura	SI
Platina	Platina metalica de 1 " espesor nomina 1/8"	SI
tuberia de acero inoxidable	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1" espesor mkinimo de 1.2mm	SI
	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1 1/2" espesor mkinimo de 1.2mm	SI
Lamina de acero inoxidable	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.4mm	SI
	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.2mm	SI
Aluminio	Perfil de alumnio para tablero con pared de espesor minimo de 1mm	SI
Polipropileno	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (verde, rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado), (asientos y espaldares)	NO
	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (Gris oscuro), (superficies de mesas)	NO

tablero contrachapado	tablero de madra contrachapada de espesor 14mm minimo	SI
tablero aglomerado	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 9 mm	SI
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 12 mm	SI
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 15 mm	SI
tablero aglomerado RH	Tablero de particulas aglomeradas resistente a la humedad de espesor minimo de 9 mm	SI
laminas Melaminicas	Laminado decorativo de alta presión color aya de espesor minimo de 1mm	NO
	Laminado decorativo de alta presión color gris claro de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado de alta presión balance espesor minimo de 0.6mm	SI
	Laminado de alta presión pizarra espesor minimo de 1mm	SI
sistemas de union	Tornilleria autoperforante	SI
	Remachos POP diametro 3/16"	SI
complementos	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia cuadrada	SI
	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia redonda, con nervaduras y forma semiesferica	SI
	Bisagras metalicas comerciales	SI
	Cerradora comercial de triple cierre	SI
	Esquineros en polipropileno inyectado para tablero	SI
	Pisapapeles prensa , en polipropileno inyectado color blanco	SI
	Papeleras en polietileno en tres colores de acuerdo a uso, con tapa de vaiven, capacidad minimo de 20 litros.	SI
	Parrilla en acero fundido o figurado de espesor minimo de 1.8mm	SI
	Sistema de suministro de Gas comercial	SI
	Manijas de encendido para piloto en estufas	SI
	Quemadores de aluminio fundido compuesto por dos lineas de quemadores concentricos	SI
	Cajones de plasticos de polietileno de alto impacto con filtro UV , color gris claro o transparente o azul claro	SI

Observaciones

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MIN EDUCACION NACIONAL	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 39676990

CERTIFICADO DE INSUMOS

A QUIEN INTERESE

Yo JAIRO ARTURO PEÑUELA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No 79.111.804 de Bogotá D.C como representante legal de COINTEC S.A.S, identificada con NIT.800.068.463-1, es una empresa 100% colombiana, cuya actividad principal está enfocada en la producción de partes en Polipropileno (100%) virgen – original, certifico que INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A con NIT 860.051.447-7 cuenta con un acuerdo comercial, como distribuidor autorizado.

De acuerdo a su solicitud, certificamos que, consistentes en proveerles productos para mobiliario escolar y afines inyectados en polipropileno (100%) virgen – original, no remanufacturados, Los productos suministrados son de origen colombiano.

Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros. Así mismo, sea esta una nueva oportunidad para reafirmarles nuestra entera disposición de colaboración y servicio

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día (09) de julio de 2024

Cordialmente



JAIRO ARTURO PEÑUELA GARCIA
C.C No 79.111.804 de Bogotá D.C
Representante Legal

Maderandes s.a.s

NIT: 900420022-9

PBX: (57+1) 7454445-7466937

CR 69 B 37* 26 SUR / AV BOYACA 37 12 SUR
BOGOTÁ-COLOMBIA



CERTIFICADO DE INSUMOS.

A QUIEN INTERESE

Yo Luis Alberto Bonilla Orozco identificado con cedula de ciudadanía No 19.489.988 de Bogotá, representante legal de la empresa MADERANDES SAS Nit 900.420.022-9 empresa 100% colombiana con actividad principal comercialización de maderas reforestadas con certificación FSC en láminas de Triplex, certifico que la firma INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS con NIT 860.051.447-7 mantiene relaciones comerciales con nuestra compañía desde el año 2015 y en la actualidad se encuentra vigente.

Los productos suministrados son láminas de Triplex pino para la elaboración de mobiliario escolar.

Estamos atentos para atender cualquier inquietud.

Esta certificación se expide en Bogotá el día 12 de julio de 2024.



Luis Alberto Bonilla Orozco.
Representante legal
MADERANDES SAS



Guarne, julio 12 de 2024

Señores
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Bogotá-Colombia

Ref: PROCESO No. CCENEG-073-01-2023 – ACUERDO MARCO DE PRECIOS
CERTIFICACION DE INSUMO DE LAMINA DE ACERO COLD ROLLED

Yo ALEJANDRA MARIA MUNERA CARDONA identificada con cedula de ciudadanía No 43.866.087 de Medellin, como representante legal de AA METALS SAS., identificada con NIT. 900.873.258-3, es una empresa 100% colombiana, cuya actividad principal está enfocada en la comercialización y procesamiento de bobinas en metales ferrosos y no ferrosos mediante corte transversal, corte longitudinal y formación por rodillos de tubería mecánica (100%) original y no remanufacturados, certifico que INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A con NIT 860.051.447-7 cuenta con un acuerdo comercial, como distribuidor autorizado.

Mantenemos relaciones comerciales, desde hace aproximadamente 1 año y 2 meses, suministrando bobinas de cold rolled y tubería mecánica en diferentes diámetros y espesores, demostrando ser una Empresa seria y cumplidora de las obligaciones adquiridas, y en caso de ser adjudicatario del proceso de la referencia, esta relación comercial durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

De acuerdo con su solicitud, certificamos que, consistentes en LAMINA DE ACERO COLD ROLLED (100%) original y no remanufacturados, que suministramos de alta calidad y cumple con la norma ASTM A 568.

Las láminas y tubos son 100% producidas por AA METALS SAS.

Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros. Así mismo, sea esta una nueva oportunidad para reafirmarles nuestra entera disposición de colaboración y servicio.

Atentamente,



ALEJANDRA MUNERA CARDONA

Representante Legal.

CERTIFICADO DE INSUMOS

A QUIEN INTERESE

Yo JOSE ELMER MUÑOZ VELASQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No 79.846.518 de Bogotá D.C como representante legal de SOLUCIONES FERRETERAS JM SAS, identificada con NIT.901.179.361-1, es una empresa 100% colombiana, cuya actividad principal está enfocada en la producción de productos formados en acero (100%) virgen – original, certifico que INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A con NIT 860.051.447-7 cuenta con un acuerdo comercial, como distribuidor autorizado.

De acuerdo a su solicitud, certificamos que, consistentes en proveerles productos para mobiliario escolar y afines inyectados en polipropileno (100%) virgen – original, no remanufacturados, Los productos suministrados son de origen colombiano.

Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros. Así mismo, sea esta una nueva oportunidad para reafirmarles nuestra entera disposición de colaboración y servicio

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día (09) de julio de 2024

Cordialmente



JOSE ELMER MUÑOZ VELASQUEZ
CC 79.846.518
Representante Legal
Soluciones Ferreteras JM SAS
NIT 901.179.361-1

CERTIFICADO DE INSUMOS

A QUIEN INTERESE

Yo DIANA PATRICIA CUELLAR MONROY identificado con cedula de ciudadanía No 52.768.951 de Bogotá D.C como representante legal de DOKOCHEM SUMINISTROS SAS, identificada con NIT. 900440217-3, es una empresa 100% colombiana, cuya actividad principal está enfocada en la producción y/o comercialización de recubrimientos en polvo y químicos para el tratamiento de metales (100%) virgen – original, certifico que INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A con NIT 860.051.447-7 cuenta con un acuerdo comercial, como distribuidor autorizado.

De acuerdo a su solicitud, certificamos que, consistentes en proveerles productos para mobiliario escolar y afines inyectados en polipropileno (100%) virgen – original, no remanufacturados, Los productos suministrados son de origen colombiano.

Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros. Así mismo, sea esta una nueva oportunidad para reafirmarles nuestra entera disposición de colaboración y servicio

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día (12) de julio de 2024

Cordialmente



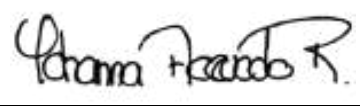
DIANA PATRICIA CUELLAR MONROY
52.768.951
Representante Legal

ACTA APROBACION MANUAL DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA	Fecha:	19/09/24

Contratista: INDUSTRIAZ CRUZ HERMANOS SA	Orden de compra	132898
Dirección: AUTOPISTA SUR # 75D - 47	Telefono	6017799400
Email: gerenciacomercial@industriascruz.com.co		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Contiene recomendaciones de buen uso	SI
Contiene recomendaciones de limpieza	SI
Contiene recomendaciones de mantenimiento	SI
Contiene condiciones y alcance de la garantía	SI
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantía	SI

Nota: Para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MIN EDUCACION NACIONAL	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 39676990

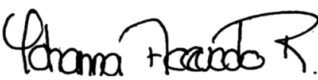

REVISADO POR
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO
CARGO: INTERVENTOR MIN EDUCACION NACIONAL
C.C: 1031132274

ACTA APROBACION MARCACION	Fecha:	19/09/2024

Contratista: INDUSTRIAZ CRUZ HERMANOS SA	Orden de compra	132898
Dirección: AUTOPISTA SUR # 75D - 47	Telefono	6017799400
Email: gerenciacomercial@industriascruz.com.co		

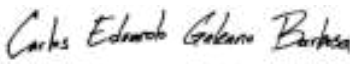
INFORMACION	Cumple (Si o No)
Nombre del proveedor en Colombia	SI
Dirección del proveedor en Colombia	SI
Ciudad donde se ubica el proveedor en Colombia	SI
Numero telefonico del contacto del proveedor en Colombia	SI
Año de entrega de dotación	SI
Tiempo de garantia	SI

La marcación debe ser legible	SI
Resiste el rayado	SI
Resistente a sustancias utilizadas en los servicios de limpieza.	SI

Nota: no se aceptan adhesivos, y para la aprobación se deben cumplir con todos los items	
	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MIN EDUCACION NACIONAL	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 39676990


REVISADO POR
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA
CARGO: INTERVENTOR MIN EDUCACION NACIONAL
C.C: 80028452

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA		AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTA		16/09/24
DESCRIPCION Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				APROBADO	
DESCRIPCION TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno Espigo de acero	Díametro de 2" mínimo Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Color negro Zincado	4	SI SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolimero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entrepaños ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCION	DIMENSION (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: Se hace inspeccion del mueble, se revisan medidas las cuales se encuentran dentro de tolerancias, se rvisan calibres y calid de pintura, escuadras, se efectua prueba de peso en las repisas internas sin presentar deformidas, puntos de soldadura comp					
					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA			NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			CARGO: INTERVENTOR MENEUDACACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452			C.C: 1031132274		C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DOCENTE					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA		AUTOPISTA SUR # 75 D - 47	BOGOTA		16/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.				APROBADA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepañó	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.				SI	
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.				SI	
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.				N/A	
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.				N/A	
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.				SI	
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.				N/A	
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25				SI	
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.				SI	
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.				SI	
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la				SI	
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.				SI	
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.				SI	
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.				SI	
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.				SI	
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.				SI	
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.				SI	
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	1196		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	627		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	587		5 mm +/-	SI	
Altura del Faldón con el refuerzo	213		5 mm +/-	SI	
Altura Borde interior del Faldón desde el piso	414		5 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES: Se realizan pruebas de impacto y arrastre, dando resultado favorable, de igual forma, las medidas se ajustan al anexo tecnico del acuerdo marco. Se verifica calidad de pintura, soldadura y remaches, todo acorde con lo exigido en la ficha tecnica del producto.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		CARGO: INTERVENTOR MENEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA		AUTOPISTA SUR # 75 D - 47	BOGOTA		16/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				APROBADA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la superficie que					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)			TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640			5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720			5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680			5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520			5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400			5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67			2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100			2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054			10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50			2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960			10 mm +/-	SI
Ancho de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°			N/A	SI
OBSERVACIONES: Se realizan las mediciones según planos respectivos y se encuentran dentro de parametros, se efectuan pruebas de arrastre y caída y se determina que cumple con los requerimientos tecnicos exigidos.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		CARGO: INTERVENTOR MENEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	AUTOPISTA SUR # 75 D - 47	BOGOTA		16/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	APROBADA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PORTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N/A
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

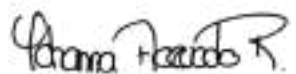
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
En el caso de la superficie plástica su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO EDUCACION NACIONAL	CARGO: INTERVENTOR MENEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA		AUTOPISTA SUR # 75 D - 47	BOGOTA		16/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				APROBADA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepáño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la superficie que					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)			TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760			5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720			5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680			5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625			5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400			5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67			2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100			2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054			10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50			2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960			10 mm +/-	SI
Anqulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°			N/A	SI
OBSERVACIONES: Se revisa la mesa en cuanto a medidas, soldadura, pintura y resistencia a la carga estatica y el arrastre, concluyendose que cumple con las especificacione stecnicas del anexo del acuerdo marco.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		CARGO: INTERVENTOR MENEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	AUTOPISTA SUR # 75 D - 47	BOGOTA		16/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	APROBADA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

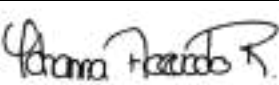
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N/A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se efectua la medicion del elemento respecto a la ficha tecnica y se determina que cumple con las especificaciones del anexo tecnico del acuerdo marco.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	CARGO: INTERVENTOR MENEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C.: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	AUTOPISTA SUR # 75 D - 47	BOGOTA		16/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	NO APROBADA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

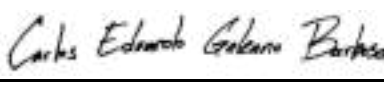
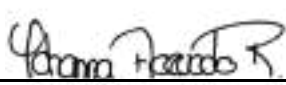
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se revisan medidas, se hace prueba de impacto y no pasa la prueba, ya que en la prueba de impacto se quiebra el asiento de la misma, se recomienda revisar ficha tecnica del

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	CARGO: INTERVENTOR MENEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTA		16/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	NO APROBADA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

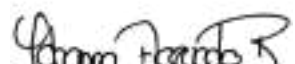
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

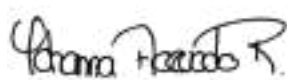
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

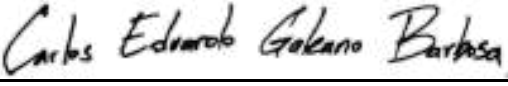
OBSERVACIONES: Se efectuan mediciones de dimensiones y se efectuan pruebas de arrastre e impacto, no pasa la prueba por fatiga de material y al evidenciar la ruptura en el plástico de la silla preescolar, se refiere al contratista para que revisen la composición del plástico de su proveedor.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	CARGO: INTERVENTOR MENEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C.: 80028452	C.C.: 1031132274	C.C.: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA		AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTA		16/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria				APROBADA	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.					SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440		5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento	340 - 420		N/A	SI	
Ancho del espaldar	340 - 420		N/A	SI	
Altura del espaldar	240 - 320		N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676		5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo		N/A	SI	
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°		1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°		1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: Se efectuan mediciones y pruebas de impacto y arrastre, con lo que se determina que cumple con las especificaciones tecnicas exigidas.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: INTERVENTOR MENEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA		AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTA		16/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.					SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.					SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.					SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.					SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)		400 - 500		N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)		180 - 230		N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)		300 - 380		N/A	SI
Altura del soporte canecas		70		5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura		800		N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura		400		5 mm +/-	SI
Altura de la estructura		440		5 mm +/-	SI
OBSERVACIONES: Se revisan medidas, se encuentran dentro de parametros tanto la estructura como las canecas, se revisa ficha tecnica y se encuentra dentro de tolerancias.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		CARGO: INTERVENTOR MENEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO BUTACO AUXILIAR BIBLIOTECA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Butaco auxiliar destinado al trabajo en grupo en la biblioteca.				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda diámetro de 1 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 18 mínimo.	Todas sus caras incluidos sus cantos en sellador y laca catalizada al acido color miel mate.	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIREMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo.					SI
La superficie debe seguir el contorno de la estructura.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La superficie debe estar libre de tornillos la estructura debe ser unida por debajo.					SI
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos auto perforantes o insertos roscados con tornillo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Debe soportar hasta 50 KG en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 50 KG sin que presente deformaciones en su estructura, en una distancia de dos metros tomada desde sus patas.					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del butaco		288	5 mm +/-	SI	
Ancho del butaco		320	5 mm +/-	SI	
Profundidad del butaco		320	5 mm +/-	SI	
Radio de redondeo de la superficie		8	1 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie		19	2 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE:PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 1031132274		C.C: 80028452		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CUBÍCULO DOBLE DE TRABAJO BIBLIOTECA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Cubículo doble de trabajo para biblioteca. Cada cubículo esta acompañado por dos (2) sillas giratorias mono concha.				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular Ø 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 50 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	8	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 18 mm mínimo reengrosada a 30 mm mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador lijado y laca catalizada al acido semimate	1	SI
Tapones	Polipropileno	Interno	Negro micro texturizado	4	SI
Mampara	Vidrio Laminado	Espesor mínimo 3 + 3 mm	Translucido el acabado hace parte integral del vidrio	3	SI
Soportes mamparas	Comercial	Acero inoxidable	Mate	6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su superficie.					SI
El marco de engruese de la superficie es por secciones de 100 mm de profundidad.					SI
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos auto perforantes.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura tiene una chambrana central paralelo a su lado mas corto para mejorar sus condiciones estructurales.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos de sujeción.					SI
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Debe soportar hasta 150 KG de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas con un radio mínimo de 50 mm que empate con las patas de la estructura.					SI
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.					SI
No se permiten adhesivos como acabados de la mampara.					SI
Las mamparas deben ser colocadas de manera firme y estable.					SI
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 KG sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble	990		10 mm +/-	SI	
Altura de la mampara	260		5 mm +/-	SI	
Altura de la mesa	730		10 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	1500		10 mm +/-	SI	
Espesor de la superficie	30		2 mm +/-	SI	
Ancho entre patas lado largo	1400		10 mm +/-	SI	
Ancho entre patas lado corto	400		10 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	500		10 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE:PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 1031132274		C.C: 80028452		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24
DESCRIPCION Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				APROBADO	
DESCRIPCION TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno Espigo de acero	Dímetro de 2" mínimo Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Color negro Zincado	4	SI SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolimero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entrepaños ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCION	DIMENSION (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: OBSERVACIONES : El proveedor expresa que se realizó una mejora para garantizar la estabilidad y evitar la deformación del mueble darle mà grosor a la pieza inferior del marco pasando de 2cm a 3.5 cm y al tener niveladores se evita que salga el espigo metalico, por lo tanto la distancia del entrepaño superior se modifica por 1cm y medio. Se recomienda que las luces de las puertas estén equidistantes del marco siempre. Se observa que los niveladores están un poco por debajo de la medida que es de 2" y las instaladas están de 1.8". Se solicita quitar los filos del sistema de cierre y como sugerencia por parte del ministerio se comenta que instalen una omega que recubra el sistema de cierre para evitar garantias futuras.					
  					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE:PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE:	
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO:	
C.C: 1031132274		C.C: 80028452		C.C:	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE DE ALMACENAMIENTO BIBLIOTECA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mueble de almacenamiento para material didáctico de la biblioteca.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm mínimo.		1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
	Madera	Madera Contrachapada de 15 mm	Color negro		SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lamina deben tener pleques y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado mas largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado mas largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, esta conformada por una bandeja de lamina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarra central paralelo a su lado mas corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior, que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lamina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lamina.	SI
Cada entrepaño debe soportar una carga estática de 70 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El proveedor expresa que se realizó una mejora para garantizar la estabilidad y evitar la deformación del mueble darle mà grosor a la pieza inferior del marco pasando de 2cm a 3.5 cm y al tener niveladores se evita que salga el espigo metalico, por lo tanto la distancia del entrepaño superior se modifica por 1cm y medio. Se recomienda que las luces de las puertas estén equidistantes del marco siempre. Se observa que los niveladores están un poco por debajo de la medida que es de 2" y las instaladas están de 1.8". Se solicita quitar los filos del sistema de cierre y como sugerencia por parte del ministerio se comenta que instalen una omega que recubra el sistema de cierre para evitar garantías futuras.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 80028452	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MODULO DE BIBLIOTECA DE 1,30 METROS						
CONTRATISTA		DIRECCION		CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.		Autopista sur # 75D -47		BOGOTÁ DC		17/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO					ESTADO DE LA MUESTRA	
Modulo de biblioteca con 3 entrepaños para colocar volúmenes de consulta dentro de las salas de lectura de la biblioteca y aulas especializadas.					APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA						
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)	
Columna	Acero	Lamina cold rolled de espesor de 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI	
Contra columna	Acero	Lamina cold rolled de espesor 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI	
Tapa	Acero	Lamina cold rolled de espesor 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI	
Pared de fondo	acero	Lamina cold rolled, espesor de pared de 0,9 mm mínimo (sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI	
Superficie	Madera	Aglomerado de partículas MDF espesor nominal 20mm mínimo.	Termo Laminado tono haya con contracara en balance	1		
Remates Laterales	Madera	Aglomerado de partículas MDF espesor nominal 20mm mínimo.	Termo Laminado tono haya con contracara en balance	2	SI	
Base	Acero	Lamina cold rolled de espesor 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI	
Entrepaños	Acero	Lamina cold rolled de espesor 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI	
Tranca libros	Acero	Lamina cold rolled de espesor 1,5 mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI	
Refuerzos Entrepaños - Base -	Acero	Lamina cold rolled de espesor 1,2mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	12	SI	
Porta rotulo	Acrílico	Lamina figurada espesor de 1 mm mínimo.	Transparente	1	SI	
Patatas Antideslizantes	Polipropileno	Diámetro de 2" mínimo altura mínima 30 mm	Color negro	5	SI	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS						
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)	
Todos los bordes de las Laminas deben estar grafados o doblados, para evitar cortes.					SI	
La columnas, contra columnas, tapa, pared de fondo base y entrepaños debe estar soldados conformando una sola estructura.					SI	
La columnas y contra columnas son dos (2) elementos independientes.					SI	
La pared de fondo debe estar conformada en una sola pieza.					SI	
Los entrepaños, la base y la tapa tienen cada uno de ellos tres (3) refuerzos estructurales en su parte inferior soldados figurados en omega o en v.					SI	
Cada entrepaño debe soportar 50 kg como mínimo.					SI	
Cada entrepaño debe tener dos tranca libros en T invertida independientes base 100 x 180 mm altura 180 mm.					SI	
Los entrepaños deben ser figurados en lamina independiente de la estructura principal.					SI	
Para el remate frontal circular de los entrepaños se puede realizar doblando y grafando la lamina o mediante ubicación de un perfil en tubería doblado.					SI	
Los entrepaños se pueden fabricar con un remate en tubo figurado de sección cuadrada con el radio de la curva.					SI	
La tapa debe estar elaborada en una sola pieza, Lamina de Acero cr doblada y con bordes grafados para mejorar la estructura del mueble.					SI	
La tapa debe permitir colocar un rotulador en el frente para identificación.					SI	
El rotulador debe estar remachado.					SI	
La base esta elaborada en una sola pieza, Lamina de Acero cr doblada y con bordes grafados para mejorar la estructura del mueble.					SI	
Soldadura tipo mig para las uniones de la estructura metálica.					SI	
La superficie y los remates laterales son independientes para cada estante y debe sujetarse por medio de tornillos auto perforantes por los respaldos de las mismas.					SI	
Debe permitir configuraciones en isla o anclado a la pared.					SI	
Debe prever un sistema de anclaje a muro o unirse por el respaldo con un modulo igual.					SI	

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Ancho con remates laterales	1140	5 mm +/-	
Altura total mueble	1310	5 mm +/-	
Altura base sin patas	180	2 mm +/-	
Altura primer entrepaño	450	3 mm +/-	
Altura segundo entrepaño	820	3 mm +/-	
Profundidad	463	5 mm +/-	

OBSERVACIONES: Se le indica al contratista que los remates en la parte superior de las superficies no debe tener rastros de los puntos de soldadura inferiores para que no se vean deformidades en la lámina. El contratista expresa que se hizo uso de la lámina de madera de 18mm ya que es la que comercialmente se consigue.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 80028452	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA DE CAFETERÍA PLEGABLE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.	Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		19/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de la mesas esta acompañada de ocho (8) sillas de cafetería auditorio.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	SI
Parales	Acero	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	SI
Marco	Acero	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	SI
Sistema de plegado	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante de 1/4"	Zincado	18	SI
Antideslizantes	Caucho	Diámetro 38 mm altura 10 mm	Negro	4	SI
Asas	Textil	Riata de 1 1/2"	Negro	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 18 mm mínimo, reengrosada por sus cuatro caras en madera contrachapada de 12 mm mínimo	Laminado decorativo de alta presión en la cara tono gris claro espesor 1mm y balance espesor 0,6 mm en la contracara, canto a la vista con sellador y laca catalizada transparente semimate	1	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La estructura trabaja de forma horizontal y debe permitir acomodar (8) ocho sillas	SI
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	SI
La estructura debe ser abatible de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	SI
La estructura debe estar compuesta por una marco en tubería sección cuadrada de 1 1/2" en acero CR de 1,2 mm de espesor, del cual se desprenden las patas y el sistema de plegado.	SI
La mesa debe tener un sistema de asas flexibles unidas al marco que permitan manipular la mesa como si fuera una camilla.	SI
Las patas externas de la estructura deben terminar en anti deslizantes de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm unidos mediante tornillos a la estructura	SI
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	SI
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	SI
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	SI
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	SI
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto.	SI
La estructura debe ser independiente de la superficie	SI
El sistema debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas y/o aditamentos.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su superficie	SI
La superficie debe sujetarse al marco de la estructura por la cara inferior mediante tornillos auto perforantes o insertos roscados y tornillos, para este caso se debe usar un sistema de unión	SI
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm.	SI
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
Debe soportar hasta 150 KG en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	SI
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 KG sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura tirada con una	SI
Si en la construcción de la estructura se genera como resultante una punta de perfil expuesta esta debe tener el tapón correspondiente.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del Plano de la mesa	750	750	SI
Ancho del Plano de cada superficie	2000	2000	SI
Profundidad del Plano de cada mesa	800	800	SI
Espesor de la superficie de madera	30	30	SI

OBSERVACIONES: Se hace la recomendación al proveedor en cuanto al tema de pintura es que presenta unos excesos en algunas zonas, al igual que proyecciones de soldadura que necesitan ser refileadas.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 80028452	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE MÓVIL RECOLECCIÓN DE LIBROS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.	Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mueble móvil para recolección de libros biblioteca. Cada biblioteca cuenta con un (1) mueble.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Parales	Acero	Tubería de sección circular diámetro 2" o 1,9" espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambranas	Acero	Tubería de sección rectangular 2" X 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	12	SI
Refuerzos omegas bandejas	Acero	Lamina plegada en Omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Bandejas	Acero	Lamina plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Manijas	Acero	Tubería de sección circular diámetro 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Ruedas	Comercial	Encauchetadas diámetro 4" con freno	Comercial	4	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

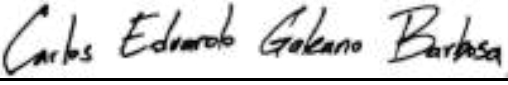
REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería y de punto para lámina.	SI
Debe soportar una carga estática de 60 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
El mueble no es desarmable. Las manijas deben ser soldadas.	SI
Cada entrepaño debe tener un refuerzo omega soldado por debajo paralelo a su lado mas largo.	SI
Cada entrepaño debe tener cuatro chambranas soldadas que mejoren la estructura y garanticen que los elementos que se carguen no salgan del mueble.	SI
Las manijas deben estar firmemente soldadas.	SI
Cada una de las ruedas debe contar con un sistema de freno.	SI
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 100 KG sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en una distancia de 2 metros.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con ruedas	839	20 mm +/-	SI
Altura del mueble sin ruedas ni manija	560	5 mm +/-	SI
Altura libre de cada uno de los entrepaños	190	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	466	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	700	5 mm +/-	SI
Altura de las manijas	189	5 mm +/-	SI
Radios de las esquinas de las manijas	60	2 mm +/-	SI
Angulo de las manijas respecto a la horizontal	130°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 80028452	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA DE CONSULTA TRAPEZOIDAL BIBLIOTECA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesa destinada al trabajo en la biblioteca. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas interlocutoras biblioteca.				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda diámetro de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	8	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 12 mm mínimo reengrosada a 24 mm mínimo.	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno	Polipropileno Copolímero de alto impacto	Micro texturizado Gris Humo con red de nervaduras estructural		SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	8	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe tener cuatro refuerzos estructurales soldados firmemente a la estructura.					SI
La superficie de madera o polipropileno no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La superficie debe estar libre de tornillos y/o remaches la estructura debe ser unida por debajo.					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos auto perforantes o insertos roscados con tornillo.					NA
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					
La superficie de polipropileno debe tener las mismas condiciones dimensionales de la superficie de madera.					
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos y/o remaches.					
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					
Debe soportar hasta 150 KG en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 KG al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros.					
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	730		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie lado mas largo (Proyección a las esquinas de las aristas)	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	620		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	520		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entre refuerzo y chambrana	49		2 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie lado mas corto (Proyección a las esquinas de las aristas)	600		5 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE:PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 1031132274		C.C: 80028452		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO REVISTERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.	Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mueble destinado a la exposición de revistas	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Estructura	Madera	Contrachapada 14 mm mínimo.	Laminado Melaminico de alta presión color haya - cantos en sellador y laca catalizada al acido	1	SI
Rodachinas	Nylon 100%	Doble pista 2" de diámetro con refuerzos estructurales internos mediante red de nervaduras y eje interno acero 5/16"	Injectado micro texturizado negro con protección uv	4	SI
Entrepauos	Acero	Lamina espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Remate Entrepauos	Madera Maciza Tipo Pino	Diámetro 20 mm mínimo.	Sellador y laca catalizada al acido mate	1	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La estructura debe ser estable.	SI
Los entrepaños deben tener dobleces estructurales en su parte media paralelos al lado mas largo.	SI
Debe soportar una carga estática de 40 KG verticales sobre su superficies, sin que presente deformación alguna en sus superficies o estructura.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI
La unión de la estructura de madera debe hacerse mediante tornillos u otro método que lo supere.	SI
El mueble ensamblado no debe presentar elementos sueltos.	SI
El remate de entrepaños debe estar ubicado en la parte superior.	SI
Los entrepaños se unen a la estructura mediante ranuras.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con rodachinas	1160	10 mm +/-	SI
Ancho del Mueble	480	10 mm +/-	SI
Profundidad del Mueble	400	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: El proveedor realiza mejora en laterales internos generando unas piezas completas metálicas para generar unidad con los entrepaños.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 80028452	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SOFÁ DE TRES (3) PUESTOS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.	Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Sofá de (3) tres puestos para trabajo especializado en aulas de Bilingüismo, Biblioteca y Salas de Espera	NO APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Estructura	Madera	Madera maciza: Listón de amarillo, moho o sajo de mínimo 100 x 50 mm.	Inmunizado y sellado	1	
Acolchado	Espuma de poliuretano	Espuma de poliuretano inyectada de 80 mm de espesor de alta densidad mínimo 60 Kg/m³	Homogéneo	1	
Tapizado	Paño	100% fibra sintética, de secado rápido, el color debe ser parte integral de la fibra.	Tratamiento antialérgico, anti manchas. Color Naranja oscuro	1	
	Tela Vinílica	Textil tejido 100% en poliéster combinada con la superficie de vinilo			
Sistema de resortes para el asiento	Acero	Resortes de 1/4" en varilla acerada deben cubrir el 100% de las superficies de acomodación.	zincado	1	
Patas	Polipropileno	Copolímero inyectado	Micro texturizado negro con protección UV	7	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Textiles 100% fibra sintética o tela vinílica con tratamiento anti manchas y antialérgico.	
El tapizado debe ser en paño, textil tejido 100% en poliéster o tela vinílica con condiciones técnicas iguales o superiores al paño.	
Las costuras y/o grapas del tapizado no deben quedar a la vista.	
El color hace parte integral de la fibra del tapizado de paño.	
Todas las superficies tapizadas, llevan el mismo tipo y color de paño escorial o tela vinílica.	
Soporta una carga de 200 kg sobre su superficie sin deformarse permanentemente.	
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura efectiva del asiento	420	10 mm +/-	
Altura total del sofá	624	10 mm +/-	
Ancho total del sofá	1920	10 mm +/-	
Profundidad total del sofá	1280	10 mm +/-	
Profundidad efectiva del asiento	440	10 mm +/-	
Profundidad del sofá con espaldar medio	640	10 mm +/-	
Ancho por puesto	550	10 mm +/-	

OBSERVACIONES: El proveedor expresa que la madera no tiene el respectivo proceso de inmunización y que el sistema de soporte es tipo "zíncha" mas no con resorte, por lo cual no se le da aprobación por parte del ministerio.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 80028452	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA NEUMÁTICA GIRATORIA MONO CONCHA BIBLIOTECA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.	Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al trabajo individual en biblioteca con sistema de graduación de altura neumática Juego compuesto por tres (3) sillas y una mesa	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Base	Nylon o poliuretano con carga de fibra de vidrio al 30%	Conformado por 5 aspas con refuerzos estructurales internos mediante red de nervaduras diámetro 600 mm	Inyectado micro texturizado negro con protección uv	1	SI
Pies fijos para silla giratoria	Nylon 100%	Diámetro de perno de acuerdo a características de la base.	Inyectado micro texturizado negro con protección uv	5	SI
Pistón	Acero	Graduación de altura por medio de pistón neumático de 300 nw	Inyectado micro texturizado negro con protección uv, zincado parte metálica	1	SI
Cubierta pistón	Polipropileno	Telescópica	Inyectado micro texturizado negro con protección uv	1	SI
Unión Estructura Modulo Mono concha	Acero	Platina figurada espesor de pared mínimo 3 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro gofrado	1	SI
Modulo Mono concha	Polipropileno Copolímero de alto impacto	Inyectado en una pieza asiento-espaldar según la curvatura de la espalda y de la zona poplítea con refuerzos estructurales mediante nervaduras en la parte posterior.	Inyectado micro texturizado con aditivo protección contra rayos uv color Naranja	1	SI

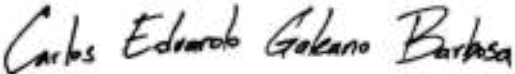
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La base de nylon debe tener un refuerzo central en acero en el ajuste con el pistón para mejorar la resistencia.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y	SI
La estructura del modulo espaldar asiento debe seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
La silla debe permitir la graduación en altura desde la base por medio de un pistón neumático.	SI
La red de nervaduras del modulo debe brindar refuerzo estructural a la silla.	SI
La silla debe soportar una carga estática de 150 KG verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 KG al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura tirada con una cuerda desde su base en una distancia de 2 metros.	
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI
La unión del modulo mono concha del asiento con la estructura debe hacerse mínimo con cuatro (4) tornillos u otro método que lo supere.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento	350 - 550	N/A	SI
Profundidad efectiva del asiento	400 - 420	N/A	SI
Ancho del asiento	400 - 550	N/A	SI
Ancho del respaldo	400 - 550	N/A	SI
Radio mínimo del borde delantero del asiento	30	N/A	SI
Inclinación del asiento	0- 5 °	0°	SI
Angulo del plano del asiento con el respaldo	100 - 105°	0°	SI

OBSERVACIONES: Para el envío las sillas llegarían a sedes desamadas, araña, cilindro y concha por aparte.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 80028452	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA INTERLOCUTORA BIBLIOTECA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.	Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		17/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla adultos destinada al área de bibliotecas. Juego compuesto por (1) mesa de consulta y (4) sillas interlocutoras.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	1	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener un amarre frontal y uno posterior unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas están ubicadas fuera de los módulos del	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestanas que permitan la fijación a la estructura metálica.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura.	SI
La silla debe soportar una carga estática de 150 KG verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	SI
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 KG al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	SI
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	SI
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	SI
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	SI
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	657	10 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	SI

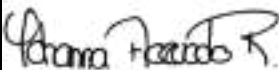
OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 80028452	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TABLERO MÓVIL						
CONTRATISTA		DIRECCION		CIUDAD		ORDEN DE COMPRA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur # 75D -47		BOGOTÁ DC		FECHA
						17/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO					ESTADO DE LA MUESTRA	
Tablero móvil para las aulas de especializadas y/o académicas					APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA						
PARTE		MATERIAL		ESPECIFICACIÓN		ACABADO
CANTIDAD		CUMPLE(SI O NO)				
Marco		Acero		Perfil 2" x 1" Lámina cold rolled, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura).		Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris gofrado claro
1		SI				
Estructura		Acero		Perfil 2" x 1" Lámina cold rolled, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura).		Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris gofrado claro
1		SI				
Tablero	Base	Madera		Aglomerado de partículas espesor mínimo 12 mm		Laminado de alta presión
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión		Espesor de pared mínimo 1 mm		Blanco con cuadrícula
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión		Espesor de pared mínimo 1 mm		Blanco con cuadrícula
1		SI				
Base Porta borrador		Acero		Lámina cold rolled, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura).		Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris gofrado claro
1		SI				
Base		Acero		Perfil 2" x 1" Lámina cold rolled, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura).		Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris gofrado claro
2		SI				
Refuerzo		Acero		Tubo rectangular cold rolled de 1" x 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura).		Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris gofrado claro
1		SI				
Ruedas		Comercial		Espigo de 2" de 3" de diámetro con freno a rueda.		Comercial, zincado
4		SI				
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno		Macizo		Blanco
	Resorte	Acero		Resorte espiral		Zincado
4		SI				
pisapapeles tipo 2		Acero		Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado		Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad
4		SI				
pisapapeles tipo 3		Polipropileno		Polipropileno Copolimero		Blanco
4		SI				
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS						
REQUERIMIENTO						CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial.						SI
El tablero en formica debe estar compuesto por una lamina con superficie de escritura por ambas caras.						SI
La estructura del tablero (marco y base) debe ser soldada, no desarmable excepto el perfil del marco superior que debe ser removible para reemplazo del tablero.						SI
La base porta borrador es plegada en lamina de acero laminada en frio espesor de pared mínimo 1,2 mm.						SI
El marco superior debe estar asegurado con tornillos y debe permitir su remoción únicamente con herramienta.						SI
La base debe sobre salir 300 mm por cada lado de la estructura.						SI
Soldadura tipo mig para las uniones de la estructura metálica (continua para tubería y de punto para lamina).						SI
El porta borrador debe ser plegado en lamina de acero todos sus bordes deben ser grafados.						SI
El mueble no debe tener ni filos ni puntas que presenten riesgos en el uso.						SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.						SI
Debe tener dos (2) pisapapeles ubicados en cada cara de escritura.						SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.						SI
DIMENSIONES						
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA		CUMPLE(SI O NO)
Altura efectiva del asiento		420		10 mm +/-		SI
Altura total del sofá		624		10 mm +/-		SI
Ancho total del sofá		1920		10 mm +/-		SI
Profundidad total del sofá		1280		10 mm +/-		SI
Profundidad efectiva del asiento		440		10 mm +/-		SI
Profundidad del sofá con espaldar medio		640		10 mm +/-		SI
Ancho por puesto		550		10 mm +/-		SI
OBSERVACIONES						
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA			NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN			CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 1031132274			C.C: 80028452		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		19/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO			ESTADO DE LA MUESTRA		
Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos (2) unidades concéntricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.			APROBADO		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI
Chambrana	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI
Marco de refuerzo entrepaño	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI
Frente y laterales	Acero Inoxidable	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm	Pulido natural	3	SI
Refuerzo estructural entrepaño	Acero Inoxidable	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	3	SI
Entrepaño	Acero Inoxidable	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	1	SI
Soportes quemadores	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	6	SI
Quemadores	Aluminio fundido	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos independientes	Fundido Satinado	3	SI
Parrilla	Acero	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm mínimo.	Negro	3	SI
Superficie soporte parrillas	Acero Inoxidable	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	1	SI
Manijas	Comercial	N/A	N/A	6	SI
Encendido piloto	Comercial	N/A	N/A	3	SI
Sistema de suministro de gas	Comercial	Manguera acoplada de acuerdo a tipo de gas (GLP, Propano, Gas Natural)	N/A	1	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura				SI	
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana				SI	
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.				SI	
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismos.				SI	
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable				SI	
Debe soportar hasta 150 KG de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura				SI	
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural				SI	
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.				SI	
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.				SI	
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de encendido eléctrico.				SI	
Cada uno de los quemadores cuenta con dos soportes				SI	
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente.				SI	
Cada uno de los quemadores debe contar como minimo con dos (2) secciones concéntricas independientes cada uno con su llave de control				SI	
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)				SI	
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.				SI	
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN, GLP, Propano)				SI	
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.				SI	
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 KG sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros				SI	
De acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 2632-1 capítulo 8: Rotulado e instrucciones "El artefacto debe llevar las instrucciones técnicas destinadas para el instalador y las de uso y mantenimiento destinadas para el usuario", las instrucciones técnicas para el instalador deben indicar todas las especificaciones para instalación, ajuste y mantenimiento del artefacto, y las instrucciones para uso y mantenimiento deben indicar toda la información necesaria para usar el artefacto de manera correcta y segura.				SI	
La estufa debera someterse a una prueba de funcionamiento previa al despacho, donde se pueda verificar el correcto fncionamiento de valvulas, quemadores, pilotos y hermeticidad de las conexiones de alimentacion de gas.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)		
Altura de la mesa	860	10 mm +/-	SI		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	SI		
Profundidad del mueble	500	10 mm +/-	SI		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	SI		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	SI		
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 450	N/A	SI		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 450	N/A	SI		
Altura frente y laterales	160	2 mm +/-	SI		
Altura de la superficie soporte parrillas	20	2 mm +/-	SI		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	SI		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	SI		
OBSERVACIONES: La prueba de gas se realizará antes de despacho, revisando fugas sin abrir el fisto, por recomendación del proveedor.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:		
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS		
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL		
C.C: 1031132274		C.C: 80028452	C.C: 39676990		

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR						
CONTRATISTA		DIRECCIÓN		CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur # 75D -47		BOGOTÁ DC		19/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO					ESTADO DE LA MUESTRA	
Estufa enana de un (1) quemador conformado por dos (2) unidades concéntricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.					APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA						
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)	
Patas	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI	
Chambrana	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI	
Frente y laterales	Acero Inoxidable	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	3	SI	
Soportes quemadores	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	2	SI	
Quegador	Aluminio fundido	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos	Fundido Satinado	1	SI	
Parrilla	Acero	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm mínimo.	Negro	1	SI	
Superficie soporte parrilla	Acero Inoxidable	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	1	SI	
Manijas	Comercial	N/A	N/A	2	NA	
Encendido piloto	Comercial	N/A	N/A	1	NA	
Sistema de suministro de gas	Comercial	Manguera acoplada de acuerdo a tipo de gas (GLP, Propano, Gas Natural)	N/A	1	NA	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS						
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)	
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura					SI	
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana					SI	
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.					SI	
La chambrana debe ser colocada paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismos.					SI	
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable					SI	
Debe soportar hasta 150 KG de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura					SI	
El quemador debe tener un sistema de encendido eléctrico.					SI	
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente.					SI	
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes cada uno con su llave de control.					SI	
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas.)					SI	
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.					SI	
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN, GLP, Propano)					SI	
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.					SI	
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 KG sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros					SI	
De acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 2632-1 capítulo 8: Rotulado e instrucciones "El artefacto debe llevar las instrucciones técnicas destinadas para el instalador y las de uso y mantenimiento destinadas para el usuario", las instrucciones técnicas para el instalador deben indicar todas las especificaciones para instalación, ajuste y mantenimiento del artefacto, y las instrucciones para uso y mantenimiento deben indicar toda la información necesaria para usar el artefacto de manera correcta y segura.					SI	
La estufa debera someterse a una prueba de funcionamiento previa al despacho, donde se pueda verificar el correcto fncionamiento de valvulas, quemadores, pilotos,y hermeticidad de las conexiones de alimentación de gas.					SI	
DIMENSIONES						
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la estufa		500		10 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa		590		10 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble		550		10 mm +/-	SI	
Ancho entre patas lado largo		474		10 mm +/-	SI	
Ancho entre patas lado corto		474		10 mm +/-	SI	
Ancho de la parrilla (Unidad)		390 - 460		N/A	SI	
Profundidad de la parrilla (Unidad)		390 - 460		N/A	SI	
Altura frente y laterales		211		5 mm +/-	SI	
Radio de las esquinas de la estufa		40		2 mm +/-	SI	
Altura de la superficie soporte de la parrilla		30		2 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES: La prueba de gas se realizará antes de despacho, revisando fugas sin abrir el fisto, por recomendación del proveedor. Una de las esquinas presenta una deformidad leve por lo cual se recomienda igualar con las otras esquinas.						
  						
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:		
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE:PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS		
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL		
C.C: 1031132274		C.C: 80028452		C.C: 39676990		

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESÓN CON AZAFATES					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.		Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		19/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón.				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patás	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diametro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI
Chambrana	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diametro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI
Marco de refuerzo entrepaño	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	1	SI
Refuerzos internos del marco del entrepaño	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	3	SI
Entrepaño	Acero Inoxidable	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	1	SI
Soportes azafates	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI
Soporte frontal azafates	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	1	SI
Azafates	Acero Inoxidable	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	5	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana					SI
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.					SI
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismos.					SI
El entrepaño debe tener un marco estructural con (3) refuerzos internos paralelos al lado mas corto, elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.					SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable					SI
Debe soportar hasta 150 KG de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura					SI
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural					SI
Los azafates deben tener los bordes redondeados					SI
Los azafates deben estar contruidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable.					SI
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura.					SI
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los únicos elementos móviles son los azafates.					SI
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.					SI
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 KG sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa		840	10 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa		1426	10 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble		500	10 mm +/-	SI	
Ancho entre patas lado largo		1350	10 mm +/-	SI	
Ancho entre patas lado corto		424	10 mm +/-	SI	
Dimensiones del Azafate		NORMA EN 631 GN 1/2 (325 x 26,5 mm x 150mm)	20 mm +/-	SI	
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño		250	10 mm +/-	SI	
Altura del entrepaño desde el piso		210	5 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES: Se hace la recomendación al contratista hacer énfasis en los remates de los azafates y en los alerones para evitar movimientos.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 1031132274		C.C: 80028452		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESÓN DE TRABAJO COCINA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		19/09/24
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI
Chambrana	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	6	SI
Marco de refuerzo entrepaño	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	4	SI
Refuerzos internos del marco del entrepaño	Acero Inoxidable	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	3	SI
Entrepaño	Acero Inoxidable	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	1	SI
Superficie	Acero Inoxidable	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo.	Pulido natural	1	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
La superficie no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.					SI
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.					SI
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable.					SI
Debe soportar hasta 150 KG de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural.					SI
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.					SI
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa.					SI
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningún elemento móvil.					SI
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.					SI
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 KG sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa		840	10 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa		1500	10 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie		500	10 mm +/-	SI	
Ancho entre patas lado largo		1424	10 mm +/-	SI	
Ancho entre patas lado corto		424	10 mm +/-	SI	
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño		350	10 mm +/-	SI	
Altura del entrepaño desde el piso		210	5 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 1031132274		C.C: 80028452		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA CAFETERÍA - AUDITORIO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.	Autopista sur # 75D -47	BOGOTÁ DC		19/09/24

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al área de cafetería y/o comedor - Aula Múltiple.	APROBADO

DESCRIPCION TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	1	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Injectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Injectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno injectado semiesférico interno con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar	Color negro	4	SI

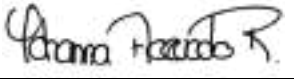
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener un amarre frontal y uno posterior unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestanas que permitan la fijación a la estructura metálica	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura.	SI
La silla debe soportar una carga estática de 150 KG verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	SI
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 KG al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

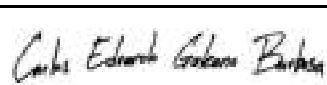
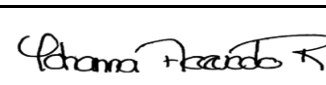
DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	SI
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	SI
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	SI
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	SI
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	657	10 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: INTERVENTOR MINEDUCACIÓN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1031132274	C.C: 80028452	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		9/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 15	CANTIDAD LOTE: 300
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 20	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que					SI
El entrapaña debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.					SI
La cara frontal del entrapaña debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrapaña cubierta debe estar en el mismo lado.					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa		640		5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa		720		5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie		680		5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores		520		5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie		400		5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrapaña		67		2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés		100		2 mm +/-	SI
Radios Laterales		1054		10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie		50		2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie		2960		10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie		94° - 105°		N/A	SI
OBSERVACIONES: Leves proyecciones de soldadura y peladuras de pintura en las patas las cuales se subsanan por parte del proveedor.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		9/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 20	CANTIDAD LOTE: 500
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 30	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa		760		5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa		720		5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie		680		5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores		625		5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie		400		5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño		67		2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés		100		2 mm +/-	SI
Radios Laterales		1054		10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie		50		2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie		2960		10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie		94° - 105°		N/A	SI
OBSERVACIONES: Leves proyecciones de soldadura y rebabas en las patas en 4 unidades de las revisadas.					
  					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		9/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 18	CANTIDAD LOTE: 500
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

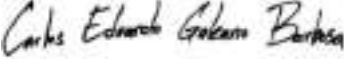
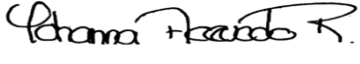
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se ajusta al manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C.:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		9/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 15	CANTIDAD LOTE: 50
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Se evidencian salpique por soldadura en 3 unidades, lo cual es subsanado al instante por parte del proveedor.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓNLOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		9/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 12	CANT LOTE: 56
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas con Alta Resistencia a la Humedad	MUESTREO DEL LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	SI
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	SI
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	SI
pisapapeles tipo 2	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm con Resistencia a la Humedad	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

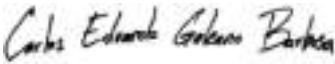
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Cumple con el manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 12	CANTIDAD LOTE: 180
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Esquio de acero	Esquio de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaña y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Caíones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafiados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: Se presenta un mueble con una no conformidad en cara lateral, debido a que se muestra la lamina maltratada por la pulidora, se le recomienda al proveedor mejorar el proceso en esta etapa para evitar maltrato en la lamina antes de pintura.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C.: 80028452	C.C.: 1031132274	C.C.: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 12	CANTIDAD LOTE: 90
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Se ajustan a lo solicitado en el anexo tecnico del manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 12	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepañó	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: La muestra se ajusta al lo exigido en manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 15	CANTIDAD LOTE: 1800	
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria			MUESTREO LOTE: 30		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.					SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440		5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento	340 - 420		N/A	SI	
Ancho del espaldar	340 - 420		N/A	SI	
Altura del espaldar	240 - 320		N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676		5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo		N/A	SI	
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°		1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°		1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: Se ajusta al manual de dotacion escolar.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 13	CANT LOTE: 249
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO DEL LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	SI
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	SI
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	SI
	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

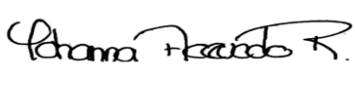
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Los tableros de la muestra se ajustan a lo exigido en el anexo tecnico del manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		21/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 15	CANTIDAD LOTE: 150
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero		Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		NO
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

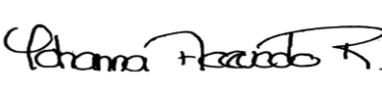
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

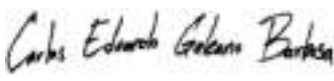
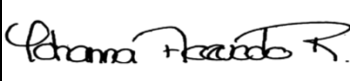
REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: De acuerdo con la verificación hecha, se concluye que el ítem se ajusta a los requerimientos del manual de dotación escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		21/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 6	CANTIDAD LOTE: 500
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 20	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	N/A
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	625		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radio Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES: Se encuentran 3 tapas rayadas, se solicita cambio de las mismas.					
					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA			NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION			CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452			C.C: 1031132274		C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		21/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 5	CANTIDAD LOTE: 400
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

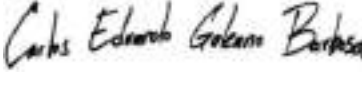
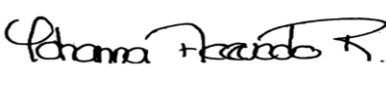
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se observa leve marca diagonal en los espaldares verdes. De otra parte se encuentran algunas esquirlas o viruta de metal luego del embalaje por lo que se recomienda hacer una mejor limpieza. Presentan algunas leves proyecciones de soldadura.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		21/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 6	CANTIDAD LOTE: 500
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se observan leves proyecciones de soldadura, estado de pintura ok.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓNLOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		21/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO

Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas con Alta Resistencia a la Humedad

LOTE: 4

CANT LOTE: 20

MUESTREO DEL LOTE: 5

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	SI
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	SI
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según	3	SI
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm con Resistencia a la Humedad	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autopercutorantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Verificado el lote, se determina que cumple con los requerimientos del manual de dotaciones escolares.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARB	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCAC	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		19/10/24

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:04	CANTIDAD LOTE:48
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 5 UN	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

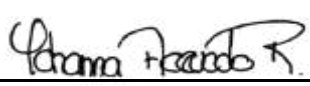
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Revisar proyecciones soldadura.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80025452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		22/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO		LOTE:15	CANTIDAD LOTE:50
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.		MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	S
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:

NOMBRE: PABLO ARANDA

NOMBRE:CARLOS GALEANO

NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION

CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION

CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

C.C: 80028452

C.C:1031132274

C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		22/11/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 10	CANTIDAD LOTE:50	
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.			MUESTREO LOTE: 10		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA		CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550		5 mm +/-		SI
Diámetro de la superficie	800		5 mm +/-		SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440		5 mm +/-		SI
Ancho del espacio interno entre patas	459		5 mm +/-		SI
OBSERVACIONES Se ajusta las platinas de agarre a la madera a conformidad.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE:CARLOS GALEANO		NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C:1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 11	CANTIDAD LOTE:60	
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.			MUESTREO LOTE: 10		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA		CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550		5 mm +/-		SI
Diámetro de la superficie	800		5 mm +/-		SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440		5 mm +/-		SI
Ancho del espacio interno entre patas	459		5 mm +/-		SI
OBSERVACIONES Se ajusta las platinas de agarre a la madera a conformidad.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE:CARLOS GALEANO		NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C:1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		22/11/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE:12	CANTIDAD LOTE:50	
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.			MUESTREO LOTE:10		
DESCRIPCION TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.					SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de					SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su					SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su					SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCION	DIMENSION (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	1196		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	627		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	587		5 mm +/-	SI	
Altura del Faldón con el refuerzo	213		5 mm +/-	SI	
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414		5 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA			NOMBRE:CARLOS GALEANO		NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION			CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452			C.C:1031132274		C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE:13	CANTIDAD LOTE:100	
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.			MUESTREO LOTE:10		
DESCRIPCION TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.				SI	
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.				SI	
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.				SI	
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.				SI	
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.				SI	
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.				SI	
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con				SI	
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.				SI	
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.				SI	
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de				SI	
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su				SI	
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.				SI	
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.				SI	
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su				SI	
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.				SI	
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.				SI	
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCION	DIMENSION (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	1196		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	627		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	587		5 mm +/-	SI	
Altura del Faldón con el refuerzo	213		5 mm +/-	SI	
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414		5 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD					
					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA			NOMBRE:CARLOS GALEANO		NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION			CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452			C.C:1031132274		C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE 14	CANTIDAD LOTE:300
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE:20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE:CARLOS GALEANO	NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C:1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA	

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:12	CANTIDAD LOTE:600
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE:20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepauo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		22/11/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE:15	CANTIDAD LOTE:900	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.			MUESTREO LOTE:20		
DESCRIPCION TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo				SI	
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm				SI	
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado				SI	
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.				SI	
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.				SI	
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de				SI	
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura				SI	
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.				SI	
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado				SI	
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.				SI	
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.				SI	
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.				SI	
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.				SI	
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.				SI	
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.				SI	
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo				SI	
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCION	DIMENSION (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	625		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radio Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA			NOMBRE:CARLOS GALEANO		NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION			CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452			C.C:1031132274		C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA	

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE 16	CANTIDAD LOTE:1300
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE:20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepañó	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

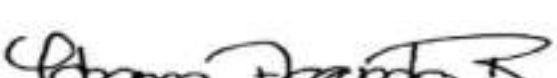
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SÍ O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		22/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:09	CANT LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO DEL LOTE:20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)

Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)

El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo tapabar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)

Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		22/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:13	CANTIDAD LOTE:700
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE:20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

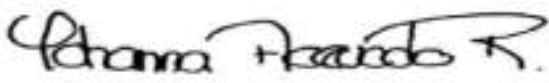
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

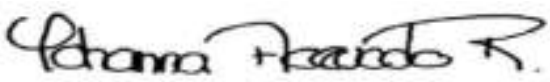
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE:CARLOS GALEANO	NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C:1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE:14	CANTIDAD LOTE:750	
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.			MUESTREO LOTE:20		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.				SI	
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición				SI	
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.				SI	
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar				SI	
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.				SI	
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.				SI	
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.				SI	
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.				SI	
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras				SI	
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).				SI	
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.				SI	
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.				SI	
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las				SI	
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.				SI	
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.				SI	
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320		5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento	295		5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento	250 mínimo		N/A	SI	
Ancho del espaldar	250 - 320		N/A	SI	
Altura del espaldar	160 - 250		N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483		5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo		N/A	SI	
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°		1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°		1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		
NOMBRE: PABLO ARANDA			NOMBRE:CARLOS GALEANO		
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION			CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		
C.C: 80028452			C.C:1031132274		
			REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:		
			NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS		
			CARGO:REPRESENTANTE LEGAL		
			C.C:39676990		

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE:11	CANTIDAD LOTE:600	
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria			MUESTREO LOTE:20		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las					SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto		380	5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento		348	5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento		320 mínimo	N/A	SI	
Ancho del espaldar		300 - 380	N/A	SI	
Altura del espaldar		200 - 300	N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso		589	5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar		500 mínimo	N/A	SI	
Inclinación del asiento respecto a la horizontal		0° a 3°	1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar		95° a 106°	1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: A COMODIDA					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE:CARLOS GALEANO		NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C:1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		22/11/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE:13	CANTIDAD LOTE:900	
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria			MUESTREO LOTE:20		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las					SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto		440	5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento		400	5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento		340 - 420	N/A	SI	
Ancho del espaldar		340 - 420	N/A	SI	
Altura del espaldar		240 - 320	N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso		676	5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar		600 mínimo	N/A	SI	
Inclinación del asiento respecto a la horizontal		0° a 3°	1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar		100° a 103°	1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE:CARLOS GALEANO		NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C:1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:14	CANTIDAD LOTE:1300
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE:20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE:CARLOS GALEANO	NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C:1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓNLOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 10	CANT LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas con Alta Resistencia a la Humedad	MUESTREO DEL LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	SI
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	SI
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	SI
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm con Resistencia a la Humedad	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

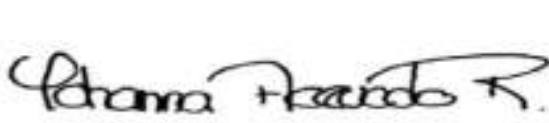
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO		CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.		SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".		SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.		SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.		SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.		SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.		SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.		SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.		SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.		SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.		SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.		SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.		SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.		SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.		SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.		SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.		SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.		SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE:CARLOS GALEANO	NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C:1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		22/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:11	CANTIDAD LOTE:100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE:CARLOS GALEANO	NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C:1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		26/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:12	CANTIDAD LOTE:150
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE:CARLOS GALEANO	NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C:1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		15/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 3	CANTIDAD LOTE: 70
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Esquio de acero	Esquio de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepañes y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y leca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo. (sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolimero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE (SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarré central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lámina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lámina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCION 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C. C.: 80028452	C. C.: 1031132274	C. C.: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 4	CANTIDAD LOTE: 40
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 3	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi políéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolimero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

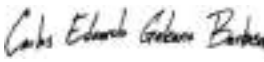
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCION 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: Se recomienda al proveedor mejorar el movimiento de la cerradura para que quede mas suave, revisando los orificios inferiores donde entra la varilla de la misma, y revisando el exceso de pintura en donde conectan las varillas con el cilindro de la cerradura.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		15/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 3	CANTIDAD LOTE: 70
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

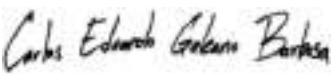
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 4	CANTIDAD LOTE: 75
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA	

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		15/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 3	CANTIDAD LOTE: 300
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portallibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES: Se recomienda al proveedor hacer revision de los clavos de los remaches, los cuales no deben quedar incrustados en el mismo despues de su instalacion.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		15/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 3	CANTIDAD LOTE: 120
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1" espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1" espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA	

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		15/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 3	CANTIDAD LOTE: 600
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
1	1.1. Descripción de la obra
2	2.1. Descripción de la obra
3	3.1. Descripción de la obra
4	4.1. Descripción de la obra
5	5.1. Descripción de la obra
6	6.1. Descripción de la obra
7	7.1. Descripción de la obra
8	8.1. Descripción de la obra
9	9.1. Descripción de la obra
10	10.1. Descripción de la obra
11	11.1. Descripción de la obra
12	12.1. Descripción de la obra
13	13.1. Descripción de la obra
14	14.1. Descripción de la obra
15	15.1. Descripción de la obra
16	16.1. Descripción de la obra
17	17.1. Descripción de la obra
18	18.1. Descripción de la obra
19	19.1. Descripción de la obra
20	20.1. Descripción de la obra
21	21.1. Descripción de la obra
22	22.1. Descripción de la obra
23	23.1. Descripción de la obra
24	24.1. Descripción de la obra
25	25.1. Descripción de la obra
26	26.1. Descripción de la obra
27	27.1. Descripción de la obra
28	28.1. Descripción de la obra
29	29.1. Descripción de la obra
30	30.1. Descripción de la obra
31	31.1. Descripción de la obra
32	32.1. Descripción de la obra
33	33.1. Descripción de la obra
34	34.1. Descripción de la obra
35	35.1. Descripción de la obra
36	36.1. Descripción de la obra
37	37.1. Descripción de la obra
38	38.1. Descripción de la obra
39	39.1. Descripción de la obra
40	40.1. Descripción de la obra
41	41.1. Descripción de la obra
42	42.1. Descripción de la obra
43	43.1. Descripción de la obra
44	44.1. Descripción de la obra
45	45.1. Descripción de la obra
46	46.1. Descripción de la obra
47	47.1. Descripción de la obra
48	48.1. Descripción de la obra
49	49.1. Descripción de la obra
50	50.1. Descripción de la obra
51	51.1. Descripción de la obra
52	52.1. Descripción de la obra
53	53.1. Descripción de la obra
54	54.1. Descripción de la obra
55	55.1. Descripción de la obra
56	56.1. Descripción de la obra
57	57.1. Descripción de la obra
58	58.1. Descripción de la obra
59	59.1. Descripción de la obra
60	60.1. Descripción de la obra
61	61.1. Descripción de la obra
62	62.1. Descripción de la obra
63	63.1. Descripción de la obra
64	64.1. Descripción de la obra
65	65.1. Descripción de la obra
66	66.1. Descripción de la obra
67	67.1. Descripción de la obra
68	68.1. Descripción de la obra
69	69.1. Descripción de la obra
70	70.1. Descripción de la obra
71	71.1. Descripción de la obra
72	72.1. Descripción de la obra
73	73.1. Descripción de la obra
74	74.1. Descripción de la obra
75	75.1. Descripción de la obra
76	76.1. Descripción de la obra
77	77.1. Descripción de la obra
78	78.1. Descripción de la obra
79	79.1. Descripción de la obra
80	80.1. Descripción de la obra
81	81.1. Descripción de la obra
82	82.1. Descripción de la obra
83	83.1. Descripción de la obra
84	84.1. Descripción de la obra
85	85.1. Descripción de la obra
86	86.1. Descripción de la obra
87	87.1. Descripción de la obra
88	88.1. Descripción de la obra
89	89.1. Descripción de la obra
90	90.1. Descripción de la obra
91	91.1. Descripción de la obra
92	92.1. Descripción de la obra
93	93.1. Descripción de la obra
94	94.1. Descripción de la obra
95	95.1. Descripción de la obra
96	96.1. Descripción de la obra
97	97.1. Descripción de la obra
98	98.1. Descripción de la obra
99	99.1. Descripción de la obra
100	100.1. Descripción de la obra

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tomillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrapaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrapaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrapaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES	

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 4	CANTIDAD LOTE: 140
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
1	1.1. Descripción de la obra
2	2.1. Descripción de la obra
3	3.1. Descripción de la obra
4	4.1. Descripción de la obra
5	5.1. Descripción de la obra
6	6.1. Descripción de la obra
7	7.1. Descripción de la obra
8	8.1. Descripción de la obra
9	9.1. Descripción de la obra
10	10.1. Descripción de la obra
11	11.1. Descripción de la obra
12	12.1. Descripción de la obra
13	13.1. Descripción de la obra
14	14.1. Descripción de la obra
15	15.1. Descripción de la obra
16	16.1. Descripción de la obra
17	17.1. Descripción de la obra
18	18.1. Descripción de la obra
19	19.1. Descripción de la obra
20	20.1. Descripción de la obra
21	21.1. Descripción de la obra
22	22.1. Descripción de la obra
23	23.1. Descripción de la obra
24	24.1. Descripción de la obra
25	25.1. Descripción de la obra
26	26.1. Descripción de la obra
27	27.1. Descripción de la obra
28	28.1. Descripción de la obra
29	29.1. Descripción de la obra
30	30.1. Descripción de la obra
31	31.1. Descripción de la obra
32	32.1. Descripción de la obra
33	33.1. Descripción de la obra
34	34.1. Descripción de la obra
35	35.1. Descripción de la obra
36	36.1. Descripción de la obra
37	37.1. Descripción de la obra
38	38.1. Descripción de la obra
39	39.1. Descripción de la obra
40	40.1. Descripción de la obra
41	41.1. Descripción de la obra
42	42.1. Descripción de la obra
43	43.1. Descripción de la obra
44	44.1. Descripción de la obra
45	45.1. Descripción de la obra
46	46.1. Descripción de la obra
47	47.1. Descripción de la obra
48	48.1. Descripción de la obra
49	49.1. Descripción de la obra
50	50.1. Descripción de la obra
51	51.1. Descripción de la obra
52	52.1. Descripción de la obra
53	53.1. Descripción de la obra
54	54.1. Descripción de la obra
55	55.1. Descripción de la obra
56	56.1. Descripción de la obra
57	57.1. Descripción de la obra
58	58.1. Descripción de la obra
59	59.1. Descripción de la obra
60	60.1. Descripción de la obra
61	61.1. Descripción de la obra
62	62.1. Descripción de la obra
63	63.1. Descripción de la obra
64	64.1. Descripción de la obra
65	65.1. Descripción de la obra
66	66.1. Descripción de la obra
67	67.1. Descripción de la obra
68	68.1. Descripción de la obra
69	69.1. Descripción de la obra
70	70.1. Descripción de la obra
71	71.1. Descripción de la obra
72	72.1. Descripción de la obra
73	73.1. Descripción de la obra
74	74.1. Descripción de la obra
75	75.1. Descripción de la obra
76	76.1. Descripción de la obra
77	77.1. Descripción de la obra
78	78.1. Descripción de la obra
79	79.1. Descripción de la obra
80	80.1. Descripción de la obra
81	81.1. Descripción de la obra
82	82.1. Descripción de la obra
83	83.1. Descripción de la obra
84	84.1. Descripción de la obra
85	85.1. Descripción de la obra
86	86.1. Descripción de la obra
87	87.1. Descripción de la obra
88	88.1. Descripción de la obra
89	89.1. Descripción de la obra
90	90.1. Descripción de la obra
91	91.1. Descripción de la obra
92	92.1. Descripción de la obra
93	93.1. Descripción de la obra
94	94.1. Descripción de la obra
95	95.1. Descripción de la obra
96	96.1. Descripción de la obra
97	97.1. Descripción de la obra
98	98.1. Descripción de la obra
99	99.1. Descripción de la obra
100	100.1. Descripción de la obra

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tomillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar su estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES: Se observan detalles de pintura muy leves, de los cuales el proveedor toma nota para su correccion.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		15/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 3	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

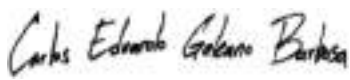
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		15/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 2	CANTIDAD LOTE: 150
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES	

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C.: 80028452	C.C.: 1031132274	C.C.: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 4	CANTIDAD LOTE: 210
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		15/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 3	CANTIDAD LOTE: 600
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES : Se observan muchas rebabas en las tapas plasticas, se recomienda hacer limpieza de estas antes de la instalacion de las mismas.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 4	CANTIDAD LOTE: 540
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se verifico la correccion a las tapas plasticas de las sillas, las cuales en el lote anteriormente presentado, evidenciaban filos y bordes cortantes. Se avalo el lote ya corregido. Se recomienda continuar con el mejoramiento de los filos y las proyecciones de plastico en las tapas, y se recomienda los retoques de pintura en la union de las estructuras de pata con espaldar.

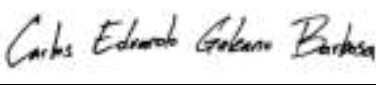
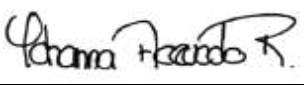
		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S		AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		19/10/24
DESCRIPCION Y USO				LOTE: 05	CANTIDAD LOTE: 30
				Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	
				MUESTREO LOTE: 5 un	
DESCRIPCION TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Dímetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Esposito de acero	Esposito de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolimero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entrepaños ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCION	DIMENSION (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: A Conformidad					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:		
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS		
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL		
C.C: 80025452		C.C: 1031132274	C.C: 39676990		

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MODULO DE BIBLIOTECA DE 1,30 METROS						
CONTRATISTA		DIRECCION		CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S		AUTOPISTA SUR # 75D - 47		BOGOTÁ		16/10/24
DESCRIPCIÓN Y USO					LOTE: 03	CANTIDAD LOTE: 55
Modulo de biblioteca con 3 entrepaños para colocar volúmenes de consulta dentro de las salas de lectura de la biblioteca y aulas especializadas.					MUESTREO LOTE: 10 UN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA						
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)	
Columna	Acero	Lamina cold rolled de espesor de 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI	
Contra columna	Acero	Lamina cold rolled de espesor 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI	
Tapa	Acero	Lamina cold rolled de espesor 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI	
Pared de fondo	acero	Lamina cold rolled, espesor de pared de 0,9 mm mínimo (sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI	
Superficie	Madera	Aglomerado de partículas MDF espesor nominal 20mm mínimo.	Termo Laminado tono haya con contracara en balance	1	SI	
Remates Laterales	Madera	Aglomerado de partículas MDF espesor nominal 20mm mínimo.	Termo Laminado tono haya con contracara en balance	2	SI	
Base	Acero	Lamina cold rolled de espesor 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI	
Entrepaños	Acero	Lamina cold rolled de espesor 0,9mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI	
Tranca libros	Acero	Lamina cold rolled de espesor 1,5 mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI	
Refuerzos Entrepaños - Base -	Acero	Lamina cold rolled de espesor 1,2mm mínimo (sin Pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	12	SI	
Porta rotulo	Acrílico	Lamina figurada espesor de 1 mm mínimo.	Transparente	1	SI	
Patas Antideslizantes	Polipropileno	Diámetro de 2" mínimo altura mínima 30 mm	Color negro	5	SI	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS						
REQUIRIMIENTO						CUMPLE(SI O NO)
Todos los bordes de las Laminas deben estar grafados o doblados, para evitar cortes.						SI
La columnas, contra columnas, tapa, pared de fondo base y entrepaños debe estar soldados conformando una sola estructura.						SI
La columnas y contra columnas son dos (2) elementos independientes.						SI
La pared de fondo debe estar conformada en una sola pieza.						SI
Los entrepaños, la base y la tapa tienen cada uno de ellos tres (3) refuerzos estructurales en su parte inferior soldados figurados en omega o en v.						SI
Cada entrepaño debe soportar 50 kg como mínimo.						SI
Cada entrepaño debe tener dos tranca libros en T invertida independientes base 100 x 180 mm altura 180 mm.						SI
Los entrepaños deben ser figurados en lamina independiente de la estructura principal.						SI
Para el remate frontal circular de los entrepaños se puede realizar doblando y grafando la lamina o mediante ubicación de un perfil en tubería doblado.						SI
Los entrepaños se pueden fabricar con un remate en tubo figurado de sección cuadrada con el radio de la curva.						SI
La tapa debe estar elaborada en una sola pieza, Lamina de Acero cr doblada y con bordes grafados para mejorar la estructura del mueble.						SI
La tapa debe permitir colocar un rotulador en el frente para identificación.						SI
El rotulador debe estar remachado.						SI
La base esta elaborada en una sola pieza, Lamina de Acero cr doblada y con bordes grafados para mejorar la estructura del mueble.						SI
Soldadura tipo mig para las uniones de la estructura metálica.						SI
La superficie y los remates laterales son independientes para cada estante y debe sujetarse por medio de tornillos auto perforantes por los respaldos de las mismas.						SI
Debe permitir configuraciones en isla o anclado a la pared.						SI
Debe prever un sistema de anclaje a muro o unirse por el respaldo con un modulo igual.						SI

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Ancho con remates laterales	1140	5 mm +/-	si
Altura total mueble	1310	5 mm +/-	si
Altura base sin patas	180	2 mm +/-	si
Altura primer entrepaño	450	3 mm +/-	si
Altura segundo entrepaño	820	3 mm +/-	si
Profundidad	463	5 mm +/-	si

OBSERVACIONES: Se observa que las patas están de 1.8" de diámetro, se hace la recomendación de ajustar tamaño.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80025452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		16/10/24	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 04	CANTIDAD LOTE: 300	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.			MUESTREO LOTE:20 UN		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portailbros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo				SI	
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm				SI	
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.				SI	
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.				SI	
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.				SI	
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la				SI	
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.				SI	
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.				SI	
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.				SI	
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.				SI	
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.				SI	
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.				SI	
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.				SI	
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.				SI	
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.				SI	
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la superficie que				SI	
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	640		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	520		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radio Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Anqulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES: Mejorar soldadura, quitar esquirlas para evitar rayar superficies de plástico, retocar pintura.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE: CARLOS GALEANO		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80025452		C.C: 1031132274		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S		AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		19/10/24
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 05	CANTIDAD LOTE: 300	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.			MUESTREO LOTE:20 UN		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portabrazos	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo				SI	
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm				SI	
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.				SI	
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.				SI	
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.				SI	
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la				SI	
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.				SI	
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.				SI	
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.				SI	
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.				SI	
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.				SI	
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.				SI	
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.				SI	
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.				SI	
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.				SI	
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la superficie que				SI	
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	640		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	520		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radio Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Ancho de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES: Mejorar soldadura, quitar esquirlas para evitar rayar superficies de plástico, retocar pintura.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE: CARLOS GALEANO		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80025452		C.C: 1031132274		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		16/10/24	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 04	CANTIDAD LOTE: 400	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.			MUESTREO LOTE: 20 UN		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepáño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un plegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la superficie que					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	625		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radio Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Anqulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES: Se hace observación de filos generados por exceso de pintura en la zona de ganchos, falta retoques de pintura POP corridos, se recomienda centrarlos.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE: CARLOS GALEANO		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80025452		C.C: 1031132274		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		19/10/24	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 05	CANTIDAD LOTE: 300	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.			MUESTREO LOTE: 20 UN		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la superficie que					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	625		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radios Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Anqulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES: Revisar tapas manchadas					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE: CARLOS GALEANO		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80025452		C.C: 1031132274		C.C: 39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA CAFETERÍA - AUDITORIO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		16/10/24

DESCRIPCIÓN Y USO

Silla destinada al área de cafetería y/o comedor - Aula Múltiple.

LOTE:02

CANTIDAD LOTE:300

MUESTREO LOTE:20

DESCRIPCION TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	1	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Injectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Injectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno injectado semiesférico interno con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar	Color negro	4	SI

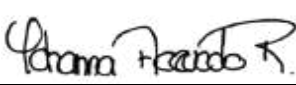
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener un amarre frontal y uno posterior unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestanas que permitan la fijación a la estructura metálica	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura.	SI
La silla debe soportar una carga estática de 150 KG verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	SI
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 KG al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	SI
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	SI
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	SI
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	SI
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	657	10 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES: A conformidad

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80025452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		19/10/24

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:	CANT LOTE:
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO DEL LOTE:	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

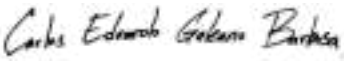
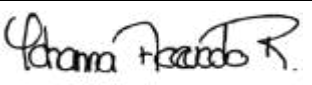
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES:A conformidad

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C.: 80025452	C.C: 1031132274	C.C.: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		16/10/24

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:03	CANTIDAD LOTE:300
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 20 UN	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

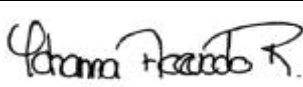
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: A conformidad

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80025452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		19/10/24

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:03	CANTIDAD LOTE:300
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 20 UN	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

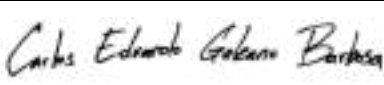
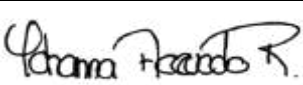
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: A conformidad

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80025452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		16/10/24

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 04	CANTIDAD LOTE: 400
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 20 UN	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

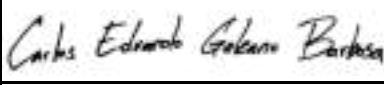
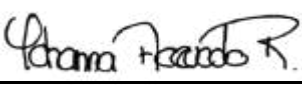
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	NO

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	si
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	si
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	si
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	si
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	si
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	si
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	si
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	si
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	si

OBSERVACIONES: Se rechaza porque las rebabas de los plásticos presentan filos y proyecciones por soldadura.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80025452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		19/10/24

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 05	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 20 UN	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

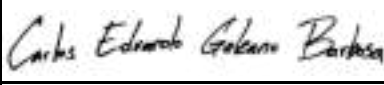
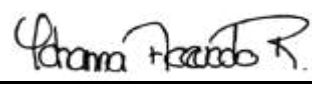
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	si
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	si
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	si
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	si
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	si
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	si
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	si
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	si
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	si

OBSERVACIONES: A conformidad

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80025452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		19/10/24

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:	CANT LOTE:
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO DEL LOTE:	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	SI
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	NA
pisapapeles tipo 2		Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	NA
pisapapeles tipo 3		Prensa	Polipropileno	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
	Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinará según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Se solicita reemplazar por tornillo sombrilla

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80025452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ S.A.S	AUTOPISTA SUR # 75D - 47	BOGOTÁ		16/10/24

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 03	CANT LOTE: 35
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas con Alta Resistencia a la Humedad	MUESTREO DEL LOTE: 10un	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Blanco	3	SI
	Resorte	Acero	Zincado	3	SI
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	NA
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm con Resistencia a la Humedad	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

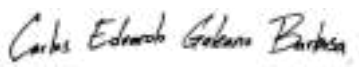
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinará según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: A conformidad

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINEDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80025452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO		LOTE:14	CANTIDAD LOTE:150
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.		MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	S
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:

NOMBRE: PABLO ARANDA

NOMBRE: CARLOS GALEANO

NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION

CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

C.C: 80028452

C.C: 1031132274

C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:11	CANTIDAD LOTE:50
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCION TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

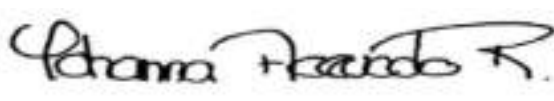
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE:CARLOS GALEANO	NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C:1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE 12	CANTIDAD LOTE:200	
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.			MUESTREO LOTE:20		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañó	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.					SI
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA		CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550		10 mm +/-		SI
Ancho de la superficie	962		10 mm +/-		SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440		10 mm +/-		SI
Profundidad de la superficie	638		10 mm +/-		SI
Altura Espacio libre entrepaño	60		2 mm +/-		SI
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-		SI
Radio interno de la superficie	400		10 mm +/-		SI
Radio externo de la superficie	1000		10 mm +/-		SI
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO ARANDA		NOMBRE:CARLOS GALEANO		NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO:REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C:1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA	

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:11	CANTIDAD LOTE:500
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE:20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepauo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:14	CANTIDAD LOTE:800
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE:20	

DESCRIPCION TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE:CARLOS GALEANO	NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C:1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE:12	CANTIDAD LOTE:600	
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.			MUESTREO LOTE:20		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.				SI	
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición				SI	
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.				SI	
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.				SI	
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.				SI	
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar				SI	
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.				SI	
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.				SI	
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.				SI	
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.				SI	
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras				SI	
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).				SI	
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.				SI	
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.				SI	
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las				SI	
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.				SI	
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.				SI	
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320		5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento	295		5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento	250 mínimo		N/A	SI	
Ancho del espaldar	250 - 320		N/A	SI	
Altura del espaldar	160 - 250		N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483		5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo		N/A	SI	
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°		1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°		1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		
NOMBRE: PABLO ARANDA			NOMBRE:CARLOS GALEANO		
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION			CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		
C.C: 80028452			C.C:1031132274		
			REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:		
			NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS		
			CARGO:REPRESENTANTE LEGAL		
			C.C:39676990		

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA				
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:10	CANTIDAD LOTE:500
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE:20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: A COMODIDA

ELABORADO POR:

NOMBRE: PABLO ARANDA

CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION

C.C: 80028452

REVISADO POR:

NOMBRE:CARLOS GALEANO

CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION

C.C:1031132274

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:

NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA				
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:12	CANTIDAD LOTE:800
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE:20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

ELABORADO POR:

NOMBRE: PABLO ARANDA

CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION

C.C: 80028452

REVISADO POR:

NOMBRE:CARLOS GALEANO

CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION

C.C:1031132274

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:

NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓNLOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 09	CANT LOTE: 50
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas con Alta Resistencia a la Humedad	MUESTREO DEL LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	SI
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	SI
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	SI
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm con Resistencia a la Humedad	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO		CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.		SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".		SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.		SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.		SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.		SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.		SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.		SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.		SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.		SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.		SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.		SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.		SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.		SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.		SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.		SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.		SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.		SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE:CARLOS GALEANO	NOMBRE:RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C:1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		18/11/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE:10	CANTIDAD LOTE:50
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: A CONFORMIDAD

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO ARANDA	NOMBRE: CARLOS GALEANO	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 20
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolimero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCION 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: Se recomienda hacer revision del sentamiento del tapaluz de la puerta para mejorar las luces entre esta y la puerta recibidora.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 2	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Se recomienda la ampliacion de la platina de sujecion para mejorar el agarre de la tapa superior.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 2	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1" espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.					SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que					SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.					SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.					SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	1196		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	627		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	587		5 mm +/-	SI	
Altura del Faldón con el refuerzo	213		5 mm +/-	SI	
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414		5 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES: Acorde con lo estipulado en el manual de dotaciones escolares.					
					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA			NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION			CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452			C.C: 1031132274		C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 400
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
1	1.1. Descripción de la obra
2	2.1. Descripción de la obra
3	3.1. Descripción de la obra
4	4.1. Descripción de la obra
5	5.1. Descripción de la obra
6	6.1. Descripción de la obra
7	7.1. Descripción de la obra
8	8.1. Descripción de la obra
9	9.1. Descripción de la obra
10	10.1. Descripción de la obra
11	11.1. Descripción de la obra
12	12.1. Descripción de la obra
13	13.1. Descripción de la obra
14	14.1. Descripción de la obra
15	15.1. Descripción de la obra
16	16.1. Descripción de la obra
17	17.1. Descripción de la obra
18	18.1. Descripción de la obra
19	19.1. Descripción de la obra
20	20.1. Descripción de la obra
21	21.1. Descripción de la obra
22	22.1. Descripción de la obra
23	23.1. Descripción de la obra
24	24.1. Descripción de la obra
25	25.1. Descripción de la obra
26	26.1. Descripción de la obra
27	27.1. Descripción de la obra
28	28.1. Descripción de la obra
29	29.1. Descripción de la obra
30	30.1. Descripción de la obra
31	31.1. Descripción de la obra
32	32.1. Descripción de la obra
33	33.1. Descripción de la obra
34	34.1. Descripción de la obra
35	35.1. Descripción de la obra
36	36.1. Descripción de la obra
37	37.1. Descripción de la obra
38	38.1. Descripción de la obra
39	39.1. Descripción de la obra
40	40.1. Descripción de la obra
41	41.1. Descripción de la obra
42	42.1. Descripción de la obra
43	43.1. Descripción de la obra
44	44.1. Descripción de la obra
45	45.1. Descripción de la obra
46	46.1. Descripción de la obra
47	47.1. Descripción de la obra
48	48.1. Descripción de la obra
49	49.1. Descripción de la obra
50	50.1. Descripción de la obra
51	51.1. Descripción de la obra
52	52.1. Descripción de la obra
53	53.1. Descripción de la obra
54	54.1. Descripción de la obra
55	55.1. Descripción de la obra
56	56.1. Descripción de la obra
57	57.1. Descripción de la obra
58	58.1. Descripción de la obra
59	59.1. Descripción de la obra
60	60.1. Descripción de la obra
61	61.1. Descripción de la obra
62	62.1. Descripción de la obra
63	63.1. Descripción de la obra
64	64.1. Descripción de la obra
65	65.1. Descripción de la obra
66	66.1. Descripción de la obra
67	67.1. Descripción de la obra
68	68.1. Descripción de la obra
69	69.1. Descripción de la obra
70	70.1. Descripción de la obra
71	71.1. Descripción de la obra
72	72.1. Descripción de la obra
73	73.1. Descripción de la obra
74	74.1. Descripción de la obra
75	75.1. Descripción de la obra
76	76.1. Descripción de la obra
77	77.1. Descripción de la obra
78	78.1. Descripción de la obra
79	79.1. Descripción de la obra
80	80.1. Descripción de la obra
81	81.1. Descripción de la obra
82	82.1. Descripción de la obra
83	83.1. Descripción de la obra
84	84.1. Descripción de la obra
85	85.1. Descripción de la obra
86	86.1. Descripción de la obra
87	87.1. Descripción de la obra
88	88.1. Descripción de la obra
89	89.1. Descripción de la obra
90	90.1. Descripción de la obra
91	91.1. Descripción de la obra
92	92.1. Descripción de la obra
93	93.1. Descripción de la obra
94	94.1. Descripción de la obra
95	95.1. Descripción de la obra
96	96.1. Descripción de la obra
97	97.1. Descripción de la obra
98	98.1. Descripción de la obra
99	99.1. Descripción de la obra
100	100.1. Descripción de la obra

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrapaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrapaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrapaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES: Continuan algunas proyecciones de soldadura, algunas partes se encuentran con deficit de pintura y se encuentran 3 tapas rayadas y 3 sin marcacion.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 45
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1" espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Acorde con lo exigido por el manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 500
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 20	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	625		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radio Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES: Se recomienda que la aleta de refuerzo para los esquineros de las tapas superiores esten bien sentados sobre la estructura, para que realmente soporten la esquina de la tapa, ya que se encontraron algunas dobladas o inclinadas hacia abajo.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANT LOTE: 80
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO DEL LOTE: 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

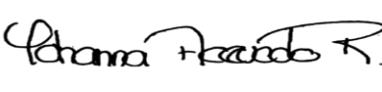
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se recomienda refilar las tapas plasticas para eliminar bordes cortantes y revisar proyecciones y faltantes de pintura.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 400
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se observa viruta de la perforacion del tubo para colocar el remache y se les recomienda hacer limpieza de las mismas. Se encuentran leves proyecciones de soldadura en la parte superior del respaldo.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		9/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 240
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 24	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES: En dos sillas se observa exceso de pintura en la union de las patas con el espaldar, tapas presentan buena calidad.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 500
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Corregir leves proyecciones de soldadura, pintura y soldadura ok, plasticos ok, medidas ok.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		9/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 27
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Se encuentran leves proyecciones de soldadura en 2 de las 5 und revisadas. Se recomienda al proveedor quitar la rebaba de los tapones de las tapas.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS	

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 2	CANTIDAD LOTE: 25
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)

Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)

Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Se presenta ruptura en la caneca blanca al momento de hacer prueba de caída, se recomienda al proveedor poner en conocimiento esta situación al proveedor Colplast para su revisión.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO	

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANT LOTE: 30
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO DEL LOTE: 2	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	SI
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	SI
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según	3	SI
pisapaperes tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melamínico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Cumple con lo estipulado por le manual de dotaciones escolares.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓNLOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		10/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANT LOTE: 15
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas con Alta Resistencia a la Humedad	MUESTREO DEL LOTE: 2	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	SI
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	SI
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	SI
	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm con Resistencia a la Humedad	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	16	SI

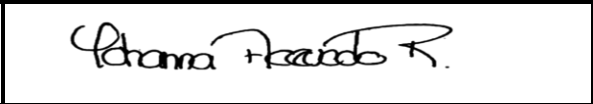
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: A conformidad con lo estipulado por el manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 12	CANTIDAD LOTE: 800
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 30	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	640		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	520		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radios Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES: Leves rayones de pintura y rebajas en las patas las cuales se solicita al proveedor hacer correccion.					
  					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 12	CANTIDAD LOTE: 300
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

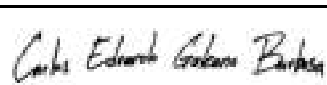
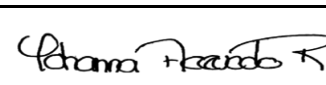
REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Se ajusta al anexo tecnico del manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 12	CANTIDAD LOTE: 1800
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 30	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa		760		5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa		720		5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie		680		5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores		625		5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie		400		5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño		67		2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés		100		2 mm +/-	SI
Radios Laterales		1054		10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie		50		2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie		2960		10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie		94° - 105°		N/A	SI
OBSERVACIONES: Leves proyecciones de soldadura.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 11	CANT LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO DEL LOTE: 15	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

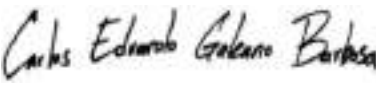
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

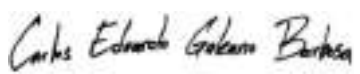
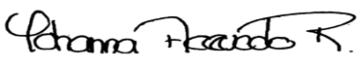
REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

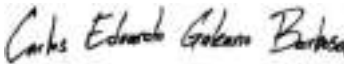
DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se ajusta al manual de dotaciones escolares.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 15	CANTIDAD LOTE: 800	
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.			MUESTREO LOTE: 30		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.					SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.					SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto		320		5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento		295		5 mm +/-	SI
Ancho del asiento		250 mínimo		N/A	SI
Ancho del espaldar		250 - 320		N/A	SI
Altura del espaldar		160 - 250		N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso		483		5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar		500 mínimo		N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal		0° a 3°		1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar		95° a 106°		1 ° +/-	SI
OBSERVACIONES: Se encuentran peladuras leves en patas, las cuales se devuelven al proceso para correccion.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		2/12/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 12	CANTIDAD LOTE: 800	
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria			MUESTREO LOTE: 30		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.					SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380		5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento	348		5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento	320 mínimo		N/A	SI	
Ancho del espaldar	300 - 380		N/A	SI	
Altura del espaldar	200 - 300		N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589		5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo		N/A	SI	
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°		1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°		1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: Se ajustan a lo exigido en el anexo tecnico del manual de dotaciones.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 18	CANTIDAD LOTE: 150
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

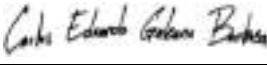
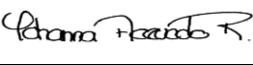
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: Se ajusta a lo exigido por el manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 13	CANTIDAD LOTE: 43
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.				MUESTREO LOTE: 5	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA		CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550		5 mm +/-		SI
Diámetro de la superficie	800		5 mm +/-		SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440		5 mm +/-		SI
Ancho del espacio interno entre patas	459		5 mm +/-		SI
OBSERVACIONES: Se ajustan a lo solicitado en el anexo tecnico del manual de dotacion escolar.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 15	CANTIDAD LOTE: 150
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepañó	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

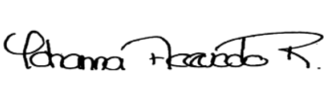
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: La muestra se ajusta al lo exigido en manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 16	CANTIDAD LOTE: 300
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		SI
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	SI
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

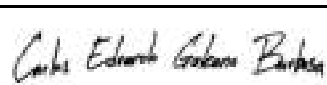
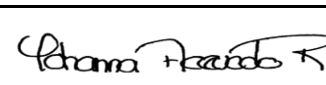
DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Se ajusta al anexo tecnico del manual de dotacion escolar.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 14	CANTIDAD LOTE: 400
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 20	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que					SI
El entropaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.					SI
La cara frontal del entropaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entropaño cubierta debe estar en el mismo lado.					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	640		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	520		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entropaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radios Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES: Leves rayones de pintura y rebajas en las patas las cuales se solicita al proveedor hacer correccion.					
  					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: 18	CANTIDAD LOTE: 1300
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				MUESTREO LOTE: 30	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					SI
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de la					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa		760		5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa		720		5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie		680		5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores		625		5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie		400		5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño		67		2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés		100		2 mm +/-	SI
Radios Laterales		1054		10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie		50		2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie		2960		10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie		94° - 105°		N/A	SI
OBSERVACIONES: Leves proyecciones de soldadura.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 12	CANT LOTE: 150

Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO DEL LOTE: 15

MUESTREO DEL LOTE: 15

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

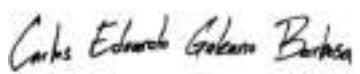
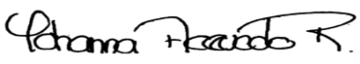
REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

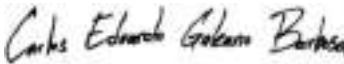
DIMENSIONES

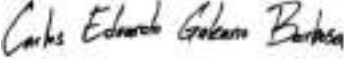
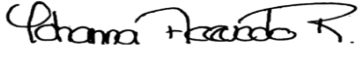
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES: Se ajusta al manual de dotaciones escolares.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C: 39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 16	CANTIDAD LOTE: 750	
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.			MUESTREO LOTE: 20		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.					SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.					SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto		320	5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento		295	5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento		250 mínimo	N/A	SI	
Ancho del espaldar		250 - 320	N/A	SI	
Altura del espaldar		160 - 250	N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso		483	5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar		500 mínimo	N/A	SI	
Inclinación del asiento respecto a la horizontal		0° a 3°	1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar		95° a 106°	1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: Se encuentran peladuras leves en patas, las cuales se devuelven al proceso para correccion.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 13	CANTIDAD LOTE: 400	
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria			MUESTREO LOTE: 30		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.					SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380		5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento	348		5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento	320 mínimo		N/A	SI	
Ancho del espaldar	300 - 380		N/A	SI	
Altura del espaldar	200 - 300		N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589		5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo		N/A	SI	
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°		1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°		1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: Se ajustan a lo exigido en el anexo tecnico del manual de dotaciones.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: 16	CANTIDAD LOTE: 1300	
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria			MUESTREO LOTE: 30		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.					SI
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440		5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento	340 - 420		N/A	SI	
Ancho del espaldar	340 - 420		N/A	SI	
Altura del espaldar	240 - 320		N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676		5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo		N/A	SI	
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°		1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°		1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES: Se ajusta al manual de dotacion escolar.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA		NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA		NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	
C.C: 80028452		C.C: 1031132274		C.C:39676990	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		4/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 13	CANTIDAD LOTE: 150
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 15	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES: Se encuentran 6 uniddes con salpique por soldadura y se devuelven a proceso para correccion.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	Autopista sur No 75D - 47	BOGOTA		9/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 20	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

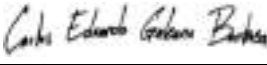
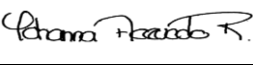
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: Se evidencia en dos unidades verificadas, un filo cortante en el soporte superior de la varilla de la cerradura, el cual se le solicita al proveedor ser corregido para su aprobación.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: PABLO CESAR ARANDA RIVERA	NOMBRE: CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA	NOMBRE: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: PROFESIONAL MINISTERIO DE EDUCACION	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80028452	C.C: 1031132274	C.C:39676990



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fx: 7820559

BOGOTA / CUNDI

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT/C.C.: 869999001-7

DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN

TELÉFONO: 8012224853

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: silfhacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTACTO: silfhacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FORMA: 30 Dias

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE

78687

REMISIÓN ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	18	2024	10	18

#	CÓDIGO	E.A.N	DETALLE/REFERENCIA	UNO MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR089-03		AULAS PREESCOLAR	UND	2.00

CANTIDAD TOTAL: 2.00

OBSERVACIONES: DPTO MAGDALENA
MUNICIPIO Chibolo
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LICEO SANTANDER
SEDE CENT EDUC MARIA AUXILIADORA Basado en Pedidos de cliente 78523.

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.: 17644779

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA 30 Dias
DE PAGO:
ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE
79504

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	11	25	2024	11	25

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR089-03		AULAS PREESCOLAR	UND	2.00
2	6PR098-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 3.00

OBSERVACIONES: DPTO VAUPES
MUNICIPIO Mitu
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA REINA
SEDE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA REINA(INTERNADO) Basado en Pedidos de cliente 78548.

ENTREGADO POR:
CC.:
FECHA:

RECIBIDO POR:
CC.:
FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA 30 Dias
DE PAGO:
ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE
79505

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	11	25	2024	11	25

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR098-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
2	6PR098-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	6PR098-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	2.00
4	6PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6PR047-97		TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 8.00

OBSERVACIONES: DPTO META
MUNICIPIO Puerto Concordia
CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA
SEDE RESGUARDO INDIGENA CAÑO LA SAL Basado en Pedidos de cliente 78524.

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA 30 Dias
DE PAGO:
ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE
79540

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	11	26	2024	11	26

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR098-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
2	6PR098-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	6PR098-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	2.00
4	6PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6PR047-97		TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 8.00

OBSERVACIONES: DPTO META
MUNICIPIO Uribe
INSTITUCION EDUCATIVA LA JULIA
SEDE PRINCIPAL LA JULIA Basado en Pedidos de cliente 78525.

ENTREGADO POR:
CC.:
FECHA:

RECIBIDO POR:
CC.:
FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PRX (57) 1 7799400 - Fax 7820559

BOGOTÁ / CUNDI,

NO SONDEO GRANDES CONSUMIDORES DE REQUERIMIENTOS
ACTIVIDAD IND Y/O SIN CALIFICACIÓN ISO
NO SOMOS AUTOREGISTRADOS

SEÑOR(ES) _____

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 NIT/C.C.: 600990001-7
 DIRECCIÓN: CL 43 - 57 - 14 Centro Administrativo Nacional - CAN
 TELÉFONO: 60122249153
 CIUDAD: BOGOTÁ
 E-MAIL: salacionfacturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTACTO: salacionfacturaelectronica@minhacienda.gov.co

FORMA: 30 Días

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE

78955

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	30	2024	10	30

#	CODIGO	D.A.N.	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	8PR068-12		PUESTO DE TRABAJO ALLA PREESCOLAR	UND	1.00
2	8PR068-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	8PR068-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00
4	0PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	8PR047-47		ASLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 7.00

OBSERVACIONES: OFICINA SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
 MUNICIPIO San Andrés
 INSTITUTO BOLIVARIANO
 SEDE: I-SURVEO Bando en Pedidos de cliente 78545

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Firmado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales

FABRICA AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co



AUTOPISTA SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7708400 - Fax: 7820559

BOGOTÁ / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES COMPLEMENTOS REEMPLAZAN
ACTUANDO EN LA Y CUBIENDO LA MANO DE OBRA
NO SOMOS ALTERNATIVAS

SEÑOR(ES) ---

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT/C.C.: 839990001-7

DIRECCIÓN: CL 45 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN

TELÉFONO: 8317224953

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: administracionfacturaelectronica@michedenda.gov.co

CONTACTO: administracionfacturaelectronica@michedenda.gov.co

FORMA DE PAGO: 30 Días

ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE

78954

REMISIÓN ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	30	2024	10	30

#	CÓDIGO	EAN	DETALLE REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	EPR008-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
2	EPR008-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	EPR008-05		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00
4	EPR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	EPR047-07		TABLEROS ALTA RESISTENCIA LA HUMEDAD	UND	1.00
6	EPR047-77		TANQUE TRES (3) CAMECAS AULAS	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 7.00

OBSERVACIONES: DPTO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

MUNICIPIO San Andres

I.E. BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL

SEDE ESCUELA ACCION COMUNAL BARRACK Basado en Ped dos de cliente 78544.

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.061.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales I

FABRICA AUTOPISTA SUR No 750 - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 750 - 47
PRX: (51) 1 7799100 - Fax: 7620555

BOGOTÁ / CUND

NO SONOTR GRANDES CONTRIBUYENTES REG MEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIG 0110 TARIFA 1134 A 1000
NO SONOS AUTOPRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT/C.C.: 800030001-7

DIRECCION: CL 43 - 57 - 14 Centro Administrativo Nacional CAN

TELÉFONO: 6012224953

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: althaci@facturaselectronica@minhacienda.gov.co

CONTACTO: althaci@facturaselectronica@minhacienda.gov.co

FORMA: 30 Dias

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE

78948

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	26	2024	10	29

#	CODIGO	E.A.N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	BPR089-DS		AULAS PREESCOLAR	JND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 1.00

OBSERVACIONES: DPTO PUTUMAYO
MUNICIPIO Lagunaria
IE JOSE MARIA HERNANDEZ
SEDF COL NAL JOSE MARIA HERNANDEZ Basado en Pedidos de cliente 78535.

ENTREGADO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales I

FABRICA AUTOPISTA SUR No. 750 - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOPISTA NO 750 - 47
PBX: (57) 1 7798400 - Fax: 7020599

BOGOTÁ / CUNDI.

NO SONOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y COMERCIAL 1481411.04 X 1000
NO SOMOS AUTOREGISTRADOS

- SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT/C.C.: 869895074-7

DIRECCIÓN: Cl 43 57 14 Centro Administrativo Nacional GAN

TELÉFONO: 8012224553

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: elinacion.facturaselectronica@minhacienda.gov.co

CONTACTO: elinacion.facturaselectronica@minhacienda.gov.co

FORMA: 30 Días

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 102838

REMISIÓN DE CLIENTE

78946

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	20	2024	10	29

#	CODIGO	EAN	DETALLE REFERENCIA	UNID. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR388-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
2	6PR388-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	6PR080-00		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00
4	6PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6PR047-97		TABLERO ALTAMESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANEGAS AULAS	UND	1.00
CANTIDAD TOTAL:					7.00

OBSERVACIONES: DPTO PUTUMAYO
MUNICIPIO Puerto Asis
I- RIUR SANTANA
SEDE CO. CIUDAD SANTANA Basado en Pedido de cliente 70530

ENTREGADO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOPISTA NO. 75D - 47
P.B. 157, 1 / 789400 - Fax 7820560

BOGOTÁ / CUNDI.

NO SON LOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI GUSTAN CONJUNTO
ALICATADO Y CEMENTO TALLADO. MAX 100%
NO SON LOS AUNQUE PREFERIBLES



SEÑOR(ES) _____

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT/C.C.: 899900001-7

DIRECCIÓN: CL 43 67 14 Centro Administrativo Nacional CAN

TELÉFONO: 5012224863

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: sifra@contratacionmunicipal@minhacienda.gov.co

CONTACTO: sifra@contratacionmunicipal@minhacienda.gov.co

FORMA: 33 Clas

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132866

REMISIÓN DE CLIENTE

78943

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2004	10	26	2004	10	20

#	CÓDIGO	CAN	DETALLE/REFERENCIA	UNO MEDIDA	CANTIDAD
1	EP0000-03		ALLAS PREESCOLAR	UNO	1.00

CANTIDAD TOTAL: 1.00

OBSERVACIONES: DFTO PUTUMAYO

MUNICIPIO Puerto Asis

IE CIUDAD DE ASIS

SEDE COL DE BTO CIAL GUJIAO DE ASIS Basado en Pedido de cliente 7853B.

ENTREGADO POR: _____

CC:

FECHA:

RECIBIDO POR: _____

CC:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.**NIT: 860.051.447-7**

Diseños funcionales para espacios vitales |

FABRICA: AUTOPISTASUR No 750 - 47

www.industriascruz.com.coservicioalcliente@industriascruz.com.coAUTOPISTA SUR NO 750 - 47
BOM: (01) 47709400 - Fax: 7420559**BOGOTÁ / CUNDI**NO SONO CHAVES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 312 (TARIFA 11 DA K 1000)
NO SE INCLUYEN LOS FÉREOS**SEÑOR(ES)**

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT/C.C.: 898898801-7
DIRECCIÓN: CL 43 - 57 - 14 Centro Administrativo Nacional - CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTÁ
E-MAIL: slfinacionfacil@electronicas@minhacienda.gov.co
CONTACTO: slfinacionfacil@electronicas@minhacienda.gov.co
FORMA DE PAGO: 30 Días
ORDEN DE COMPRA: 132808

REMISIÓN DE CLIENTE**78916****REMISIÓN****ENTREGA**

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	28	2024	10	29

#	CÓDIGO	EAN	DETALLE REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	9PR009-03		AULAS PREESCOLAR	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 1.00

OBSERVACIONES: OFICINA FUQUIMAYO
MUNICIPIO Puerto Guzman
IT. AMAZONICA
SEDE INST. AMAZONICO DE PTO GUZMAN Recibido en Pedido de cliente 78540

ENTREGADO POR:**CC:****FECHA:****RECIBIDO POR:****CC:****FECHA:****RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN**

Entregado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales I

FABRICA AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOPISTA SUR N° 75D - 47
TEL: (57) 1 7789400 - Fax: 7870650

BOGOTÁ / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTINENTES RECONOCIDOS
ACTUAMOS EN TODAS LAS ZONAS DEL PAÍS
SOMOS AUTORES E INGENIEROS

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT/C.C.: 899895001-7

DIRECCIÓN: CL 43 - 57 - 14 Centro Administrativo Nacional - C.A.N.

TELÉFONO: 6012224053

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: sifnacion@educacion.gov.co

CONTACTO: sifnacion@educacion.gov.co

FORMA: 30 Días

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 13783H

REMISIÓN DE CLIENTE

78915

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	20	2024	10	26

#	CODIGO	EAN	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR385-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
2	6PR385-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	6PR058-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00
4	6PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6PR047-07		TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
5	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 7.00

OBSERVACIONES: DPTO. PUTUMAYO

MUNICIPIO: Orito

I.E.R. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

SEDE IER FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - GEDE PRINCIPAL Basado en Pedidos de cliente 78537.

ENTREGADO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales I

FABRICA: AUTOPISTA SUR No 750 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co



AUTOPISTA SUR NO 750 47
FAX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NO GASTAMOS
ACTIVIDAD EN YOKI SIEMPRE 100% INNO
NO SOMOS AUTORETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT/C.G.: 898988001-7

DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN

TELÉFONO: 6012224053

CIUDAD: BOGOTA

E-MAIL: sifinacionfacturaselectronica@minhacienda.gov.co

CONTACTO: sifinacionfacturaselectronica@minhacienda.gov.co

FORMA: 30 Días

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE

78913

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	08	2024	10	28

* CODIGO	EAN	DETALLE/REFERENCIA	UNO MEDIDA	CANTIDAD
4PR00000		AULAS PREESCOLAR	JUN	1.00

CANTIDAD TOTAL: 1.00

OBSERVACIONES: DPTO PUTUMAYO
MUNICIPIO Yare del Guantuar
DE VALLE DEL GUAMUEZ
SEDE ESC URB MIX CENTRAL LA HORMIGA Basada en Pedidos de cliente 78543

ENTREGADO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOPISTA SUR No 75D - 47
POB. (57) 1 7795400 - Fax: 7823550

BOGOTÁ / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRUYENTES PERO SI OBLIGADOS
A SER VERDADEROS Y CORTES PARA TODA LA COMUNIDAD
NO SOMOS AUTOCERCIENDEDORES

REMISIÓN DE CLIENTE
78912

SEÑOR(ES):

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT/C.C.: 0089998001-7

DIRECCIÓN: CL 43 - 57 - 14 Centro Administrativo Nacional - CAN

TELÉFONO: 0012224953

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: srhacionfacturaselectronica@mineducacion.gov.co

CONTACTO: srhacionfacturaselectronica@mineducacion.gov.co

FORMA: JORNAL

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132888

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	28	2024	10	28

#	CODIGO	E.A.N.	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR09B-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
2	6PR09B-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	6PR09B-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00
4	6PR047-54		ARMADILLO DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6PR047-87		TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	UND	1.00
CANTIDAD TOTAL:					7.00

OBSERVACIONES: DPTO PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
IER CAIRO
SEDE IER RURAL EL CAIRO-SFDE CENTRAL. Buscado en Perfiles de cliente 78942

ENTREGADO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseño funcional para espacios vitales I

FABRICA AUTOPISTA SUR No. 760 - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 760 - 47
PEX: (57) 1 7788400 • Fax: (820)550

BOGOTA / CUNDI.

Nº PRINCIPALES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD NO 4220 810 TAB FA 11 04 X 1002
NO ESTABLECIMIENTOS TERCEROS

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT/C.C.: 898600301-7

DIRECCIÓN: CL 43 - 57 - 14 Centro Administrativo Nacional GAN

TELÉFONO: 6012224053

CIUDAD: BOGOTA

E-MAIL: sinacion@facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTACTO: sinacion@facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FORMA: 30 Días

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132886

REMISIÓN DE CLIENTE

78911

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	29	2024	10	28

#	CODIGO	DETALLE	REFERENCIA	UND.	CANTIDAD
1	63R305-03	AULAS PREESCOLAR		UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 1.00

OBSERVACIONES: OPTO PUTUMAYO
MUNICIPIO San Miguel
IET COMERCIAL LA DORADA
SEDE COX. DE EDUC. BAS PRIMARIA LA DORADA Basilio en Pedidos de cliente 78541

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales I

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 76D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOPISTA SUR NO 76D - 47
PO BOX (57) 1 7700400- Fax: 7820550

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANITIFICANTES NI RESIDENTES No. 6 MEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CO. 3410 14R CA. 11,04 X. 1000
NO SOMOS AUTORENQUEADORES**SEÑOR(ES)**

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT/C.C.: 806998001-7

DIRECCIÓN: CL. 43 N° 14 Centro Administrativo Nacional CAN

TELÉFONO: 6012224953

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: sabin@maufacturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTACTO: sabin@maufacturaelectronica@minhacienda.gov.co

FORMA 30 Días

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132950

REMISIÓN DE CLIENTE**78832****REMISIÓN****ENTREGA**

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	25	2024	10	25

#	CODIGO	EAN	DETALLE REFERENCIA	UNO MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR328-12		PUESTO DE TRABAJO ALMA PREESCOLAR	UND	1.00
2	6PR328-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	6PR056-00		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00
4	6PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6PR047-97		TABLEROS ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANEGAS AULAS	UND	1.00
CANTIDAD TOTAL:					7.00

OBSERVACIONES: DPTO NARIÑO

MUNICIPIO San Andres De Tenuca

IE FAUSTINO ARIAS RHINEL

SEDE SEDE # 2 SANTO DOMINGO SABIO Basado en Pedidos de cliente 78526.

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales |

FABRICA: AUTOPISTA SUR No 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOPISTA SUR NO 75D - 47
PBX: (57) - 7799400 - Fax 7820550

BOGOTÁ / CUNDI

NO SON LAS GRANDES CONTRIBUYENTES NI EXIMENTE DEL IVA
ACTIVIDAD IND. Y C.O. 3101010101104 X 1000
NO SON ASES AUTORETENEADORES

SEÑOR(ES) _____

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT/C.C. 899089001-7

DIRECCIÓN: CL 43 - 57 - 14 Centro Administrativo Nacional - CAN

TELÉFONO: 6012224953

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: sifmacion.facturaselectronica@michacienda.gov.co

CONTACTO: sifmacion.facturaselectronica@michacienda.gov.co

FORMA 30 Días

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE

78831

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	25	2024	10	25

#	CODIGO	EAN	DETALLE/REFERENCIA	UNID. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR085-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	U/D	1.00
2	6PR086-02		PUESTO DE TRABAJO COCINERO	U/D	1.00
3	6PR095-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	U/D	1.00
4	6PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	U/D	2.00
5	6PR047-87		TAQUERO ALFA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	U/D	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CAMECAS AULAS	U/D	1.00

CANTIDAD TOTAL: 7.00

OBSERVACIONES: DPTO NARIÑO

MUNICIPIO San Andrés De Tumaco

IE ALTO MIRA FRONTERA

SEDE SEDE # 1 ALTO MIRA FRONTERA Baxxado en Pedido de cliente /8532.

ENTREGADO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Electoral Pro: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales |

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 750 - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 750 - 47

PBX: (57) 1 7700400 - Fax 7820555

BOGOTÁ / CUNDI.

NO SONOY GRANDES COMPRENIENTES REG-MEN-COMUN
AUTOMATIZADA Y CON 2110 CAMBIA 11 04 X 1000
NO SONOY AUTOMATIZADAS

REMISIÓN DE CLIENTE

78830

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	25	2024	10	25

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT/C.C: 8698590017

DIRECCIÓN: CL 43 - 57 - 14 Centro Administrativo Nacional C.A.N.

TELÉFONO: 6012224853

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: si.facion.factura@electronica@minhacienda.gov.co

CONTACTO: si.facion.factura@electronica@minhacienda.gov.co

FORMA: 30 Días

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132898

#	CODIGO	EAN	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	0PR05B-03		AULAS PREESCOLAR	UND	1.00
2	0PR05B-12		PUESTO DE TRABAJO ALLA PREESCOLAR	UND	1.00
3	6PR05B-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
4	8PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	8PR047-07		TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	8PR047-17		TANQUEM TRES (3) CANECAS AULAS	UND	1.00
CANTIDAD TOTAL:					7.00

OBSERVACIONES:

DPTO. NARIÑO

MUNICIPIO San Andres De Tumaco

LIE LLORIENTE

SHOE SHOE #2 NVA III ORIENTE Hagado en Pedidos co cliente 78830

ENTREGADO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOPISTA SUR NO 75D - 47
PBX: (54) 1 7788400 - Fax 7823559

BOGOTÁ / CUNDI.

NO SON LOS GRANDES CENTRANTES QUE VEN CUYEN
ACTIVACIÓN Y CORTAJE TARIFA 11.04X 1000
NO SON LOS ALIERNERES

REMISIÓN DE CLIENTE

78829

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	10	25	2024	10	25

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT/C.C.: 899988001-7

DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN

TELÉFONO: 6012224953

CIUDAD: BOGOTÁ

E-MAIL: sistemaeducacionelectronica@minhacienda.gov.co

CONTACTO: sistemaeducacionelectronica@minhacienda.gov.co

FORMA: 30 Días

DE PAGO:

ORDEN DE COMPRA: 132698

#	CODIGO	EAN	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6FR385-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
2	6FR385-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	6FR385-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00
4	6FR387-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6FR387-97		TABLEROS ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6FR387-77		TANDEM TRER (3) CANEGAS AULAS	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 7.00

OBSERVACIONES: D=YO NARIÑO

MUNICIPIO San Andres De Tumaco

IE. FAUSTINO ARIAS NE-INEI

SEDE SEDE # 1 FAUSTINO ARIAS NE-INEI. Hacia en. Pedidos de sistema 78531

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA 30 Dias
DE PAGO:
ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE
79703

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	12	2	2024	12	2

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR098-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
2	6PR098-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	6PR098-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00
4	6PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6PR047-97		TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 7.00

OBSERVACIONES: DPTO SANTANDER
MUNICIPIO San Andres
INSTITUTO TECNICO LAGUNA DE ORTICES
SEDE INSTITUTO TECNICO LAGUNA DE ORTICES Basado en Pedidos de cliente 78546.

ENTREGADO POR:
CC.:
FECHA:

RECIBIDO POR:
CC.:
FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA 30 Dias
DE PAGO:
ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE
79727

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	12	2	2024	12	2

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR089-03		AULAS PREESCOLAR	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 1.00

OBSERVACIONES: DPTO ATLANTICO
MUNICIPIO Repelon
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO
SEDE INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO - SEDE PRINCIPAL Basado en Pedidos de cliente 78520.

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA DE PAGO: 30 Dias
ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE
79805

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	12	5	2024	12	5

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR089-03		AULAS PREESCOLAR	UND	2.00
2	6PR098-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
3	6PR098-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
4	6PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6PR047-97		TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 8.00

OBSERVACIONES: DPTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO Puerto Santander
COL PUERTO SANTANDER
SEDE SEDE MONSEÑOR LEONARDO GOMEZ SERNA Basado en Pedidos de cliente 78535.

ENTREGADO POR:
CC.:
FECHA:

RECIBIDO POR:
CC.:
FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA 30 Dias
DE PAGO:
ORDEN DE COMPRA: 132898

REMISIÓN DE CLIENTE
79806

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	12	5	2024	12	5

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR098-12		PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UND	1.00
2	6PR098-02		PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	UND	1.00
3	6PR098-08		PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	UND	1.00
4	6PR047-54		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	UND	2.00
5	6PR047-97		TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	UND	1.00
6	6PR047-77		TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 7.00

OBSERVACIONES: DPTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO El Zulia
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JOSE DE CALASANZ
SEDE SEDE LA COLORADA Basado en Pedidos de cliente 78534.

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA 30 Dias
DE PAGO:
ORDEN DE COMPRA: 132898-adicin

REMISIÓN DE CLIENTE
79820

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	12	5	2024	12	5

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR089-03		AULAS PREESCOLAR	UND	7.00

CANTIDAD TOTAL: 7.00

OBSERVACIONES: DPTO PUTUMAYO
MUNICIPIO Puerto Asís IE SAN FRANCISCO DE ASISESC URB MIX JORGE ELIECER GAITAN Basado en Pedidos de cliente 79890.

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA DE PAGO: 30 Dias
ORDEN DE COMPRA: 132898-adicin

REMISIÓN DE CLIENTE
79821

REMISIÓN			ENTREGA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	12	5	2024	12	5

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR089-03		AULAS PREESCOLAR	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 1.00

OBSERVACIONES: DPTO PUTUMAYO
MUNICIPIO Puerto Asís I.E. SANTA TERESA I.E. SANTA TERESA - SEDE PRINCIPAL Basado en Pedidos de cliente 79891.

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales !

FABRICA: AUTOPISTA SUR No. 75D - 47

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

AUTOP SUR NO 75D - 47
PBX: (57) 1 7799400 - Fax: 7820559

BOGOTA / CUNDI.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
FORMA DE PAGO: 30 Dias
ORDEN DE COMPRA: 132898-adicin

REMISIÓN DE CLIENTE

79822

REMISIÓN

ENTREGA

AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	12	5	2024	12	5

#	CODIGO	E A N	DETALLE/REFERENCIA	UND. MEDIDA	CANTIDAD
1	6PR089-03		AULAS PREESCOLAR	UND	1.00

CANTIDAD TOTAL: 1.00

OBSERVACIONES: DPTO PUTUMAYO
MUNICIPIO Puerto Asís I.E. SANTA TERESA E.U.M. LUIS CARLOS GALAN Basado en Pedidos de cliente 79892.

ENTREGADO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO POR:

CC.:

FECHA:

RECIBIDO Y ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN!

Elaborado Por: YESSICA GONZALEZ



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!



MEN

2024-09-05 08:59:19 AM - FOLIO
2024-12-20 12:52:42 PM
TAD-CONSTRUCCION, REPARACION, MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2024

Señores

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN

Ah. Diana Milena Maldonado Torres

Supervisora órdenes de compra dotación

Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones

Calle 43 No. 57 - 14 CAN, código postal 111321

Bogotá

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S., de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.**, me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	VALOR ACTAS	ACTA ORIGINAL	ACTA COPIA
Putumayo	Puerto Asís	IE SAN FRANCISCO DE ASIS	ESC URB MIX JORGE ELIECER GAITAN	\$58,764,673.43		X
Putumayo	Puerto Asís	I.E. SANTA TERESA	I.E. SANTA TERESA - SEDE PRINCIPIAL	\$8,394,524.78		X
Putumayo	Puerto Asís	I.E. SANTA TERESA	E U M. LUIS CARLOS GALAN	\$8,394,524.78		X

Ruth Yohana Acevedo Rojas

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C.C. ☐ C.E. ☐): 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C.C. x ☐ C.E. ☐): 39 676.990

Dirección: autopista sur No 75047

Teléfono: **6017799400**

Email: **gerenciacomercial@industriascruz.com.co**



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FD - 1000082507

LIDER EN MUEBLES METALICOS: EN LAS LINEAS DE HOGAR, OFICINA, PANADERIA, COLEGIOS, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS, ESTANTERIAS, TIPO LITIANA, SEMPEZADA Y PESADA, ESCALERAS Y BUTACOS.



ALTOPI SUR No 75D-47
PIEX: (57) 1 7798400 - FAX: 7820550
BOGOTA (CUNDI)

Hubicacion Facturacion Bogota DHA No: 18754070221820 con fecha del 06/05/2024 numeracion facturacion con el tipo FD del 1000082507 y 1000100000 y genera copia a: 06/05/2024

CUFE: d0e60838dc79804c318103ba931bb95e1b5682670be4239c0c9ba49dc28daca38885ca333d24518641189a50db1890

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLES DE IVA ACTUANDO EN OJO 3115 TARIFA 11.04 Y 1005 NO SOMOS AUTOPREVENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C: 899999001-7
DIRECCION: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224053
CIUDAD: BOGOTA
PERSONA DE CONTACTO: sifnacion.lactureelectronica@minhacenda.gov.co
ORDEN DE COMPRA: 132890

FECHA FACTURA

10 / 12 / 2024

FECHA VENCIMIENTO

18 / 1 / 2025

MEDIO DE PAGO

FORMA DE PAGO

30 Dias

REMISION:

60504

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	UMD.	V. UNITARIO	% IVA	DESC. %	V. CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
1	6PR280-03	ANILAS PREFORMAR	0.00	UNO	7.054.222.50	10%	0.00	7.054.222.50	63.488.002.50

OBSERVACIONES

0220101000132890@minhacenda.gov.co

1. EN CASO DE MORATORIO, RAZO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY.

2. POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPRADOR DECIARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIAL LAS MERCANCIAS OBJETO DE LA MISMA Y SE DEBE PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PREVISTA EN ESTE DOCUMENTO.

MERCANCIAS ENTREGADAS EN PERFECTO ESTADO

UNA VEZ FIRMADO Y SELLADO DE RECIBIDO A SATISFACCION NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

SON: SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M.C.T.E.

VENDIDO POR:

Licenciaciones

FECHA:

NOMBRE

CC No.:

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO

Esta factura se emite en todos sus efectos a una letra de cambio, según art. 3 de la Ley 1231 de 2008, modificada por el art. 774 del Decreto 410 de 1971 del orden de comercio. La presente factura no será endosada a terceros efectuando su pago directamente a Industrias Cruz Hermanos S.A.

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Educación

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS LAMP VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRE EFICIENTE".
 CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898
 DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 750 47
 PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Provincia	Municipio	Pueblo
Institución Educativa	DE SAN FRANCISCO DE ASIS		
Sede Educativa	ESC URB MDO TORRE ELICER GAITAN	Código DANE 18856090577	
Dirección	CARRIO SIMON BOLIVAR	Código DANE 1885609057703	
Acctor y/o Encargado		Teléfono	

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Avila preescolar	7	
MANUAL DE USO GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: <i>[Firma]</i> Nombre: KUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS Teléfono: 6017799400 Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co	Firma: <i>[Firma]</i> Nombre: <i>[Nombre]</i> Cargo: <i>[Cargo]</i> Teléfono: 322 950 6999

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Concedido por: *[Firma]* / *[Nombre]*

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

PROYECTO: "SUNMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTENIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRE EFICIENTE"

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CAJÚ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 131298

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 750 47

PSN: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriacajus.com.co

Departamento	Municipio	Municipio	Punto de entrega
Institución Educativa	U.E. SANTA TERESA	Código Postal 180540000000	
Sede Educativa	U.E. SANTA TERESA - SEDE PRINCIPAL	Código Barrio 180540000000	
Dirección	CL 10 NO 92 BA. OLIVERA	Teléfono	
Recepción de Entrega			

Observaciones	Observaciones
Auto escolar	
Manual de uso y mantenimiento	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: <i>Ruth Yanina Acevedo Rivas</i>	Firma: <i>[Firma]</i>
Nombre: RUTH YANINA ACEVEDO RIVAS	Nombre: <i>[Nombre]</i>
Teléfono: 6017799400	Cargo: <i>[Cargo]</i>
Correo: gerenciacomercial@industriacajus.com.co	Teléfono: <i>[Teléfono]</i>

OBSERVACIONES:

NOTA: El receptor debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial municipal y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAH - Bogotá *[Firma]*



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Forma: 15 12 2014

PROYECTO: "SUSMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMpra EFICIENTE".
CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 332893
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 750 47
PBX: 6017799400
E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Municipio	Municipio	Puerto Asís
Institución Educativa	I.E. SANTATERESA	Código Dane 18654903306	
Sede Educativa	E.U.M. LUIS CARLOS GALAN	Código Dane 18654905193	
Dirección	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibida	Observaciones
Dotación preescolar	1	
Dotación de LUIS CARLOS GALAN	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Nombre: RUBEN JOHANA ACEVEDO ROJAS	Nombre: [Firma]
Teléfono: 6017799400	Nombre: [Firma]
Código: gerenciacomercial@industriascruz.com.co	Código: [Firma]
	Teléfono: 3165454545

Observaciones:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipal y/o departamental.

Centro Administrativo Nacional - Bogotá www.gob.gov.co



INDUSTRIAS CRUZ HNOES. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT. 060.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa

Bogotá, D.C. - Colombia

www.industriascruz.com.co

E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co

PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

Bogotá D.C. 31 de diciembre de 2024

Señores

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN

Attn: Diana Milena Maldonado Torres

Supervisora órdenes de compra dotación

Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones

Calle 43 No. 57 - 14. CAN, código postal 111321

Bogotá



MEN

2024-04-0606076412: FOL-4
2024-12-31 00:40:03 AM
TRA CONSTRUCCION, ADQUISICION, RE-
paración de Infraestructura
Educativa

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898 - FV 1000082630

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S., de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.** me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDEA	VALOR ACTAS	ACTA ORIGINAL	ACTA COPIA
Sucio	San Benito Abad	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	SEDE PRINCIPAL LA CEIBA	\$8.061.778.00		X
Cordoba	Puerto Escondido	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO	SAN PLO X	\$8.294.524.78	X	

Yohanna Acevedo R.

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C C C C E □) 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C C x □ C.E. □) 39.676.990

Dirección autopista sur No 75047

Teléfono: 6017799400

Email: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Educación

Fecha: 14/07/2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMpra EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 750 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Sucre		Municipio	San Benito Abad
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA		Código Dane	270678000199
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL LA CEIBA		Código Dane	270678000016
Dirección	CORRE LA CEIBA		Teléfono	
Reclut y/o Encargado				

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Inmueble Almacenamiento	1	
Tablero	1	
Tanque de Caneles	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

Firma: *Ruth Johanna Acevedo Rojas*

Nombre: RUTH JOHANNA ACEVEDO ROJAS

Teléfono: 6017799400

Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma: *Diego Roberto Ortiz*

Nombre: DIEGO ROBERTO ORTIZ

Cargo: Presidente del C.A. Junta de Padres

Teléfono: 321 516 2165

CASELLA DE CORREO

NOTA: El receptor debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

C.A. de Administración Educativa - Dep. Sucre - 2024



Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha:	día	mes	año
	4	12	2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Cordoba	Municipio	Puerto Escondido
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO		Código Dane 123574001000
Sede Educativa	SAN PIO X	Código Dane 123574000127	
Dirección	SAN PIO X		
Rector y/o Encargado	AUGUSTO RAFAEL TERAN LORA	Teléfono	3135250361

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: CARLOS CRUZ VILLALBA
Cargo: COORDINADOR
Teléfono: 3116854362

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT: 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa

Bogotá, D.C. - Colombia

www.industriascruz.com.co

E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co

PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

Bogotá D.C. 31 de diciembre de 2024

Señores

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN

Attn: Diana Milena Maldonado Torres

Supervisora órdenes de compra dotación

Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones

Calle 43 No. 57 - 14. CAN, código postal 111321

Bogotá



MEN

2024-04-0606076412: FOL-4
2024-12-31 00:40:03 AM
TRA CONSTRUCCION, ADAPTACION, RE
Oficina de Infraestructura
Educativa

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898 - FV 1000082630

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S., de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.** me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDEA	VALOR ACTAS	ACTA ORIGINAL	ACTA COPIA
Sucio	San Benito Abad	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	SEDE PRINCIPAL LA CEIBA	\$8.061.778.00		X
Cordoba	Puerto Escondido	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO	SAN PLO X	\$8.294.524.78	X	

Yohanna Acevedo R.

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C C C C E □) 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C C x □ C.E. □) 39.676.990

Dirección autopista sur No 75047

Teléfono: 6017799400

Email: gerenciacomercial@industriascruz.com.co



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FD - 1000082630

LÍDER EN MUEBLES METÁLICOS: EN LAS LINEAS DE HOGAR, OFICINA, PANADERIA, COLEGIOS, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS, ESTANTERIAS TIPO LIVIANA, SEMIPESADA Y PESADA, ESCALERAS Y BUTACOS.



AUTOP SUR No 750-47
PBX (57) 1 7799400 - FAX 7820559
BOGOTÁ / CUNDI

Identificación Facturación Electrónica DIAN No. 16764070221820 con fecha del 06/05/2024 numeración habilitada con prefixo FD del 1000000001 al 1000100000- Vigencia hasta el 31/03/2026

NO SON LOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD IND. Y COMERCIAL, YA QUE LA 1000 NO SON LOS AUTORES FENECIDORES

CÓDIGO: 6d12e4b2e4810b1612e95cb0283e574b203a054209fd1514c72e4aa9e9948c0f977c08d50dae5311aa64aba360e951e5

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT/C.C.: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224853
CIUDAD: BOGOTÁ
PERSONA DE CONTACTO: s@nacion.facturaselectronica@minhacienda.gov.co
ORDEN DE COMPRA: 132898

FECHA FACTURA

30 | 12 | 2024

FECHA VENCIMIENTO

29 | 1 | 2025

MÉDIO DE PAGO

FORMA DE PAGO

30 Días

REMISIÓN:

80712

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	V. UNITARIO	% IVA	DCTO %	V. CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
1	6PR089-03	AULAS PREESCOLAR	1,00	UND	\$ 7.054.222,50	15%	0,00	\$ 7.054.222,50	\$ 7.054.222,50
2	6PR068-02	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	1,00	UND	\$ 2.228.850,00	15%	0,00	\$ 2.228.850,00	\$ 2.228.850,00
3	6PR060-02	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	1,00	UND	\$ 570.375,00	15%	0,00	\$ 570.375,00	\$ 570.375,00
4	6PR068-08	PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	1,00	UND	\$ 465.075,00	15%	0,00	\$ 465.075,00	\$ 465.075,00
5	6PR047-54	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	2,00	UND	\$ 1.205.900,00	15%	0,00	\$ 1.205.900,00	\$ 2.413.800,00
6	6PR047-27	TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	1,00	UND	\$ 776.250,00	15%	0,00	\$ 776.250,00	\$ 776.250,00
7	6PR047-77	TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	1,00	UND	\$ 311.850,00	15%	0,00	\$ 311.850,00	\$ 311.850,00

OBSERVACIONES:

RECIBO 01-01-004-132898 direccionado@minhacienda.gov.co

1 EN CASO DE MORR EN EL PAGO SE CAUSARÁN INTERESES A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY

2 POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPRADOR DEBERÁ HABER RECIBIDO REAL Y MATERIAL LAS MERCANCIAS OBJETO DE LA MISMA Y SE DEBERÁ PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA INDICADA EN ESTE DOCUMENTO

3 MERCANCIAS ENTREGADAS EN PERFECTO ESTADO

UNA VEZ FIRMADO Y SELLADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

SON: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, TRESCIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M. CTE.

VENDIDO POR:

Lizbeth Torres

Factura por Computador
Software - Auto Generada Din

FECHA:
NOMBRE
CC No.

ACEPTADA 2

FIRMA Y SELLO

Esta factura se emite en todos sus efectos a una letra de cambio, según artículo 231 de 2005, modificada al artículo 774 del decreto 410 de 1991 del código de comercio. La presente factura no será endosada a terceros, efectuando su pago directamente a Industrias Cruz Hnos S.A.

ORIGINAL

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Educación

Fecha: 14/07/2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMpra EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 232898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 750 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Sucre		Municipio	San Benito Abad
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA		Código Dane	270678000199
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL LA CEIBA		Código Dane	270678000016
Dirección	CORRE LA CEIBA		Teléfono	
Rector y/o Encargado				

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Inmueble Almacenamiento	1	
Tablero	1	
Tanque de Caneles	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

Firma: *Ruth Johanna Acevedo Rojas*

Nombre: RUTH JOHANNA ACEVEDO ROJAS

Teléfono: 6017799400

Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma: *Diego Roberto Ortiz*

Nombre: *Diego Roberto Ortiz*

Cargo: *Presidente*

Teléfono: *321 516 2165*

CASELLA DE CORREO

NOTA: El receptor debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Código Administrativo: 110001 CAN - Depto 43



Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha:	día	mes	año
	4	12	2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Cordoba	Municipio	Puerto Escondido
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO		Código Dane 123574001000
Sede Educativa	SAN PIO X	Código Dane 123574000127	
Dirección	SAN PIO X		
Rector y/o Encargado	AUGUSTO RAFAEL TERAN LORA	Teléfono	3135250361

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: JAIRO ELIAS VERA VELOZ
Cargo: COORDINADOR
Teléfono: 3116854362

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT: 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa

Bogotá, D.C. - Colombia

www.industriascruz.com.co

E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co

PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales

Bogotá D.C., 17 de enero de 2025



MEN

2025-ER-00142040ME. FOLIO:
2025-01-17 09:38:36 AM
TRM CONSTRUCCION. APLICACION MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - MEN
At: Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14. CAN código postal 111321
Bogotá

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898 – FV 1000082739

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S, de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**, me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	VALOR ACTAS	ACTA ORIGINAL	ACTA COPIA
Putumayo	Puerto Asís	IE ALVERNIA	PREESCOLAR SANTO DOMINGO SAVIO	\$8.394.524.78		X
Putumayo	Puerto Asís	IE CIUDAD DE ASIS	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASIS	\$8.394.524.78		X
Putumayo	Puerto Asís	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	COL ECOLOGICO EL CUEMBI	\$8.051.776.00		X

Yohanna Acevedo R.

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C.C □ C.E □): 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C.C x □ C.E □): 39.676.990

Dirección: autopista sur No 75D47

Teléfono: 6017798400

Email: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha	Día	Mes	Año
	28	12	2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898

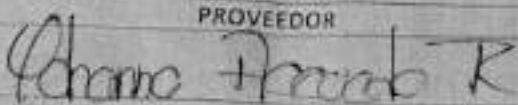
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

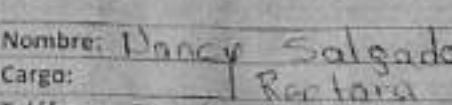
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Puerto Asís
Institución Educativa	IE ALVERNIA	Código Dane	186568000044
Sede Educativa	PREESCOLAR SANTO DOMINGO SAVIO	Código Dane	186568000044
Dirección	CL 10 01 17 BR LAS AMERICAS	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
aula preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: Nancy Salgado
Cargo: Rectora
Teléfono: 314 444 1827

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

Mesa estudiantes	8
Sillas	24
letero	2
letrero Luzera	1
Mesa profesor	1
Silla profesor	1
Mesa docente	1
tablero	1

Nancy Salgado P
CC # 41731647
Cel 3144441827

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha:	Día	Mes	Año
	14	12	2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

DIRECCIÓN: AUTÓPISTA SUR # 75D 47

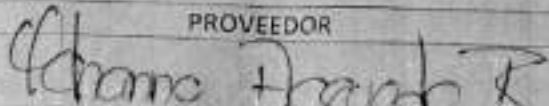
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Puerto Asís
Institución Educativa	IE CIUDAD DE ASIS	Código Dane	186568000559
Sede Educativa	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASIS	Código Dane	186568000559
Dirección	BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
aula preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

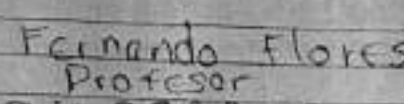
Firma: 

Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

Teléfono: 6017799400

Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma: 

Nombre: Fernando Flores

Cargo: Profesor

Teléfono: 311 2297562

RESERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o Departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co



13064085

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha:

Día

14

Mes

12

Año

2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

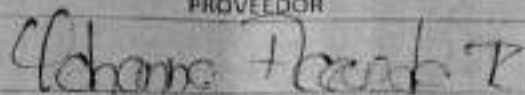
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Puerto Asis
Institución Educativa	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	Código Dane	286568005083
Sede Educativa	COL ECOLOGICO EL CUEMBI	Código Dane	286568005083
Dirección	CORREG LA CARMELITA	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
puesto de trabajo aula preescolar	1	
puesto preescolar	1	
puesto docente	1	
mueble almacenamiento	2	
tablero	1	
sandem canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

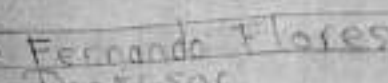
Firma: 

Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

Teléfono: 6017799400

Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma: 

Nombre: Fernando Flores

Cargo: Profesor

Teléfono: 3112297562

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co



130640855



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT. 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa
Bogotá, D.C. - Colombia
www.industriascruz.com.co
E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co
PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

Bogotá D.C, 20 de enero de 2025



MEN

2025-EP-00109774NE FOL 3
2025-01-20 04:51:17 PM
TRAMITACION APLICACION, MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN
At: Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14. CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898 - FV 1000082754

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S, de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.** me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENT O	MUNICIPI O	NOMBRE_ESTABLECIMIENT O	NOMBRE SEDE	VALOR ACTAS	ACTA ORIGINA L	ACTA COPIA
La Guajira	Manaure	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ANOLUI	ESCUELA RURAL INDIGENA WIMPIRALE N	\$16,103,555 0 0		X

Ruth Yohana Acevedo Rojas

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C C O C.E O): 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C.C x O C.E. O) 39.676 990

Dirección: Autopista sur No 75047

Teléfono: 6017799400

Email garanciacomercial@industriascruz.com.co

Fecha: Día 14 Mes 12 Año 2024

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898

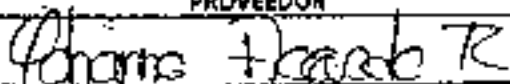
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 750 47

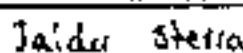
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	La Guajira	Municipio	Mandare
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ANOLI	Código Dane 244560002633	
Sede Educativa	ESCUELA RURAL INDÍGENA WIMPIRALEN	Código Dane 244560003063	
Dirección	RANCHERIA CARACAS RUYELA	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
puesto de trabajo aula preescolar	2	
puesto preescolar	2	
puesto docente	2	
mueble almacenamiento	4	
tablero	2	
tándem canecas	2	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: RUTH JOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: Jaidar Sierra Julio
Cargo: Docente
Teléfono: 3173252657

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá

www.mineducacion.gov.co



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT. 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa
Bogotá, D.C. - Colombia
www.industriascruz.com.co
E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co
PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A
NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!



MEN

2025-ER-S2507764NE FOL 6
2025-02-05 03:16:07 PM
TRANSMISION, APLICACION, NEG
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá D.C., 5 de febrero de 2025

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN
Att. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14 CAN. código postal 111321
Bogotá

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 1322893 FV - 1000082945

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S, de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.**, me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	VALOR SEDE	ACTA ORIGINAL
Putumayo	Puerto Caicedo	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	\$8,354,524.78	X
Putumayo	Puerto Guzmán	I.E.R. RAFAEL REYES	I.E.R. RAFAEL REYES - SEDE PRINCIPAL	\$8,051,778.00	X
Putumayo	Valle Guamuez- La Hormiga	IE CIUDAD LA HORMIGA	CENT EDUC SAN FRANCISCO	\$8,394,524.78	X

Yohanna Acevedo R.

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C C □ C E □): 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C C x□ C.E. □): 38 676.990

Dirección: autopista sur No 75D47

NIT- B60 051 447-7

www.industriasecuz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FD - 1000082945

LIDER EN MUEBLES METALICOS: EN LAS LINEAS DE HOGAR, OFICINA, PANADERIA, COLEGIOS, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS, ESTANTERIAS TIPO LUMANA, SEMIPESADA Y PESADA, ESCALERAS Y JUNTAS.



AUTOP SUR No 75D-47
PBX: (51) 1 7759400 - FAX: 7820559
BOGOTA / CUNDI

1466 Radon Fractured Electronics Quilley, 1876-2022-1820 con
fecha del 04/05/2024 numeración habilitada con prefijo U del
100000000 al 1000000000 vigencia hasta el 00/05/2025

NO SONO GRANDI CONTROBILANTI RESPONSABILI DELLA
ATTIVITA' DI CUI SI PARLA TARIFA 11 DA X 1000 RE (5000)
AUTORETENCIONE

CUFID: 434357b3a1460e1ec568fcb5ea173a011711e19a08modu73236446efc652eb5th1=1a851d377b0:1bb5773a8b3ca8bd4

— SEÑOR(ES) —

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C.: 8999990017
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224853
CIUDAD: BOGOTÁ
PERSONA DE CONTACTO: silvia.cortez@minhacenda.gov.co
ORDEN DE COMPRA: 132898

FECHA FACTURA

31	1	2725

MEDIO DE PAGO

FECHA VENCIMIENTO

2 | 3 | 2025

FORMA DE PAGO

30 白銀

PERMISSION:

91249

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	UND.	V. UNITARIO	% IVA	DETO. %	V. CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
1	6PR03-03	AULAS PREESCOLAR	2.00	UND	7 054 222.50	19%	0.00	\$ 7 054 222.50	\$ 14 108 445.00
2	6PR04-12	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	1.00	UND	2 228 850.00	19%	0.00	\$ 2 228 850.00	\$ 2 228 850.00
3	6PR09-02	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	1.00	UND	570 375.00	19%	0.00	\$ 570 375.00	\$ 570 375.00
4	6PR09-08	PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	1.00	UND	465 075.00	19%	0.00	\$ 465 075.00	\$ 465 075.00
5	6PR04-34	MUEB. F. DE ALMACENAMIENTO AULAS	2.00	UND	1 206 900.00	19%	0.00	\$ 1 206 900.00	\$ 2 413 800.00
6	6PR04-97	TABLERO A ITA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	1.00	UND	776 250.00	19%	0.00	\$ 776 250.00	\$ 776 250.00
7	6PR04-77	TANDEM TRES (3) CANCHAS AULAS	1.00	UND	311 250.00	19%	0.00	\$ 311 250.00	\$ 311 250.00

OBSERVATIONS

cs2001.01n.004 : 32554 <http://www.bimnet.com/cs2001.01n.004>

TOTAL
CANTIDAD

1 EN C4X202E MORA EN EL PUNTO SE CARGARÁ INTERÉS? 0 LA 1256 MEDICINA 276 LA 157

¿ POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURACIÓN, COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIAL LAS MERCANCIAS DEBIDO A LO CUAL NISMA Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA FACTURADA EN ESTE DOCUMENTO

¹ MERCANCIAS ENTREGADAS EN PERFECTO ESTADO

UNA VEZ FIRMADO Y SELLADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

SON: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS
CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M.CTE.

SUBTOTAL	\$	20,874,645.00
DESC. 0.00%	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	20,874,645.00
IVA	\$	3,360,182.55
RETE - FUENTE	\$	
RETE - IVA	\$	
RETE - ICA	\$	
TOTAL	\$	24,840,827.55

SAP COLLOQUIA SAS - 600330612 5

FACITURE S&B - 10033747

FECHA - PUBLICAÇÃO 21/01/2025 - 6:25:12 p.m.

VENDIDO POR:

Literatures

FFCHA

NO MORE.

CE No. 5

ACCEPTED

1

FIRMA Y SELLO

Esta factura se admite en todos sus efectos a una letra de cambio, según art. 3 de la ley 1231 de 2038, modificada el art. 774 del decreto 410 de 1971 del código de comercio.

**ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:	Día	Mes	Año
	14	12	2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 750 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Puerto Caicedo
Institución Educativa	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	Codigo Dane 286568002602	
Sede Educativa	BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	Codigo Dane 286568002165	
Dirección	BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	Teléfono 312 448 1936	
Rector y/o Encargado	ANA LILIA CARRATA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
aula preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: Gilberto Ordóñez
Cargo: Celador
Teléfono: 311 946 0191

OBSERVACIONES _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

**ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:	Día 14	Mes 17	Año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Puerto Guzmán
Institución Educativa	I.E.R. RAFAEL REYES	Código Dane	286001002636
Sede Educativa	I.E.R. RAFAEL REYES - SEDE PRINCIPAL	Código Dane	286001002636
Dirección	INSP SANTA LUCIA		
Rector y/o Encargado	WILLY DAVID CRUZ HERNANDEZ	Teléfono	3107832423

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
puesto de trabajo aula preescolar	1	
puesto preescolar	1	
puesto docente	1	
mueble almacenamiento	2	
tablero	1	
tándem canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: Cristian Refa
Cargo: AS Administrativo
Teléfono: 3125716804

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

**ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:	Día 14	Mes 12	Año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Valle Guamuez-Lahorniga
Institución Educativa	IE CIUDAD LA HORMIGA	Código Dane 186865003745	
Sede Educativa	CENT EDUC SAN FRANCISCO	Código Dane 186865004075	
Dirección	BARRIO SAN FRANCISCO	Teléfono 3134315890	
Rector y/o Encargado	GLADYS HERCIBER		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
aula preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA
Firma:
Nombre: GLADYS HERCIBER
Cargo: DIRECTORA
Teléfono: 3134315890

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT. 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa
Bogotá, D.C. - Colombia
www.industriascruz.com.co
E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co
PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



Bogotá D.C Noviembre 15 de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - MEN
Att. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14. CAN, código postal 111321
Bogotá



MEN

2024-ER-0611432ANE: FOL-26
2024-11-15 10:56:03 AM
TRA-ONSTRUCCION, AMPLIACION, ME:
Oficina de Infraestructura
Educativa

Ref : ACTAS ÓRDENES DE COMPRA 132898

Estimados señores:

La suscrita a saber: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS domiciliado en Bogotá, identificado con Documento de identificación No 39.676.990, me permito adjuntar actas de entrega en original y borrador de factura de la OC 132898- de las siguientes sedes

OC	DPTO	MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	VALOR
132898	Nariño	San Andres De Tumaco	IE ALTO MIRA FRONTERA	SEDE # 1 ALTO MIRA FRONTERA	\$ 8,051,778.00
	Putumayo	Puerto Asis	IE RUR SANTANA	COL CIUDAD SANTANA	\$ 8,051,778.00
	Putumayo	Valle del Guamuez	IE VALLE DEL GUAMUEZ	ESC URB MIX CENTRAL LA HORMIGA	\$ 8,394,524.78
	Putumayo	VALLE DEL GUAMUEZ	IER CAIRO	IER RURAL EL CAIRO-SEDE CENTRAL	\$ 8,051,778.00
	Putumayo	San Miguel	IET COMERCIAL LA DORADA	COL DE EDUC BAS PRIMARIA LA DORADA	\$ 8,394,524.78
	Putumayo	Puerto Guzman	IE AMAZONICA	INST AMAZONICO DE PTO GUZMAN	\$ 8,394,524.78
	Nariño	San Andres De Tumaco	IE. FAUSTINO ARIAS REINEL	SEDE # 2 SANTO DOMINGO SABIO	\$ 8,051,778.00
	Putumayo	Orito	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	IER FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRICIPAL	\$ 8,051,778.00
					\$ 65,442,464.34

REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A-
IDENTIFICACIÓN NIT: 860.051.447-7
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL : RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
IDENTIFICACIÓN C.C.: 39.676.990



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A -
EN REORGANIZACIÓN

NIT: 860.051.447-7
www.industriascruz.com.co
servicioalcliente@industriascruz.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FD - 1000082065

LIDER EN MUEBLES METALICOS: EN LAS LINEAS DE HOGAR, OFICIN
PANADERIA, COLEGIOS, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS, ESTANTERIAS
TIPO LIVIANA, SEMIPESADA Y PESADA, ESCALERAS Y BUTACOS.

AUTOP SUR No 75D-47
PBX: (57) 1 7799400 - FAX: 7820559
BOGOTÁ / CUNDI

Habilitación Facturación Electrónica DIAN No. 18784070221820 con
fecha del 06/05/2024 numeración habilitada con prefijo FD del
1000080001 al 1000100000 Vigencia hasta el 06/05/2026

NO SOMO GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLE DE IVA
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000 NO SOMO
AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES) -

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C.: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTÁ
PERSONA DE CONTACTO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
ORDEN DE COMPRA: 132898

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO

14 11 2024 14 12 2024

MEDIO DE PAGO FORMA DE PAGO

30 Días

REMISION: 79578

#	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	V. UNITARIO	% IVA	DCOTO. %	V. CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
1	6PRO89-03	AULAS PREESCOLAR	3,00	UND	\$ 7.054.222,50	19%	0,00	\$ 7.054.222,50	\$ 21.162.667,50
2	6PRO98-12	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	5,00	UND	\$ 2.228.850,00	19%	0,00	\$ 2.228.850,00	\$ 11.144.250,00
3	6PRO98-02	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	5,00	UND	\$ 570.375,00	19%	0,00	\$ 570.375,00	\$ 2.851.875,00
4	6PRO98-08	PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	5,00	UND	\$ 465.075,00	19%	0,00	\$ 465.075,00	\$ 2.325.375,00
5	6PRO47-54	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	10,00	UND	\$ 1.206.900,00	19%	0,00	\$ 1.206.900,00	\$ 12.069.000,00
6	6PRO47-97	TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	5,00	UND	\$ 776.250,00	19%	0,00	\$ 776.250,00	\$ 3.881.250,00
7	6PRO47-77	TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	5,00	UND	\$ 311.850,00	19%	0,00	\$ 311.850,00	\$ 1.559.250,00

OBSERVACIONES: Basado en Pedido de cliente 79578.

1. EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARA INTERESES A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY.

2. POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIAL LAS
MERCANCIAS OBJETO DE LA MISMA Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA EN ESTE
DOCUMENTO

* MERCANCIAS ENTREGADAS EN PERFECTO ESTADO

UNA VEZ FIRMADO Y SELLADO DE RECIBIDO A SATISFACCION NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

SON: SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS
SESENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M.CTE.

VENDIDO POR:

Licitaciones

Factura por Computador
Software - Sap Business One

FECHA:
NOMBRE:
CC No.:

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO

SAP COLOMBIA SAS - 900320912-5
FACTURE SAS - 900399741
FECHA - HORA IMPRESIÓN 14/11/2024 - 9:14:48p. m.

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según art.3 de la ley 1231 de 2008, modificada al art.774 del decreto 410 de 1971 del código de comercio.
La presente factura no será endosada a terceros efectuando su pago directamente a Industrias Cruz Hnos S.A.



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 31 mes 10 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Nariño	Municipio	San Andres De Tumaco
Institución Educativa	IE ALTO MIRA FRONTERA	Codigo Dane 252835005100	
Sede Educativa	SEDE # 1 ALTO MIRA FRONTERA	Codigo Dane 252835005100	
Dirección	CORREGIMIENTO PALO SECO	Teléfono	3165299594
Rector y/o Encargado	BANGUERA SEGUNDO PIO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: RUTH YOTAMBÁ ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 317 4411795
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: Segundo Pio Banguera
Cargo: Rector
Teléfono: 316 247 5451

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.





ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 02 mes 11 año 2021

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Puerto Asis
Institución Educativa	IE RUR SANTANA	Codigo Dane 286568000537	
Sede Educativa	COL CIUDAD SANTANA	Codigo Dane 286568000537	
Dirección	CORREG SANTANA		
Rector y/o Encargado	María Antonia Sigindioy		Teléfono 3126656293

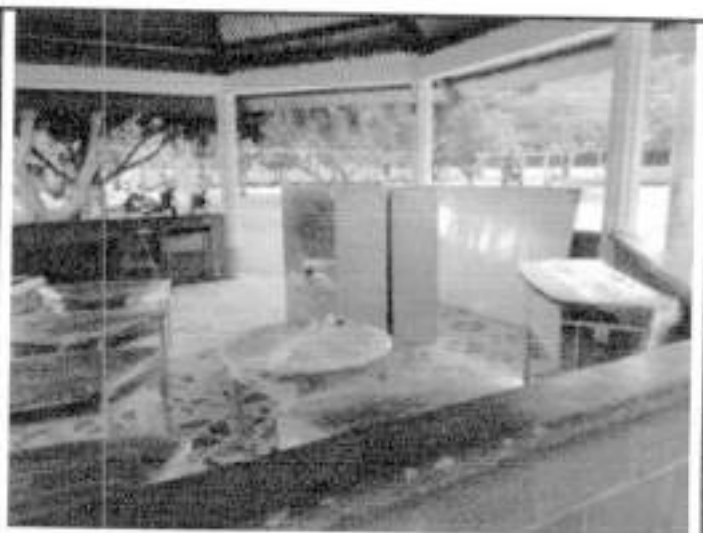
Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: <i>Roberto Acevedo R</i>	Firma: <i>María Antonia Sigindioy</i>
Nombre: <i>ROBERTO YOHANNA ACEVEDO ROJAS</i>	Nombre: <i>Rectora</i>
Teléfono: <i>313 441 1395</i>	Cargo: <i>Rectora</i>
Correo: <i>gerenciacomercial@industriascruz.com.co</i>	Teléfono: <i>3126656293</i>

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 30 mes 10 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Puerto Guzman
Institución Educativa	IE AMAZONICA	Codigo Dane 286001001516	
Sede Educativa	INST AMAZONICO DE PTO GUZMAN	Codigo Dane 286001001516	
Dirección	BARRIO CENTRAL GUZMAN	Teléfono 316 3552685	
Rector y/o Encargado	Yenis Asalia Reyes		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: Roberto Arevalo Rojas	Nombre: Yenis Asalia Reyes
Teléfono: 317 444 1795	Cargo: Rectora
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co	Teléfono: 316 3552685

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



**ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:	día	mes	año
	02	11	2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	San Miguel
Institución Educativa	IET COMERCIAL LA DORADA	Codigo Dane 286865003677	
Sede Educativa	COL DE EDUC BAS PRIMARIA LA DORADA	Codigo Dane 286865000767	
Dirección	BARRIO CENTRAL	Teléfono	3103798439
Rector y/o Encargado	LIGIA ESPERANZA LUNA LINARES		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	
Firma:	
Nombre:	RUTH YOLANDA AREVEDO RIVERA
Teléfono:	317 9411 17 95
Correo:	gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Ligia Esperanza Luna Linares
Cargo:	Rectora
Teléfono:	3103798439

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 31 mes 10 año 2021

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	VALLE DEL GUAMUEZ
Institución Educativa	IER CAIRO	Codigo Dane 286865001780	
Sede Educativa	IER RURAL EL CAIRO-SEDE CENTRAL	Codigo Dane 286865001780	
Dirección	VDA EL CAIRO	Teléfono	311 341 06 67
Rector y/o Encargado	Wilmar Lopez		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: <i>[Firma]</i>
Nombre: LOTH YOLANDA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 312 441 17 95
Correo: GERENCIAComercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: <i>[Firma]</i>
Nombre: WILMAR PEREZ LOPEZ
Cargo: Rector
Teléfono: 311 341 06 67

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



**ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha: día 01 mes 11 año 2017

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Valle del Guamuez
Institución Educativa	IE VALLE DEL GUAMUEZ	Codigo Dane 186865002927	
Sede Educativa	ESC URB MIX CENTRAL LA HORMIGA	Codigo Dane 186865001939	
Dirección	CARRERA 6 NO 5 -115	Teléfono	4283118
Rector y/o Encargado	CARLOS JULIO VILLOTA ROJAS		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

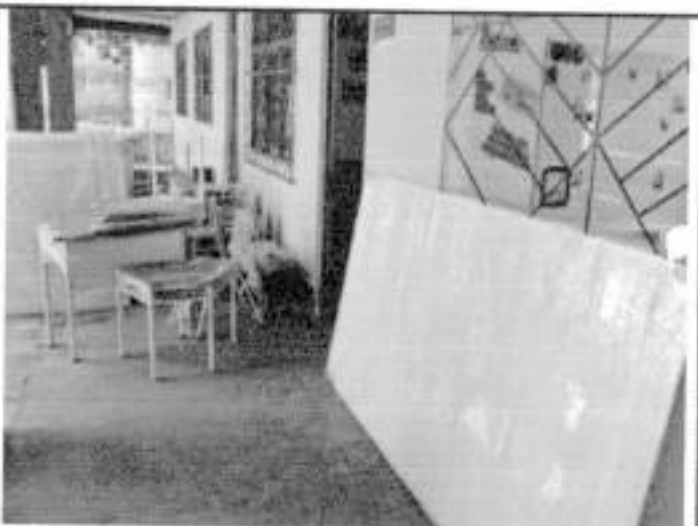
PROVEEDOR	
Firma:	
Nombre:	RUTH YOHANA ACEVEDO ROJAS
Teléfono:	317 441 1795
Correo:	GERENCIACOMERCIAL@INDUSTRIASCruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Carlos Julio Villota R
Cargo:	Rector
Teléfono:	310 7552506

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 30 mes 10 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Orito
Institución Educativa	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Codigo Dane 286320001839	
Sede Educativa	IER FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRICIPAL	Codigo Dane 286320001839	
Dirección	IDP SIBERIA	Teléfono 321 228 5858	
Rector y/o Encargado	JAVIER ARDUFO MORALES		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	
Firma:	<i>[Firma]</i>
Nombre:	ROTH YOLANDA ACEVEDO ROSAS
Teléfono:	312 444 1795
Correo:	GERENCIACOMERCIAL@INDUSTRIASCruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	<i>[Firma]</i>
Nombre:	Javier Ardufo Morales C
Cargo:	Coordinador
Teléfono:	321 228 5858

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Institución Educativa Rural Francisco José de Caldas

CARACTER: TECNICO MODALIDAD: AGROPECUARIA

Código DANE: 286320001839

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental del Putumayo según
Decreto N° 0385 de marzo 11 de 2003.

AUTORIZACIÓN:

Yo, Alexander Rosero Bolaños, identificado con C.C. N°18146034 expedida en Orito Putumayo, en calidad de Rector de la Institución Educativa Rural Francisco José de caldas Municipio de Orito Putumayo, AUTORIZO a Javier Arnulfo Morales Caicedo, identificado con C.C. N° 15571944 expedida en Puerto Caicedo Putumayo, en calidad de Coordinador Académico de la Institución Educativa, para que en mi nombre reciba la dotación escolar, entregada el 30 de Octubre de 2024.

En constancia se firma en la Vereda Siberia Municipio de Orito, a los treinta (30) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024), para fines pertinentes.

Mg. ALEXANDER ROSERO BOLAÑOS

Email: alexroserobola@hotmail.com

Teléfono: 3212702440

Rector



RESOLUCIÓN NÚMERO 4566
(03 de Octubre de 2022)

POR LA CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA DENTRO DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE PERSONAL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas por los Decretos 305 del 18 de agosto del 2021, 324 de 19 de agosto de 2021 y 307 de 10 de noviembre de 2020, expedido por la Gobernación del Putumayo,

CONSIDERANDO

Que según Decreto No. 305 del 18 de agosto de 2021 se realizó un nombramiento en el cargo de Secretaria de Despacho – Secretaria de Educación, Código 020, Grado 03 de la Planta de Personal de la Gobernación de Putumayo.

Que según Decreto No. 324 de 19 de agosto de 2021, por medio del cual se realiza una delegación de competencias para la ordenación del gasto en el Secretario de Educación Departamental del Putumayo.

Que según Decreto No. 307 de 10 de noviembre de 2020, por medio del cual se realiza una delegación de funciones en el Secretario de Educación Departamental del Putumayo.

Que el artículo 153 de la ley 115 de 1994 establece que "Administrar la educación en los municipios es organizar, ejecutar, vigilar y evaluar el servicio educativo; nombrar, remover, trasladar, sancionar, estimular, dar licencias y permisos a los docentes, directivos docentes y personal administrativo; orientar, asesorar y en general dirigir la educación en el municipio; todo ello de acuerdo con lo establecido en la presente Ley, el Estatuto Docente y en la Ley 60 de 1993 (hoy leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007).

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2.3 del artículo 6 de la Ley 715 del 2001, la, corresponde a los departamentos en el sector de educación, frente a los municipios no certificados, la competencia de "Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente Ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones y trasladará docentes entre los municipios, preferiblemente entre los limítrofes, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados".

Que mediante decreto No. 0143 del 21 de abril de 2021, se adoptó la planta de cargo docentes, directivos docentes y administrativos para la prestación del servicio educativo estatal en las Instituciones y Centros Educativos del Departamento del Putumayo en los niveles de preescolar, básica y media de conformidad con lo establecido en el oficio del Ministerio de Educación Nacional No. 2021-EE-027536 de 22 de febrero de 2021.

Que el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.4.6.1.1.2, señala que la planta de personal será fijada en forma global y debe contener el número de docentes, directivos docentes y administrativos de cada Departamento, Distrito o Municipio Certificado necesarios para la Prestación del servicio educativo.

Que las normas del Decreto No.1278 del 19-06-2002 (Estatuto de Profesionalización Docente), se aplican a quienes se vinculen a partir de su vigencia para desempeñar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básica o media.

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO 4566
(03 de Octubre de 2022)

POR LA CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA DENTRO DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE PERSONAL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES **

Que según lo señalado en el literal C del artículo 11 de la ley 909 de 2004, la comisión Nacional de Servicio Civil-CNSC, tiene como función, entre otras, adelantar las convocatorias a concurso para proveer por mérito, los empleos públicos de carrera administrativa.

Que Mediante Decreto Ley nro. 882 de 26 de mayo de 2017, el Ministerio de Educación Nacional expidió las normas sobre organización y prestación del servicio educativo estatal y el ejercicio de la profesión docente en zonas afectadas por el conflicto armado.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución nro. 04972 de fecha 22 de marzo de 2018, "por la cual se definen las zonas con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) dispuestas por el Decreto Ley 893 de 2017 en las que se aplicará la planta exclusiva de cargos docentes y directivos docentes y el concurso de méritos de carácter especial establecido por el Decreto Ley 882 de 2017."

Que la comisión nacional del servicio civil a través del acuerdo No.20181000002766 del 24 de Julio de 2018, convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos vacantes de Directivos Docentes y Docentes Población Mayoritaria Zona Rural Posconflicto - Proceso de Selección No. 613 de 2018.

Que a través de la resolución No. 11643 del 12/11/2020, la Comisión Nacional del Servicio Civil conforma la lista de elegibles registrada bajo Opec. No. 82984 Para Directivos Docentes y Docentes Población Mayoritaria Zona Rural Posconflicto en el marco de la convocatoria N° 613 de 2018.

Que mediante radicado Numero PUT 2022ER022796 de 23 Septiembre de 2022, el señor JAVIER ARNULFO MORALES CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15571944, al encontrarse en la posición No. 3 de la OPEC No. 82984 y ser el siguiente en lista de elegibles, solicita comisión de servicios para desempeñar el cargo de Directivo Docente Coordinador Código 907, Grado 2BM asignado a la IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de ORITO Putumayo, como resultado del concurso de méritos No. 613 del 2018 adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y solicita que se le conserven los derechos de carrera en el cargo de Docente de aula Código 9001 Grado 2BM, docente del área de Básica Secundaria y Media ciencias sociales, asignado a la IE RUR TESALIA del municipio del Orito Putumayo, del cual es titular.

Que mediante Resolución No. 4565 del 03/10/2022, se concedió Comisión de Servicios al docente en propiedad JAVIER ARNULFO MORALES CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15571944, a partir del 18 de Octubre de 2022, para desempeñar el cargo de Directivo Docente Coordinador, Código 907, Grado 2BM asignado a la IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de ORITO Putumayo, como resultado del concurso de méritos No. 613 del 2018 adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que, el (a) señor (a) JAVIER ARNULFO MORALES CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15571944, quien se encuentra en lista de elegibles para el Departamento del Putumayo, con un puntaje de 72.37 se le asigna la plaza de Coordinador en el establecimiento: IE RURAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de ORITO Putumayo.

Que de conformidad con el artículo 27 de la Resolución No 12057 de 2020 de la CNSC, Una vez al elegible se le asigne el Establecimiento Educativo, la entidad territorial certificada deberá expedir y comunicar el acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba de conformidad con la normatividad vigente.

Que es deber de esta entidad territorial proveer los cargos de la planta de personal directivo docente y docente de las instituciones y Centros Educativos del Departamento de Putumayo Población Mayoritaria Zona Rural Posconflicto - Proceso de Selección No. 613 de 2018.

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO 4566
(03 de Octubre de 2022)

POR LA CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA DENTRO DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE PERSONAL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES **

Que según lo señalado en el literal C del artículo 11 de la ley 909 de 2004, la comisión Nacional de Servicio Civil-CNSC, tiene como función, entre otras, adelantar las convocatorias a concurso para proveer por mérito, los empleos públicos de carrera administrativa.

Que Mediante Decreto Ley nro. 882 de 26 de mayo de 2017, el Ministerio de Educación Nacional expidió las normas sobre organización y prestación del servicio educativo estatal y el ejercicio de la profesión docente en zonas afectadas por el conflicto armado.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución nro. 04972 de fecha 22 de marzo de 2018, "por la cual se definen las zonas con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) dispuestas por el Decreto Ley 893 de 2017 en que se aplicará la planta exclusiva de cargos docentes y directivos docentes y el concurso de méritos de carácter especial establecido por el Decreto Ley 882 de 2017."

Que la comisión nacional del servicio civil a través del acuerdo No.20181000002766 del 24 de Julio de 2018, convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos vacantes de Directivos Docentes y Docentes Población Mayoritaria Zona Rural Posconflicto - Proceso de Selección No. 613 de 2018.

Que, a través de la resolución No. 11643 del 12/11/2020, la Comisión Nacional del Servicio Civil conforma la lista de elegibles registrada bajo Opec. No. 82984 Para Directivos Docentes y Docentes Población Mayoritaria Zona Rural Posconflicto en el marco de la convocatoria N° 613 de 2018.

Que mediante radicado Numero PUT 2022ER022796 de 23 Septiembre de 2022, el señor JAVIER ARNULFO MORALES CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15571944, al encontrarse en la posición No. 3 de la OPEC No. 82984 y ser el siguiente en lista de elegibles, solicita comisión de servicios para desempeñar el cargo de Directivo Docente Coordinador Código 907, Grado 2BM asignado a la IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de ORITO Putumayo, como resultado del concurso de méritos No. 613 del 2018 adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y solicita que se le conserven los derechos de carrera en el cargo de Docente de aula Código 9001 Grado 2BM, docente del área de Básica Secundaria y Media ciencias sociales, asignado a la IE RUR TESALIA del municipio del Orito Putumayo, del cual es titular

Que mediante Resolución No. 4565 del 03/10/2022, se concedió Comisión de Servicios al docente en propiedad JAVIER ARNULFO MORALES CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15571944, a partir del 18 de Octubre de 2022, para desempeñar el cargo de Directivo Docente Coordinador Código 907, Grado 2BM asignado a la IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de ORITO Putumayo, como resultado del concurso de méritos No. 613 del 2018 adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que, el (a) señor (a) JAVIER ARNULFO MORALES CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15571944, quien se encuentra en lista de elegibles para el Departamento del Putumayo, con un puntaje de: 72.37 se le asigna la plaza de Coordinador en el establecimiento: IE RURAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de ORITO Putumayo.

Que de conformidad con el artículo 27 de la Resolución No 12057 de 2020 de la CNSC, Una vez al elegible se le asigne el Establecimiento Educativo, la entidad territorial certificada deberá expedir y comunicar el acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba de conformidad con la normatividad vigente.

Que es deber de esta entidad territorial proveer los cargos de la planta de personal directivo docente y docente de las instituciones y Centros Educativos del Departamento de Putumayo Población Mayoritaria Zona Rural Posconflicto - Proceso de Selección No. 613 de 2018.

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO 4566
(03 de Octubre de 2022)

"POR LA CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA DENTRO DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE PERSONAL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES."

Que el Artículo 2.4.1.1.21. del Decreto 1075 de 2015 establece *"Nombramiento en periodo de prueba y evaluación. Dentro de los cinco (5) días siguientes a la asignación del establecimiento educativo, la entidad territorial certificada debe expedir el acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba del educador y comunicarlo al interesado, siempre respetando la vacante seleccionada por el elegible.*

Comunicado el nombramiento, el designado dispone de un término improrrogable de cinco (5) días hábiles para comunicar a la entidad territorial su aceptación al cargo y diez (10) días hábiles adicionales para tomar posesión del mismo. En caso de no aceptar o de no tomar posesión del cargo en el término establecido, la entidad territorial certificada procederá a nombrar a quien siga en la lista de elegibles, salvo que el designado haya solicitado una prórroga justificada para su posesión y la misma sea aceptada por la entidad territorial certificada, la cual no puede ser superior a cuarenta y cinco (45) días calendario.

Al final del periodo de prueba, el educador será evaluado por el Rector o Director Rural o, tratándose de los referidos directivos, por el nominador de la respectiva entidad territorial certificada en educación o su delegado, siguiendo el protocolo que adopte la Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con la propuesta que someta a su consideración el Ministerio de Educación Nacional."

Que El artículo 12 del Decreto 1278 de 2002 señala *"Nombramiento en periodo de prueba. La persona seleccionada por concurso abierto para un cargo docente o directivo docente será nombrada en periodo de prueba hasta culminar el correspondiente año escolar en el cual fue nombrado, siempre y cuando haya desempeñado el cargo por lo menos durante cuatro (4) meses."*

Que en mérito a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO- Nombrar en periodo de prueba dentro del Sistema de Carrera Docente, al (la) señor (a) JAVIER ARNULFO MORALES CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15571944, dentro de la planta Global de Cargos docentes de la Secretaría de Educación Departamental Putumayo, para desempeñar el cargo de: Coordinador Código 907, Grado 28M asignado al establecimiento educativo: IE RURAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de ORITO Putumayo, a partir de la fecha de posesión, con una asignación salarial determinada por el decreto de salarios expedido por el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El periodo de prueba a que se refiere el artículo anterior se regirá por lo dispuesto en el artículo 12° del Decreto 1278 de 2002 y sus normas reglamentarias.

PARÁGRAFO: De ser satisfactoria la calificación de que trata el presente artículo y cumplir con todos los requisitos previstos en las normas para el sistema especial de carrera docente, será nombrado en propiedad e inscrito en el Registro Público de Carrera y en el Escalafón. De no ser satisfactoria, su nombramiento será declarado insubsistente por resolución motivada.

ARTÍCULO TERCERO. - De conformidad con el Artículo 2.4.1.1.21. del Decreto 1075 de 2015, El (la) señor (a) JAVIER ARNULFO MORALES CAICEDO tendrá cinco (5) días para manifestar si acepta el nombramiento y diez (10) días para posesionarse, los cuales se contarán a partir de la fecha de aceptación.



RESOLUCIÓN NÚMERO 4566
(03 de Octubre de 2022)

Por la cual se realiza un nombramiento en periodo de prueba dentro de la planta global de cargos de personal docente del departamento del Putumayo, financiada con recursos del sistema general de participaciones."

TITULO CUARTO: Regístrese la novedad, archívese copia en la historia laboral del docente y envíese copia al interesado.

TITULO QUINTO - El presente acto administrativo surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

En Mocoa, a los 03 días del mes de Octubre de 2022.


SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DECRETO N° 305 DE 18 DE AGOSTO 2021

01	Josua Fernando Lopez Guerrero	Administración de Planta SED	Asesor Administrativo	    
02	Oscar Alejandro Pedraza Guevara	Administración de Planta SED	Profesional Universitario	
03	Laura Maria Castro Arce	Asesor Jurídico Planta SED	Profesional Universitario	
04	Mary Estrella Enciso Valdey	Talento Humano SED	Profesional Especializado	
05	Daniel Ricardo Córdoba López	Asesor Jurídico Despacho SED	Profesional Especializado	



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 31 mes 10 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Nariño	Municipio	San Andres De Tumaco
Institución Educativa	IE. FAUSTINO ARIAS REINEL	Codigo Dane 252835004511	
Sede Educativa	SEDE # 2 SANTO DOMINGO SABIO	Codigo Dane 252835000868	
Dirección	INP LA GUAYACANA.	Teléfono	322 707 5420
Rector y/o Encargado	JOSE MARIO ESCOBAR		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: RUTH YOHANA ACEVEDO ROJAS	Nombre: Jose Mario Escobar Pajon
Teléfono: 312 4411795	Cargo: Rector
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co	Teléfono: 322 707 5420

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 31 mes 10 año 2020

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Nariño	Municipio	San Andres De Tumaco
Institución Educativa	IE. FAUSTINO ARIAS REINEL	Codigo Dane 252835004511	
Sede Educativa	SEDE # 1 FAUSTINO ARIAS REINEL	Codigo Dane 252835004511	
Dirección	VEREDA GUAYACANA.		
Rector y/o Encargado	JOSÉ MARIO ESCOBAR	Teléfono	322 707 5420

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	
Firma:	<i>[Firma]</i>
Nombre:	RUTH YOLANDA ACEVEDO ROSAS
Teléfono:	317 441 1795
Correo:	gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	<i>[Firma]</i>
Nombre:	José María Escobar Papari
Cargo:	Rector
Teléfono:	321 707 5420

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!



MEN

2024-ER-05523688AE: FOL:6
2024-12-05 07:45:03 PM
TRA. OMSTRUCCION AMPLIACION. MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá D.C. 5 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN
Att. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14. CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132888

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S , de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.**, me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	ACTA ORIGINAL	ACTA COPA
San Andres Y Providencia	San Andrés	I.E. BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL	ESCUELA ACCION COMUNAL BARRACK		x
San Andres Y Providencia	San Andres	INSTITUTO BOLIVARIANO	ESFUERZO		x

Ruth Yohana Acevedo Rojas

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C.C ☐ C.E ☐): 860051447-7

Nombre Representante Legal **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C.C x ☐ C.E. ☐): 38.676.990

Dirección: autopista sur No 75047

Teléfono: 6017799400

Email: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	Fecha:	día	mes	año
		20	11	2024

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	San Andres y Providencia	Municipio	San Andres
Institución Educativa	I.E. BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL	Codigo Dane 288001000245	
Sede Educativa	ESCUELA ACCION COMUNAL BARRACK	Codigo Dane 288001000482	
Dirección	ESCUELA ACCION COMUNAL BARRACK	Teléfono	5133344
Rector y/o Encargado	EDELMIRA MALIZA ARCHBOLD HAWKINS		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Carreças	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	
Firma:	<i>[Firma]</i>
Nombre:	ROTH YOLANDA ACEVEDO RIVERA
Teléfono:	312 941 1395
Correo:	gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	<i>[Firma]</i>
Nombre:	Edelmira Archbold Hawkins
Cargo:	Rectora
Teléfono:	310 7851517

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 19 mes 11 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

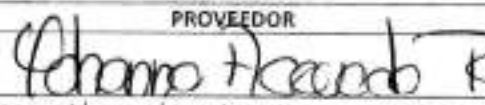
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

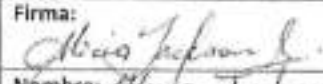
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	San Andres Y Providencia	Municipio	San Andres
Institución Educativa	INSTITUTO BOLIVARIANO	Codigo Dane	188001000071
Sede Educativa	ESFUERZO	Codigo Dane	388001000550
Dirección	BARRIO SARIE BAY, ANTIGUO OBRAS PÚBLICAS	Teléfono	3017193014
Rector y/o Encargado	ALICIA JACKSON ARCHBOLD		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: <u>Roberto Acuña Rojas</u>
Teléfono: <u>317 441 17 95</u>
Correo: <u>gerenciacomercial@industriascruz.com.co</u>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: <u>Alicia Jackson Archbold</u>
Cargo: <u>Rectora</u>
Teléfono: <u>3017193014</u>

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT. 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa
Bogotá, D.C. - Colombia
www.industriascruz.com.co
E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co
PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A
NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!



MEN

2024-ER-0656772ANE FOL: 6
2024-12-09 09:13:10 AM
TRANSTRUCCION, AMPLIACION, ME.
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá D.C, 6 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN
Att. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14. CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S , de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**, me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	VALOR ACTAS	ACTA ORIGINAL	ACTA COPA
Nariño	San Andres De Tumaco	I.E. LLORENTE	SEDE # 2 NVA LLORENTE	15,892,863.53	x	
Arauca	Arauca	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	CONC. LA LIBERTAD	8,394,524.78	x	

Ruth Yohanna Acevedo R.

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C.C ☐ C.E ☐): 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C.C x ☐ C.E. ☐): 39.676.990

Dirección: autopista sur No 75D47

Teléfono: **6017799400**

Email: **gerenciacomercial@industriascruz.com.co**



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A -
EN REORGANIZACIÓN

NIT: 860.051.447-7
www.industriascruz.com.co
servicioalcliente@industriascruz.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FD - 1000082271

LIDER EN MUEBLES METALICOS: EN LAS LINEAS DE HOGAR, OFICIN,
PANADERIA, COLEGIOS, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS, ESTANTERIAS
TIPO LIVIANA, SEMIPESADA Y PESADA, ESCALERAS Y BUTACOS.



AUTOP SUR No 75D-47
PBX: (57) 1 7799400 - FAX: 7820559
BOGOTA / CUNDI

Habilitación Facturación Electrónica DIAN No. 18794070221821 con
fecha del 05/05/2024 numeración habilitada con prefijo FD del
1000000001 al 1000100000 Vigencia hasta el 05/05/2029

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLE DE IVA
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000 NO SOMOS
AUTORRETENEDORES

CUFE: b5ae4f7e9b7d4f0e4e9d5b90e625e32d68e21fd2d5cc3895be9afbbba0f4b115ac89eb34ec26e00324a9fa1fd51d0

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTA
PERSONA DE CONTACTO: slfmacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
ORDEN DE COMPRA: 132898

FECHA FACTURA

6 12 2024

FECHA VENCIMIENTO

5 1 2025

MEDIO DE PAGO

FORMA DE PAGO

39 Dias

REMISION:

80048

#	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	V. UNITARIO	% IVA	DCTO. %	V. CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
1	6PR089-03	AULAS PREESCOLAR	2,00	UND	\$ 7.054.222,50	18%	0,00	\$ 7.054.222,50	\$ 14.108.445,00
2	6PR096-12	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	1,00	UND	\$ 2.228.850,00	18%	0,00	\$ 2.228.850,00	\$ 2.228.850,00
3	6PR098-02	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	1,00	UND	\$ 570.375,00	18%	0,00	\$ 570.375,00	\$ 570.375,00
4	6PR047-54	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	2,00	UND	\$ 1.206.900,00	18%	0,00	\$ 1.206.900,00	\$ 2.413.800,00
5	6PR047-97	TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	1,00	UND	\$ 776.250,00	18%	0,00	\$ 776.250,00	\$ 776.250,00
6	6PR047-77	TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	1,00	UND	\$ 311.850,00	18%	0,00	\$ 311.850,00	\$ 311.850,00

OBSERVACIONES: #522-01-01-006 (132898) gmsalazar@minhacienda.gov.co

1. EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY.

2. POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIAL LAS
MERCANCIAS OBJETO DE LA MISMA Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA EN ESTE
DOCUMENTO

* MERCANCIAS ENTREGADAS EN PERFECTO ESTADO

UNA VEZ FIRMADO Y SELLADO DE RECIBIDO A SATISFACCION NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

SON: VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y
OCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS M.C.TE.

VENDIDO POR:

Licitaciones

FECHA:
NOMBRE:
CC No.:

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según art.3 de la ley 1231 de 2008, modificada al art.774 del decreto 410 de 1971 del código de comercio.
La presente factura no será endosada a terceros efectuando su pago directamente a Industrias Cruz Hnos S.A.

ORIGINAL

**ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:	día	mes	año
	31	Oct	2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Nariño	Municipio	San Andres De Tumaco
Institución Educativa	I.E. LLORENTE	Codigo Dane 152835004567	
Sede Educativa	SEDE # 2 NVA LLORENTE	Codigo Dane 252835003778	
Dirección	LAS PALMAS	Teléfono	3105474665
Rector y/o Encargado	SALAZAR CASANOVA ALVARO HERMINSUL		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: RUTH YOHANA AREVEDO ROJAS
Teléfono: 312 441 1795
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: ALVARO HERMINSUL
Cargo: Rector
Teléfono: 3105474665

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 18 mes 11 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

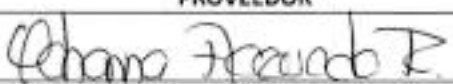
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

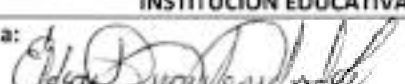
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Arauca	Municipio	Arauquita
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Codigo Dane 181065002722	
Sede Educativa	CONC. LA LIBERTAD	Codigo Dane 181065002820	
Dirección	KR 4 13 87	Teléfono	8835155
Rector y/o Encargado	EDGAR MURILLO SANABRIA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: Edgar Murillo Sanabria Cruz
Cargo: Rector
Teléfono: 318 4734898

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT. 860.051.447-7



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A
NIT 860.051.447-7
Diseños funcionales para espacios vitales!

REN
2024-EP-8645536AVE FOL:3
2024-12-12 13:52:22 AM
TRA INSTRUCCION. APLICACION. NEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá D.C, 12 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN
Attn: Diana Milena Ma'donado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14. CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S , de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**, me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	VALOR ACTAS	ACTA ORIGINAL
Palmira	Puerto Asís	IC CIUDAD DE ASÍS	COL DE B10 CIAI CIUDAD DE ASÍS	\$0,396,524.78	X

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**
Identificación (NIT x C.C □ C E □) 860051447-7
Nombre Representante Legal **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**
Identificación (C.C x □ C.E. □) 39 678 990
Dirección: autopista sur No 75047
Teléfono: 6017799400
Email gerenciacomercial@industriascruz.com.co



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

LIDER EN MUEBLES METALICOS: EN LAS LINEAS DE HOGAR, OFICINA, PANADERIA, COIFINGO, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS, ESTANTERIAS, TIPOLOMANA, SEMIPESADA Y PESADA, ESCALERAS Y BUTACOS



AUTOP SUR No 75D-47
PBX (57) 1 7799400 - FAX: 7820569
BOGOTA / CUNDI

Este documento es una Factura Electrónica (FE) emitida por Industrias Cruz Hermanos S.A. con el número de identificación tributaria (NIT) 860.051.447-7. La FE es un documento legal que acredita la venta de bienes o servicios.

CUFE: 571043145bdc3422ee74e1baa2a834eeb5e111a10e51326431162126b7783047524ab87c3ab65cdd314635e29521

NO SOMOS GRANDES CON PREVENIENTES RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD IND Y CIO 310101A PA 11 04 1000 NO SOMOS AUTOREGISTRADOS

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C.: 899888001-7
DIRECCIÓN: CL 43 67 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 8012224933
CIUDAD: BOGOTA
PERSONA DE CONTACTO: silviaojeda.factureelectronica@minhacenda.gov.co
ORDEN DE COMPRA: 132698

FECHA FACTURA

12 / 12 / 2024

FECHA VENCIMIENTO

11 / 1 / 2025

MEDIO DE PAGO

FORMA DE PAGO

30 Días

REMISION:

80353

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	LMD.	V. UNITARIO	% IVA	CCTO %	V. CONDESCUENTO	VALOR TOTAL
1	00000001	AULAS PREESCOLAR	1,00	LMD	\$ 7.054.222,50	18%	0,00	\$ 7.054.222,50	\$ 7.054.222,50

OBSERVACIONES: 0022 E-01 (04/11/2024) enviado al cliente para su revisión.

1. EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARÁN INTERESES A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY.

2. POR AFECTACIÓN DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPROBANTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIAL LAS MERCANCIAS OBJETO DE LA MISMA Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA EN ESTE DOCUMENTO.

- MERCANCIAS ENTREGADAS EN PERFECTO ESTADO

UNA VEZ FIRMADO Y SELLADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI OBJECIONES.

SÓN: OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M.C.Y.E.

TOTAL
CANTIDAD

1

SUBTOTAL	\$ 7.054.222,50
DESC. 0,00%	\$ 0,00
SUBTOTAL	\$ 7.054.222,50
IVA	\$ 1.340.002,28
RETE - FUENTE	\$
RETE - IVA	\$
RETE - ICA	\$
TOTAL	\$ 8.394.524,78

SAP COLOMBIA SAS - 800328472-4

FACTURE BAS - 900383741

FECHA - HORA IMPRESION 12/12/2024 - 8:31:27 a.m.

VENDIDO POR:

Lickajones

FECHA
NOMBRE
C.C. No.

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO

Esta factura se emite en todos sus efectos a una tasa de cambio según an.3 de la ley 1231 de 2008, modificada al art 174 del decreto 410 de 1971 del código de comercio. La presente factura no será válida si no se encuentra en pago al momento de ser emitida por Industrias Cruz Hermanos S.A.

ORIGINAL



Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 9 mes 12 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Puerto Asís
Institución Educativa	IE CIUDAD DE ASIS	Codigo Dane 186568000559	
Sede Educativa	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASIS	Codigo Dane 186568000559	
Dirección	BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS		
Rector y/o Encargado	FERNANDO HERRERA NARVAEZ	Teléfono	3132932766

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: RUTH GALIANA AGUIRRE ROJAS
Teléfono: 313 441 17 95
Correo: GERENCIACOMERCIAL@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: Fernando
Cargo: Rector
Teléfono: 313 293 27 66

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT: 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa
Bogotá, D.C. - Colombia
www.industriascruz.com.co
E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co
PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCTAMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A
NIT 860.051.447-7
Diseños funcionales para espacios vitales!



MEN

2024-ER-06666889NE: FOLIO 7
2024-12-12 11:01:25 AM
TRA: CONSTRUCCION, AMPLIACION, MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá D.C, 12 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN
Att. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14. CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S, de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**, me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	VALOR ACTAS	ACTA ORIGINAL	ACTA COPIA
Santander	San Andres	INSTITUTO TECNICO LAGUNA DE ORTICES	INSTITUTO TECNICO LAGUNA DE ORTICES	\$8,051,778.00		X
Arauca	Arauca	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA	LA COROCORA	\$8,394,624.78	X	
Atlántico	Repelon	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO - SEDE PRINCIPAL	8594524.78		X
Meta	Puerto Concordia	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	SEDE RESGUARDO INDIGENA CAÑO LA SAL	\$8,605,217.25	X	

Ruth Yohanna Acevedo Rojas

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C.C ☐ C.E ☐): 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C.C x ☐ C.E. ☐): 39.676.990

Dirección: autopista sur No 75D47

Teléfono: **6017799400**

Email: **gerenciacomercial@industriascruz.com.co**



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT: 860.051.447-7
www.industriascruz.com.co
servicioalcliente@industriascruz.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FD - 1000082388

LIDER EN MUEBLES METALICOS: EN LAS LINEAS DE HOGAR, OFICINA, PANADERIA, COLEGIOS, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS, ESTANTERIAS TIPO LIVIANA, SEMIPESADA Y PESADA, ESCALERAS Y BUTACOS.



AUTOP SUR No 75D-47
PBX: (57) 1 7799400 - FAX: 7820559
BOGOTA / CUNDI

Habilitación Facturación Electrónica DIAN No. 18764070221820 con fecha del 05/05/2024 numeración habilitada con prefijo FD del 1000080001 al 1000100000 Vigencia hasta el 05/05/2026

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLE DE IVA ACTIVIDAD IND Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000 NO SOMOS AUTORETENEADORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C.: 899999001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTÁ
PERSONA DE CONTACTO: sli@nacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
ORDEN DE COMPRA: 132898

FECHA FACTURA

11 | 12 | 2024

FECHA VENCIMIENTO

10 | 1 | 2025

MEDIO DE PAGO

FORMA DE PAGO

30 Días

REMISION:

B0223

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	UND.	V. UNITARIO	% IVA	DOCTO. %	V. CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
1	6PRD89-03	AULAS PREESCOLAR	2.00	UND	7.054.222,50	18%	0,00	\$ 7.054.222,50	\$ 14.108.445,00
2	6PRD96-12	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	2.00	UND	2.228.850,00	18%	0,00	\$ 2.228.850,00	\$ 4.457.700,00
3	6PRD96-02	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	2.00	UND	570.375,00	18%	0,00	\$ 570.375,00	\$ 1.140.750,00
4	6PRD96-08	PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	3.00	UND	485.075,00	18%	0,00	\$ 485.075,00	\$ 1.396.225,00
5	6PRD47-54	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	4.00	UND	1.206.900,00	18%	0,00	\$ 1.206.900,00	\$ 4.827.600,00
6	6PRD47-97	TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	2.00	UND	779.250,00	18%	0,00	\$ 779.250,00	\$ 1.552.500,00
7	6PRD47-77	TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	2.00	UND	311.850,00	18%	0,00	\$ 311.850,00	\$ 623.700,00

OBSERVACIONES: #03-01-01-004-132898-@nacion@minhacienda.gov.co

TOTAL CANTIDAD

17

SUBTOTAL	\$	28.105.920,00
DESC. 0,00%	\$	0,00
SUBTOTAL	\$	28.105.920,00
IVA	\$	5.340.124,80
RETE - FUENTE	\$	
RETE - IVA	\$	
RETE - ICA	\$	
TOTAL	\$	33.446.044,80

1. EN CASO DE MOROSIDAD EN EL PAGO SE CAUSARA INTERESES A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY.

2. POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIAL LAS MERCANCIAS OBJETO DE LA MISMA Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA EN ESTE DOCUMENTO.

* MERCANCIAS ENTREGADAS EN PERFECTO ESTADO

UNA VEZ FIRMADO Y SELLADO DE RECIBIDO A SATISFACCION NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

SON: TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M.C.TE.

SAP COLOMBIA SAS - 900330613-5

FACTURE SAS - 900399741

FECHA - HORA IMPRESION 11/12/2024 - 9:03:50a.m.

VENDIDO POR:

Licitaciones

FECHA:

NOMBRE:

CC No.:

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según art.3 de la ley 1231 de 2008, modificada al art.774 del decreto 410 de 1971 del código de comercio.

La presente factura no será endosada a terceros efectuando su pago directamente a Industrias Cruz Hermanos S.A.

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día **03** mes **12** año **2024**

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

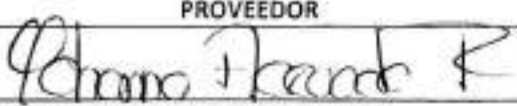
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

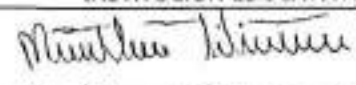
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Santander	Municipio	San Andres
Institución Educativa	INSTITUTO TECNICO LAGUNA DE ORTICES	Codigo Dane 268669000301	
Sede Educativa	INSTITUTO TECNICO LAGUNA DE ORTICES	Codigo Dane 268669000301	
Dirección	CENTRO POBLADO LAGUNA DE ORTICES	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: Martha Gilvana Castellanos
Cargo: Auxiliar Administrativa
Teléfono: 312 5826 976

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 13 mes 11 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

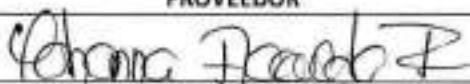
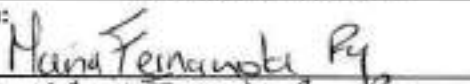
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Arauca	Municipio	Arauca
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA	Codigo Dane 181001001676	
Sede Educativa	LA COROCORA	Codigo Dane 181001002516	
Dirección	CL 21 28 55	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	Nombre: Maria Fernanda Pizano
Teléfono: 6017799400	Cargo: docente
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co	Teléfono: 3108610532

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 03 mes 12 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898

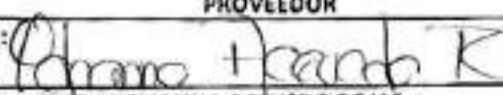
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

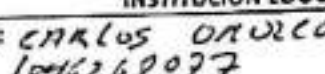
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Atlántico	Municipio	Repelón
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO	Codigo Dane 108606000125	
Sede Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO - SEDE PRINCIPAL	Codigo Dane 108606000125	
Dirección	KR 14 6 307	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: CARLOS OROZCO
Cargo:
Teléfono: 3006612430

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 26 mes 11 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

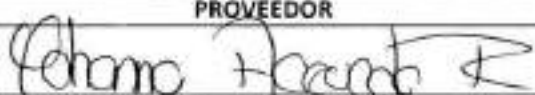
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Meta	Municipio	Puerto Concordia
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	Codigo Dane 250450000171	
Sede Educativa	SEDE RESGUARDO INDIGENA CAÑO LA SAL	Codigo Dane 250450000571	
Dirección	RESGUARDO INDIGENA CAÑO LASAL	Teléfono	3124220944
Rector y/o Encargado	Carlos Julio Ramirez		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	2	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: Carlos Julio Ramirez
Cargo: Director
Teléfono: 3124220944

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT. 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa
Bogotá, D.C. - Colombia

www.industriascruz.com.co

E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co

PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!



MEN

2024-ER-05721664NE: FOL-3
2024-12-10 12:55:31 PM
TRA:OMSTALCCION, APLICACION, MEJ
Oficina de Infraestructura Educativa

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN
Att: Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14. CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S, de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**, me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	VALOR ACTAS	ACTA ORIGINAL	ACTA COPIA
Meta	Uribe	INSTITUCION EDUCATIVA LA JULIA	SEDE PRINCIPAL LA JULIA	\$8.505.217,25		X

Ruth Yohana Acevedo Rojas

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C.C. □ C.E. □): 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C.C. x □ C.E. □): 39.676.990

Dirección: autopista sur No 75047

Teléfono: 6017799400

Email: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 880 051 447-7

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FD - 1000082463

AUTOP SUR No 75D-47
PBX (571) 7799400 • FAX 7820559
BOGOTA (CLINCH)

Идентификация: Федеральный Электронный ОАИМ № 087640T077187C, дата
создания 06/05/2024, наименование приложения: Консультация FD, код
1000000001 и 1000100030, версия: 1.0, дата: 05/05/2024

- NO SONO GRANDI CONTRIBUENTES RESPONSABILI DI UN
INTESSO MA' VOGLIO UNA TARIFFA DI 60 x 1000 EURO SONO
AUTORETTEMI DOBBI.

SEÑORES

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899900001-7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional C.A.N
TELÉFONO: 6012224953
CIUDAD: BOGOTÁ
PERSONA DE CONTACTO: sismaden.lacruza@educacion.gov.co
ORDEN DE COMPRA: 132888

FECHA FACTURA

11	12	2024

MEDIO DE PAQU

FECHA VENCIMIENTO

12 | 1 | 2022

FORMA DE PAGO

על פי

REMARKS

80413

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	V. UNITARIO	% IVA	DCTO. %	V. CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
1	SPRC95-12	PUESTO DE TRABAJO AULA PRPP SCOLAR	1,00	UND	2.226.850,00	19%	0,00	\$ 2.226.850,00	\$ 2.226.850,00
2	SPRC98-02	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	1,00	UND	570.375,00	19%	0,00	\$ 570.375,00	\$ 570.375,00
3	SPRC98-06	PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	2,00	UND	465.075,00	19%	0,00	\$ 465.075,00	\$ 930.150,00
4	SPRC47-54	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	2,00	UND	1.208.900,00	19%	0,00	\$ 1.208.900,00	\$ 2.417.800,00
5	SPRC47-57	TABLERO ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	1,00	UND	776.250,00	19%	0,00	\$ 776.250,00	\$ 776.250,00
6	SPRC47-77	TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	1,00	UND	311.850,00	19%	0,00	\$ 311.850,00	\$ 311.850,00

INSTRUCCIONES: 43.01.31.004.11788 *Amelansia* de *Amelansia* para plan que sea

7. EN CASO DE NO HABER EL PAGO DE CUALQUIER INTERESES A LAS 14 HORAS DEL DÍA 11 DE ABRIL

2. POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIAL LAS MERCANCIAS OBJETO DE LA VENTA Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PREVISTA EN ESTE DOCUMENTO.

* WEACANGLAS ENFREGAORS EJE PERFECTO C53402

UNA VEZ FIRMADO Y SELLADO DE RECIBIDO A SATISFACCION NO SE ACEPTAN REGRESOS NI DEVOLUCIONES

SOM: OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS COM
VEINTICINCO CENTAVOS M.CTE.

VENDIDO POR:

Links:

トヒシハ:

NOMBRE ..

CC No.:

SECRET

FORM Y SELL

Esta factura se admite en todos sus términos y condiciones de compra, según art.3 de la ley 1231 de 2008, modificada al art.714 del decreto 410 de 1971 del código de comercio.
La presente factura no será encausada o cancelada efectuando un pago directamente a Industrias Cruz Hnos S.A.

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día mes año
6 12 2024

1: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACORDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

PROVEEDORA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 750 47

TEL: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Meta	Municipio	Uribe
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA LA JULIA	Código Dane 250330000623	
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL LA JULIA	Código Dane 250330000623	
Dirección	INSPECCION LA JULIA		
Rector y/o Encargado		Teléfono	

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	2	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

Firma: *[Firma]*

Nombre: *LUIS YOLANDA AGUIRRE ROSAS*

Teléfono: *317 9911795*

Correo: *GERENCIACOMERCIAL@INDUSTRIASCRUZ.COM.CO*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma: *[Firma]*

Nombre: *JOHAN SANCHEZ*

Cargo: *Docente*

Teléfono: *322 551 9971*

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional: CEN - Bogotá AMP@colsubsidio.gov.co



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales:

NIT. 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa
Bogotá, D.C. - Colombia

www.industriascruz.com.co

E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co

PBX: 779 9400 Telefax: 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2024



MEN

2024-EP-0572180002 FOL 14
2024-12-18 13:57:24 PM
TRM. CONSTRUCCION, APLICACION. MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN
Att. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de Infraestructura Educativa - Dotaciones
Calle 43 No. 57 - 14 CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: RADICACION ACTAS DE ORDEN DE COMPRA 132898

Yo, **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal S, de conformidad con lo establecido en la cámara de cámara de comercio de Bogotá, me permito presentar, en nombre de **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.**, me permito adjuntar actas de entrega de la OC en mención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	VALOR ACTAS	acta original	acta copia
Norte de Santander	El Zulia	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JOSE DE CALASANZ	SEDE LA COLOMBIA	\$8,051,778.00		X
Norte de Santander	Puerto Santander	COL PUERTO SANTANDER	SEDE MONSEÑOR LEONARDO GOMEZ SERNA	\$24,287,388.30		X
Putumayo	Lagunillas	IF JOSE MARIA HERNANDEZ	COL RAL JOSE MARIA HERNANDEZ	\$8,394,524.78		X
Vichada	Puerto Carreño	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA	I.E. INTERNADO EDUARDO CARRANZA - SEDE PRINCIPAL	\$8,394,524.78		X
Vichada	Puerto Carreño	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	C.E. JORGE ELIECER GAITAN - SEDE PRINCIPAL	\$8,394,524.78		X
Vichada	Puerto Carreño	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA	I.E. MARIA INMACULADA - SEDE PRINCIPAL	\$8,394,524.78		X



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

Caqueza	La Montaña	I.E.R. SIMON BOLIVAR	NIXTA LA UNION PENEYA	\$21,635,050.00		X
Magdalena	Cibolo	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LICEO SANTANDEH	CHINI EOLIC MARIA AUXILIADORA	16789048.55	X	

Yohanna Acevedo R.

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A**

Identificación (NIT x C.C □ C.E □): 860051447-7

Nombre Representante Legal: **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

Identificación (C.C x□ C.E. □) 39.676.990

Dirección: autopista sur No 75D47



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT: 860.051.447-7

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FD - 1000082458

LIDER EN MUEBLES METALICOS: EN LAS LINEAS DE HOGAR, OFICINA
PANADERIA, COLEGIOS, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS, ESTANTERIAS
TIPO LIVIANA, SEMIPESADA Y PESADA, ESCALERAS Y BUTACOS.



AUTOP SUR No 750-47
PBX: (57) 1 7798400 - FAX: 7820559
BOGOTA / CUNDI

CUFE: 6a221649e61c47fa7a122e7466a472cd4fde28881c2e689a040c8db4c37239589ab653dd65d715078b31

Achivado: Facturacion Electronica Diaria No. 1875670221825 con
fecha del 06/06/2024 numeración nacional con prefijo FD del
1920318258 y 4000150000 y genera hasta el 05/05/2026

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLES DE IVA
ACTIVO DEDUCTIVO Y CO 3110 IMPORTE TOTAL A PAGO NO SOMOS
AUTORETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT/C.C: 899999001-7
DIRECCION: CL 43 57 14 Centro Administrativo Nacional CAN
TELÉFONO: 6042224951
CIUDAD: BOGOTA
PERSONA DE CONTACTO: sfinacion.facturaselectronica@minhacienda.gov.co
ORDEN DE COMPRA: 132888

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
13	12	2024	12	1	2025
MEDIO DE PAGO			FORMA DE PAGO		
			30 Días		

REMISION: B0375

#	Código	DESCRIPCION	CANT.	UND.	V. UNITARIO	% IVA	DECTO. %	V. CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
1	EP0004-05	AULAS FREESCOLAR	10.00	UND	\$ 7.054.225,00	15%	0,00	\$ 7.054.225,00	\$ 70.542.225,00
2	EP0005-12	PUESTO DE TRABAJO AULA FREESCOLAR	2,00	UND	\$ 2.228.850,00	15%	0,00	\$ 2.228.850,00	\$ 4.457.700,00
3	EP0006-02	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	3,00	UND	\$ 570.375,00	15%	0,00	\$ 570.375,00	\$ 1.711.125,00
4	EP0006-06	PUESTO DE TRABAJO FREESCOLAR	1,00	UND	\$ 485.075,00	15%	0,00	\$ 485.075,00	\$ 485.075,00
5	EP0047-54	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO ALLAS	6,00	UND	\$ 1.206.900,00	15%	0,00	\$ 1.206.900,00	\$ 7.241.400,00
6	EP0047-97	TABLERO ALFA RESISTENCIA A LA HUMEDAD	3,00	UND	\$ 776.250,00	15%	0,00	\$ 776.250,00	\$ 2.328.750,00
7	EP0047-77	TAVIEM TRES (3) CANECAS ALLAS	3,00	UND	\$ 311.550,00	15%	0,00	\$ 311.550,00	\$ 934.650,00

OBSERVACIONES: 15/06/2024 USUARIO: sfinacion.facturaselectronica@minhacienda.gov.co

1 EN CASO DE MOROS EN EL PAGO SE COUSARA INTERES A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY

2 POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MENTE LAS
MERCANCIAS OBJETO DE LA MISMA. SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA EN ESTE
DOCUMENTO

3 MERCANCIAS ENTREGADAS EN PERFECTO ESTADO

UNA VEZ FIRMADO Y DOLLADO DE RECIBO CON SATISFACCION NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

SOM: CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M.C.TE.

VENDIDO POR:

LID0800085

Por medio del Comprobante
de Pago - Pag. Business Pro

FECHA:

NOMBRE

CC No.:

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO

SAP COLOMBIA SAS - 900320112-5
FACTURE SAS - 900320112-5
FECHA: 06/06/2024 17:38:30

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: 29/11/2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 112898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 750 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Norte de Santander	Municipio	El Zulia
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JOSE DE CALASANZ	Código Dane	254261000484
Sede Educativa	SEDE LA COLORADA	Código Dane	254261000654
Dirección	VGA LA COLORADA	Teléfono	3202673326
Rector y/o Encargado	NUBIA OCHOA BÉRBESI		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

Firma: *Ruth Johanna Acevedo Rojas*

Nombre: RUTH JOHANNA ACEVEDO ROJAS

Teléfono: 6017799400

Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma: *Emilia Velasco*

Nombre: Emilia Velasco

Cargo: Docente

Teléfono: 3163259068

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAIN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 29 mes 11 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

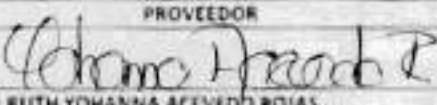
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Norte de Santander	Municipio	Puerto Santander
Institución Educativa	COL PUERTO SANTANDER	Código Dane	254001004761
Sede Educativa	SEDE MONSEÑOR LEONARDO GOMEZ SERNA	Código Dane	354001006921
Dirección	CL 1 VI PRINCIPAL BA BERTHANIA	Teléfono	3142781927
Rector y/o Encargado	ALIRIO CARDENAS ORTEGA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	2	
Puesto de Trabajo Aula Preescolar	1	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

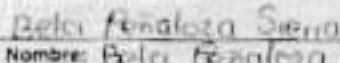
Firma: 

Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

Teléfono: 6017799400

Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma: 

Nombre: Belci Fezalora Sierra

Cargo: Auxiliar de Servicios Generales

Teléfono: 3152855446

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 16 mes 11 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Putumayo	Municipio	Leguizamo
Institución Educativa	IE JOSE MARIA HERNANDEZ	Codigo Dane 186573000354	
Sede Educativa	COL NAL JOSE MARIA HERNANDEZ	Codigo Dane 186573000354	
Dirección	CR 3A. NO.3-52	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: <i>Ruth Yohanna Acevedo Rojas</i>
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: <i>Ramiro Rojas Brumer</i>
Nombre: Ramiro Rojas Brumer
Cargo: Rector
Teléfono: 3114740711

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 29 mes 11 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898

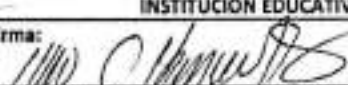
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Vichada	Municipio	Puerto Carreño
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA	Codigo Dane 199001001681	
Sede Educativa	L.E. INTERNADO EDUARDO CARRANZA - SEDE PRINCIPAL	Codigo Dane 199001001681	
Dirección	IND CL 18 # 22 10 BARRIO CAMILO CORTÉS		
Rector y/o Encargado	JULIO CESAR HIDALGO AGATON	Teléfono	3186278511/3114777320

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS	Nombre: JULIO C. HIDALGO A.
Teléfono: 6017799400	Cargo: DIRECTOR
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co	Teléfono: 3114777320

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 29 mes 11 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Vichada	Municipio	Puerto Carreño
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN		Codigo Dane 199001002504
Sede Educativa	C.E. JORGE ELIECER GAITAN - SEDE PRINCIPAL		Codigo Dane 199001002504
Dirección	KR 26 16 73		
Rector y/o Encargado		Teléfono	

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: Cesar V. Rodríguez
Cargo: Rector
Teléfono: 312 496 4338

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 29 mes 11 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

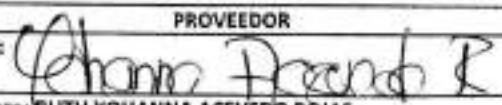
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

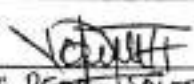
PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Vichada	Municipio	Puerto Carreño
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA	Codigo Dane 399001000934	
Sede Educativa	I.E. MARIA INMACULADA - SEDE PRINCIPAL	Codigo Dane 399001000934	
Dirección	CL 15 13 161	Teléfono	3212412882
Rector y/o Encargado	HUMBERTO BOTELLO RIVERA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	
Firma:	
Nombre:	RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono:	6017799400
Correo:	gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	PEDRO ISAAC ACEVEDO FUREZ
Cargo:	RECTOR
Teléfono:	3124449182

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha:	día	mes	año
	6	12	2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

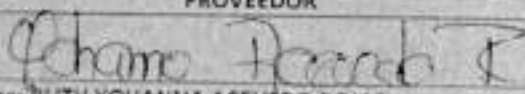
DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Caqueta	Municipio	La Montañita
Institución Educativa	I.E.R. SIMON BOLIVAR	Codigo Dane 218410000275	
Sede Educativa	MIXTA LA UNION PENEYA	Codigo Dane 283410001006	
Dirección	INSPECCION LA UNION PENEYA	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	2	
Puesto Docente	1	
Mueble Almacenamiento	2	
Tablero	1	
Tándem Canecas	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Teléfono: 6017799400
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: MAXIMILIANO SANCHEZ
Cargo: DOCENTE
Teléfono: 3113914371

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá

www.mineducacion.gov.co



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: día 24 mes 10 año 2024

PROYECTO: "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO** 132898

DIRECCIÓN: AUTOPISTA SUR # 75D 47

PBX: 6017799400

E-mail: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

Departamento	Magdalena	Municipio	Chibolo
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LICEO SANTANDER	Codigo Dane 147170000014	
Sede Educativa	CENT EDUC MARIA AUXILIADORA	Codigo Dane 147170000049	
Dirección	CALLE CENTRAL	Teléfono	4854142
Rector y/o Encargado	FONSECA MARTINEZ HUGO ARCEÑO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Aula Preescolar	2	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: <i>[Firma]</i>
Nombre: ROTH YHANNA AREVEDO ROJAS
Teléfono: 317 441 1195
Correo: gerenciacomercial@industriascruz.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: <i>[Firma]</i>
Nombre: Francis Cantillo
Cargo: Docente
Teléfono: 312 206 3780

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales:

NIT. 860.051.447-7

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa
Bogotá, D.C. - Colombia

www.industriascruz.com.co

E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co

PBX: 779 9400 Telefax: 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METÁLICOS



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

NIT. 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 51.891.315 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional 57037-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en calidad de Revisor Fiscal de la compañía **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. - EN REORGANIZACION**, identificada con el NIT 860.051.447-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación de la facturación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Dada en Bogotá a los trece (13) día del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Emitido por,

SANDRA Y. VALENZUELA E.
CC No 51.891.315 de Bogota
REVISOR FISCAL

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
contabilidad@industriascruz.com.co
PBX: 779 9400 Telefax: 782 0559 Tel: 780 0050

Producimos toda la línea relacionada
Con Muebles Metálicos

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9055884FACDE899

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51891315 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 57037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860051447	7	INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	AUTOPISTA SUR 75 D - 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7799400	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	973584253	9475302861	E	2024/10/10	2024/10/10	BANCOLOMBIA	0	\$78,072,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: UNICA (145 Afiliados)					\$268,289,363	\$43,429,600			\$282,881,564	\$14,834,800			\$278,909,189	\$11,154,200			\$280,281,564	\$6,776,900		\$37,530,502	\$1,876,700	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (6.960) (145 Afiliados)					\$268,289,363	\$43,429,600			\$282,881,564	\$14,834,800			\$278,909,189	\$11,154,200			\$280,281,564	\$6,776,900		\$37,530,502	\$1,876,700	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (143 Afiliados)					\$265,689,363	\$43,013,600			\$280,281,564	\$14,730,800			\$276,309,189	\$11,050,200			\$277,681,564	\$6,713,500		\$37,530,502	\$1,876,700	
1	CC	39676990	ACEVEDO RUTH	25-14	30	\$4,241,160	\$678,600	EPS010	30	\$4,241,160	\$169,700	CCF22	30	\$4,241,160	\$169,700	14-11	30	\$4,241,160	\$103,400	30	\$0	\$0
2	CC	80362752	ALFONSO ISAIAS	25-14	30	\$1,619,755	\$259,200	EPS037	30	\$1,619,755	\$64,800	CCF22	30	\$1,619,755	\$64,800	14-11	30	\$1,619,755	\$39,500	30	\$0	\$0
3	CC	20816546	ALFONSO MARIA	230301	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS017	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	29	\$0	\$0
4	CC	20816546	ALFONSO MARIA	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS017	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
5	CC	79214556	ALVARADO RUBEN	230301	29	\$1,313,189	\$210,200	EPS017	29	\$1,313,189	\$52,600	CCF22	29	\$1,313,189	\$52,600	14-11	29	\$1,313,189	\$32,000	29	\$0	\$0
6	CC	79214556	ALVARADO RUBEN	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS017	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
7	CC	80212683	AMOROCHO JOHN	230301	30	\$1,429,565	\$228,800	EPS010	30	\$1,429,565	\$57,200	CCF22	30	\$1,429,565	\$57,200	14-11	30	\$1,429,565	\$34,900	30	\$0	\$0
8	CC	1109841199	AROCA MARIA	230301	29	\$1,371,594	\$219,500	EPS008	29	\$1,371,594	\$54,900	CCF22	29	\$1,371,594	\$54,900	14-11	29	\$1,371,594	\$33,500	29	\$0	\$0
9	CC	1109841199	AROCA MARIA	230301	1	\$43,638	\$5,300	EPS008	1	\$43,638	\$0	CCF22	1	\$43,638	\$0	14-11	1	\$43,638	\$0	1	\$0	\$0
10	CC	1143133922	ARTEAGA JESUS	230301	29	\$1,401,667	\$224,300	EPS002	29	\$1,401,667	\$56,100	CCF22	29	\$1,401,667	\$56,100	14-11	29	\$1,401,667	\$34,200	29	\$0	\$0
11	CC	1118166064	AVILA JOSE	230201	30	\$2,102,554	\$336,500	EPS017	30	\$2,102,554	\$84,200	CCF22	30	\$2,102,554	\$84,200	14-11	30	\$2,102,554	\$51,300	30	\$0	\$0
12	CC	79629676	AVILA JUAN	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
13	CC	79270937	AVILA LUIS	25-14	30	\$1,655,804	\$265,000	EPS017	30	\$1,655,804	\$66,300	CCF22	30	\$1,655,804	\$66,300	14-11	30	\$1,655,804	\$40,400	30	\$0	\$0
14	CC	52128794	AYALA SANDRA	25-14	1	\$54,000	\$8,700	EPS037	1	\$54,000	\$2,200	CCF22	1	\$54,000	\$2,200	14-11	1	\$54,000	\$0	1	\$0	\$0
15	CC	52128794	AYALA SANDRA	25-14	29	\$1,622,348	\$259,600	EPS037	29	\$1,622,348	\$64,900	CCF22	29	\$1,622,348	\$64,900	14-11	29	\$1,622,348	\$39,600	29	\$0	\$0
16	CC	52503496	BARON CLAUDIA	230201	28	\$1,230,997	\$197,000	EPS010	28	\$1,230,997	\$49,300	CCF22	28	\$1,230,997	\$49,300	14-11	28	\$1,230,997	\$30,000	28	\$0	\$0
17	CC	52503496	BARON CLAUDIA	230201	1	\$43,334	\$7,000	EPS010	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
18	CC	52503496	BARON CLAUDIA	230201	1	\$43,334	\$7,000	EPS010	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
19	CC	1069832384	BARRAGAN JOSE	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
20	CC	53890297	BARRERA LEIDY	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
21	CC	52753743	BARRERO LELI	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
22	CC	52127398	BARRERO LUCELIDA	25-14	1	\$44,500	\$7,200	EPS037	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
23	CC	52127398	BARRERO LUCELIDA	25-14	2	\$89,000	\$10,700	EPS037	2	\$89,000	\$0	CCF22	2	\$89,000	\$0	14-11	2	\$89,000	\$0	2	\$0	\$0
24	CC	52127398	BARRERO LUCELIDA	25-14	27	\$1,201,500	\$192,300	EPS037	27	\$1,201,500	\$48,100	CCF22	27	\$1,201,500	\$48,100	14-11	27	\$1,201,500	\$29,300	27	\$0	\$0
25	CC	79830990	BARRETO FRANCISCO	230201	30	\$1,586,038	\$253,800	EPS002	30	\$1,586,038	\$63,500	CCF22	30	\$1,586,038	\$63,500	14-11	30	\$1,586,038	\$38,700	30	\$0	\$0
26	CC	80434704	BELTRAN EDILBERTO	230301	1	\$46,633	\$7,500	EPS010	1	\$46,633	\$1,900	CCF22	1	\$46,633	\$1,900	14-11	1	\$46,633	\$0	1	\$0	\$0
27	CC	80434704	BELTRAN EDILBERTO	230301	29	\$1,352,367	\$216,400	EPS010	29	\$1,352,367	\$54,100	CCF22	29	\$1,352,367	\$54,100	14-11	29	\$1,352,367	\$33,000	29	\$0	\$0
28	CC	1000522351	BENAVIDES DANIELA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
29	CC	52119005	BENAVIDES FLOR	25-14	30	\$1,377,717	\$220,500	EPS008	30	\$1,377,717	\$55,200	CCF22	30	\$1,377,717	\$55,200	14-11	30	\$1,377,717	\$33,600	30	\$0	\$0
30	CC	82391979	BERMUDEZ FRANCISCO	230301	30	\$1,870,560	\$299,300	EPS008	30	\$1,870,560	\$74,900	CCF22	30	\$1,870,560	\$74,900	14-11	30	\$1,870,560	\$45,600	30	\$0	\$0
31	CC	80182431	BOLAÑOS GIOVANNI	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS008	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
32	CC	51848325	BRICENO DIANA	230301	30	\$4,556,520	\$729,100	EPS005	30	\$4,556,520	\$182,300	CCF22	30	\$4,556,520	\$182,300	14-11	30	\$4,556,520	\$111,000	30	\$0	\$0
33	CC	21119019	CABEZAS LUZ	231001	15	\$650,000	\$104,000	EPS037	15	\$650,000	\$26,000	CCF22	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$15,900	15	\$0	\$0
34	CC	79062483	CALDERON HEBER	25-14	30	\$1,335,000	\$213,600	EPS002	30	\$1,335,000	\$53,400	CCF22	30	\$1,335,000	\$53,400	14-11	30	\$1,335,000	\$32,600	30	\$0	\$0
35	CC	43650412	CALLEJAS DEYANIRA	230201	29	\$1,295,334	\$207,300	EPS037	29	\$1,295,334	\$51,900	CCF22	29	\$1,295,334	\$51,900	14-11	29	\$1,295,334	\$31,600	29	\$0	\$0
36	CC	43650412	CALLEJAS DEYANIRA	230201	1	\$44,667	\$7,200	EPS037	1	\$44,667	\$1,800	CCF22	1	\$44,667	\$1,800	14-11	1	\$44,667	\$0	1	\$0	\$0
37	CC	6017600	CANDIA YESID	25-14	29	\$1,335,934	\$213,800	EPS037	29	\$1,335,934	\$53,500	CCF22	29	\$1,335,934	\$53,500	14-11	29	\$1,335,934	\$32,600	29	\$0	\$0
38	CC	6017600	CANDIA YESID	25-14	1	\$46,067	\$7,400	EPS037	1	\$46,067	\$1,900	CCF22	1	\$46,067	\$1,900	14-11	1	\$46,067	\$0	1	\$0	\$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
39	CC	1012420223	CARDENAS JEIMMY		0	\$0		0	\$0		0		\$0		0		\$0		0		\$0	
40	CC	52739268	CARO MIREYA	230301	25	\$1,130,639	\$181,000	EPS008	25	\$1,130,639	\$45,300	CCF22	25	\$1,130,639	\$45,300	14-11	25	\$1,130,639	\$27,600	25	\$0	\$0
41	CC	52739268	CARO MIREYA	230301	5	\$222,500	\$35,600	EPS008	5	\$222,500	\$8,900	CCF22	5	\$225,975	\$9,100	14-11	5	\$222,500	\$0	5	\$0	\$0
42	CC	52299038	CARREÑO MARTHA	25-14	30	\$1,342,000	\$214,800	EPS017	30	\$1,342,000	\$53,700	CCF22	30	\$1,342,000	\$53,700	14-11	30	\$1,342,000	\$32,700	30	\$0	\$0
43	CC	52127492	CASTELLANOS YOLANDA	25-14	1	\$43,334	\$7,000	EPS005	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
44	CC	52127492	CASTELLANOS YOLANDA	25-14	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS005	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	29	\$0	\$0
45	CC	53015466	CASTRO DIANA	231001	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS010	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	\$48,800	30	\$0	\$0
46	CC	93341184	CASTRO GILDARDO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
47	CC	79316864	CASTRO IVAN	230301	1	\$43,833	\$7,100	EPS008	1	\$43,833	\$1,800	CCF22	1	\$43,833	\$1,800	14-11	1	\$43,833	\$0	1	\$0	\$0
48	CC	79316864	CASTRO IVAN	230301	29	\$1,271,167	\$203,400	EPS008	29	\$1,271,167	\$50,900	CCF22	29	\$1,271,167	\$50,900	14-11	29	\$1,271,167	\$31,000	29	\$0	\$0
49	CC	1024495130	CHICUASUQUE DIANA		0	\$0		0	\$0		0		\$0		14-11	1	\$43,334	\$0	0	\$0	\$0	
50	CC	1024495130	CHICUASUQUE DIANA		0	\$0		0	\$0		0		\$0		14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	0	\$0	\$0	
51	CC	1012364777	COLLAZOS HAROLD	230301	27	\$1,170,000	\$187,200	EPS017	27	\$1,170,000	\$46,800	CCF22	27	\$1,170,000	\$46,800	14-11	27	\$1,170,000	\$28,600	27	\$0	\$0
52	CC	1012364777	COLLAZOS HAROLD	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS017	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-11	2	\$86,667	\$0	2	\$0	\$0
53	CC	1012364777	COLLAZOS HAROLD	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS017	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
54	CC	2964640	CORREA JOSE	25-14	30	\$5,169,840	\$827,200	EPS008	30	\$5,169,840	\$206,800	CCF22	30	\$5,169,840	\$206,800	14-11	30	\$5,169,840	\$126,000	30	\$0	\$0
55	CC	2965562	CORREA OCTAVIO	230301	19	\$943,034	\$150,900	EPS017	19	\$943,034	\$37,800	CCF22	19	\$943,034	\$37,800	14-11	19	\$943,034	\$41,100	19	\$0	\$0
56	CC	2965562	CORREA OCTAVIO	230301	6	\$297,800	\$47,700	EPS017	6	\$297,800	\$12,000	CCF22	6	\$297,800	\$12,000	14-11	6	\$297,800	\$0	6	\$0	\$0
57	CC	2965562	CORREA OCTAVIO	230301	5	\$248,167	\$39,800	EPS017	5	\$248,167	\$10,000	CCF22	5	\$248,167	\$10,000	14-11	5	\$248,167	\$0	5	\$0	\$0
58	CC	20390384	CORREA ROSA		0	\$0		0	\$0		0		\$0		14-11	30	\$7,792,200	\$189,900	30	\$0	\$0	
59	CC	52075995	CORTES MARTHA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
60	CC	52869325	CRUZ ANA	25-14	30	\$6,492,960	\$1,103,900	EPS010	30	\$6,492,960	\$259,800	CCF22	30	\$6,492,960	\$259,800	14-11	30	\$6,492,960	\$158,200	30	\$0	\$0
61	CC	52996494	CRUZ ELIANA	25-14	30	\$17,658,502	\$3,002,000	EPS005	30	\$17,658,502	\$2,207,400	CCF22	30	\$17,658,502	\$706,400	14-11	30	\$17,658,502	\$430,200	30	\$17,658,502	\$883,000
62	CC	2964358	CRUZ ERNESTO	25-14	30	\$19,872,000	\$3,378,400	EPS005	30	\$19,872,000	\$2,484,000	CCF22	30	\$19,872,000	\$794,900	14-11	30	\$19,872,000	\$484,100	30	\$19,872,000	\$993,700
63	CC	1032357499	CRUZ LINA	25-14	30	\$6,492,960	\$1,103,900	EPS037	30	\$6,492,960	\$259,800	CCF22	30	\$6,492,960	\$259,800	14-11	30	\$6,492,960	\$158,200	30	\$0	\$0
64	CC	79513904	CRUZ OSCAR	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS037	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
65	CC	79513904	CRUZ OSCAR	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS037	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
66	CC	79513904	CRUZ OSCAR	230301	9	\$390,000	\$62,400	EPS037	9	\$390,000	\$15,600	CCF22	9	\$403,838	\$16,200	14-11	9	\$390,000	\$0	9	\$0	\$0
67	CC	79513904	CRUZ OSCAR	230301	19	\$823,334	\$131,800	EPS037	19	\$823,334	\$33,000	CCF22	19	\$823,334	\$33,000	14-11	19	\$823,334	\$20,100	19	\$0	\$0
68	CC	1080184272	DELBASTO CARLOS	230201	30	\$1,692,783	\$270,900	EPS002	30	\$1,692,783	\$67,800	CCF22	30	\$1,692,783	\$67,800	14-11	30	\$1,692,783	\$41,300	30	\$0	\$0
69	CC	3080347	DIASA WILLIAM	230201	30	\$1,370,000	\$219,200	EPS002	30	\$1,370,000	\$54,800	CCF22	30	\$1,370,000	\$54,800	14-11	30	\$1,370,000	\$33,400	30	\$0	\$0
70	CC	79712922	DIAZ JOSE	230201	27	\$1,360,800	\$217,800	EPS002	27	\$1,360,800	\$54,500	CCF22	27	\$1,360,800	\$54,500	14-11	27	\$1,360,800	\$59,200	27	\$0	\$0
71	CC	79712922	DIAZ JOSE	230201	1	\$50,400	\$8,100	EPS002	1	\$50,400	\$2,100	CCF22	1	\$0	\$0	14-11	1	\$50,400	\$0	1	\$0	\$0
72	CC	79712922	DIAZ JOSE	230201	2	\$100,800	\$16,200	EPS002	2	\$100,800	\$4,100	CCF22	2	\$100,800	\$4,100	14-11	2	\$100,800	\$0	2	\$0	\$0
73	CC	39677701	DIAZ SANDRA	25-14	29	\$1,819,692	\$291,200	EPS008	29	\$1,819,692	\$72,800	CCF22	29	\$1,819,692	\$72,800	14-11	29	\$1,819,692	\$44,400	29	\$0	\$0
74	CC	39677701	DIAZ SANDRA	25-14	1	\$62,748	\$10,100	EPS008	1	\$62,748	\$2,600	CCF22	1	\$62,748	\$2,600	14-11	1	\$62,748	\$0	1	\$0	\$0
75	CC	1069476010	DIAZ YEIDA	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS041	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
76	CC	1069476010	DIAZ YEIDA	230301	29	\$1,327,319	\$212,400	EPS041	29	\$1,327,319	\$53,100	CCF22	29	\$1,327,319	\$53,100	14-11	29	\$1,327,319	\$32,400	29	\$0	\$0
77	CC	79594954	ECHIVERRI EUCLIDES	25-14	30	\$1,766,207	\$282,600	EPS017	30	\$1,766,207	\$70,700	CCF22	30	\$1,766,207	\$70,700	14-11	30	\$1,766,207	\$43,100	30	\$0	\$0
78	CC	52157070	ESPINOSA ESPERANZA	230201	29	\$1,290,500	\$206,500	EPS037	29	\$1,290,500	\$51,700	CCF22	29	\$1,290,500	\$51,700	14-11	29	\$1,290,500	\$31,500	29	\$0	\$0
79	CC	52157070	ESPINOSA ESPERANZA	230201	1	\$44,500	\$7,200	EPS037	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
80	CC	72014428	FALLA SEBASTIAN	230301	27	\$1,296,000	\$207,400	EPS010	27	\$1,296,000	\$51,900	CCF22	27	\$1,296,000	\$51,900	14-11	27	\$1,296,000	\$56,400	27	\$0	\$0
81	CC	72014428	FALLA SEBASTIAN	230301	2	\$96,000	\$15,400	EPS010	2	\$96,000	\$3,900	CCF22	2	\$96,000	\$3,900	14-11	2	\$96,000	\$0	2	\$0	\$0
82	CC	72014428	FALLA SEBASTIAN	230301	1	\$48,000	\$7,700	EPS010	1	\$48,000	\$2,000	CCF22	1	\$48,000	\$2,000	14-11	1	\$48,000	\$0	1	\$0	\$0
83	CC	1012370475	FLOREZ YURY	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS037	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-11	2	\$86,667	\$0	2	\$0	\$0
84	CC	1012370475	FLOREZ YURY	230301	28	\$1,213,334	\$194,200	EPS037	28	\$1,213,334	\$48,600	CCF22	28	\$1,213,334	\$48,600	14-11	28	\$1,213,334	\$29,600	28	\$0	\$0
85	CC	79997177	GAITAN FERNEY	230301	29	\$1,392,000	\$222,800	EPS008	29	\$1,392,000	\$55,700	CCF22	29	\$1,392,000	\$55,700	14-11	29	\$1,392,000	\$60,600	29	\$0	\$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
86	CC	79997177	GAITAN FERNEY	230301	1	\$48,000	\$7,700	EPS008	1	\$48,000	\$2,000	CCF22	1	\$48,000	\$2,000	14-11	1	\$48,000	\$0	1	\$0	\$0
87	CC	11210431	GAITAN JUAN	25-14	29	\$1,343,667	\$215,000	EPS037	29	\$1,343,667	\$53,800	CCF22	29	\$1,343,667	\$53,800	14-11	29	\$1,343,667	\$32,800	29	\$0	\$0
88	CC	11210431	GAITAN JUAN	25-14	1	\$46,333	\$7,500	EPS037	1	\$46,333	\$1,900	CCF22	1	\$46,333	\$1,900	14-11	1	\$46,333	\$0	1	\$0	\$0
89	CC	1012446299	GAITAN LAURA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
90	CC	52318066	GARAVITO HALLISSON	25-14	29	\$1,733,040	\$277,300	EPS005	29	\$1,733,040	\$69,400	CCF22	29	\$1,733,040	\$69,400	14-11	29	\$1,733,040	\$42,300	29	\$0	\$0
91	CC	52318066	GARAVITO HALLISSON	25-14	1	\$59,760	\$9,600	EPS005	1	\$59,760	\$2,400	CCF22	1	\$59,760	\$2,400	14-11	1	\$59,760	\$0	1	\$0	\$0
92	CC	1007650984	GARCIA YERALDIN	230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS002	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$43,900	30	\$0	\$0
93	CC	79207342	GARZON JAIRO	230301	30	\$1,931,191	\$309,000	EPS010	30	\$1,931,191	\$77,300	CCF22	30	\$1,931,191	\$77,300	14-11	30	\$1,931,191	\$47,100	30	\$0	\$0
94	CC	52463291	GOMEZ FRANCIA	25-14	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS037	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	29	\$0	\$0
95	CC	52463291	GOMEZ FRANCIA	25-14	1	\$43,334	\$7,000	EPS037	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
96	CC	93298102	GONZALEZ OMAR	230301	30	\$1,458,000	\$233,300	EPS017	30	\$1,458,000	\$58,400	CCF22	30	\$1,458,000	\$58,400	14-11	30	\$1,458,000	\$35,600	30	\$0	\$0
97	CC	1030609106	GONZALEZ YESSICA	230201	15	\$702,000	\$112,400	EPS005	15	\$702,000	\$28,100	CCF22	15	\$702,000	\$28,100	14-11	15	\$702,000	\$17,200	15	\$0	\$0
98	CC	1030609106	GONZALEZ YESSICA	230201	1	\$46,800	\$7,500	EPS005	1	\$46,800	\$1,900	CCF22	1	\$0	\$0	14-11	1	\$46,800	\$0	1	\$0	\$0
99	CC	1030609106	GONZALEZ YESSICA	230201	14	\$655,200	\$104,900	EPS005	14	\$655,200	\$26,300	CCF22	14	\$655,200	\$26,300	14-11	14	\$655,200	\$0	14	\$0	\$0
100	CC	80268743	GUALTERO HELMAN	25-14	30	\$1,390,000	\$222,400	EPS037	30	\$1,390,000	\$55,600	CCF22	30	\$1,390,000	\$55,600	14-11	30	\$1,390,000	\$96,800	30	\$0	\$0
101	CC	52313946	GUAYACUNDO ANA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
102	CC	93083871	GUZMAN JUAN	25-14	30	\$2,910,870	\$465,800	EPS037	30	\$2,910,870	\$116,500	CCF22	30	\$2,910,870	\$116,500	14-11	30	\$2,910,870	\$71,000	30	\$0	\$0
103	CC	1022932029	HERNANDEZ JOSE	230301	25	\$2,083,334	\$333,400	EPS017	25	\$2,083,334	\$83,400	CCF22	25	\$2,083,334	\$83,400	14-11	25	\$2,083,334	\$50,800	25	\$0	\$0
104	CC	1022932029	HERNANDEZ JOSE	230301	5	\$416,667	\$66,700	EPS017	5	\$416,667	\$16,700	CCF22	5	\$416,667	\$16,700	14-11	5	\$416,667	\$0	5	\$0	\$0
105	CC	11431433	HERNANDEZ JOSE	25-14	30	\$1,570,000	\$251,200	EPS037	30	\$1,570,000	\$62,800	CCF22	30	\$1,570,000	\$62,800	14-11	30	\$1,570,000	\$38,300	30	\$0	\$0
106	CC	1012339360	HILARION AILEEN	231001	30	\$2,484,000	\$397,500	EPS017	30	\$2,484,000	\$99,400	CCF22	30	\$2,484,000	\$99,400	14-11	30	\$2,484,000	\$60,600	30	\$0	\$0
107	CC	1023896363	HUERTAS INGRID	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$0	30	\$0	\$0
108	CC	1007351751	HURTADO MELINA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
109	CC	1033764379	IBANEZ MARTHA	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	\$48,800	30	\$0	\$0
110	CC	80363281	LARA OLIVERIO	25-14	1	\$43,334	\$7,000	EPS037	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
111	CC	80363281	LARA OLIVERIO	25-14	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS037	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	29	\$0	\$0
112	CC	52032318	LAZARO BLANCA	25-14	27	\$1,201,500	\$192,300	EPS008	27	\$1,201,500	\$48,100	CCF22	27	\$1,201,500	\$48,100	14-11	27	\$1,201,500	\$29,300	27	\$0	\$0
113	CC	52032318	LAZARO BLANCA	25-14	3	\$133,620	\$21,400	EPS008	3	\$133,620	\$5,400	CCF22	3	\$133,620	\$5,400	14-11	3	\$133,620	\$0	3	\$0	\$0
114	CC	52437025	LOZANO HERMINIA	25-14	28	\$1,250,667	\$200,200	EPS017	28	\$1,250,667	\$50,100	CCF22	28	\$1,250,667	\$50,100	14-11	28	\$1,250,667	\$30,500	28	\$0	\$0
115	CC	52437025	LOZANO HERMINIA	25-14	2	\$89,333	\$14,300	EPS017	2	\$89,333	\$3,600	CCF22	2	\$89,333	\$3,600	14-11	2	\$89,333	\$0	2	\$0	\$0
116	CC	1033694320	LOZANO JORGE	230301	18	\$842,400	\$134,800	EPS010	18	\$842,400	\$33,700	CCF22	18	\$842,400	\$33,700	14-11	18	\$842,400	\$20,600	18	\$0	\$0
117	CC	1033694320	LOZANO JORGE	230301	12	\$561,600	\$89,900	EPS010	12	\$561,600	\$22,500	CCF22	12	\$561,600	\$22,500	14-11	12	\$561,600	\$0	12	\$0	\$0
118	CC	1026259159	MAHECHA DANIELA		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
119	CC	88154828	MALDONADO CESAR	25-14	1	\$45,667	\$7,400	EPS005	1	\$45,667	\$1,900	CCF22	1	\$45,667	\$1,900	14-11	1	\$45,667	\$0	1	\$0	\$0
120	CC	88154828	MALDONADO CESAR	25-14	1	\$45,667	\$7,400	EPS005	1	\$45,667	\$1,900	CCF22	1	\$45,667	\$1,900	14-11	1	\$45,667	\$0	1	\$0	\$0
121	CC	88154828	MALDONADO CESAR	25-14	9	\$411,000	\$65,800	EPS005	9	\$411,000	\$16,500	CCF22	9	\$418,536	\$16,800	14-11	9	\$411,000	\$0	9	\$0	\$0
122	CC	88154828	MALDONADO CESAR	25-14	19	\$867,667	\$138,900	EPS005	19	\$867,667	\$34,800	CCF22	19	\$867,667	\$34,800	14-11	19	\$867,667	\$21,200	19	\$0	\$0
123	CC	79347276	MARINIQUE LUIS	230301	30	\$1,590,840	\$254,600	EPS008	30	\$1,590,840	\$63,700	CCF22	30	\$1,590,840	\$63,700	14-11	30	\$1,590,840	\$69,300	30	\$0	\$0
124	CC	4888493	MARIN HECTOR	230301	30	\$2,570,822	\$411,400	EPS017	30	\$2,570,822	\$102,900	CCF22	30	\$2,570,822	\$102,900	14-11	30	\$2,570,822	\$62,700	30	\$0	\$0
125	CC	80434884	MARROQUIN LUIS	25-14	30	\$1,947,521	\$311,700	EPS010	30	\$1,947,521	\$78,000	CCF22	30	\$1,947,521	\$78,000	14-11	30	\$1,947,521	\$47,500	30	\$0	\$0
126	CC	80391110	MARTINEZ CARLOS	230301	30	\$1,600,000	\$256,000	EPS008	30	\$1,600,000	\$64,000	CCF22	30	\$1,600,000	\$64,000	14-11	30	\$1,600,000	\$39,000	30	\$0	\$0
127	CC	80105317	MARTINEZ SAMUEL	230301	30	\$1,687,304	\$270,000	EPS005	30	\$1,687,304	\$67,500	CCF22	30	\$1,687,304	\$67,500	14-11	30	\$1,687,304	\$41,200	30	\$0	\$0
128	CC	74352977	MARTINEZ YESID	231001	30	\$1,370,000	\$219,200	EPS005	30	\$1,370,000	\$54,800	CCF22	30	\$1,370,000	\$54,800	14-11	30	\$1,370,000	\$33,400	30	\$0	\$0
129	CC	1030578978	MEDINA CAMILA	230301	14	\$606,667	\$97,100	EPS002	14	\$606,667	\$24,300	CCF22	14	\$606,667	\$24,300	14-11	14	\$606,667	\$14,800	14	\$0	\$0
130	CC	1030578978	MEDINA CAMILA	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
131	CC	1030578978	MEDINA CAMILA	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
132	CC	39546918	MEDINA DEISY	25-14	30	\$4,762,000	\$762,000	EPS005	30	\$4,762,000	\$190,500	CCF22	30	\$4,762,000	\$190,500	14-11	30	\$4,762,000	\$116,100	30	\$0	\$0
133	CC	1019088775	MEDINA YEIMMY	230201	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS008	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$43,900	30	\$0	

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
135	CC	80920331	MORENO DAVID	230201	16	\$693,334	\$111,000	EPS002	16	\$693,334	\$27,800	CCF22	16	\$693,334	\$27,800	14-11	16	\$693,334	\$16,900	16	\$0	\$0
136	CC	80920331	MORENO DAVID	230201	14	\$606,667	\$97,100	EPS002	14	\$606,667	\$24,300	CCF22	14	\$606,667	\$24,300	14-11	14	\$606,667	\$0	14	\$0	\$0
137	CC	1121928772	MOSQUERA GINA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
138	CC	1075675418	NAVARRETE ESTEFANI	230301	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS002	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	29	\$0	\$0
139	CC	1075675418	NAVARRETE ESTEFANI	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
140	CC	79696822	NIETO JHON	25-14	30	\$1,429,940	\$228,800	EPS037	30	\$1,429,940	\$57,200	CCF22	30	\$1,429,940	\$57,200	14-11	30	\$1,429,940	\$34,900	30	\$0	\$0
141	CC	19752685	NOVA ESTEBAN	230201	30	\$1,561,000	\$249,800	EPS002	30	\$1,561,000	\$62,500	CCF22	30	\$1,561,000	\$62,500	14-11	30	\$1,561,000	\$38,100	30	\$0	\$0
142	CC	79713860	OLARTE EDGAR	25-14	1	\$44,500	\$7,200	EPS017	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
143	CC	79713860	OLARTE EDGAR	25-14	1	\$44,500	\$7,200	EPS017	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
144	CC	79713860	OLARTE EDGAR	25-14	28	\$1,246,000	\$199,400	EPS017	28	\$1,246,000	\$49,900	CCF22	28	\$1,246,000	\$49,900	14-11	28	\$1,246,000	\$30,400	28	\$0	\$0
145	CC	93153035	OLIVERO ARNULFO	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
146	CC	93344839	OLIVERO RAFAEL	25-14	29	\$1,512,903	\$242,100	EPS037	29	\$1,512,903	\$60,600	CCF22	29	\$1,512,903	\$60,600	14-11	29	\$1,512,903	\$36,900	29	\$0	\$0
147	CC	93344839	OLIVERO RAFAEL	25-14	1	\$50,467	\$8,100	EPS037	1	\$50,467	\$2,100	CCF22	1	\$50,467	\$2,100	14-11	1	\$50,467	\$0	1	\$0	\$0
148	CC	80324025	ORDÓÑEZ ALVARO	25-14	30	\$1,429,321	\$228,700	EPS002	30	\$1,429,321	\$57,200	CCF22	30	\$1,429,321	\$57,200	14-11	30	\$1,429,321	\$34,900	30	\$0	\$0
149	CC	20392317	ORTIZ LILIA	230201	30	\$1,553,545	\$248,600	EPS002	30	\$1,553,545	\$62,200	CCF22	30	\$1,553,545	\$62,200	14-11	30	\$1,553,545	\$37,900	30	\$0	\$0
150	CC	11433872	OVALLE JOSE	230201	29	\$1,517,217	\$242,800	EPS017	29	\$1,517,217	\$60,700	CCF22	29	\$1,517,217	\$60,700	14-11	29	\$1,517,217	\$37,000	29	\$0	\$0
151	CC	11433872	OVALLE JOSE	230201	1	\$48,000	\$7,700	EPS017	1	\$48,000	\$2,000	CCF22	1	\$48,000	\$2,000	14-11	1	\$48,000	\$0	1	\$0	\$0
152	CC	80251058	OVIDEO JUAN	25-14	30	\$1,438,043	\$230,100	EPS005	30	\$1,438,043	\$57,600	CCF22	30	\$1,438,043	\$57,600	14-11	30	\$1,438,043	\$35,100	30	\$0	\$0
153	CC	5864141	OYUELA JOSE	230301	30	\$1,705,000	\$272,800	EPS037	30	\$1,705,000	\$68,200	CCF22	30	\$1,705,000	\$68,200	14-11	30	\$1,705,000	\$41,600	30	\$0	\$0
154	CC	39721616	PALACIO FLOR	25-14	16	\$864,000	\$138,300	EPS017	16	\$864,000	\$34,600	CCF22	16	\$864,000	\$34,600	14-11	16	\$864,000	\$21,100	16	\$0	\$0
155	CC	39721616	PALACIO FLOR	25-14	14	\$756,000	\$121,000	EPS017	14	\$756,000	\$30,300	CCF22	14	\$756,000	\$30,300	14-11	14	\$756,000	\$0	14	\$0	\$0
156	CC	80489312	PARADA WILSON	230301	29	\$1,407,467	\$225,200	EPS037	29	\$1,407,467	\$56,300	CCF22	29	\$1,407,467	\$56,300	14-11	29	\$1,407,467	\$34,300	29	\$0	\$0
157	CC	80489312	PARADA WILSON	230301	1	\$48,533	\$7,800	EPS037	1	\$48,533	\$2,000	CCF22	1	\$48,533	\$2,000	14-11	1	\$48,533	\$0	1	\$0	\$0
158	CC	20499730	PARRA MARIA	230301	30	\$1,370,652	\$219,400	EPS008	30	\$1,370,652	\$54,900	CCF22	30	\$1,370,652	\$54,900	14-11	30	\$1,370,652	\$33,400	30	\$0	\$0
159	CC	20352791	PEDRAZA SANDRA	230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EPS005	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF22	30	\$2,100,000	\$84,000	14-11	30	\$2,100,000	\$51,200	30	\$0	\$0
160	CC	80146194	PENAGOS JOSE	230201	30	\$1,687,304	\$270,000	EPS002	30	\$1,687,304	\$67,500	CCF22	30	\$1,687,304	\$67,500	14-11	30	\$1,687,304	\$41,200	30	\$0	\$0
161	CC	1069750231	PEÑUELA INDI	25-14	30	\$1,317,663	\$210,900	EPS002	30	\$1,317,663	\$52,800	CCF22	30	\$1,317,663	\$52,800	14-11	30	\$1,317,663	\$32,100	30	\$0	\$0
162	CC	52449916	PIÑEROS LUZ	25-14	1	\$44,500	\$7,200	EPS017	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
163	CC	52449916	PIÑEROS LUZ	25-14	29	\$1,290,500	\$206,500	EPS017	29	\$1,290,500	\$51,700	CCF22	29	\$1,290,500	\$51,700	14-11	29	\$1,290,500	\$31,500	29	\$0	\$0
164	CC	1193551449	PIRAQUIVE KIMBERLY	230301	30	\$1,650,000	\$264,000	EPS002	30	\$1,650,000	\$66,000	CCF22	30	\$1,650,000	\$66,000	14-11	30	\$1,650,000	\$40,200	30	\$0	\$0
165	CC	1071550898	PRIETO ASTRID	230301	30	\$1,370,652	\$219,400	EPS017	30	\$1,370,652	\$54,900	CCF22	30	\$1,370,652	\$54,900	14-11	30	\$1,370,652	\$33,400	30	\$0	\$0
166	CC	1022428620	RAMIREZ DIANA	25-14	29	\$1,378,370	\$220,600	EPS037	29	\$1,378,370	\$55,200	CCF22	29	\$1,378,370	\$55,200	14-11	29	\$1,378,370	\$33,600	29	\$0	\$0
167	CC	1022428620	RAMIREZ DIANA	25-14	1	\$45,000	\$7,200	EPS037	1	\$45,000	\$1,800	CCF22	1	\$45,000	\$1,800	14-11	1	\$45,000	\$0	1	\$0	\$0
168	CC	51687480	RAMIREZ GILMA		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,360,000	\$54,400	CCF22	30	\$1,360,000	\$54,400	14-11	30	\$1,360,000	\$33,200	30	\$0	\$0
169	CC	80255223	RAMIREZ JOHN	25-14	28	\$1,292,464	\$206,800	EPS005	28	\$1,292,464	\$51,700	CCF22	28	\$1,292,464	\$51,700	14-11	28	\$1,292,464	\$31,500	28	\$0	\$0
170	CC	80255223	RAMIREZ JOHN	25-14	2	\$86,667	\$13,900	EPS005	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-11	2	\$86,667	\$0	2	\$0	\$0
171	CC	1022968150	RAMIREZ MAYRA	230201	2	\$86,667	\$13,900	EPS017	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-11	2	\$86,667	\$0	2	\$0	\$0
172	CC	1022968150	RAMIREZ MAYRA	230201	28	\$1,213,334	\$194,200	EPS017	28	\$1,213,334	\$48,600	CCF22	28	\$1,213,334	\$48,600	14-11	28	\$1,213,334	\$0	28	\$0	\$0
173	CC	80452476	RAMOS HELIODORO	230301	30	\$1,787,261	\$286,000	EPS037	30	\$1,787,261	\$71,500	CCF22	30	\$1,787,261	\$71,500	14-11	30	\$1,787,261	\$43,600	30	\$0	\$0
174	CC	1024521090	RAMOS MARIA	230301	28	\$1,213,334	\$194,200	EPS008	28	\$1,213,334	\$48,600	CCF22	28	\$1,213,334	\$48,600	14-11	28	\$1,213,334	\$29,600	28	\$0	\$0
175	CC	1024521090	RAMOS MARIA	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS008	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-11	2	\$86,667	\$0	2	\$0	\$0
176	CC	79765684	REINA JAVIER	25-14	30	\$1,505,543	\$240,900	EPS002	30	\$1,505,543	\$60,300	CCF22	30	\$1,505,543	\$60,300	14-11	30	\$1,505,543	\$36,700	30	\$0	\$0
177	CC	51973529	RICAURTE JACQUELINE	25-14	30	\$1,364,674	\$218,400	EPS037	30	\$1,364,674	\$54,600	CCF22	30	\$1,364,674	\$54,600	14-11	30	\$1,364,674	\$33,300	30	\$0	\$0
178	CC	51765068	RINCON ANA		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$1,540,000	\$61,600	CCF22	30	\$1,540,000	\$61,600	14-11	30	\$1,540,000	\$37,600	30	\$0	\$0
179	CC	3129528	RIVERA JAIME	230301	29	\$1,419,210	\$227,100	EPS017	29	\$1,419,210	\$56,800	CCF22	29	\$1,419,210	\$56,800	14-11	29	\$1,419,210	\$34,600	29	\$0	\$0
180	CC	3129528	RIVERA JAIME	230301	1	\$46,333	\$7,500	EPS017	1	\$46,333	\$1,900	CCF22	1	\$46,333	\$1,900	14-11	1	\$46,333	\$0	1	\$0	\$0
181	CC	63437771	ROBAYO ARACELI	230301	30	\$1,394,022	\$223,100	EPS005	30	\$1,394,022	\$55,800	CCF22	30	\$1,394,022	\$55,800	14-11	30	\$1,394,022	\$34,000	30	\$0	\$0
182	CC	1104376287	RODELO DALYS	230301	17	\$736,667	\$117,900	EPS002	17	\$736,667	\$29,500	CCF22	17	\$736								

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	días	IBC	Aporte	
184	CC	20390855	RODRIGUEZ BLANCA	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
185	CC	1072191902	RODRIGUEZ CINDY	231001	24	\$1,120,000	\$179,200	EPS002	24	\$1,120,000	\$44,800	CCF22	24	\$1,120,000	\$44,800	14-11	24	\$1,120,000	\$27,300	24	\$0	\$0
186	CC	1072191902	RODRIGUEZ CINDY	231001	3	\$136,666	\$21,900	EPS002	3	\$136,666	\$5,500	CCF22	3	\$136,666	\$5,500	14-11	3	\$136,666	\$0	3	\$0	\$0
187	CC	1072191902	RODRIGUEZ CINDY	231001	3	\$140,000	\$22,400	EPS002	3	\$140,000	\$5,600	CCF22	3	\$140,000	\$5,600	14-11	3	\$140,000	\$0	3	\$0	\$0
188	CC	80268854	RODRIGUEZ FREDY	230301	1	\$44,500	\$7,200	EPS002	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
189	CC	80268854	RODRIGUEZ FREDY	230301	1	\$44,500	\$5,400	EPS002	1	\$44,500	\$0	CCF22	1	\$44,500	\$0	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
190	CC	80268854	RODRIGUEZ FREDY	230301	28	\$1,246,000	\$199,400	EPS002	28	\$1,246,000	\$49,900	CCF22	28	\$1,246,000	\$49,900	14-11	28	\$1,246,000	\$30,400	28	\$0	\$0
191	CC	79206988	RODRIGUEZ JOSE	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
192	CC	1062877700	ROMERO CRISTIAN	230301	25	\$1,083,334	\$173,400	EPS037	25	\$1,083,334	\$43,400	CCF22	25	\$1,083,334	\$43,400	14-11	25	\$1,083,334	\$26,400	25	\$0	\$0
193	CC	1062877700	ROMERO CRISTIAN	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS037	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
194	CC	1062877700	ROMERO CRISTIAN	230301	4	\$173,334	\$27,800	EPS037	4	\$173,334	\$7,000	CCF22	4	\$173,333	\$7,000	14-11	4	\$173,334	\$0	4	\$0	\$0
195	CC	1015454948	SALAMANCA DIANA	230301	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS017	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF22	30	\$4,000,000	\$160,000	14-11	30	\$4,000,000	\$97,500	30	\$0	\$0
196	CC	79390835	SALAMANCA HUMBERTO	25-14	30	\$1,821,294	\$291,500	EPS037	30	\$1,821,294	\$72,900	CCF22	30	\$1,821,294	\$72,900	14-11	30	\$1,821,294	\$44,400	30	\$0	\$0
197	CC	52299292	SANCHEZ LUCY	25-14	29	\$1,290,500	\$206,500	EPS037	29	\$1,290,500	\$51,700	CCF22	29	\$1,290,500	\$51,700	14-11	29	\$1,290,500	\$31,500	29	\$0	\$0
198	CC	52299292	SANCHEZ LUCY	25-14	1	\$44,500	\$7,200	EPS037	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
199	CC	52525654	SANCHEZ MARIA	230301	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS002	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	29	\$0	\$0
200	CC	52525654	SANCHEZ MARIA	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
201	CC	80376005	SARMIENTO JOSE	25-14	30	\$2,188,173	\$350,200	EPS037	30	\$2,188,173	\$87,600	CCF22	30	\$2,188,173	\$87,600	14-11	30	\$2,188,173	\$53,400	30	\$0	\$0
202	CC	39678789	SIERRA SANDRA	230301	29	\$1,434,710	\$229,600	EPS017	29	\$1,434,710	\$57,400	CCF22	29	\$1,434,710	\$57,400	14-11	29	\$1,434,710	\$35,000	29	\$0	\$0
203	CC	39678789	SIERRA SANDRA	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS017	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
204	CC	80268535	SOTO JAIR	230301	30	\$2,200,589	\$352,100	EPS037	30	\$2,200,589	\$88,100	CCF22	30	\$2,200,589	\$88,100	14-11	30	\$2,200,589	\$53,700	30	\$0	\$0
205	CC	79053324	TORRES JUAN	230201	29	\$1,541,834	\$246,700	EPS005	29	\$1,541,834	\$61,700	CCF22	29	\$1,541,834	\$61,700	14-11	29	\$1,541,834	\$37,600	29	\$0	\$0
206	CC	79053324	TORRES JUAN	230201	1	\$51,200	\$6,200	EPS005	1	\$51,200	\$0	CCF22	1	\$51,200	\$0	14-11	1	\$51,200	\$0	1	\$0	\$0
207	CC	39677038	TORRES ROS	230301	30	\$1,550,000	\$248,000	EPS017	30	\$1,550,000	\$62,000	CCF22	30	\$1,550,000	\$62,000	14-11	30	\$1,550,000	\$37,800	30	\$0	\$0
208	CC	1012416971	TOVAR SANDY	231001	25	\$1,500,000	\$240,000	EPS017	25	\$1,500,000	\$60,000	CCF22	25	\$1,500,000	\$60,000	14-11	25	\$1,500,000	\$36,600	25	\$0	\$0
209	CC	1012416971	TOVAR SANDY	231001	5	\$300,000	\$48,000	EPS017	5	\$300,000	\$12,000	CCF22	5	\$300,000	\$12,000	14-11	5	\$300,000	\$0	5	\$0	\$0
210	CC	12256273	TRUJILLO ALFREDO	25-14	30	\$1,484,891	\$237,600	EPS008	30	\$1,484,891	\$59,400	CCF22	30	\$1,484,891	\$59,400	14-11	30	\$1,484,891	\$36,200	30	\$0	\$0
211	CC	1022396356	URREGO MARY	231001	28	\$1,915,200	\$306,500	EPS010	28	\$1,915,200	\$76,700	CCF22	28	\$1,915,200	\$76,700	14-11	28	\$1,915,200	\$46,700	28	\$0	\$0
212	CC	1022396356	URREGO MARY	231001	2	\$136,800	\$21,900	EPS010	2	\$136,800	\$5,500	CCF22	2	\$136,800	\$5,500	14-11	2	\$136,800	\$0	2	\$0	\$0
213	CC	93150997	VARGAS JOSE	25-14	30	\$1,512,000	\$242,000	EPS017	30	\$1,512,000	\$60,500	CCF22	30	\$1,512,000	\$60,500	14-11	30	\$1,512,000	\$65,800	30	\$0	\$0
214	CC	79901461	VELANDIA JAVIER	230301	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS002	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	29	\$0	\$0
215	CC	79901461	VELANDIA JAVIER	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
216	CC	4659101	VIDAL FREDY	25-14	1	\$43,334	\$7,000	EPS037	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
217	CC	4659101	VIDAL FREDY	25-14	1	\$43,334	\$7,000	EPS037	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
218	CC	4659101	VIDAL FREDY	25-14	28	\$1,213,334	\$194,200	EPS037	28	\$1,213,334	\$48,600	CCF22	28	\$1,213,334	\$48,600	14-11	28	\$1,213,334	\$29,600	28	\$0	\$0
219	CC	1079033305	VILLEGAS DIANA	230301	28	\$1,213,334	\$194,200	EPS002	28	\$1,213,334	\$48,600	CCF22	28	\$1,213,334	\$48,600	14-11	28	\$1,213,334	\$29,600	28	\$0	\$0
220	CC	1079033305	VILLEGAS DIANA	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
221	CC	1079033305	VILLEGAS DIANA	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)						\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$104,000			\$2,600,000	\$104,000			\$2,600,000	\$63,400		\$0	\$0
222	CC	1130664000	GONZALEZ CLAUDIA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF57	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
223	CC	29707197	PERLAZA LUZ	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC18	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF57	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(145)						\$268,289,363	\$43,429,600			\$282,881,564	\$14,834,800			\$278,909,189	\$11,154,200			\$280,281,564	\$6,776,900		\$37,530,502	\$1,876,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860051447	7	INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	AUTOPISTA SUR 75 D - 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7799400	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	973584253	9475302861	E	2024/10/10	2024/10/10	BANCOLOMBIA	0	\$78,072,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				139	\$43,429,600	\$0	\$0	\$43,429,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	10	\$2,504,600	\$0	\$0	\$2,504,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	51	\$21,513,500	\$0	\$0	\$21,513,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	54	\$13,665,000	\$0	\$0	\$13,665,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	24	\$5,746,500	\$0	\$0	\$5,746,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				143	\$6,776,900	\$0	\$0	\$6,776,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	143	\$6,776,900	\$0	\$0	\$6,776,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				142	\$11,154,200	\$0	\$0	\$11,154,200	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	140	\$11,050,200	\$0	\$0	\$11,050,200	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				145	\$14,834,800	\$0	\$0	\$14,834,800	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	19	\$1,642,200	\$0	\$0	\$1,642,200	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	13	\$1,131,100	\$0	\$0	\$1,131,100	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	29	\$2,040,300	\$0	\$0	\$2,040,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	31	\$2,069,300	\$0	\$0	\$2,069,300	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$54,900	\$0	\$0	\$54,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	28	\$1,655,300	\$0	\$0	\$1,655,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	23	\$6,189,700	\$0	\$0	\$6,189,700	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$1,126,000	\$0	\$0	\$1,126,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$1,126,000	\$0	\$0	\$1,126,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$750,700	\$0	\$0	\$750,700	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$750,700	\$0	\$0	\$750,700	
TOTAL				145	\$78,072,200	\$0	\$0	\$78,072,200	



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

NIT. 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 51.891.315 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional 57037-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en calidad de Revisor Fiscal de la compañía **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. - EN REORGANIZACION**, identificada con el NIT 860.051.447-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación de la facturación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Dada en Bogotá a los once (11) día del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Emitido por,

SANDRA Y. VALENZUELA E.
CC No 51.891.315 de Bogota
REVISOR FISCAL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

90556864FACDE899

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51891315 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 57037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

57837-T

SANDRA YANETH
VALENZUELA ESCOBAR
C.C. 51891315
RESOLUCION INSCRIPCION 283
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 11/12/97

Presidente *Sandra Yaneth Valenzuela Escobar* 88865125

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.891.315
VALENZUELA ESCOBAR

APellidos SANDRA YANETH

NUMEROS

Sandra Yaneth Valenzuela E.

04-97-22502

Sandra Y. Valenzuela E.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

013551

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO

14-MAY-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00159391-F-0051891315-20090614 0012544688A 1 1590015708



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

NIT. 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 51.891.315 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional 57037-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en calidad de Revisor Fiscal de la compañía **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. - EN REORGANIZACION**, identificada con el NIT 860.051.447-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación de la facturación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Dada en Bogotá a los once (11) día del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Emitido por,

SANDRA Y. VALENZUELA E.
CC No 51.891.315 de Bogota
REVISOR FISCAL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9279668701982001

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51891315 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 57037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57037-T

SANDRA YANETH
VALENZUELA ESCOBAR
C.C. 51891315
RESOLUCION INSCRIPCION 203
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 11/12/97

Presidente *Sandra Yaneth Valenzuela Escobar* 00005125

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.891.315
VALENZUELA ESCOBAR

APellidos SANDRA YANETH
Nombres

Sandra Y. Valenzuela E.



00005125

Sandra Y. Valenzuela E.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

013551

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO

14-MAY-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO




A-1500150-00159391-F-0051891315-20090614 0012544688A 1 1590015708

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B E 2 6 5 8 E 3 3 2 F 9 8 0 B 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA BRICEÑO MOLANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51848325 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47869-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

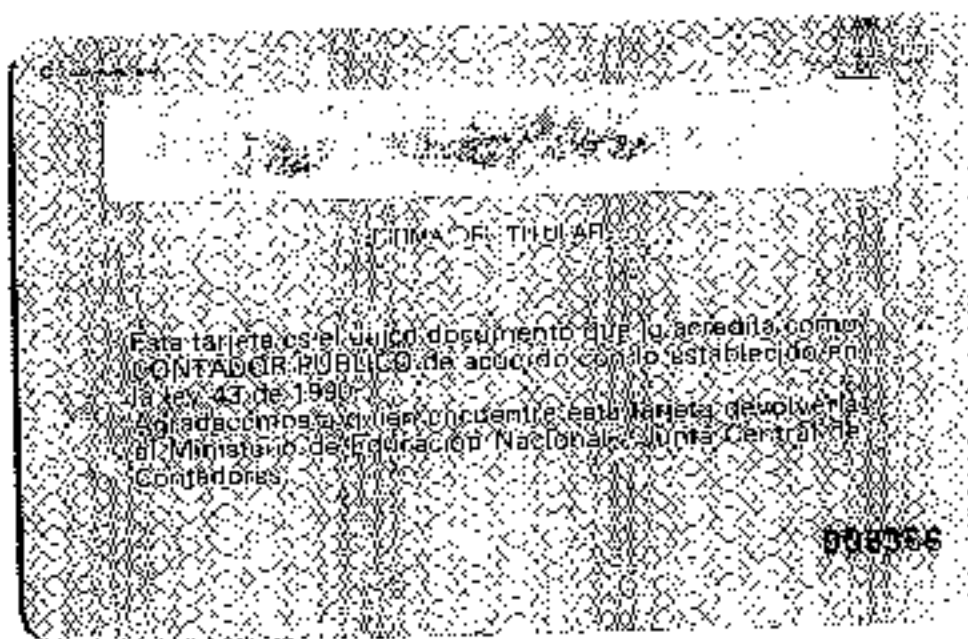
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUN-1966**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

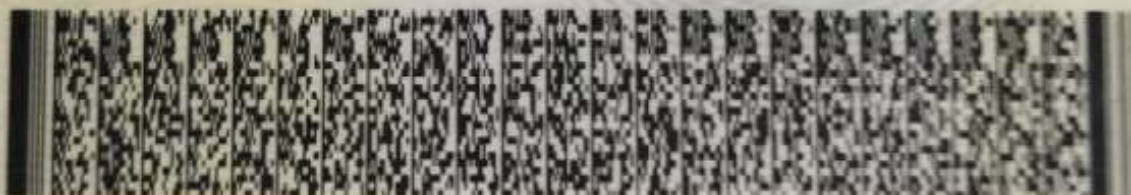
F

SEXO

08-ABR-1985 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00246266-F-0051848325-20100727

0023049475A 1

34749807

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.848.325**

BRICEÑO MOLANO

APELLIDOS

DIANA

NOMBRES

Diana Briceño Molano

FIRMA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860051447	7	INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	AUTOPISTA SUR 75 D - 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7799400	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1118114477	9478788842	E	2024/12/11	2024/12/11	BANCOLOMBIA	0	\$85,063,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: UNICA (141 Afiliados)					\$295,307,620		\$47,742,900		\$308,599,820		\$15,742,900		\$304,379,748		\$12,162,800		\$305,999,820		\$7,538,200		\$37,530,502		\$1,876,700	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (6.960) (141 Afiliados)					\$295,307,620		\$47,742,900		\$308,599,820		\$15,742,900		\$304,379,748		\$12,162,800		\$305,999,820		\$7,538,200		\$37,530,502		\$1,876,700	
Ciudad: BOGOTÁ DEPTO: BOGOTÁ D.E. (139 Afiliados)					\$292,707,620		\$47,326,900		\$305,999,820		\$15,638,900		\$301,779,748		\$12,058,800		\$303,399,820		\$7,474,800		\$37,530,502		\$1,876,700	
1	CC	39676990	ACEVEDO RUTH	25-14	30	\$4,241,160	\$678,600	EPS010	30	\$4,241,160	\$169,700	CCF22	30	\$4,241,160	\$169,700	14-11	30	\$4,241,160	\$103,400	30	\$0	\$0		
2	CC	80362752	ALFONSO ISAIAS	25-14	30	\$1,978,729	\$316,600	EPS037	30	\$1,978,729	\$79,200	CCF22	30	\$1,978,729	\$79,200	14-11	30	\$1,978,729	\$48,300	30	\$0	\$0		
3	CC	20816546	ALFONSO MARIA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0		
4	CC	79214556	ALVARADO RUBEN	230301	30	\$1,699,891	\$272,000	EPS017	30	\$1,699,891	\$68,000	CCF22	30	\$1,699,891	\$68,000	14-11	30	\$1,699,891	\$41,500	30	\$0	\$0		
5	CC	80212683	AMOROCHO JOHN	230301	30	\$1,727,392	\$276,400	EPS010	30	\$1,727,392	\$69,100	CCF22	30	\$1,727,392	\$69,100	14-11	30	\$1,727,392	\$42,100	30	\$0	\$0		
6	CC	1109841199	AROCA MARIA	230301	28	\$1,397,876	\$223,700	EPS008	28	\$1,397,876	\$56,000	CCF22	28	\$1,397,876	\$56,000	14-11	28	\$1,397,876	\$34,100	28	\$0	\$0		
7	CC	1109841199	AROCA MARIA	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS008	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-11	2	\$86,667	\$0	2	\$0	\$0		
8	CC	1143133922	ARTEAGA JESUS	230301	30	\$1,450,000	\$232,000	EPS002	30	\$1,450,000	\$58,000	CCF22	30	\$1,450,000	\$58,000	14-11	30	\$1,450,000	\$35,400	30	\$0	\$0		
9	CC	1118166064	AVILA JOSE	230201	29	\$2,238,459	\$358,200	EPS017	29	\$2,238,459	\$89,600	CCF22	29	\$2,238,459	\$89,600	14-11	29	\$2,238,459	\$54,600	29	\$0	\$0		
10	CC	1118166064	AVILA JOSE	230201	1	\$84,762	\$13,600	EPS017	1	\$84,762	\$3,400	CCF22	1	\$50,871	\$2,100	14-11	1	\$84,762	\$0	1	\$0	\$0		
11	CC	79629676	AVILA JUAN	231001	30	\$1,695,006	\$271,300	EPS005	30	\$1,695,006	\$67,900	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,695,006	\$41,300	30	\$0	\$0		
12	CC	79270937	AVILA LUIS	25-14	30	\$2,205,959	\$353,000	EPS017	30	\$2,205,959	\$88,300	CCF22	30	\$2,205,959	\$88,300	14-11	30	\$2,205,959	\$53,800	30	\$0	\$0		
13	CC	52128794	AYALA SANDRA	25-14	30	\$2,222,570	\$355,700	EPS037	30	\$2,222,570	\$89,000	CCF22	30	\$2,222,570	\$89,000	14-11	30	\$2,222,570	\$54,200	30	\$0	\$0		
14	CC	52503496	BARON CLAUDIA	230201	2	\$90,557	\$14,500	EPS010	2	\$90,557	\$3,700	CCF22	2	\$90,557	\$3,700	14-11	2	\$90,557	\$0	2	\$0	\$0		
15	CC	52503496	BARON CLAUDIA	230201	28	\$1,451,572	\$232,300	EPS010	28	\$1,451,572	\$58,100	CCF22	28	\$1,451,572	\$58,100	14-11	28	\$1,451,572	\$35,400	28	\$0	\$0		
16	CC	1069832384	BARRAGAN JOSE	230201	30	\$1,575,543	\$252,100	EPS005	30	\$1,575,543	\$63,100	CCF22	30	\$1,575,543	\$63,100	14-11	30	\$1,575,543	\$38,400	30	\$0	\$0		
17	CC	53890297	BARRERA LEIDY	230301	30	\$1,725,891	\$276,200	EPS017	30	\$1,725,891	\$69,100	CCF22	30	\$1,725,891	\$69,100	14-11	30	\$1,725,891	\$42,100	30	\$0	\$0		
18	CC	52753743	BARRERO LELI	230301	30	\$1,762,065	\$282,000	EPS002	30	\$1,762,065	\$70,500	CCF22	30	\$1,762,065	\$70,500	14-11	30	\$1,762,065	\$43,000	30	\$0	\$0		
19	CC	52127398	BARRERO LUCELIDA	25-14	30	\$1,335,000	\$213,600	EPS037	30	\$1,335,000	\$53,400	CCF22	30	\$1,335,000	\$53,400	14-11	30	\$1,335,000	\$32,600	30	\$0	\$0		
20	CC	79830900	BARRETO FRANCISCO	230201	30	\$1,848,975	\$295,900	EPS002	30	\$1,848,975	\$74,000	CCF22	30	\$1,848,975	\$74,000	14-11	30	\$1,848,975	\$45,100	30	\$0	\$0		
21	CC	80434704	BELTRAN EDILBERTO	230301	30	\$1,871,923	\$299,600	EPS010	30	\$1,871,923	\$74,900	CCF22	30	\$1,871,923	\$74,900	14-11	30	\$1,871,923	\$45,700	30	\$0	\$0		
22	CC	1000522351	BENAVIDES DANIELA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0		
23	CC	52119005	BENAVIDES FLOR	25-14	30	\$1,621,042	\$259,400	EPS008	30	\$1,621,042	\$64,900	CCF22	30	\$1,621,042	\$64,900	14-11	30	\$1,621,042	\$39,500	30	\$0	\$0		
24	CC	82391979	BERMUDEZ FRANCISCO	230301	30	\$2,246,706	\$359,500	EPS008	30	\$2,246,706	\$89,900	CCF22	30	\$2,246,706	\$89,900	14-11	30	\$2,246,706	\$54,800	30	\$0	\$0		
25	CC	80182431	BOLAÑOS GIOVANNI	231001	18	\$1,163,040	\$186,100	EPS008	18	\$1,163,040	\$46,600	CCF22	18	\$780,000	\$31,200	14-11	18	\$1,163,040	\$28,400	18	\$0	\$0		
26	CC	51848325	BRICEÑO DIANA	230301	30	\$4,556,520	\$729,100	EPS005	30	\$4,556,520	\$182,300	CCF22	30	\$4,556,520	\$182,300	14-11	30	\$4,556,520	\$111,000	30	\$0	\$0		
27	CC	79062483	CALDERON HEBER	25-14	30	\$1,458,342	\$233,400	EPS002	30	\$1,458,342	\$58,400	CCF22	30	\$1,458,342	\$58,400	14-11	30	\$1,458,342	\$35,600	30	\$0	\$0		
28	CC	43650412	CALLEJAS DEYANIRA	230201	30	\$2,005,922	\$321,000	EPS037	30	\$2,005,922	\$80,300	CCF22	30	\$2,005,922	\$80,300	14-11	30	\$2,005,922	\$48,900	30	\$0	\$0		
29	CC	6017600	CANDIA YESID	25-14	30	\$1,861,193	\$297,800	EPS037	30	\$1,861,193	\$74,500	CCF22	30	\$1,861,193	\$74,500	14-11	30	\$1,861,193	\$45,400	30	\$0	\$0		
30	CC	1012420223	CARDENAS JEIMMY		0	\$0	\$0	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0		
31	CC	52739268	CARO MIREYA	230301	21	\$1,314,975	\$210,400	EPS008	21	\$1,314,975	\$52,600	CCF22	21	\$1,314,975	\$52,600	14-11	21	\$1,314,975	\$32,100	21	\$0	\$0		
32	CC	52739268	CARO MIREYA	230301	9	\$390,000	\$62,400	EPS008	9	\$390,000	\$15,600	CCF22	9	\$390,000	\$15,600	14-11	9	\$390,000	\$0	9	\$0	\$0		
33	CC	52299038	CARREÑO MARTHA	25-14	30	\$1,385,761	\$221,800	EPS017	30	\$1,385,761	\$55,500	CCF22	30	\$1,385,761	\$55,500	14-11	30	\$1,385,761	\$33,800	30	\$0	\$0		
34	CC	52127492	CASTELLANOS YOLANDA	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0		
35	CC	53015466	CASTRO DIANA	231001	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS010	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	\$48,800	30	\$0	\$0		
36	CC	93341184	CASTRO GILDARDO	230301	30	\$1,576,578	\$252,300	EPS005	30	\$1,576,578	\$63,100	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,576,578	\$38,500	30	\$0	\$0		
37	CC	79316864	CASTRO IVAN	230301	30	\$1,436,495	\$229,900	EPS008	30	\$1,436,495	\$57,500	CCF22	30	\$1,436,495	\$57,500	14-11	30	\$1,436,495	\$35,000	30	\$0	\$0		

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
38	CC 1012364777	COLLAZOS HAROLD	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
39	CC 2964640	CORREA JOSE	25-14	30	\$5,169,840	\$827,200	EPS008	30	\$5,169,840	\$206,800	CCF22	30	\$5,169,840	\$206,800	14-11	30	\$5,169,840	\$126,000	30	\$0	\$0
40	CC 2965562	CORREA OCTAVIO	230301	30	\$1,489,000	\$238,300	EPS017	30	\$1,489,000	\$59,600	CCF22	30	\$1,489,000	\$59,600	14-11	30	\$1,489,000	\$64,800	30	\$0	\$0
41	CC 20390384	CORREA ROSA		0	\$0	\$0	EPS008	30	\$7,792,200	\$311,700	CCF22	30	\$7,792,200	\$311,700	14-11	30	\$7,792,200	\$189,900	30	\$0	\$0
42	CC 52075995	CORTES MARTHA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
43	CC 52869325	CRUZ ANA	25-14	30	\$6,492,960	\$1,103,900	EPS010	30	\$6,492,960	\$259,800	CCF22	30	\$6,492,960	\$259,800	14-11	30	\$6,492,960	\$158,200	30	\$0	\$0
44	CC 52996494	CRUZ ELIANA	25-14	30	\$17,658,502	\$3,002,000	EPS005	30	\$17,658,502	\$2,207,400	CCF22	30	\$17,658,502	\$706,400	14-11	30	\$17,658,502	\$430,200	30	\$17,658,502	\$883,000
45	CC 2964358	CRUZ ERNESTO	25-14	30	\$19,872,000	\$3,378,400	EPS005	30	\$19,872,000	\$2,484,000	CCF22	30	\$19,872,000	\$794,900	14-11	30	\$19,872,000	\$484,100	30	\$19,872,000	\$993,700
46	CC 1032357499	CRUZ LINA	25-14	30	\$6,492,960	\$1,103,900	EPS037	30	\$6,492,960	\$259,800	CCF22	30	\$6,492,960	\$259,800	14-11	30	\$6,492,960	\$158,200	30	\$0	\$0
47	CC 79513904	CRUZ OSCAR	230301	30	\$1,610,587	\$257,700	EPS037	30	\$1,610,587	\$64,500	CCF22	30	\$1,610,587	\$64,500	14-11	30	\$1,610,587	\$39,300	30	\$0	\$0
48	CC 1080184272	DELBASTO CARLOS	230201	30	\$2,028,052	\$324,500	EPS002	30	\$2,028,052	\$81,200	CCF22	30	\$2,028,052	\$81,200	14-11	30	\$2,028,052	\$49,500	30	\$0	\$0
49	CC 3080347	DIASA WILLIAM	230201	30	\$1,474,239	\$235,900	EPS002	30	\$1,474,239	\$59,000	CCF22	30	\$1,474,239	\$59,000	14-11	30	\$1,474,239	\$36,000	30	\$0	\$0
50	CC 79712922	DIAZ JOSE	230201	30	\$1,512,000	\$242,000	EPS002	30	\$1,512,000	\$60,500	CCF22	30	\$1,512,000	\$60,500	14-11	30	\$1,512,000	\$65,800	30	\$0	\$0
51	CC 39677701	DIAZ SANDRA	25-14	30	\$1,882,440	\$301,200	EPS037	30	\$1,882,440	\$75,300	CCF22	30	\$1,882,440	\$75,300	14-11	30	\$1,882,440	\$45,900	30	\$0	\$0
52	CC 1069476010	DIAZ YEIDA	230301	30	\$1,699,891	\$272,000	EPS041	30	\$1,699,891	\$68,000	CCF22	30	\$1,699,891	\$68,000	14-11	30	\$1,699,891	\$41,500	30	\$0	\$0
53	CC 79594954	ECHVERRI EUCLIDES	25-14	30	\$1,972,289	\$315,600	EPS017	30	\$1,972,289	\$78,900	CCF22	30	\$1,972,289	\$78,900	14-11	30	\$1,972,289	\$48,100	30	\$0	\$0
54	CC 52157070	ESPINOSA ESPERANZA	230201	30	\$1,845,782	\$295,400	EPS037	30	\$1,845,782	\$73,900	CCF22	30	\$1,845,782	\$73,900	14-11	30	\$1,845,782	\$45,000	30	\$0	\$0
55	CC 72014428	FALLA SEBASTIAN	230301	30	\$1,853,217	\$296,600	EPS010	30	\$1,853,217	\$74,200	CCF22	30	\$1,853,217	\$74,200	14-11	30	\$1,853,217	\$80,700	30	\$0	\$0
56	CC 1012370475	FLOREZ YURY	230301	30	\$1,412,731	\$226,100	EPS037	30	\$1,412,731	\$56,600	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,412,731	\$34,500	30	\$0	\$0
57	CC 79997177	GAITAN FERNEY	230301	30	\$1,440,000	\$230,400	EPS008	30	\$1,440,000	\$57,600	CCF22	30	\$1,440,000	\$57,600	14-11	30	\$1,440,000	\$62,700	30	\$0	\$0
58	CC 11210431	GAITAN JUAN	25-14	30	\$1,390,000	\$222,400	EPS037	30	\$1,390,000	\$55,600	CCF22	30	\$1,390,000	\$55,600	14-11	30	\$1,390,000	\$33,900	30	\$0	\$0
59	CC 1012446299	GAITAN LAURA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
60	CC 52318066	GARAVITO HALLISSON	25-14	30	\$1,792,800	\$286,900	EPS005	30	\$1,792,800	\$71,800	CCF22	30	\$1,792,800	\$71,800	14-11	30	\$1,792,800	\$43,700	30	\$0	\$0
61	CC 1007650984	GARCIA YERALDIN	230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS002	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$43,900	30	\$0	\$0
62	CC 79207342	GARZON JAIRO	230301	29	\$2,122,058	\$339,600	EPS010	29	\$2,122,058	\$84,900	CCF22	29	\$2,122,058	\$84,900	14-11	29	\$2,122,058	\$51,700	29	\$0	\$0
63	CC 79207342	GARZON JAIRO	230301	1	\$54,533	\$8,800	EPS010	1	\$54,533	\$2,200	CCF22	1	\$54,533	\$2,200	14-11	1	\$54,533	\$0	1	\$0	\$0
64	CC 52463291	GOMEZ FRANCIA	25-14	6	\$267,583	\$42,900	EPS037	6	\$267,583	\$10,800	CCF22	6	\$267,583	\$10,800	14-11	6	\$267,583	\$0	6	\$0	\$0
65	CC 52463291	GOMEZ FRANCIA	25-14	24	\$1,502,064	\$240,400	EPS037	24	\$1,502,064	\$60,100	CCF22	24	\$1,502,064	\$60,100	14-11	24	\$1,502,064	\$36,600	24	\$0	\$0
66	CC 93298102	GONZALEZ OMAR	230301	30	\$1,458,000	\$233,300	EPS017	30	\$1,458,000	\$58,400	CCF22	30	\$1,458,000	\$58,400	14-11	30	\$1,458,000	\$35,600	30	\$0	\$0
67	CC 1030609106	GONZALEZ YESSICA	230201	30	\$1,629,097	\$260,700	EPS005	30	\$1,629,097	\$65,200	CCF22	30	\$1,629,097	\$65,200	14-11	30	\$1,629,097	\$39,700	30	\$0	\$0
68	CC 80268743	GUALTERO HELMAN	25-14	30	\$1,390,000	\$222,400	EPS037	30	\$1,390,000	\$55,600	CCF22	30	\$1,390,000	\$55,600	14-11	30	\$1,390,000	\$96,800	30	\$0	\$0
69	CC 52313946	GUAYACUNDO ANA	230301	24	\$1,275,413	\$204,100	EPS010	24	\$1,275,413	\$51,100	CCF22	24	\$1,275,413	\$51,100	14-11	24	\$1,275,413	\$31,100	24	\$0	\$0
70	CC 52313946	GUAYACUNDO ANA	230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS010	3	\$130,000	\$5,200	CCF22	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	\$0	3	\$0	\$0
71	CC 52313946	GUAYACUNDO ANA	230301	3	\$132,016	\$21,200	EPS010	3	\$132,016	\$5,300	CCF22	3	\$132,016	\$5,300	14-11	3	\$132,016	\$0	3	\$0	\$0
72	CC 93083871	GUZMAN JUAN	25-14	30	\$2,600,000	\$416,000	EPS037	30	\$2,600,000	\$104,000	CCF22	30	\$2,600,000	\$104,000	14-11	30	\$2,600,000	\$63,400	30	\$0	\$0
73	CC 1022932029	HERNANDEZ JOSE	230301	1	\$83,333	\$13,400	EPS017	1	\$83,333	\$3,400	CCF22	1	\$83,333	\$3,400	14-11	1	\$83,333	\$0	1	\$0	\$0
74	CC 1022932029	HERNANDEZ JOSE	230301	29	\$2,416,667	\$386,700	EPS017	29	\$2,416,667	\$96,700	CCF22	29	\$2,416,667	\$96,700	14-11	29	\$2,416,667	\$58,900	29	\$0	\$0
75	CC 11431433	HERNANDEZ JOSE	25-14	30	\$1,570,000	\$251,200	EPS037	30	\$1,570,000	\$62,800	CCF22	30	\$1,570,000	\$62,800	14-11	30	\$1,570,000	\$38,300	30	\$0	\$0
76	CC 1012339360	HILARION AILEEN	231001	29	\$2,401,200	\$384,200	EPS017	29	\$2,401,200	\$96,100	CCF22	29	\$2,401,200	\$96,100	14-11	29	\$2,401,200	\$58,500	29	\$0	\$0
77	CC 1012339360	HILARION AILEEN	231001	1	\$82,800	\$13,300	EPS017	1	\$82,800	\$3,400	CCF22	1	\$82,800	\$3,400	14-11	1	\$82,800	\$0	1	\$0	\$0
78	CC 1023896363	HUERTAS INGRID	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$0	30	\$0	\$0
79	CC 1007351751	HURTADO MELINA	230301	28	\$1,484,733	\$237,600	EPS002	28	\$1,484,733	\$59,400	CCF22	28	\$1,213,334	\$48,600	14-11	28	\$1,484,733	\$36,200	28	\$0	\$0
80	CC 1007351751	HURTADO MELINA	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS002	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-11	2	\$86,667	\$0	2	\$0	\$0
81	CC 1033764379	IBANEZ MARTHA	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	\$48,800	30	\$0	\$0
82	CC 80363281	LARA OLIVERIO	25-14	30	\$1,634,325	\$261,500	EPS037	30	\$1,634,325	\$65,400	CCF22	30	\$1,634,325	\$65,400	14-11	30	\$1,634,325	\$39,900	30	\$0	\$0
83	CC 52032318	LAZARO BLANCA	25-14	2	\$89,000	\$14,300	EPS008	2	\$89,000	\$3,600	CCF22	2	\$89,000	\$3,600	14-11	2	\$89,000	\$0	2	\$0	\$0
84	CC 52032318	LAZARO BLANCA	25-14	28	\$1,289,533	\$206,400	EPS008	28	\$1,289,533	\$51,600	CCF22	28	\$1,289,533	\$51,600	14-11	28	\$1,289,533	\$31,500	28	\$0	\$0
85	CC 52437025	LOZANO HERMINIA	25-14	29	\$1,608,972	\$257,500	EPS017	29	\$1,608,972	\$64,400	CCF22	29	\$1,608,972	\$64,400	14-11	29	\$1,608,972	\$39,200	29	\$0	\$0
86	CC 52437025	LOZANO HERMINIA	25-14	1	\$55,397	\$6,700	EPS017	1	\$55,397	\$0	CCF22	1	\$55,397	\$0	14-11	1	\$55,397	\$0	1	\$0	\$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
87	CC 1033694320	LOZANO JORGE	230301	30	\$1,651,989	\$264,400	EPS010	30	\$1,651,989	\$66,100	CCF22	30	\$1,651,989	\$66,100	14-11	30	\$1,651,989	\$40,300	30	\$0	\$0
88	CC 1026259159	MAHECHA DANIELA		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
89	CC 88154828	MALDONADO CESAR	25-14	30	\$1,831,630	\$293,100	EPS005	30	\$1,831,630	\$73,300	CCF22	30	\$1,831,630	\$73,300	14-11	30	\$1,831,630	\$44,700	30	\$0	\$0
90	CC 79347276	MARIQUE LUIS	230301	30	\$1,590,840	\$254,600	EPS008	30	\$1,590,840	\$63,700	CCF22	30	\$1,590,840	\$63,700	14-11	30	\$1,590,840	\$69,300	30	\$0	\$0
91	CC 4888493	MARIN HECTOR	230301	29	\$2,908,747	\$465,400	EPS017	29	\$2,908,747	\$116,400	CCF22	29	\$2,908,747	\$116,400	14-11	29	\$2,908,747	\$70,900	29	\$0	\$0
92	CC 4888493	MARIN HECTOR	230301	1	\$74,376	\$12,000	EPS017	1	\$74,376	\$3,000	CCF22	1	\$74,376	\$3,000	14-11	1	\$74,376	\$0	1	\$0	\$0
93	CC 80434884	MARROQUIN LUIS	25-14	30	\$2,211,652	\$353,900	EPS010	30	\$2,211,652	\$88,500	CCF22	30	\$2,211,652	\$88,500	14-11	30	\$2,211,652	\$53,900	30	\$0	\$0
94	CC 80391110	MARTINEZ CARLOS	230301	30	\$2,031,304	\$325,100	EPS008	30	\$2,031,304	\$81,300	CCF22	30	\$2,031,304	\$81,300	14-11	30	\$2,031,304	\$49,500	30	\$0	\$0
95	CC 80105317	MARTINEZ SAMUEL	230301	30	\$2,300,244	\$368,100	EPS005	30	\$2,300,244	\$92,100	CCF22	30	\$2,300,244	\$92,100	14-11	30	\$2,300,244	\$56,100	30	\$0	\$0
96	CC 74352977	MARTINEZ YESID	231001	30	\$2,084,187	\$333,500	EPS005	30	\$2,084,187	\$83,400	CCF22	30	\$2,084,187	\$83,400	14-11	30	\$2,084,187	\$50,800	30	\$0	\$0
97	CC 39546918	MEDINA DEISY	25-14	30	\$4,762,000	\$762,000	EPS005	30	\$4,762,000	\$190,500	CCF22	30	\$4,762,000	\$190,500	14-11	30	\$4,762,000	\$116,100	30	\$0	\$0
98	CC 1019088775	MEDINA YEIMMY	230201	29	\$1,740,000	\$278,400	EPS008	29	\$1,740,000	\$69,600	CCF22	29	\$1,740,000	\$69,600	14-11	29	\$1,740,000	\$42,400	29	\$0	\$0
99	CC 1019088775	MEDINA YEIMMY	230201	1	\$60,000	\$9,600	EPS008	1	\$60,000	\$2,400	CCF22	1	\$60,000	\$2,400	14-11	1	\$60,000	\$0	1	\$0	\$0
100	CC 79430296	MORA OSCAR	25-14	30	\$1,966,471	\$314,700	EPS008	30	\$1,966,471	\$78,700	CCF22	30	\$1,966,471	\$78,700	14-11	30	\$1,966,471	\$48,000	30	\$0	\$0
101	CC 80920331	MORENO DAVID	230201	30	\$1,437,772	\$230,100	EPS002	30	\$1,437,772	\$57,600	CCF22	30	\$1,437,772	\$57,600	14-11	30	\$1,437,772	\$35,100	30	\$0	\$0
102	CC 1121928772	MOSQUERA GINA	230201	30	\$1,447,446	\$231,600	EPS005	30	\$1,447,446	\$57,900	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,447,446	\$35,300	30	\$0	\$0
103	CC 1075675418	NAVARRETE ESTEFANI	230301	29	\$1,743,036	\$278,900	EPS002	29	\$1,743,036	\$69,800	CCF22	29	\$1,743,036	\$69,800	14-11	29	\$1,743,036	\$42,500	29	\$0	\$0
104	CC 1075675418	NAVARRETE ESTEFANI	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
105	CC 79696822	NIETO JHON	25-14	30	\$1,859,688	\$297,600	EPS037	30	\$1,859,688	\$74,400	CCF22	30	\$1,859,688	\$74,400	14-11	30	\$1,859,688	\$45,400	30	\$0	\$0
106	CC 19752685	NOVA ESTEBAN	230201	30	\$1,973,308	\$315,800	EPS002	30	\$1,973,308	\$79,000	CCF22	30	\$1,973,308	\$79,000	14-11	30	\$1,973,308	\$48,100	30	\$0	\$0
107	CC 79713860	OLARTE EDGAR	25-14	30	\$1,797,897	\$287,700	EPS017	30	\$1,797,897	\$72,000	CCF22	30	\$1,797,897	\$72,000	14-11	30	\$1,797,897	\$43,800	30	\$0	\$0
108	CC 93153035	OLIVERO ARNULFO	25-14	29	\$1,489,819	\$238,400	EPS017	29	\$1,489,819	\$59,600	CCF22	29	\$1,489,819	\$59,600	14-11	29	\$1,489,819	\$36,300	29	\$0	\$0
109	CC 93153035	OLIVERO ARNULFO	25-14	1	\$43,334	\$7,000	EPS017	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
110	CC 93344839	OLIVERO RAFAEL	25-14	30	\$1,925,413	\$308,100	EPS037	30	\$1,925,413	\$77,100	CCF22	30	\$1,925,413	\$77,100	14-11	30	\$1,925,413	\$47,000	30	\$0	\$0
111	CC 80324025	ORDÓÑEZ ALVARO	25-14	1	\$44,500	\$7,200	EPS002	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
112	CC 80324025	ORDÓÑEZ ALVARO	25-14	29	\$1,803,604	\$288,600	EPS002	29	\$1,803,604	\$72,200	CCF22	29	\$1,803,604	\$72,200	14-11	29	\$1,803,604	\$44,000	29	\$0	\$0
113	CC 20392317	ORTIZ LILIA	230201	30	\$2,453,598	\$392,600	EPS002	30	\$2,453,598	\$98,200	CCF22	30	\$2,453,598	\$98,200	14-11	30	\$2,453,598	\$59,800	30	\$0	\$0
114	CC 11433872	OVALLE JOSE	230201	30	\$2,467,512	\$394,900	EPS017	30	\$2,467,512	\$98,800	CCF22	30	\$2,467,512	\$98,800	14-11	30	\$2,467,512	\$60,200	30	\$0	\$0
115	CC 80251088	OVEDO JUAN	25-14	30	\$1,835,707	\$293,800	EPS005	30	\$1,835,707	\$73,500	CCF22	30	\$1,835,707	\$73,500	14-11	30	\$1,835,707	\$44,800	30	\$0	\$0
116	CC 5864141	OYUELA JOSE	230301	29	\$2,052,178	\$328,400	EPS037	29	\$2,052,178	\$82,100	CCF22	29	\$2,052,178	\$82,100	14-11	29	\$2,052,178	\$50,000	29	\$0	\$0
117	CC 5864141	OYUELA JOSE	230301	1	\$56,833	\$9,100	EPS037	1	\$56,833	\$2,300	CCF22	1	\$56,833	\$2,300	14-11	1	\$56,833	\$0	1	\$0	\$0
118	CC 39721616	PALACIO FLOR	25-14	29	\$1,566,000	\$250,600	EPS017	29	\$1,566,000	\$62,700	CCF22	29	\$1,566,000	\$62,700	14-11	29	\$1,566,000	\$38,200	29	\$0	\$0
119	CC 39721616	PALACIO FLOR	25-14	1	\$54,000	\$8,700	EPS017	1	\$54,000	\$2,200	CCF22	1	\$54,000	\$2,200	14-11	1	\$54,000	\$0	1	\$0	\$0
120	CC 80489312	PARADA WILSON	230301	30	\$1,519,304	\$243,100	EPS037	30	\$1,519,304	\$60,800	CCF22	30	\$1,519,304	\$60,800	14-11	30	\$1,519,304	\$37,100	30	\$0	\$0
121	CC 20499730	PARRA MARIA	230301	30	\$1,632,065	\$261,200	EPS008	30	\$1,632,065	\$65,300	CCF22	30	\$1,632,065	\$65,300	14-11	30	\$1,632,065	\$39,800	30	\$0	\$0
122	CC 20352791	PEDRAZA SANDRA	230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EPS005	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF22	30	\$2,100,000	\$84,000	14-11	30	\$2,100,000	\$51,200	30	\$0	\$0
123	CC 80146194	PENAGOS JOSE	230201	30	\$2,188,487	\$350,200	EPS002	30	\$2,188,487	\$87,600	CCF22	30	\$2,188,487	\$87,600	14-11	30	\$2,188,487	\$53,400	30	\$0	\$0
124	CC 1069750231	PEÑUELA INDI	25-14	30	\$1,881,891	\$301,200	EPS002	30	\$1,881,891	\$75,300	CCF22	30	\$1,881,891	\$75,300	14-11	30	\$1,881,891	\$45,900	30	\$0	\$0
125	CC 52449916	PIÑEROS LUZ	25-14	30	\$1,822,565	\$291,700	EPS017	30	\$1,822,565	\$73,000	CCF22	30	\$1,822,565	\$73,000	14-11	30	\$1,822,565	\$44,400	30	\$0	\$0
126	CC 1193551449	PIRAQUIVE KIMBERLY	230301	30	\$1,650,000	\$264,000	EPS002	30	\$1,650,000	\$66,000	CCF22	30	\$1,650,000	\$66,000	14-11	30	\$1,650,000	\$40,200	30	\$0	\$0
127	CC 1071550898	PRIETO ASTRID	230301	28	\$1,615,203	\$258,500	EPS017	28	\$1,615,203	\$64,700	CCF22	28	\$1,615,203	\$64,700	14-11	28	\$1,615,203	\$39,400	28	\$0	\$0
128	CC 1071550898	PRIETO ASTRID	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS017	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-11	2	\$86,667	\$0	2	\$0	\$0
129	CC 1022428620	RAMIREZ DIANA	25-14	30	\$1,624,403	\$260,000	EPS037	30	\$1,624,403	\$65,000	CCF22	30	\$1,624,403	\$65,000	14-11	30	\$1,624,403	\$39,600	30	\$0	\$0
130	CC 51687480	RAMIREZ GILMA		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,360,000	\$54,400	CCF22	30	\$1,360,000	\$54,400	14-11	30	\$1,360,000	\$33,200	30	\$0	\$0
131	CC 80255223	RAMIREZ JOHN	25-14	30	\$1,755,847	\$281,000	EPS005	30	\$1,755,847	\$70,300	CCF22	30	\$1,755,847	\$70,300	14-11	30	\$1,755,847	\$42,800	30	\$0	\$0
132	CC 1022968150	RAMIREZ MAYRA	230201	1	\$43,334	\$7,000	EPS017	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
133	CC 1022968150	RAMIREZ MAYRA	230201	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS017	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$0	29	\$0	\$0
134	CC 80452476	RAMOS HELIODORO	230301	30	\$2,020,522	\$323,300	EPS037	30	\$2,020,522	\$80,900	CCF22	30	\$2,020,522	\$80,900	14-11	30	\$2,020,522	\$49,300	30	\$0	\$0
135	CC 1024521090	RAMOS MARIA	230301	30	\$1,790,325	\$286,500	EPS008	30	\$1,790,325	\$71,700	CCF22	30	\$1,790,325	\$71,700	14-11	30	\$1,790,325	\$43,700	30	\$0	\$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
136	CC 79765684	REINA JAVIER	25-14	30	\$1,958,792	\$313,500	EPS002	30	\$1,958,792	\$78,400	CCF22	30	\$1,958,792	\$78,400	14-11	30	\$1,958,792	\$47,800	30	\$0	\$0
137	CC 51973529	RICAU RTE JACQUELINE	25-14	30	\$1,627,337	\$260,400	EPS037	30	\$1,627,337	\$65,100	CCF22	30	\$1,627,337	\$65,100	14-11	30	\$1,627,337	\$39,700	30	\$0	\$0
138	CC 51765068	RINCON ANA		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$1,540,000	\$61,600	CCF22	30	\$1,540,000	\$61,600	14-11	30	\$1,540,000	\$37,600	30	\$0	\$0
139	CC 3129528	RIVERA JAIME	230301	30	\$2,294,005	\$367,100	EPS017	30	\$2,294,005	\$91,800	CCF22	30	\$2,294,005	\$91,800	14-11	30	\$2,294,005	\$55,900	30	\$0	\$0
140	CC 63437771	ROBAYO ARACELI	230301	30	\$1,553,968	\$248,700	EPS005	30	\$1,553,968	\$62,200	CCF22	30	\$1,553,968	\$62,200	14-11	30	\$1,553,968	\$37,900	30	\$0	\$0
141	CC 20390855	RODRIGUEZ BLANCA	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
142	CC 1072191902	RODRIGUEZ CINDY	231001	30	\$1,400,000	\$224,000	EPS002	30	\$1,400,000	\$56,000	CCF22	30	\$1,400,000	\$56,000	14-11	30	\$1,400,000	\$34,200	30	\$0	\$0
143	CC 80268854	RODRIGUEZ FREDY	230301	30	\$1,687,614	\$270,100	EPS002	30	\$1,687,614	\$67,600	CCF22	30	\$1,687,614	\$67,600	14-11	30	\$1,687,614	\$41,200	30	\$0	\$0
144	CC 79206988	RODRIGUEZ JOSE	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
145	CC 1062877700	ROMERO CRISTIAN	230301	30	\$1,706,956	\$273,200	EPS037	30	\$1,706,956	\$68,300	CCF22	30	\$1,706,956	\$68,300	14-11	30	\$1,706,956	\$41,600	30	\$0	\$0
146	CC 1015454948	SALAMANCA DIANA	230301	27	\$3,600,000	\$576,000	EPS017	27	\$3,600,000	\$144,000	CCF22	27	\$3,600,000	\$144,000	14-11	27	\$3,600,000	\$87,700	27	\$0	\$0
147	CC 1015454948	SALAMANCA DIANA	230301	3	\$400,000	\$48,000	EPS017	3	\$400,000	\$0	CCF22	3	\$400,000	\$0	14-11	3	\$400,000	\$0	3	\$0	\$0
148	CC 79390835	SALAMANCA HUMBERTO	25-14	30	\$1,872,341	\$299,600	EPS037	30	\$1,872,341	\$74,900	CCF22	30	\$1,872,341	\$74,900	14-11	30	\$1,872,341	\$45,700	30	\$0	\$0
149	CC 52299292	SANCHEZ LUCY	25-14	30	\$1,801,960	\$288,400	EPS037	30	\$1,801,960	\$72,100	CCF22	30	\$1,801,960	\$72,100	14-11	30	\$1,801,960	\$43,900	30	\$0	\$0
150	CC 52525654	SANCHEZ MARIA	230301	30	\$1,879,912	\$300,800	EPS002	30	\$1,879,912	\$75,200	CCF22	30	\$1,879,912	\$75,200	14-11	30	\$1,879,912	\$45,800	30	\$0	\$0
151	CC 80376005	SARMIENTO JOSE	25-14	30	\$2,461,988	\$394,000	EPS037	30	\$2,461,988	\$98,500	CCF22	30	\$2,461,988	\$98,500	14-11	30	\$2,461,988	\$60,000	30	\$0	\$0
152	CC 39678789	SIERRA SANDRA	230301	3	\$139,684	\$22,400	EPS017	3	\$139,684	\$5,600	CCF22	3	\$139,684	\$5,600	14-11	3	\$139,684	\$0	3	\$0	\$0
153	CC 39678789	SIERRA SANDRA	230301	27	\$1,422,369	\$227,600	EPS017	27	\$1,422,369	\$56,900	CCF22	27	\$1,422,369	\$56,900	14-11	27	\$1,422,369	\$34,700	27	\$0	\$0
154	CC 80268535	SOTO JAIR	230301	30	\$2,390,803	\$382,600	EPS037	30	\$2,390,803	\$95,700	CCF22	30	\$2,390,803	\$95,700	14-11	30	\$2,390,803	\$58,300	30	\$0	\$0
155	CC 79053324	TORRES JUAN	230201	1	\$53,167	\$8,600	EPS005	1	\$53,167	\$2,200	CCF22	1	\$53,190	\$2,200	14-11	1	\$53,167	\$0	1	\$0	\$0
156	CC 79053324	TORRES JUAN	230201	29	\$1,593,844	\$255,100	EPS005	29	\$1,593,844	\$63,800	CCF22	29	\$1,593,844	\$63,800	14-11	29	\$1,593,844	\$38,900	29	\$0	\$0
157	CC 39677038	TORRES ROS	230301	30	\$1,550,000	\$248,000	EPS017	30	\$1,550,000	\$62,000	CCF22	30	\$1,550,000	\$62,000	14-11	30	\$1,550,000	\$37,800	30	\$0	\$0
158	CC 1012416971	TOVAR SANDY	231001	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS017	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$43,900	30	\$0	\$0
159	CC 12256273	TRUJILLO ALFREDO	25-14	30	\$2,583,189	\$413,400	EPS008	30	\$2,583,189	\$103,400	CCF22	30	\$2,583,189	\$103,400	14-11	30	\$2,583,189	\$63,000	30	\$0	\$0
160	CC 1022396356	URREGO MARY	231001	17	\$804,735	\$128,800	EPS010	17	\$804,735	\$32,200	CCF22	17	\$804,735	\$32,200	14-11	17	\$804,735	\$0	17	\$0	\$0
161	CC 1022396356	URREGO MARY	231001	13	\$563,334	\$90,200	EPS010	13	\$563,334	\$22,600	CCF22	13	\$563,333	\$22,600	14-11	13	\$563,334	\$0	13	\$0	\$0
162	CC 93150997	VARGAS JOSE	25-14	30	\$1,512,000	\$242,000	EPS017	30	\$1,512,000	\$60,500	CCF22	30	\$1,512,000	\$60,500	14-11	30	\$1,512,000	\$65,800	30	\$0	\$0
163	CC 79901461	VELANDIA JAVIER	230301	3	\$140,975	\$22,600	EPS002	3	\$140,975	\$5,700	CCF22	3	\$140,975	\$5,700	14-11	3	\$140,975	\$0	3	\$0	\$0
164	CC 79901461	VELANDIA JAVIER	230301	27	\$1,353,696	\$216,600	EPS002	27	\$1,353,696	\$54,200	CCF22	27	\$1,353,696	\$54,200	14-11	27	\$1,353,696	\$33,000	27	\$0	\$0
165	CC 4659101	VIDAL FREDY	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
166	CC 1079033305	VILLEGAS DIANA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)					\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$104,000			\$2,600,000	\$104,000			\$2,600,000	\$63,400		\$0	\$0
167	CC 1130664000	GONZALEZ CLAUDIA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF57	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
168	CC 29707197	PERLAZA LUZ	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC18	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF57	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(141)					\$295,307,620	\$47,742,900			\$308,599,820	\$15,742,900			\$304,379,748	\$12,162,800			\$305,999,820	\$7,538,200		\$37,530,502	\$1,876,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860051447	7	INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	AUTOPISTA SUR 75 D - 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7799400	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1118114477	9478788842	E	2024/12/11	2024/12/11	BANCOLOMBIA	0	\$85,063,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				136	\$47,742,900	\$0	\$0	\$47,742,900	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	9	\$2,447,400	\$0	\$0	\$2,447,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	51	\$23,279,300	\$0	\$0	\$23,279,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	52	\$15,327,100	\$0	\$0	\$15,327,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	24	\$6,689,100	\$0	\$0	\$6,689,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				139	\$7,538,200	\$0	\$0	\$7,538,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	139	\$7,538,200	\$0	\$0	\$7,538,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				139	\$12,162,800	\$0	\$0	\$12,162,800	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	137	\$12,058,800	\$0	\$0	\$12,058,800	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				141	\$15,742,900	\$0	\$0	\$15,742,900	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	17	\$1,554,000	\$0	\$0	\$1,554,000	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	13	\$1,199,600	\$0	\$0	\$1,199,600	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	29	\$2,255,900	\$0	\$0	\$2,255,900	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	31	\$2,394,000	\$0	\$0	\$2,394,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$68,000	\$0	\$0	\$68,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	26	\$1,863,800	\$0	\$0	\$1,863,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	23	\$6,355,600	\$0	\$0	\$6,355,600	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$1,126,000	\$0	\$0	\$1,126,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$1,126,000	\$0	\$0	\$1,126,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$750,700	\$0	\$0	\$750,700	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$750,700	\$0	\$0	\$750,700	
TOTAL				141	\$85,063,500	\$0	\$0	\$85,063,500	



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

NIT. 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 51.891.315 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional 57037-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en calidad de Revisor Fiscal de la compañía **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.**, identificada con el NIT 860.051.447-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación de la facturación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Dada en Bogotá a los catorce (15) día del mes de Enero del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Emitido por,

SANDRA Y. VALENZUELA E.
CC No 51.891.315 de Bogota
REVISOR FISCAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860051447	7	INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	AUTOPISTA SUR 75 D - 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7799400	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1193340628	9480297552	E	2025/01/14	2025/01/14	BANCOLOMBIA	0	\$80,697,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: UNICA (139 Afiliados)					\$278,400,815	\$45,026,100			\$291,693,015	\$15,054,600			\$289,641,773	\$11,561,200			\$289,093,015	\$7,178,900		\$37,530,502	\$1,876,700	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (6.960) (139 Afiliados)					\$278,400,815	\$45,026,100			\$291,693,015	\$15,054,600			\$289,641,773	\$11,561,200			\$289,093,015	\$7,178,900		\$37,530,502	\$1,876,700	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (137 Afiliados)					\$275,800,815	\$44,610,100			\$289,093,015	\$14,950,600			\$287,041,773	\$11,457,200			\$286,493,015	\$7,115,500		\$37,530,502	\$1,876,700	
1	CC	39676990	ACEVEDO RUTH	25-14	30	\$4,241,160	\$678,600	EPS010	30	\$4,241,160	\$169,700	CCF22	30	\$4,241,160	\$169,700	14-11	30	\$4,241,160	\$103,400	30	\$0	\$0
2	CC	80362752	ALFONSO ISAIAS	25-14	30	\$1,821,130	\$291,400	EPS037	30	\$1,821,130	\$72,900	CCF22	30	\$1,821,130	\$72,900	14-11	30	\$1,821,130	\$44,400	30	\$0	\$0
3	CC	20816546	ALFONSO MARIA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
4	CC	79214556	ALVARADO RUBEN	230301	30	\$1,661,173	\$265,800	EPS017	30	\$1,661,173	\$66,500	CCF22	30	\$1,661,173	\$66,500	14-11	30	\$1,661,173	\$40,500	30	\$0	\$0
5	CC	80212683	AMOROCHO JOHN	230301	30	\$1,604,687	\$256,800	EPS010	30	\$1,604,687	\$64,200	CCF22	30	\$1,604,687	\$64,200	14-11	30	\$1,604,687	\$39,100	30	\$0	\$0
6	CC	1109841199	AROCA MARIA	230301	30	\$1,567,064	\$250,800	EPS008	30	\$1,567,064	\$62,700	CCF22	30	\$1,567,064	\$62,700	14-11	30	\$1,567,064	\$38,200	30	\$0	\$0
7	CC	1143133922	ARTEAGA JESUS	230301	1	\$48,334	\$7,800	EPS002	1	\$48,334	\$2,000	CCF22	1	\$145,000	\$5,800	14-11	1	\$48,334	\$0	1	\$0	\$0
8	CC	1143133922	ARTEAGA JESUS	230301	29	\$1,401,667	\$224,300	EPS002	29	\$1,401,667	\$56,100	CCF22	29	\$1,401,667	\$56,100	14-11	29	\$1,401,667	\$34,200	29	\$0	\$0
9	CC	1118166064	AVILA JOSE	230201	29	\$2,349,658	\$376,000	EPS017	29	\$2,349,658	\$94,000	CCF22	29	\$2,349,658	\$94,000	14-11	29	\$2,349,658	\$57,300	29	\$0	\$0
10	CC	1118166064	AVILA JOSE	230201	1	\$77,441	\$12,400	EPS017	1	\$77,441	\$3,100	CCF22	1	\$152,127	\$6,100	14-11	1	\$77,441	\$0	1	\$0	\$0
11	CC	79629676	AVILA JUAN	231001	21	\$910,000	\$145,600	EPS005	21	\$910,000	\$36,400	CCF22	21	\$910,000	\$36,400	14-11	21	\$910,000	\$22,200	21	\$0	\$0
12	CC	79629676	AVILA JUAN	231001	6	\$312,668	\$50,100	EPS005	6	\$312,668	\$12,600	CCF22	6	\$312,668	\$12,600	14-11	6	\$312,668	\$0	6	\$0	\$0
13	CC	79629676	AVILA JUAN	231001	2	\$113,001	\$18,100	EPS005	2	\$113,001	\$4,600	CCF22	2	\$90,505	\$3,700	14-11	2	\$113,001	\$0	2	\$0	\$0
14	CC	79629676	AVILA JUAN	231001	1	\$56,501	\$9,100	EPS005	1	\$56,501	\$2,300	CCF22	1	\$135,758	\$5,500	14-11	1	\$56,501	\$0	1	\$0	\$0
15	CC	79270937	AVILA LUIS	25-14	30	\$2,173,911	\$347,900	EPS017	30	\$2,173,911	\$87,000	CCF22	30	\$2,173,911	\$87,000	14-11	30	\$2,173,911	\$53,000	30	\$0	\$0
16	CC	52128794	AYALA SANDRA	25-14	30	\$2,178,549	\$348,600	EPS037	30	\$2,178,549	\$87,200	CCF22	30	\$2,178,549	\$87,200	14-11	30	\$2,178,549	\$53,100	30	\$0	\$0
17	CC	52503496	BARON CLAUDIA	230201	30	\$1,594,196	\$255,100	EPS010	30	\$1,594,196	\$63,800	CCF22	30	\$1,594,196	\$63,800	14-11	30	\$1,594,196	\$38,900	30	\$0	\$0
18	CC	1069832384	BARRAGAN JOSE	230201	30	\$1,581,902	\$253,200	EPS005	30	\$1,581,902	\$63,300	CCF22	30	\$1,581,902	\$63,300	14-11	30	\$1,581,902	\$38,600	30	\$0	\$0
19	CC	53890297	BARRERA LEIDY	230301	29	\$1,574,037	\$251,900	EPS017	29	\$1,574,037	\$63,000	CCF22	29	\$1,574,037	\$63,000	14-11	29	\$1,574,037	\$38,400	29	\$0	\$0
20	CC	53890297	BARRERA LEIDY	230301	1	\$57,530	\$7,000	EPS017	1	\$57,530	\$0	CCF22	1	\$57,530	\$0	14-11	1	\$57,530	\$0	1	\$0	\$0
21	CC	52753743	BARRERO LELI	230301	24	\$1,107,826	\$177,300	EPS002	24	\$1,107,826	\$44,400	CCF22	24	\$1,107,826	\$44,400	14-11	24	\$1,107,826	\$27,000	24	\$0	\$0
22	CC	52753743	BARRERO LELI	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
23	CC	52753743	BARRERO LELI	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS002	2	\$86,667	\$3,500	CCF22	2	\$86,667	\$3,500	14-11	2	\$86,667	\$0	2	\$0	\$0
24	CC	52753743	BARRERO LELI	230301	3	\$176,207	\$21,200	EPS002	3	\$176,207	\$0	CCF22	3	\$176,207	\$0	14-11	3	\$176,207	\$0	3	\$0	\$0
25	CC	52127398	BARRERO LUCELIDA	25-14	30	\$1,335,000	\$213,600	EPS037	30	\$1,335,000	\$53,400	CCF22	30	\$1,335,000	\$53,400	14-11	30	\$1,335,000	\$32,600	30	\$0	\$0
26	CC	79830990	BARRETO FRANCISCO	230201	30	\$1,786,288	\$285,900	EPS002	30	\$1,786,288	\$71,500	CCF22	30	\$1,786,288	\$71,500	14-11	30	\$1,786,288	\$43,600	30	\$0	\$0
27	CC	80434704	BELTRAN EDILBERTO	230301	30	\$1,551,066	\$248,200	EPS010	30	\$1,551,066	\$62,100	CCF22	30	\$1,551,066	\$62,100	14-11	30	\$1,551,066	\$37,800	30	\$0	\$0
28	CC	1000522351	BENAVIDES DANIELA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
29	CC	52119005	BENAVIDES FLOR	25-14	30	\$1,647,325	\$263,600	EPS008	30	\$1,647,325	\$65,900	CCF22	30	\$1,647,325	\$65,900	14-11	30	\$1,647,325	\$40,200	30	\$0	\$0
30	CC	82391979	BERMUDEZ FRANCISCO	230301	30	\$2,378,459	\$380,600	EPS008	30	\$2,378,459	\$95,200	CCF22	30	\$2,378,459	\$95,200	14-11	30	\$2,378,459	\$58,000	30	\$0	\$0
31	CC	51848325	BRICEÑO DIANA	230301	1	\$151,884	\$24,400	EPS005	1	\$151,884	\$6,100	CCF22	1	\$455,652	\$18,300	14-11	1	\$151,884	\$0	1	\$0	\$0
32	CC	51848325	BRICEÑO DIANA	230301	29	\$4,404,636	\$704,800	EPS005	29	\$4,404,636	\$176,200	CCF22	29	\$4,404,636	\$176,200	14-11	29	\$4,404,636	\$107,300	29	\$0	\$0
33	CC	79062483	CALDERON HEBER	25-14	1	\$44,500	\$7,200	EPS002	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
34	CC	79062483	CALDERON HEBER	25-14	29	\$1,421,098	\$227,400	EPS002	29	\$1,421,098	\$56,900	CCF22	29	\$1,421,098	\$56,900	14-11	29	\$1,421,098	\$34,700	29	\$0	\$0
35	CC	43650412	CALLEJAS DEYANIRA	230201	30	\$2,028,352	\$324,600	EPS037	30	\$2,028,352	\$81,200	CCF22	30	\$2,028,352	\$81,200	14-11	30	\$2,028,352	\$49,500	30	\$0	\$0
36	CC	6017600	CANDIA YESID	25-14	30	\$1,819,132	\$291,100	EPS037	30	\$1,819,132	\$72,800	CCF22	30	\$1,819,132	\$72,800	14-11	30	\$1,819,132	\$44,400	30	\$0	\$0
37	CC	1012402223	CARDENAS JEIMMY		0	\$0	\$0	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
38	CC	52739268	CARO MIREYA	230301	30	\$1,796,446	\$287,500	EPS008	30	\$1,796,446	\$71,900	CCF22	30	\$1,796,446	\$71,900	14-11	30	\$1,796,446	\$43,800	30	\$0	\$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
39	CC	52299038	CARREÑO MARTHA	25-14	30	\$1,342,000	\$214,800	EPS017	30	\$1,342,000	\$53,700	CCF22	30	\$1,342,000	\$53,700	14-11	30	\$1,342,000	\$32,700	30	\$0	\$0
40	CC	52127492	CASTELLANOS YOLANDA	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
41	CC	53015466	CASTRO DIANA	231001	1	\$66,667	\$10,700	EPS010	1	\$66,667	\$2,700	CCF22	1	\$66,667	\$2,700	14-11	1	\$66,667	\$0	1	\$0	\$0
42	CC	53015466	CASTRO DIANA	231001	1	\$66,667	\$10,700	EPS010	1	\$66,667	\$2,700	CCF22	1	\$200,000	\$8,000	14-11	1	\$66,667	\$0	1	\$0	\$0
43	CC	53015466	CASTRO DIANA	231001	28	\$1,866,667	\$298,700	EPS010	28	\$1,866,667	\$74,700	CCF22	28	\$1,866,667	\$74,700	14-11	28	\$1,866,667	\$45,500	28	\$0	\$0
44	CC	93341184	CASTRO GILDARDO	230301	30	\$1,630,740	\$261,000	EPS005	30	\$1,630,740	\$65,300	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,630,740	\$39,800	30	\$0	\$0
45	CC	79316864	CASTRO IVAN	230301	30	\$1,425,775	\$228,200	EPS008	30	\$1,425,775	\$57,100	CCF22	30	\$1,425,775	\$57,100	14-11	30	\$1,425,775	\$34,800	30	\$0	\$0
46	CC	1012364777	COLLAZOS HAROLD	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
47	CC	2964640	CORREA JOSE	25-14	30	\$5,169,840	\$827,200	EPS008	30	\$5,169,840	\$206,800	CCF22	30	\$5,169,840	\$206,800	14-11	30	\$5,169,840	\$126,000	30	\$0	\$0
48	CC	2965562	CORREA OCTAVIO	230301	30	\$1,489,000	\$238,300	EPS017	30	\$1,489,000	\$59,600	CCF22	30	\$1,489,000	\$59,600	14-11	30	\$1,489,000	\$64,800	30	\$0	\$0
49	CC	20390384	CORREA ROSA		0	\$0	\$0	EPS008	30	\$7,792,200	\$311,700	CCF22	30	\$7,792,200	\$311,700	14-11	30	\$7,792,200	\$189,900	30	\$0	\$0
50	CC	52075995	CORTES MARTHA	230201	1	\$43,334	\$7,000	EPS002	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$130,000	\$5,200	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
51	CC	52075995	CORTES MARTHA	230201	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS002	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	29	\$0	\$0
52	CC	52869325	CRUZ ANA	25-14	30	\$6,492,960	\$1,103,900	EPS010	30	\$6,492,960	\$259,800	CCF22	30	\$6,492,960	\$259,800	14-11	30	\$6,492,960	\$158,200	30	\$0	\$0
53	CC	52996494	CRUZ ELIANA	25-14	30	\$17,658,502	\$3,002,000	EPS005	30	\$17,658,502	\$2,207,400	CCF22	30	\$17,658,502	\$706,400	14-11	30	\$17,658,502	\$430,200	30	\$17,658,502	\$883,000
54	CC	2964358	CRUZ ERNESTO	25-14	30	\$19,872,000	\$3,378,400	EPS005	30	\$19,872,000	\$2,484,000	CCF22	30	\$19,872,000	\$794,900	14-11	30	\$19,872,000	\$484,100	30	\$19,872,000	\$993,700
55	CC	1032357499	CRUZ LINA	25-14	30	\$6,492,960	\$1,103,900	EPS037	30	\$6,492,960	\$259,800	CCF22	30	\$6,492,960	\$259,800	14-11	30	\$6,492,960	\$158,200	30	\$0	\$0
56	CC	79513904	CRUZ OSCAR	230301	30	\$1,563,108	\$250,100	EPS037	30	\$1,563,108	\$62,600	CCF22	30	\$1,563,108	\$62,600	14-11	30	\$1,563,108	\$38,100	30	\$0	\$0
57	CC	1080184272	DELBASTO CARLOS	230201	30	\$2,014,905	\$322,400	EPS002	30	\$2,014,905	\$80,600	CCF22	30	\$2,014,905	\$80,600	14-11	30	\$2,014,905	\$49,100	30	\$0	\$0
58	CC	3080347	DIASA WILLIAM	230201	30	\$1,548,696	\$247,800	EPS002	30	\$1,548,696	\$62,000	CCF22	30	\$1,548,696	\$62,000	14-11	30	\$1,548,696	\$37,800	30	\$0	\$0
59	CC	79712922	DIAZ JOSE	230201	30	\$1,512,000	\$242,000	EPS002	30	\$1,512,000	\$60,500	CCF22	30	\$1,512,000	\$60,500	14-11	30	\$1,512,000	\$65,800	30	\$0	\$0
60	CC	39677701	DIAZ SANDRA	25-14	30	\$1,882,440	\$301,200	EPS037	30	\$1,882,440	\$75,300	CCF22	30	\$1,882,440	\$75,300	14-11	30	\$1,882,440	\$45,900	30	\$0	\$0
61	CC	1069476010	DIAZ YEIDA	230301	13	\$697,854	\$111,700	EPS041	13	\$697,854	\$28,000	CCF22	13	\$697,854	\$28,000	14-11	13	\$697,854	\$17,000	13	\$0	\$0
62	CC	79594954	ECHEVERRI EUCLIDES	25-14	30	\$1,957,181	\$313,200	EPS017	30	\$1,957,181	\$78,300	CCF22	30	\$1,957,181	\$78,300	14-11	30	\$1,957,181	\$47,700	30	\$0	\$0
63	CC	52157070	ESPINOSA ESPERANZA	230201	30	\$1,735,500	\$277,700	EPS037	30	\$1,735,500	\$69,500	CCF22	30	\$1,735,500	\$69,500	14-11	30	\$1,735,500	\$42,300	30	\$0	\$0
64	CC	72014428	FALLA SEBASTIAN	230301	29	\$1,542,261	\$246,800	EPS010	29	\$1,542,261	\$61,700	CCF22	29	\$1,542,261	\$61,700	14-11	29	\$1,542,261	\$67,100	29	\$0	\$0
65	CC	72014428	FALLA SEBASTIAN	230301	1	\$48,000	\$7,700	EPS010	1	\$48,000	\$2,000	CCF22	1	\$48,000	\$2,000	14-11	1	\$48,000	\$0	1	\$0	\$0
66	CC	1012370475	FLOREZ YURY	230301	30	\$1,367,010	\$218,800	EPS037	30	\$1,367,010	\$54,700	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,367,010	\$33,400	30	\$0	\$0
67	CC	79997177	GAITAN FERNEY	230301	30	\$1,440,000	\$230,400	EPS008	30	\$1,440,000	\$57,600	CCF22	30	\$1,440,000	\$57,600	14-11	30	\$1,440,000	\$62,700	30	\$0	\$0
68	CC	11210431	GAITAN JUAN	25-14	30	\$1,390,000	\$222,400	EPS037	30	\$1,390,000	\$55,600	CCF22	30	\$1,390,000	\$55,600	14-11	30	\$1,390,000	\$33,900	30	\$0	\$0
69	CC	1012446299	GAITAN LAURA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
70	CC	52318066	GARAVITO HALLISSON	25-14	29	\$1,733,040	\$277,300	EPS005	29	\$1,733,040	\$69,400	CCF22	29	\$1,733,040	\$69,400	14-11	29	\$1,733,040	\$42,300	29	\$0	\$0
71	CC	52318066	GARAVITO HALLISSON	25-14	1	\$59,760	\$9,600	EPS005	1	\$59,760	\$2,400	CCF22	1	\$59,760	\$2,400	14-11	1	\$59,760	\$0	1	\$0	\$0
72	CC	1007650984	GARCIA YERALDIN	230301	2	\$120,000	\$19,200	EPS002	2	\$120,000	\$4,800	CCF22	2	\$120,000	\$4,800	14-11	2	\$120,000	\$0	2	\$0	\$0
73	CC	1007650984	GARCIA YERALDIN	230301	1	\$60,000	\$9,600	EPS002	1	\$60,000	\$2,400	CCF22	1	\$60,000	\$2,400	14-11	1	\$60,000	\$0	1	\$0	\$0
74	CC	1007650984	GARCIA YERALDIN	230301	1	\$60,000	\$7,200	EPS002	1	\$60,000	\$0	CCF22	1	\$60,000	\$0	14-11	1	\$60,000	\$0	1	\$0	\$0
75	CC	1007650984	GARCIA YERALDIN	230301	2	\$120,000	\$14,400	EPS002	2	\$120,000	\$0	CCF22	2	\$120,000	\$0	14-11	2	\$120,000	\$0	2	\$0	\$0
76	CC	1007650984	GARCIA YERALDIN	230301	24	\$1,440,000	\$230,400	EPS002	24	\$1,440,000	\$57,600	CCF22	24	\$1,440,000	\$57,600	14-11	24	\$1,440,000	\$35,100	24	\$0	\$0
77	CC	79207342	GARZON JAIRO	230301	30	\$1,984,540	\$317,600	EPS010	30	\$1,984,540	\$79,400	CCF22	30	\$1,984,540	\$79,400	14-11	30	\$1,984,540	\$48,400	30	\$0	\$0
78	CC	52463291	GOMEZ FRANCIA	25-14	30	\$1,441,304	\$230,700	EPS037	30	\$1,441,304	\$57,700	CCF22	30	\$1,441,304	\$57,700	14-11	30	\$1,441,304	\$35,200	30	\$0	\$0
79	CC	93298102	GONZALEZ OMAR	230301	30	\$1,458,000	\$233,300	EPS017	30	\$1,458,000	\$58,400	CCF22	30	\$1,458,000	\$58,400	14-11	30	\$1,458,000	\$35,600	30	\$0	\$0
80	CC	1030609106	GONZALEZ YESSICA	230201	1	\$46,800	\$7,500	EPS005	1	\$46,800	\$1,900	CCF22	1	\$46,800	\$1,900	14-11	1	\$46,800	\$0	1	\$0	\$0
81	CC	1030609106	GONZALEZ YESSICA	230201	29	\$1,544,145	\$247,100	EPS005	29	\$1,544,145	\$61,800	CCF22	29	\$1,544,145	\$61,800	14-11	29	\$1,544,145	\$37,700	29	\$0	\$0
82	CC	80268743	GUALTERO HELMAN	25-14	30	\$1,668,000	\$266,900	EPS037	30	\$1,668,000	\$66,800	CCF22	30	\$1,668,000	\$66,800	14-11	30	\$1,668,000	\$116,100	30	\$0	\$0
83	CC	52313946	GUAYACUNDO ANA	230301	30	\$1,581,761	\$253,100	EPS010	30	\$1,581,761	\$63,300	CCF22	30	\$1,581,761	\$63,300	14-11	30	\$1,581,761	\$38,600	30	\$0	\$0
84	CC	93083871	GUZMAN JUAN	25-14	30	\$2,600,000	\$416,000	EPS037	30	\$2,600,000	\$104,000	CCF22	30	\$2,600,000	\$104,000	14-11	30	\$2,600,000	\$63,400	30	\$0	\$0
85	CC	1022932029	HERNANDEZ JOSE	230301	24	\$2,000,000	\$320,000	EPS017	24	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	24	\$2,000,000	\$80,000	14-11	24	\$2,000,000	\$48,800	24	\$0	\$0
86	CC	1022932029	HERNANDEZ JOSE	230301	1																	

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
87	CC	1022932029	HERNANDEZ JOSE	230301	5	\$416,667	\$66,700	EPS017	5	\$416,667	\$16,700	CCF22	5	\$416,667	\$16,700	14-11	5	\$416,667	\$0	5	\$0	\$0
88	CC	11431433	HERNANDEZ JOSE	25-14	30	\$1,570,000	\$251,200	EPS037	30	\$1,570,000	\$62,800	CCF22	30	\$1,570,000	\$62,800	14-11	30	\$1,570,000	\$38,300	30	\$0	\$0
89	CC	1012339360	HILARION AILEEN	231001	30	\$2,484,000	\$397,500	EPS017	30	\$2,484,000	\$99,400	CCF22	30	\$2,484,000	\$99,400	14-11	30	\$2,484,000	\$60,600	30	\$0	\$0
90	CC	1023896363	HUERTAS INGRID	230201	4	\$173,334	\$27,800	EPS017	4	\$173,334	\$7,000	CCF22	4	\$173,334	\$7,000	14-11	4	\$173,334	\$4,300	4	\$0	\$0
91	CC	1023896363	HUERTAS INGRID	230201	5	\$216,667	\$34,700	EPS017	5	\$216,667	\$8,700	CCF22	5	\$216,667	\$8,700	14-11	5	\$216,667	\$0	5	\$0	\$0
92	CC	1007351751	HURTADO MELINA	230301	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS002	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$30,700	29	\$0	\$0
93	CC	1007351751	HURTADO MELINA	230301	1	\$52,380	\$8,400	EPS002	1	\$52,380	\$2,100	CCF22	1	\$132,274	\$5,300	14-11	1	\$52,380	\$0	1	\$0	\$0
94	CC	1033764379	IBÁÑEZ MARTHA	230301	20	\$1,333,334	\$213,400	EPS005	20	\$1,333,334	\$53,400	CCF22	20	\$1,333,334	\$53,400	14-11	20	\$1,333,334	\$32,500	20	\$0	\$0
95	CC	80363281	LARA OLIVERIO	25-14	30	\$1,980,804	\$317,000	EPS037	30	\$1,980,804	\$79,300	CCF22	30	\$1,980,804	\$79,300	14-11	30	\$1,980,804	\$48,300	30	\$0	\$0
96	CC	52032318	LAZARO BLANCA	25-14	28	\$1,246,000	\$199,400	EPS008	28	\$1,246,000	\$49,900	CCF22	28	\$1,246,000	\$49,900	14-11	28	\$1,246,000	\$30,400	28	\$0	\$0
97	CC	52032318	LAZARO BLANCA	25-14	2	\$89,000	\$14,300	EPS008	2	\$89,000	\$3,600	CCF22	2	\$89,000	\$3,600	14-11	2	\$89,000	\$0	2	\$0	\$0
98	CC	52437025	LOZANO HERMINIA	25-14	29	\$1,663,833	\$266,300	EPS017	29	\$1,663,833	\$66,600	CCF22	29	\$1,663,833	\$66,600	14-11	29	\$1,663,833	\$40,600	29	\$0	\$0
99	CC	52437025	LOZANO HERMINIA	25-14	1	\$44,667	\$7,200	EPS017	1	\$44,667	\$1,800	CCF22	1	\$44,667	\$1,800	14-11	1	\$44,667	\$0	1	\$0	\$0
100	CC	1033694320	LOZANO JORGE	230301	30	\$1,732,108	\$277,200	EPS010	30	\$1,732,108	\$69,300	CCF22	30	\$1,732,108	\$69,300	14-11	30	\$1,732,108	\$42,200	30	\$0	\$0
101	CC	1026259159	MAHECHA DANIELA		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
102	CC	88154828	MALDONADO CESAR	25-14	30	\$1,865,880	\$298,600	EPS005	30	\$1,865,880	\$74,700	CCF22	30	\$1,865,880	\$74,700	14-11	30	\$1,865,880	\$45,500	30	\$0	\$0
103	CC	79347276	MANRIQUE LUIS	230301	30	\$1,590,840	\$254,600	EPS008	30	\$1,590,840	\$63,700	CCF22	30	\$1,590,840	\$63,700	14-11	30	\$1,590,840	\$69,300	30	\$0	\$0
104	CC	4888493	MARIN HECTOR	230301	30	\$2,910,365	\$465,700	EPS017	30	\$2,910,365	\$116,500	CCF22	30	\$2,910,365	\$116,500	14-11	30	\$2,910,365	\$70,900	30	\$0	\$0
105	CC	80434884	MARROQUIN LUIS	25-14	30	\$2,150,022	\$344,100	EPS010	30	\$2,150,022	\$86,100	CCF22	30	\$2,150,022	\$86,100	14-11	30	\$2,150,022	\$52,400	30	\$0	\$0
106	CC	80391110	MARTINEZ CARLOS	230301	30	\$1,791,304	\$286,700	EPS008	30	\$1,791,304	\$71,700	CCF22	30	\$1,791,304	\$71,700	14-11	30	\$1,791,304	\$43,700	30	\$0	\$0
107	CC	80105317	MARTINEZ SAMUEL	230301	30	\$2,124,314	\$339,900	EPS005	30	\$2,124,314	\$85,000	CCF22	30	\$2,124,314	\$85,000	14-11	30	\$2,124,314	\$51,800	30	\$0	\$0
108	CC	74352977	MARTINEZ YESID	231001	30	\$1,981,436	\$317,100	EPS005	30	\$1,981,436	\$79,300	CCF22	30	\$1,981,436	\$79,300	14-11	30	\$1,981,436	\$48,300	30	\$0	\$0
109	CC	39546918	MEDINA DEISY	25-14	30	\$4,762,000	\$762,000	EPS005	30	\$4,762,000	\$190,500	CCF22	30	\$4,762,000	\$190,500	14-11	30	\$4,762,000	\$116,100	30	\$0	\$0
110	CC	1019088775	MEDINA YEIMMY	230201	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS008	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$43,900	30	\$0	\$0
111	CC	79430296	MORA OSCAR	25-14	30	\$1,838,641	\$294,200	EPS008	30	\$1,838,641	\$73,600	CCF22	30	\$1,838,641	\$73,600	14-11	30	\$1,838,641	\$44,800	30	\$0	\$0
112	CC	80920331	MORENO DAVID	230201	30	\$1,451,902	\$232,400	EPS002	30	\$1,451,902	\$58,100	CCF22	30	\$1,451,902	\$58,100	14-11	30	\$1,451,902	\$35,400	30	\$0	\$0
113	CC	1121928772	MOSQUERA GINA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
114	CC	1075675418	NAVARRETE ESTEFANI	230301	27	\$1,618,782	\$259,100	EPS002	27	\$1,618,782	\$64,800	CCF22	27	\$1,618,782	\$64,800	14-11	27	\$1,618,782	\$39,500	27	\$0	\$0
115	CC	1075675418	NAVARRETE ESTEFANI	230301	3	\$178,637	\$21,500	EPS002	3	\$178,637	\$0	CCF22	3	\$178,637	\$0	14-11	3	\$178,637	\$0	3	\$0	\$0
116	CC	49788334	NAVARRO ROSMEDIS	230301	23	\$996,667	\$159,500	EPS008	23	\$996,667	\$39,900	CCF22	23	\$996,667	\$39,900	14-11	23	\$996,667	\$24,300	23	\$0	\$0
117	CC	49788334	NAVARRO ROSMEDIS	230301	4	\$173,334	\$20,900	EPS008	4	\$173,334	\$0	CCF22	4	\$173,334	\$0	14-11	4	\$173,334	\$0	4	\$0	\$0
118	CC	79696822	NIETO JHON	25-14	1	\$46,900	\$7,600	EPS037	1	\$46,900	\$1,900	CCF22	1	\$46,900	\$1,900	14-11	1	\$46,900	\$0	1	\$0	\$0
119	CC	79696822	NIETO JHON	25-14	29	\$1,444,214	\$231,100	EPS037	29	\$1,444,214	\$57,800	CCF22	29	\$1,444,214	\$57,800	14-11	29	\$1,444,214	\$35,200	29	\$0	\$0
120	CC	19752685	NOVA ESTEBAN	230201	20	\$1,181,496	\$189,100	EPS002	20	\$1,181,496	\$47,300	CCF22	20	\$1,181,496	\$47,300	14-11	20	\$1,181,496	\$28,800	20	\$0	\$0
121	CC	19752685	NOVA ESTEBAN	230201	10	\$461,893	\$74,000	EPS002	10	\$461,893	\$18,500	CCF22	10	\$461,893	\$18,500	14-11	10	\$461,893	\$0	10	\$0	\$0
122	CC	79713860	OLARTE EDGAR	25-14	30	\$1,735,500	\$277,700	EPS017	30	\$1,735,500	\$69,500	CCF22	30	\$1,735,500	\$69,500	14-11	30	\$1,735,500	\$42,300	30	\$0	\$0
123	CC	93153035	OLIVERO ARNULFO	25-14	30	\$1,593,207	\$255,000	EPS017	30	\$1,593,207	\$63,800	CCF22	30	\$1,593,207	\$63,800	14-11	30	\$1,593,207	\$38,900	30	\$0	\$0
124	CC	93344839	OLIVERO RAFAEL	25-14	30	\$1,785,533	\$285,700	EPS037	30	\$1,785,533	\$71,500	CCF22	30	\$1,785,533	\$71,500	14-11	30	\$1,785,533	\$43,500	30	\$0	\$0
125	CC	80324025	ORDÓÑEZ ALVARO	25-14	30	\$1,728,245	\$276,600	EPS002	30	\$1,728,245	\$69,200	CCF22	30	\$1,728,245	\$69,200	14-11	30	\$1,728,245	\$42,200	30	\$0	\$0
126	CC	20392317	ORTIZ LILIA	230201	30	\$2,694,481	\$431,200	EPS002	30	\$2,694,481	\$107,800	CCF22	30	\$2,694,481	\$107,800	14-11	30	\$2,694,481	\$65,700	30	\$0	\$0
127	CC	11433872	OVALLE JOSE	230201	30	\$2,163,442	\$346,200	EPS017	30	\$2,163,442	\$86,600	CCF22	30	\$2,163,442	\$86,600	14-11	30	\$2,163,442	\$52,800	30	\$0	\$0
128	CC	80251058	OVIEDO JUAN	25-14	4	\$212,380	\$34,000	EPS005	4	\$212,380	\$8,500	CCF22	4	\$212,380	\$8,500	14-11	4	\$212,380	\$0	4	\$0	\$0
129	CC	80251058	OVIEDO JUAN	25-14	26	\$1,391,870	\$222,700	EPS005	26	\$1,391,870	\$55,700	CCF22	26	\$1,391,870	\$55,700	14-11	26	\$1,391,870	\$34,000	26	\$0	\$0
130	CC	5864141	OYUELA JOSE	25-14	30	\$1,945,924	\$311,400	EPS037	30	\$1,945,924	\$77,900	CCF22	30	\$1,945,924	\$77,900	14-11	30	\$1,945,924	\$47,500	30	\$0	\$0
131	CC	39721616	PALACIO FLOR	25-14	29	\$1,566,000	\$250,600	EPS017	29	\$1,566,000	\$62,700	CCF22	29	\$1,566,000	\$62,700	14-11	29	\$1,566,000	\$38,200	29	\$0	\$0
132	CC	39721616	PALACIO FLOR	25-14	1	\$54,000	\$8,700	EPS017	1	\$54,000	\$2,200	CCF22	1	\$162,000	\$6,500	14-11	1	\$54,000	\$0	1	\$0	\$0
133	CC	80489312	PARADA WILSON	230301	30	\$1,456,000	\$233,000	EPS037	30	\$1,456,000	\$58,300	CCF22	30	\$1,456,000	\$58,300	14-11	30	\$1,456,000	\$35,500	30	\$0	\$0
134																						

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
136	CC 20352791	PEDRAZA SANDRA	230201	29	\$2,030,000	\$324,800	EPS005	29	\$2,030,000	\$81,200	CCF22	29	\$2,030,000	\$81,200	14-11	29	\$2,030,000	\$49,500	29	\$0	\$0
137	CC 80146194	PENAGOS JOSE	230201	30	\$2,169,705	\$347,200	EPS002	30	\$2,169,705	\$86,800	CCF22	30	\$2,169,705	\$86,800	14-11	30	\$2,169,705	\$52,900	30	\$0	\$0
138	CC 1069750231	PEÑUELA INDI	25-14	30	\$1,679,260	\$268,700	EPS002	30	\$1,679,260	\$67,200	CCF22	30	\$1,679,260	\$67,200	14-11	30	\$1,679,260	\$41,000	30	\$0	\$0
139	CC 52449916	PIÑEROS LUZ	25-14	1	\$44,500	\$7,200	EPS017	1	\$44,500	\$1,800	CCF22	1	\$44,500	\$1,800	14-11	1	\$44,500	\$0	1	\$0	\$0
140	CC 52449916	PIÑEROS LUZ	25-14	29	\$1,711,315	\$273,900	EPS017	29	\$1,711,315	\$68,500	CCF22	29	\$1,711,315	\$68,500	14-11	29	\$1,711,315	\$41,700	29	\$0	\$0
141	CC 1071550898	PRIETO ASTRID	230301	30	\$1,525,521	\$244,100	EPS017	30	\$1,525,521	\$61,100	CCF22	30	\$1,525,521	\$61,100	14-11	30	\$1,525,521	\$37,200	30	\$0	\$0
142	CC 1022428620	RAMIREZ DIANA	25-14	30	\$1,584,196	\$253,500	EPS037	30	\$1,584,196	\$63,400	CCF22	30	\$1,584,196	\$63,400	14-11	30	\$1,584,196	\$38,600	30	\$0	\$0
143	CC 51687480	RAMIREZ GILMA		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,360,000	\$54,400	CCF22	30	\$1,360,000	\$54,400	14-11	30	\$1,360,000	\$33,200	30	\$0	\$0
144	CC 80255223	RAMIREZ JOHN	25-14	30	\$1,634,890	\$261,600	EPS005	30	\$1,634,890	\$65,400	CCF22	30	\$1,634,890	\$65,400	14-11	30	\$1,634,890	\$39,900	30	\$0	\$0
145	CC 1022968150	RAMIREZ MAYRA	230201	1	\$43,334	\$7,000	EPS017	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,334	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$1,100	1	\$0	\$0
146	CC 1022968150	RAMIREZ MAYRA	230201	1	\$43,334	\$7,000	EPS017	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
147	CC 80452476	RAMOS HELIODORO	230301	30	\$1,975,478	\$316,100	EPS037	30	\$1,975,478	\$79,100	CCF22	30	\$1,975,478	\$79,100	14-11	30	\$1,975,478	\$48,200	30	\$0	\$0
148	CC 1024521090	RAMOS MARIA	230301	30	\$1,789,478	\$286,400	EPS008	30	\$1,789,478	\$71,600	CCF22	30	\$1,789,478	\$71,600	14-11	30	\$1,789,478	\$43,600	30	\$0	\$0
149	CC 79765684	REINA JAVIER	25-14	30	\$1,687,793	\$270,100	EPS002	30	\$1,687,793	\$67,600	CCF22	30	\$1,687,793	\$67,600	14-11	30	\$1,687,793	\$41,200	30	\$0	\$0
150	CC 51973529	RICAUURTE JACQUELINE	25-14	30	\$1,514,349	\$242,300	EPS037	30	\$1,514,349	\$60,600	CCF22	30	\$1,514,349	\$60,600	14-11	30	\$1,514,349	\$36,900	30	\$0	\$0
151	CC 51765068	RINCON ANA		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$1,540,000	\$61,600	CCF22	30	\$1,540,000	\$61,600	14-11	30	\$1,540,000	\$37,600	30	\$0	\$0
152	CC 3129528	RIVERA JAIME	230301	30	\$1,681,598	\$269,100	EPS017	30	\$1,681,598	\$67,300	CCF22	30	\$1,681,598	\$67,300	14-11	30	\$1,681,598	\$41,000	30	\$0	\$0
153	CC 63437771	ROBAYO ARACELI	230301	30	\$1,584,196	\$253,500	EPS005	30	\$1,584,196	\$63,400	CCF22	30	\$1,584,196	\$63,400	14-11	30	\$1,584,196	\$38,600	30	\$0	\$0
154	CC 20390855	RODRIGUEZ BLANCA	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
155	CC 1072191902	RODRIGUEZ CINDY	231001	30	\$1,400,000	\$224,000	EPS002	30	\$1,400,000	\$56,000	CCF22	30	\$1,400,000	\$56,000	14-11	30	\$1,400,000	\$34,200	30	\$0	\$0
156	CC 80268854	RODRIGUEZ FREDY	230301	30	\$1,610,706	\$257,800	EPS002	30	\$1,610,706	\$64,500	CCF22	30	\$1,610,706	\$64,500	14-11	30	\$1,610,706	\$39,300	30	\$0	\$0
157	CC 79206988	RODRIGUEZ JOSE	25-14	29	\$1,573,656	\$251,800	EPS037	29	\$1,573,656	\$63,000	CCF22	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,573,656	\$38,400	29	\$0	\$0
158	CC 79206988	RODRIGUEZ JOSE	25-14	1	\$43,334	\$7,000	EPS037	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$133,026	\$5,400	14-11	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0
159	CC 1062877700	ROMERO CRISTIAN	230301	30	\$1,526,087	\$244,200	EPS037	30	\$1,526,087	\$61,100	CCF22	30	\$1,526,087	\$61,100	14-11	30	\$1,526,087	\$37,200	30	\$0	\$0
160	CC 79390835	SALAMANCA HUMBERTO	25-14	30	\$1,845,994	\$295,400	EPS037	30	\$1,845,994	\$73,900	CCF22	30	\$1,845,994	\$73,900	14-11	30	\$1,845,994	\$45,000	30	\$0	\$0
161	CC 52299292	SANCHEZ LUCY	25-14	30	\$1,757,266	\$281,200	EPS037	30	\$1,757,266	\$70,300	CCF22	30	\$1,757,266	\$70,300	14-11	30	\$1,757,266	\$42,900	30	\$0	\$0
162	CC 52525654	SANCHEZ MARIA	230301	30	\$1,726,173	\$276,200	EPS002	30	\$1,726,173	\$69,100	CCF22	30	\$1,726,173	\$69,100	14-11	30	\$1,726,173	\$42,100	30	\$0	\$0
163	CC 80376005	SARMIENTO JOSE	25-14	30	\$2,270,348	\$363,300	EPS037	30	\$2,270,348	\$90,900	CCF22	30	\$2,270,348	\$90,900	14-11	30	\$2,270,348	\$55,400	30	\$0	\$0
164	CC 39678789	SIERRA SANDRA	230301	30	\$1,567,064	\$250,800	EPS017	30	\$1,567,064	\$62,700	CCF22	30	\$1,567,064	\$62,700	14-11	30	\$1,567,064	\$38,200	30	\$0	\$0
165	CC 80268535	SOTO JAIR	230301	29	\$2,105,678	\$337,000	EPS037	29	\$2,105,678	\$84,300	CCF22	29	\$2,105,678	\$84,300	14-11	29	\$2,105,678	\$51,300	29	\$0	\$0
166	CC 80268535	SOTO JAIR	230301	1	\$44,733	\$7,200	EPS037	1	\$44,733	\$1,800	CCF22	1	\$44,733	\$1,800	14-11	1	\$44,733	\$0	1	\$0	\$0
167	CC 79053324	TORRES JUAN	230201	30	\$1,673,016	\$267,700	EPS005	30	\$1,673,016	\$67,000	CCF22	30	\$1,673,016	\$67,000	14-11	30	\$1,673,016	\$40,800	30	\$0	\$0
168	CC 39677038	TORRES ROS	230301	1	\$51,667	\$8,300	EPS017	1	\$51,667	\$2,100	CCF22	1	\$155,000	\$6,200	14-11	1	\$51,667	\$0	1	\$0	\$0
169	CC 39677038	TORRES ROS	230301	29	\$1,498,334	\$239,800	EPS017	29	\$1,498,334	\$60,000	CCF22	29	\$1,498,334	\$60,000	14-11	29	\$1,498,334	\$36,500	29	\$0	\$0
170	CC 1012416971	TOVAR SANDY	231001	1	\$60,000	\$9,600	EPS017	1	\$60,000	\$2,400	CCF22	1	\$60,000	\$2,400	14-11	1	\$60,000	\$0	1	\$0	\$0
171	CC 1012416971	TOVAR SANDY	231001	29	\$1,740,000	\$278,400	EPS017	29	\$1,740,000	\$69,600	CCF22	29	\$1,740,000	\$69,600	14-11	29	\$1,740,000	\$42,400	29	\$0	\$0
172	CC 12256273	TRUJILLO ALFREDO	25-14	30	\$1,845,954	\$295,400	EPS008	30	\$1,845,954	\$73,900	CCF22	30	\$1,845,954	\$73,900	14-11	30	\$1,845,954	\$45,000	30	\$0	\$0
173	CC 1022396356	URREGO MARY	231001	1	\$43,334	\$7,000	EPS010	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$34,034	\$1,400	14-11	1	\$43,334	\$1,100	1	\$0	\$0
174	CC 1022396356	URREGO MARY	231001	15	\$650,000	\$104,000	EPS010	15	\$650,000	\$26,000	CCF22	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$0	15	\$0	\$0
175	CC 93150997	VARGAS JOSE	25-14	30	\$1,512,000	\$242,000	EPS017	30	\$1,512,000	\$60,500	CCF22	30	\$1,512,000	\$60,500	14-11	30	\$1,512,000	\$65,800	30	\$0	\$0
176	CC 79901461	VELANDIA JAVIER	230301	30	\$1,645,914	\$263,400	EPS002	30	\$1,645,914	\$65,900	CCF22	30	\$1,645,914	\$65,900	14-11	30	\$1,645,914	\$40,100	30	\$0	\$0
177	CC 4659101	VIDAL FREDY	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
178	CC 1079033305	VILLEGAS DIANA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)					\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$104,000			\$2,600,000	\$104,000			\$2,600,000	\$63,400		\$0	\$0
179	CC 1130664000	GONZALEZ CLAUDIA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF57	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
180	CC 29707197	PERLAZA LUZ	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC18	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF57	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(139)					\$278,400,815	\$45,026,100			\$291,693,015	\$15,054,600			\$289,641,773	\$11,561,200			\$289,093,015	\$7,178,900		\$37,530,502	\$1,876,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860051447	7	INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	AUTOPISTA SUR 75 D - 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7799400	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-12	2025-01	1193340628	9480297552	E	2025/01/14	2025/01/14	BANCOLOMBIA	0	\$80,697,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				134	\$45,026,100	\$0	\$0	\$45,026,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	\$2,088,600	\$0	\$0	\$2,088,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	52	\$23,189,700	\$0	\$0	\$23,189,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	50	\$13,475,700	\$0	\$0	\$13,475,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	24	\$6,272,100	\$0	\$0	\$6,272,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				137	\$7,178,900	\$0	\$0	\$7,178,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	137	\$7,178,900	\$0	\$0	\$7,178,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				137	\$11,561,200	\$0	\$0	\$11,561,200	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	135	\$11,457,200	\$0	\$0	\$11,457,200	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				139	\$15,054,600	\$0	\$0	\$15,054,600	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	17	\$1,509,200	\$0	\$0	\$1,509,200	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	13	\$1,141,300	\$0	\$0	\$1,141,300	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	28	\$1,974,600	\$0	\$0	\$1,974,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	31	\$2,337,200	\$0	\$0	\$2,337,200	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$28,000	\$0	\$0	\$28,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	25	\$1,722,100	\$0	\$0	\$1,722,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	23	\$6,290,200	\$0	\$0	\$6,290,200	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$1,126,000	\$0	\$0	\$1,126,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$1,126,000	\$0	\$0	\$1,126,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$750,700	\$0	\$0	\$750,700	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$750,700	\$0	\$0	\$750,700	
TOTAL				139	\$80,697,500	\$0	\$0	\$80,697,500	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B F 7 5 E 6 1 F F 1 2 6 0 6 5 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51891315 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 57037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

57037-T

SANDRA YANETH
VALENZUELA ESCOBAR
C.C. 51891315
RESOLUCION INSCRIPCION 203
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 11/12/97

Presidente *Sandra Yaneth Valenzuela Escobar* 00065125

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.891.315
VALENZUELA ESCOBAR

NOMBRES SANDRA YANETH

Sandra Y. Valenzuela E.



00065125

Sandra Y. Valenzuela E.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

013551

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO

14-MAY-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO




A-1500150-00159391-F-0051891315-20090614 0012544688A 1 1590015708

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A5502BAAFBFBFB93

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA BRICEÑO MOLANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51848325 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47869-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

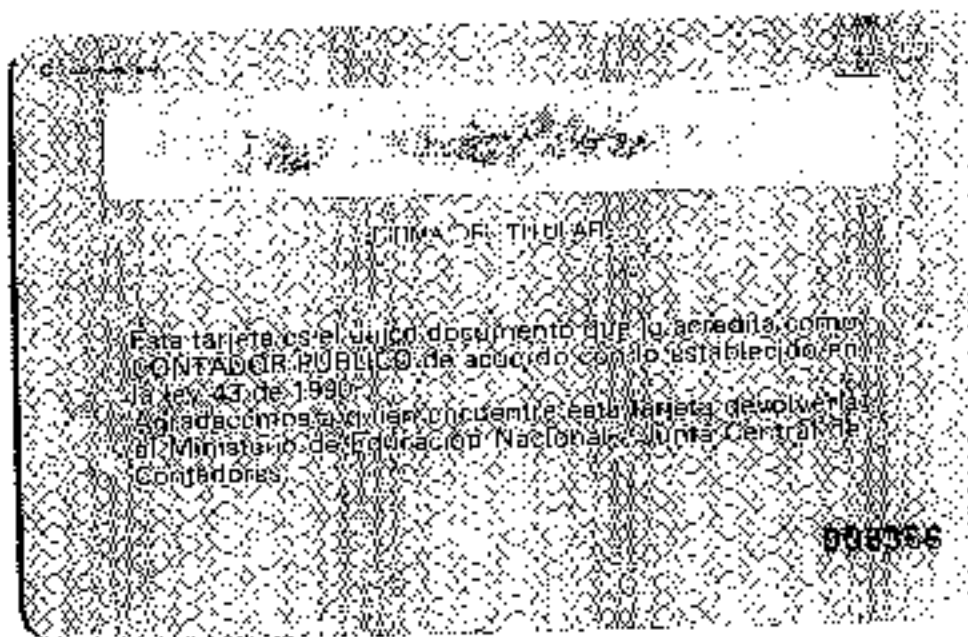
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUN-1966**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

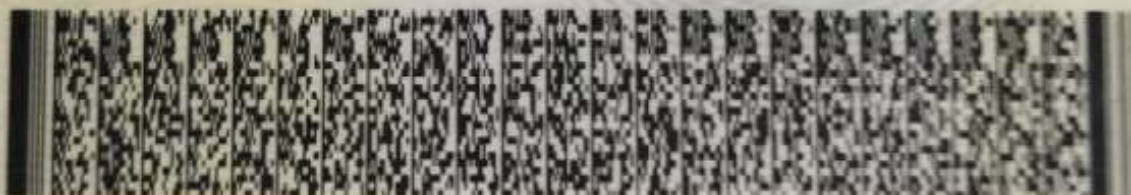
F

SEXO

08-ABR-1985 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00246266-F-0051848325-20100727

0023049475A 1

34749807

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.848.325**

BRICEÑO MOLANO

APELLIDOS

DIANA

NOMBRES

Diana Briceño Molano

FIRMA



ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				1		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	12:30 pm	Hora de finalización	2:15 pm
	18	11	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Carolina Garnica	Subdirectora de Acceso
Freddy Martínez	Oficina Infraestructura Educativa
Diana Maldonado	Supervisora OC 2024, Oficina Infraestructura Educativa
Cristian Sua	Apoyo a la supervisión, Oficina Infraestructura Educativa
Leidy Torralba	Apoyo financiero Subdirección de acceso
Natalia Navas	Comercializadora DINPRO
Ingrid Guarín	Comercializadora DINPRO
José Sady Suavita Rojas	Representante Legal José Sady Suavita Rojas
Sandra Milena Suavita Ocampo	José Sady Suavita Rojas
Juan Pablo Castillo	Kiel
Oscar Castillo	Kiel
Yohanna Acevedo	Industrias Cruz
Eliana Cruz	Representante Legal Industrias Cruz
Alexander Sánchez	INMEMA
Orlando Sánchez	INMEMA
Jaime Alberto Cadena Rios	Representante Legal Dotaescol
Jaime Alirio Carreño Moreno	Representante Legal Manufacturas Sumapaz
Fabio Nelson Arandia Paez	Representante Legal Ut Proyectando la Educación
Isbelia Polo	Contratista MEN
Carlos Galeano	Contratista MEN
Cesar Aranda	Contratista MEN
Diego Rodríguez	Contratista MEN
Javier Torres	Contratista MEN
Zoila Tobon	Contratista MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar seguimiento al estado de avance de las órdenes de compra de dotación escolar 2024, y conocer la intensión de los proveedores frente a la adición de las órdenes de compra.

TEMAS TRATADOS

1

La Subdirectora de Acceso, da la bienvenida a los asistentes, indicando que para el Ministerio es muy importante el contar con el compromiso que los proveedores han tenido con la ejecución de las ordenes de compra lo cual ha contribuido al cumplimiento de metas de atención a las necesidades de dotación y con esto contribuir a mejorar los ambientes educativos en las sedes del país.

De otra parte, se presenta el contexto de la creación y puesta en funcionamiento de la Oficina de Infraestructura Educativa, encargada de estructurar y ejecutar los temas relacionados con dotaciones escolares, reorganización que trajo consigo ajustes en los procesos internos de aprobación de soportes de ejecución contractual y cambios en los procesos de facturación.

Debido a dichos ajustes internos, se generaron mayores tiempos de facturación y pago, por lo que se solicita disculpas a los proveedores por las demoras en el trámite de las facturas, situación que no se volverá a presentar ya que se está tomando todas las medidas necesarias para priorizar los pagos.

Respecto a las adiciones en curso, la subdirectora de acceso informa que el equipo encargado en el MEN para realizar los trámites de adición está adelantando las actividades necesarias a fin de lograr la firma de las adiciones a más tardar el 22 de noviembre de 2024, por lo que pregunta a los representantes legales si continúan con la intención de suscribir las modificaciones de acuerdo con los comunicados recibidos de aceptación según las órdenes de compra a suscribir por parte por cada proveedor.

Los representantes legales luego de exponer las dificultades de cumplimiento por la demora que se ha presentado en la modificación manifiestan que de presentarse mayor demora en salir las adiciones es difícil garantizar el cumplir con las entregas en el 2025.

Desde la subdirección de acceso se hace claridad que a pesar de los mayores tiempos que ha tomado el proceso para suscribir las adiciones, no es posible aplazar las entregas para el 2024, teniendo en cuenta que los recursos están comprometidos para ejecución en esta vigencia, lo que genera que las entregas deben realizarse tanto en los tiempos contractuales de cada orden de compra como antes de finalizar la vigencia 2024 a fin de lograr el trámite de pago en el mes de diciembre de 2024.

2

Dado lo anterior se solicita a los proveedores la confirmación de la intención de continuar con el trámite de adiciones, logrando la confirmación de la aceptación de adición para las siguientes OC, con el compromiso de entrega en el plazo de ejecución inicial:

Orden de compra	Proveedor	Proveedor ratifica su aceptación a la adición
132861	Dotaescol	Si
132863	Industrias Cruz	Si
132872	Industrias Cruz	Si
132876	Manufacturas Sumapaz	Si
132878	Industrias Cruz	Si
132879	Manufacturas Sumapaz	Si
132881	Industrias Cruz	Si

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

		132883	Industrias Cruz	Si	
		132893	Industrias Cruz	Si	
		132894	Industrias Cruz	Si	
		132898	Industrias Cruz	Si	
		133059	Industrias Metal Madera INMEMA	Si	
		133060	Industrias Cruz	Si	
	Los proveedores se comprometen a destinar su capacidad logística para dar cumplimiento de las entregas antes del vencimiento de cada orden de compra.				
3					

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Adelantar las acciones necesarias desde el MEN para la suscripción de las adiciones al 22 de noviembre de 2024
2	Los proveedores realizarán las entregas objeto de adición en los plazos iniciales pactados para cada orden de compra.
3	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	Carolina Garnica	Servidor	Freddy Martínez
Dependencia/Entidad	Subdirectora de Acceso	Dependencia/Entidad	Oficina Infraestructura Educativa
Servidor	Diana Maldonado	Servidor	Cristian Sua
Dependencia/Entidad	Supervisora OC 2024, Oficina Infraestructura Educativa	Dependencia/Entidad	Oficina Infraestructura Educativa

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación
 en el SIG

Servidor	Leidy Torralba	Servidor	Natalia Navas
Dependencia/Entidad	Apoyo financiero Subdirección de acceso	Dependencia/Entidad	Comercializadora DINPRO
Servidor	Ingrid Guarín	Servidor	José Sady Suavita Rojas
Dependencia/Entidad	Comercializadora DINPRO	Dependencia/Entidad	Representante Legal José Sady Suavita Rojas
Servidor	Sandra Milena Suavita	Servidor	Juan Pablo Castillo
Dependencia/Entidad	José Sady Suavita Rojas – Metálicas SR	Dependencia/Entidad	Kiel
Servidor	Oscar Castillo Ocampo	Servidor	Yohanna Acevedo
Dependencia/Entidad	Kiel	Dependencia/Entidad	Industrias Cruz
Servidor	Eliana Cruz	Servidor	Alexander Sánchez
Dependencia/Entidad	Representante Legal Industrias Cruz	Dependencia/Entidad	INMEMA
Servidor	Orlando Sánchez	Servidor	Jaime Alberto Cadena Rios
Dependencia/Entidad	INMEMA	Dependencia/Entidad	Representante Legal Dotaescol
Servidor	Jaime Alirio Carreño Moreno	Servidor	Fabio Nelson Arandia Paez
Dependencia/Entidad	Representante Legal Manufacturas Sumapaz	Dependencia/Entidad	Representante Legal Ut Proyectando la Educación
Servidor	Isbelia Polo	Servidor	Carlos Galeano
Dependencia/Entidad	Contratista MEN	Dependencia/Entidad	Contratista MEN

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación
en el SIG

Servidor	Diego Rodríguez	Servidor	Javier Torres
Dependencia/Entidad	Contratista MEN	Dependencia/Entidad	Contratista MEN
Servidor	Zoila Tobon	Servidor	Cesar Aranda
Dependencia/Entidad	Contratista MEN	Dependencia/Entidad	Contratista MEN

No Clasificado

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 10 de septiembre de 2024

Lugar: Planta de Industrias Cruz

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Hora de finalización: 12:00 p.m.

Asistentes:

- **Eliana Cruz**
- **Freddy Martinez**
- **Yohanna Acevedo**
- **Pablo Aranda**
- **Carlos Galeano**

Temas tratados:

1. Órdenes de compra y seguimiento:

- o Se informó que hay 12 órdenes de compra en curso, las cuales están siendo gestionadas y se hará un seguimiento continuo. La Secretaría de Educación del Distrito está siendo notificada sobre los avances.

2. Muestras físicas y materias primas:

- o Se presentarán muestras físicas de las materias primas y productos, incluyendo mobiliario escolar, mesas y sillas.
- o Se acordó que la aprobación de estas muestras se pospondrá hasta la próxima semana para realizar ajustes.

3. Despachos y cronograma:

- o La ejecución de despachos está programada hasta el 5 de diciembre de 2024, debido al cierre de los colegios.
- o Se planteó la posibilidad de una adición de tiempo en el **mismo periodo** para cubrir necesidades adicionales.
- o El proveedor deberá entregar un cronograma de producción y entregas lo antes posible.

4. Aprobación de muestras físicas:

- o Se revisarán las muestras físicas de 68,824 unidades, incluyendo 160 unidades de acero y 62,229 unidades de mobiliario escolar (mesas y sillas).
- o La aprobación final de las muestras físicas está programada para la semana siguiente.

5. Producción:

- o Se espera que ocho días después de la aprobación del prototipo se inicie la producción a gran escala.
- o El proveedor aseguró que podrán cumplir con los tiempos establecidos.

6. Facturación y autorización:

- o La interventoría ha autorizado que se proceda con la facturación conforme se cumplan las entregas y revisiones establecidas.

7. Formato del Ministerio:

- o Se definió la solicitud y la forma del formato requerido por el Ministerio para el registro de la entrega de mobiliario escolar.

8. Registro fotográfico:

- o Se acordó llevar un registro fotográfico detallado en cada entrega, que incluya:
 - Foto de la entrada o fachada del colegio.
 - Nombre del rector.
 - Dos fotos de la dotación entregada.
- o Este registro será incorporado en las actas de entrega.

9. Solicitud del proveedor:

- o El proveedor solicitó el directorio de los rectores de los colegios para facilitar la coordinación de las entregas y se entregará por parte del ministerio.

10. Cumplimiento del PAC:

- o Se discutió la importancia de cumplir con el PAC de octubre. Se analizará si es posible adelantar las entregas para mejorar el cumplimiento.

Acuerdos:

- Aprobación de muestras físicas el día siguiente.
- El proveedor entregará un cronograma detallado.
- Se trabajará en la recolección de datos para cumplir con el registro fotográfico requerido.
- Se revisará la posibilidad de adelantar el PAC de octubre.

ACTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO - INDUSTRIAS CRUZ S.A.S.

Fecha: 16 de Octubre de 2024

Hora: 2:00pm – 3:00pm

Lugar: Planta de INDUSTRIAS CRUZ S.A.S.

Asistentes:

- **Carlos Galeano** – Profesional del Ministerio de Educación
 - **Pablo Aranda** – Profesional del Ministerio de Educación
 - **Eliana Cruz** – Gerente General de Industrias Cruz S.A.S.
 - **Yohanna Acevedo** – Representante Legal de Industrias Cruz S.A.S.
-

1. Materias primas

El comité inició con la revisión del estado de los materiales necesarios para cumplir con las órdenes de compra. Se detallaron los porcentajes de avance en cada uno de los componentes esenciales para la producción:

- **Biblioteca:** Las materias primas para la producción de bibliotecas están completamente abastecidas (100%).
- **Mobiliario de comedor:** Se reporta un avance del 75%, señalando que se encuentran en proceso de adquisición de los insumos faltantes para completar la totalidad.
- **Sillas de cafetería:** Se mencionó que el abastecimiento de materias primas para estas sillas se encuentra al 50%, lo cual es un área de atención prioritaria para evitar retrasos en la producción.
- **Cocinas:** Las cocinas tienen un suministro completo de materias primas (100%).
- **Mobiliario de aulas:** Se presenta un progreso del 60%, quedando un 40% por adquirir, lo que podría representar un reto logístico en los próximos días si no se asegura un suministro constante.

Acción: Se solicitó a Industrias Cruz S.A.S. que presente un plan de adquisición para los insumos faltantes, especialmente en las áreas críticas como el mobiliario de aulas y sillas de cafetería, para garantizar que la producción no se vea afectada.

2. Producción

La Gerente General informó que se ha completado el reclutamiento del personal necesario para implementar el **triple turno** en la planta, con el objetivo de cumplir con los tiempos de entrega acordados. Sin embargo, se identificó un **retraso en el proceso de ensamblaje**, aunque ya se están tomando medidas para ajustar los tiempos y alinearlos con los objetivos de producción.

3. Proveedor y Órdenes de compra

Se discutió el estado de las **12 órdenes de compra** activas. El proveedor explicó que han decidido dividir la producción en **tres lotes generales**:

- El **primer lote** ha sido completado.
- Actualmente, están trabajando en el **segundo lote**, con un avance significativo.

Acción: Se solicitó un cronograma actualizado que detalle los tiempos de finalización de los tres lotes, para asegurar que las entregas se realicen dentro de los plazos acordados. El proveedor se comprometió a remitir dicho cronograma en la próxima reunión de seguimiento.

4. Despachos

En relación con el avance de despachos, se reporta que ya se han realizado las siguientes entregas:

- **Amazonas:** 2 sedes despachadas.
- **La Guajira:** 12 sedes despachadas. Cabe destacar que dentro de estos despachos, ya se completó la instalación del **Colegio Marco Tulio Montiel Uriana de Nortechón**, cumpliendo con los requerimientos específicos del **Ministerio de Educación**.
- **Valle del Cauca:** 11 sedes despachadas.

En total, ya se han despachado **25 sedes**, las cuales están en proceso de entrega y están pendientes de recibir la **documentación firmada y diligenciada** por parte de los responsables de cada sede.

Acción: Se acordó que se realice un seguimiento semanal sobre la documentación pendiente para formalizar las entregas. Asimismo, se sugirió generar alertas automáticas que notifiquen las demoras en la recepción de documentos firmados.

5. Facturación

El proveedor expresó la necesidad de definir las **fechas** en las cuales se podrá empezar a facturar las entregas realizadas. Dado que los despachos avanzan satisfactoriamente, se destacó la importancia de avanzar también en el proceso de facturación para evitar acumulaciones en los pagos.

- El proveedor se comprometió a realizar un **control semanal de las sedes entregadas** para poder adelantar la facturación, al menos en formato **digital**, mientras se completa el proceso formal con la documentación física.

Por parte del **Ministerio de Educación**, Carlos Galeano y Pablo Aranda se comprometieron a:

- Facilitar un **paso a paso del proceso de facturación** para aclarar los procedimientos requeridos.

- Proponer una **reunión virtual** en los próximos días, donde se explicarán los detalles y se resolverán las dudas del proveedor en relación con la facturación.

Compromisos adquiridos:

1. **Carlos Galeano y Pablo Aranda (Ministerio de Educación):**
 - o Entregar una guía del proceso de facturación.
 - o Organizar una reunión virtual para explicar los pasos del proceso.
2. **Proveedor:**
 - o Realizar seguimiento semanal de las sedes entregadas para avanzar en la facturación digital.
 - o Monitorear y asegurar el flujo de la documentación de despachos y entregas.

Cierre de la sesión: La reunión finalizó a las 3:00pm y se acordó programar la siguiente sesión de seguimiento para el 15 de noviembre de 2024, en la que se revisarán los compromisos adquiridos y los avances en producción y facturación.

Firmas



Yohanna Acevedo

Representante Legal de Industrias Cruz S.A.S.



Carlos Galeano

Profesional del Ministerio de Educación



Pablo Aranda

Profesional del Ministerio de Educación

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO Y CUMPLIMIENTO EMPRESAS FORESTALES
No. 00080

El establecimiento denominado **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A - EN REORGANIZACION** con NIT **860051447-7** ubicado en la **AC 57 R SUR No. 75 D - 47**, localidad de **CIUDAD BOLIVAR**, tiene registrado el libro de operaciones conforme al Decreto 1076 de 2015, Artículos 2.2.1.1.11.4 al 2.2.1.1.11.6.

Fecha de expedición: 09-08-2024

Vigencia: Válida desde 09 de 08 de 2024 hasta 09 de 11 de 2024.

Carpeta No. 2801 del 20-12-2013

Nota: Este documento no es válido como certificación exigida para importación, exportación, ni movilización de especímenes de la diversidad biológica.



ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Radicado Solicitud: 2024ER166791 del 2024-08-06 13:20

Elaboró:

LAURA ANDREA ZAMBRANO HURTADO	CPS:	SDA-CPS-20240370	FECHA EJECUCIÓN:	09/08/2024

Revisó:

TITO GERARDO CALVO SERRATO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	09/08/2024

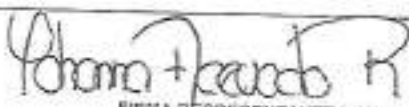
Aprobó:

Firmó:

ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	09/08/2024

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 1 de 2

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 2 de 2

BOGOTÁ		EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO										
CONSOLIDADO DE MOVIMIENTOS, EXISTENCIAS Y RELACIÓN DE DOCUMENTOS												
Código: PM04-PR20-F4						Versión: 8						
PERIODO REPORTADO												
Del	DD	MM	AA	Nº	DD	MM	AA	Nº. CARPETA				
	1	1	2024		30	6	2024	2081				
RAZÓN SOCIAL EMPRESA: INDUSTRIAS CRUZ HNOS								NIT: 860051447				
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: YOHANNA ACEVEDO								C.C.: 39676990				
DIRECCIÓN				TELÉFONO				CORREO ELECTRÓNICO				
AUTOSUR # 75D-47				7198400				salud-ocupacional@industriascruz.com.co				
SUBSECTOR	DEPÓSITO / ASERRADERO			☐	FÁBRICA			☐	CARPINTERÍA			☐
	COMERCIALIZADORA			☐	VVERO			☐	T. ARTESANÍAS			☐
1. RELACIÓN DE MOVIMIENTOS Y EXISTENCIAS DE PRODUCTOS DE LA FLORA, REGISTRADAS EN EL LIBRO DE OPERACIONES												
ESPECIE		A. SALDO ANTERIOR		B. INGRESO		C. EGRESO		D. SALDO ACTUAL		Nº FOLIO		
		M ³ , M ² ó Unidad		M ³ , M ² ó Unidad		M ³ , M ² ó Unidad		D = (A+B)-C en M ³ , M ² ó Unidad				
TRIPLEX		646		1850		1554		286		25		
AGLOMERADO		90		775		394		381		20		
TABLA LISTON		3		18		11		5		6		
MDF		10		210		199		11		14		
FORMICA		414		10114		4126		5988		41		
2. REPORTE DE RESIDUOS PRODUCIDOS EN LA EMPRESA												
TIPO DE RESIDUO	SI	CANTIDAD	USO	DESTINO	TIPO DE RESIDUO	SI	CANTIDAD	USO	DESTINO			
Viruta					Resal de láminas	x	13420					
Aserrín	x	2216			Polvillo							
Embalajes pintados/solventes					Estopas							
Resal de madera	x	7261			Acéleos							
Residuos actividad pintura					Filtros							
La información relacionada debe coincidir con la información consignada en el libro de operaciones y podrá ser verificada por la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre en el momento que lo solicite pertinente, ya sea en visita al establecimiento o mediante presentación del libro de operaciones a la entidad.												
OBSERVACIONES:												
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					Espacio para timbre Radicado							

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
 Radicación: 2024/ERN/1122
 AL RESPONDER DTE ESTE NUMERO
 Fecha: 2024-07-12 11:25:4
 Proceso: 6329807
 Folio: 6 Anexo: 10
 Asunto: LIBRO DE OPERACIONES 01/01/2024
 Destino: 9 - FLORA MADERAS
 Cread: INDUSTRIAS CRUZ HERNANDEZ S.A. S.
 Tipo: CIRC Resoluto



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

NIT. 860.051.447-7

Diseños funcionales para espacios vitales!

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 51.891.315 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional 57037-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en calidad de Revisor Fiscal de la compañía **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. - EN REORGANIZACION**, identificada con el NIT 860.051.447-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación de la facturación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Dada en Bogotá a los once (11) día del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Emitido por,

SANDRA Y. VALENZUELA E.
CC No 51.891.315 de Bogota
REVISOR FISCAL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

90556864FACDE899

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51891315 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 57037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

57837-T

SANDRA YANETH
VALENZUELA ESCOBAR
C.C. 51891315
RESOLUCION INSCRIPCION 283
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 11/12/97

Presidente *Sandra Yaneth Valenzuela Escobar* 88865125

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.891.315
VALENZUELA ESCOBAR

APellidos SANDRA YANETH

NUMEROS

Sandra Yaneth Valenzuela E.

04-97-22502

Sandra Y. Valenzuela E.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

013551

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO

14-MAY-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00159391-F-0051891315-20090614 0012544688A 1 1590015708

CERTIFICADO DE INSUMOS

A QUIEN INTERESE

Yo JAIRO ARTURO PEÑUELA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No 79.111.804 de Bogotá D.C como representante legal de COINTEC S.A.S, identificada con NIT.800.068.463-1, es una empresa 100% colombiana, cuya actividad principal está enfocada en la producción de partes en Polipropileno (100%) virgen – original, certifico que INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A con NIT 860.051.447-7 cuenta con un acuerdo comercial, como distribuidor autorizado.

De acuerdo a su solicitud, certificamos que, consistentes en proveerles productos para mobiliario escolar y afines inyectados en polipropileno (100%) virgen – original, no remanufacturados, Los productos suministrados son de origen colombiano.

Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros. Así mismo, sea esta una nueva oportunidad para reafirmarles nuestra entera disposición de colaboración y servicio

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día (09) de julio de 2024

Cordialmente



JAIRO ARTURO PEÑUELA GARCIA
C.C No 79.111.804 de Bogotá D.C
Representante Legal

Maderandes s.a.s

NIT: 900420022-9

PBX: (57+1) 7454445-7466937

CR 69 B 37* 26 SUR / AV BOYACA 37 12 SUR
BOGOTÁ-COLOMBIA



CERTIFICADO DE INSUMOS.

A QUIEN INTERESE

Yo Luis Alberto Bonilla Orozco identificado con cedula de ciudadanía No 19.489.988 de Bogotá, representante legal de la empresa MADERANDES SAS Nit 900.420.022-9 empresa 100% colombiana con actividad principal comercialización de maderas reforestadas con certificación FSC en láminas de Triplex, certifico que la firma INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS con NIT 860.051.447-7 mantiene relaciones comerciales con nuestra compañía desde el año 2015 y en la actualidad se encuentra vigente.

Los productos suministrados son láminas de Triplex pino para la elaboración de mobiliario escolar.

Estamos atentos para atender cualquier inquietud.

Esta certificación se expide en Bogotá el día 12 de julio de 2024.



Luis Alberto Bonilla Orozco.
Representante legal
MADERANDES SAS



Guarne, julio 12 de 2024

Señores
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Bogotá-Colombia

Ref: PROCESO No. CCENEG-073-01-2023 – ACUERDO MARCO DE PRECIOS
CERTIFICACION DE INSUMO DE LAMINA DE ACERO COLD ROLLED

Yo ALEJANDRA MARIA MUNERA CARDONA identificada con cedula de ciudadanía No 43.866.087 de Medellin, como representante legal de AA METALS SAS., identificada con NIT. 900.873.258-3, es una empresa 100% colombiana, cuya actividad principal está enfocada en la comercialización y procesamiento de bobinas en metales ferrosos y no ferrosos mediante corte transversal, corte longitudinal y formación por rodillos de tubería mecánica (100%) original y no remanufacturados, certifico que INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A con NIT 860.051.447-7 cuenta con un acuerdo comercial, como distribuidor autorizado.

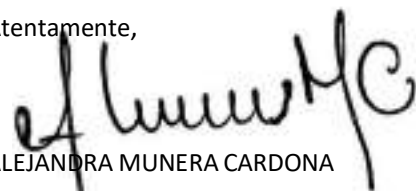
Mantenemos relaciones comerciales, desde hace aproximadamente 1 año y 2 meses, suministrando bobinas de cold rolled y tubería mecánica en diferentes diámetros y espesores, demostrando ser una Empresa seria y cumplidora de las obligaciones adquiridas, y en caso de ser adjudicatario del proceso de la referencia, esta relación comercial durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

De acuerdo con su solicitud, certificamos que, consistentes en LAMINA DE ACERO COLD ROLLED (100%) original y no remanufacturados, que suministramos de alta calidad y cumple con la norma ASTM A 568.

Las láminas y tubos son 100% producidas por AA METALS SAS.

Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros. Así mismo, sea esta una nueva oportunidad para reafirmarles nuestra entera disposición de colaboración y servicio.

Atentamente,



ALEJANDRA MUNERA CARDONA

Representante Legal.

CERTIFICADO DE INSUMOS

A QUIEN INTERESE

Yo JOSE ELMER MUÑOZ VELASQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No 79.846.518 de Bogotá D.C como representante legal de SOLUCIONES FERRETERAS JM SAS, identificada con NIT.901.179.361-1, es una empresa 100% colombiana, cuya actividad principal está enfocada en la producción de productos formados en acero (100%) virgen – original, certifico que INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A con NIT 860.051.447-7 cuenta con un acuerdo comercial, como distribuidor autorizado.

De acuerdo a su solicitud, certificamos que, consistentes en proveerles productos para mobiliario escolar y afines inyectados en polipropileno (100%) virgen – original, no remanufacturados, Los productos suministrados son de origen colombiano.

Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros. Así mismo, sea esta una nueva oportunidad para reafirmarles nuestra entera disposición de colaboración y servicio

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día (09) de julio de 2024

Cordialmente



JOSE ELMER MUÑOZ VELASQUEZ
CC 79.846.518
Representante Legal
Soluciones Ferreteras JM SAS
NIT 901.179.361-1

CERTIFICADO DE INSUMOS

A QUIEN INTERESE

Yo DIANA PATRICIA CUELLAR MONROY identificado con cedula de ciudadanía No 52.768.951 de Bogotá D.C como representante legal de DOKOCHEM SUMINISTROS SAS, identificada con NIT. 900440217-3, es una empresa 100% colombiana, cuya actividad principal está enfocada en la producción y/o comercialización de recubrimientos en polvo y químicos para el tratamiento de metales (100%) virgen – original, certifico que INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A con NIT 860.051.447-7 cuenta con un acuerdo comercial, como distribuidor autorizado.

De acuerdo a su solicitud, certificamos que, consistentes en proveerles productos para mobiliario escolar y afines inyectados en polipropileno (100%) virgen – original, no remanufacturados, Los productos suministrados son de origen colombiano.

Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros. Así mismo, sea esta una nueva oportunidad para reafirmarles nuestra entera disposición de colaboración y servicio

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día (12) de julio de 2024

Cordialmente



DIANA PATRICIA CUELLAR MONROY
52.768.951
Representante Legal

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2024741100000028166
FECHA RADICADO:	24/07/2024
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. - EN REORGANIZACIÓN
IDENTIFICACIÓN:	860051447 - 7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	146
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	3
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de descuento)</i>	3
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	2.05%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato. CDO1627

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el jueves, 29 de agosto de 2024

CARLOS ARTURO RIVEROS MARTINEZ

Ventoso y Elisavinda M. Castañeda

Información General

Autoridad Ambiental

AJLA

Tipo de Infracción

Incumplimiento de la Norma

Tipo de Sanción

Seleccione...

Número de Expediente

Número de Expediente

Número de Acto que impone sanción

Número de Acto que impone sanción

Nombre de la persona o razón social sancionada

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Número Documento de la persona o razón social

800039447

Estado Sanción

Activo

Fecha de Sanción

Desde



Hasta



Lugar de Ocurrencia de los Hechos

Departamento

Seleccione...

Municipio

Seleccione...

Corregimiento

Seleccione...

Vereda

Seleccione...

[Limpiar](#)

[Buscar](#)

En este enlace encontrará el Histórico del Registro Único de infractores Ambientales - RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.
No se encontraron Registros.

Fecha de Generación del documento: 30 de septiembre de 2024

Empresa: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA

Identificación de la empresa: 860051447

Contrato ARL: 094305596

Municipio donde se prestó el servicio: BOGOTÁ D.C. (BOGOTÁ D.C.)

Sede: Toda La Empresa

Fecha de Elaboración: 30/09/2024

Fecha de prestación del servicio: 30/09/2024

Persona que modificó: MARY ALEJANDRA URREGO PATIÑO

Fecha de última modificación: 30/09/2024

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
	null	MARY ALEJANDRA URREGO PATIÑO	

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingrese obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Objetivos

Evaluar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer el sistema y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Marco Conceptual

- * Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
 - Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
 - Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
 - Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
 - Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
- * COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa
- * IPVER: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
- * SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- * Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño en relación de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos
- * PHVA - Planear - Hacer - Verificar - Actuar
- * Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia de que ocurra un evento peligroso específico

Marco Legal

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012: Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012: Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

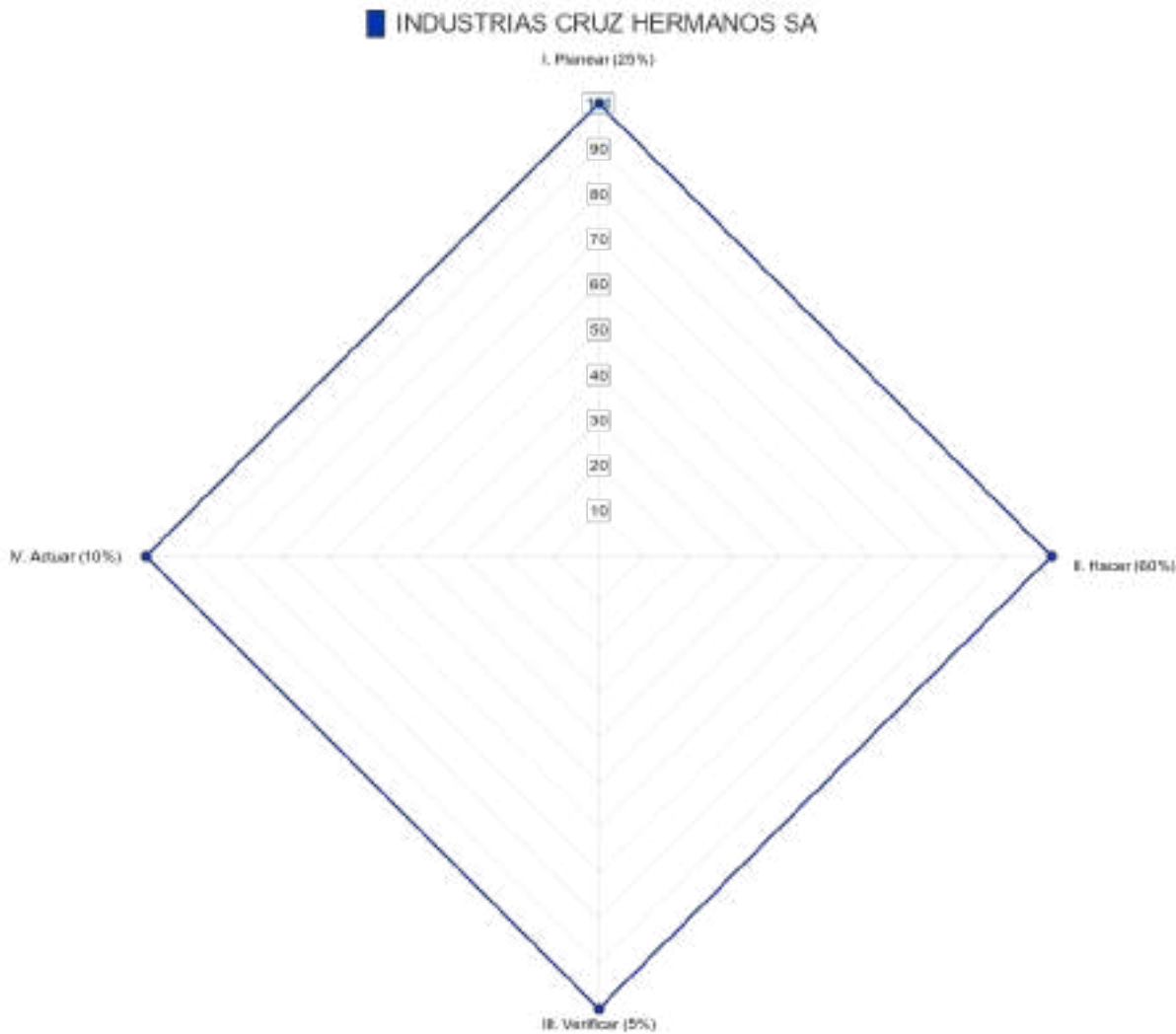
Metodología

Conversación con la empresa para realizar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúa la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral en una organización. A continuación, se presenta el enfoque paso a paso de esta metodología:

1. Recopilación de información: Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, procedimientos, registros de incidentes y accidentes, entre otros.
2. Análisis: Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.
4. Evaluación documental: Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.
6. Identificación de hallazgos: Se identificarán los hallazgos relevantes que indiquen áreas donde se requiere mejorar o fortalecer el sistema de gestión.
7. Elaboración del informe: Se redactará un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.
8. Presentación y seguimiento: Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

Fecha de Generación del documento: 30 de septiembre de 2024

Resumen de Resultados



30/09/2024 INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA

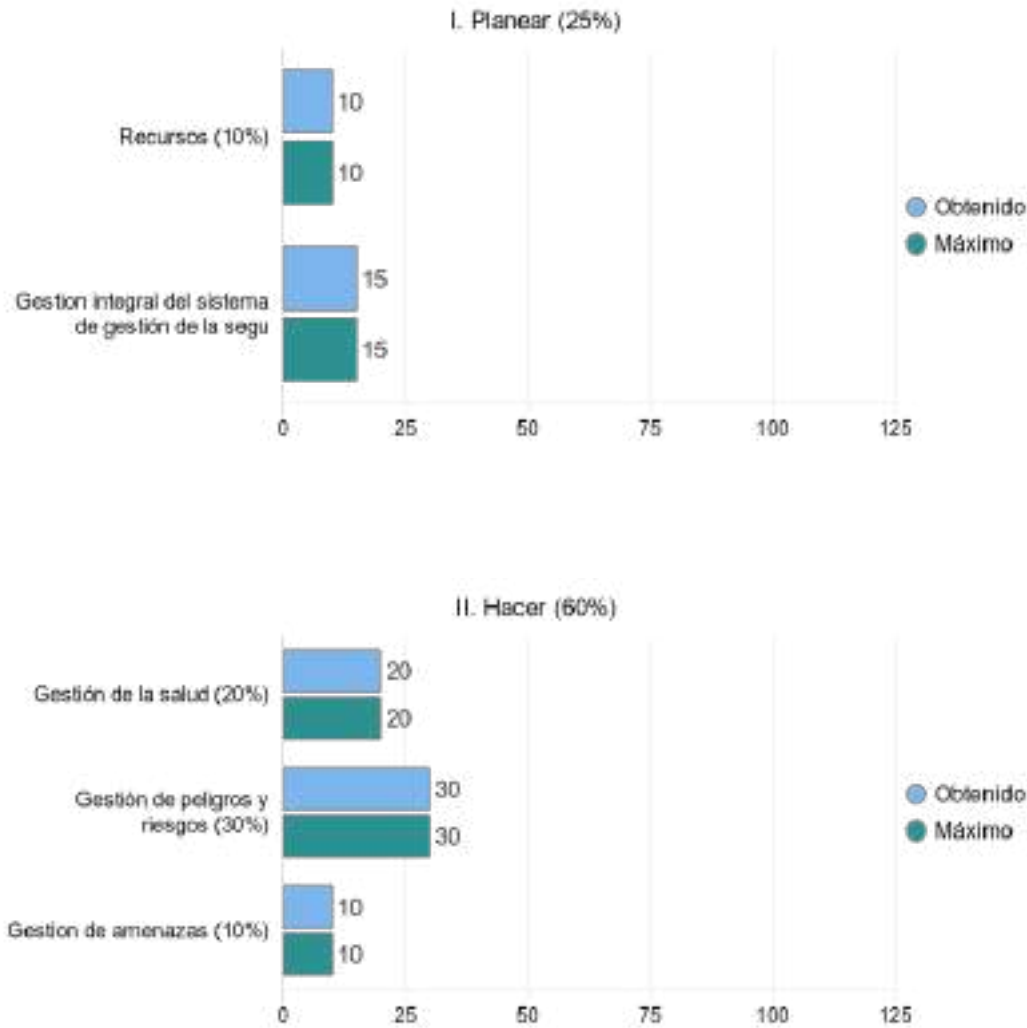
Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

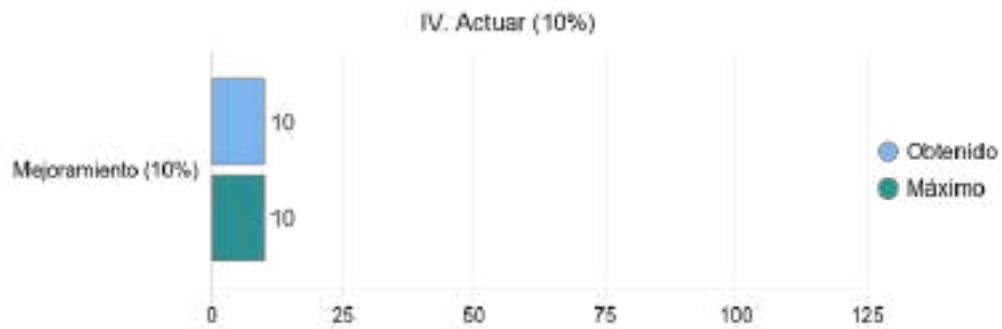
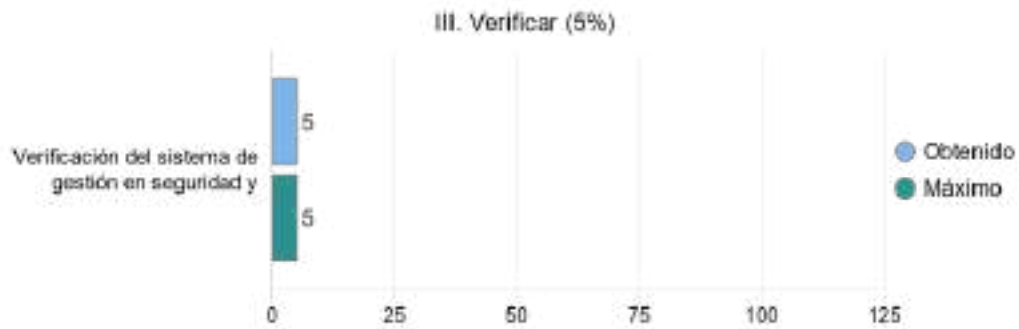
De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

Detalle gráfico

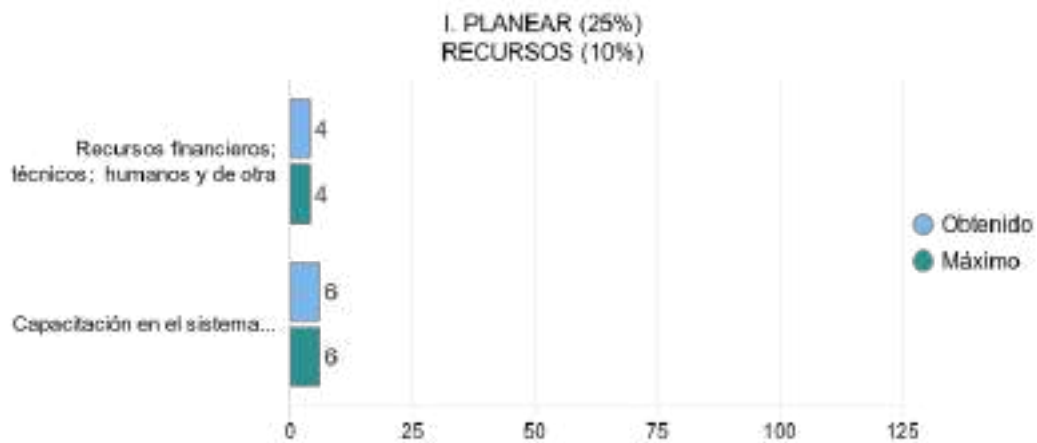
A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA

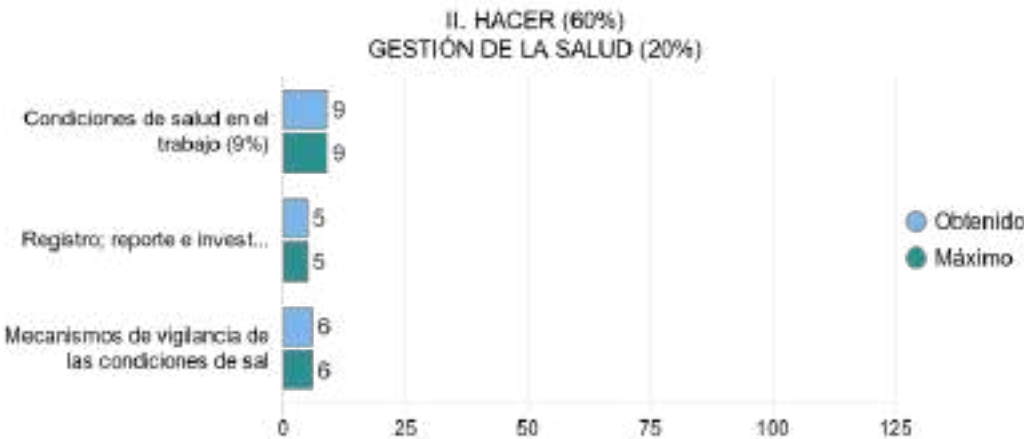
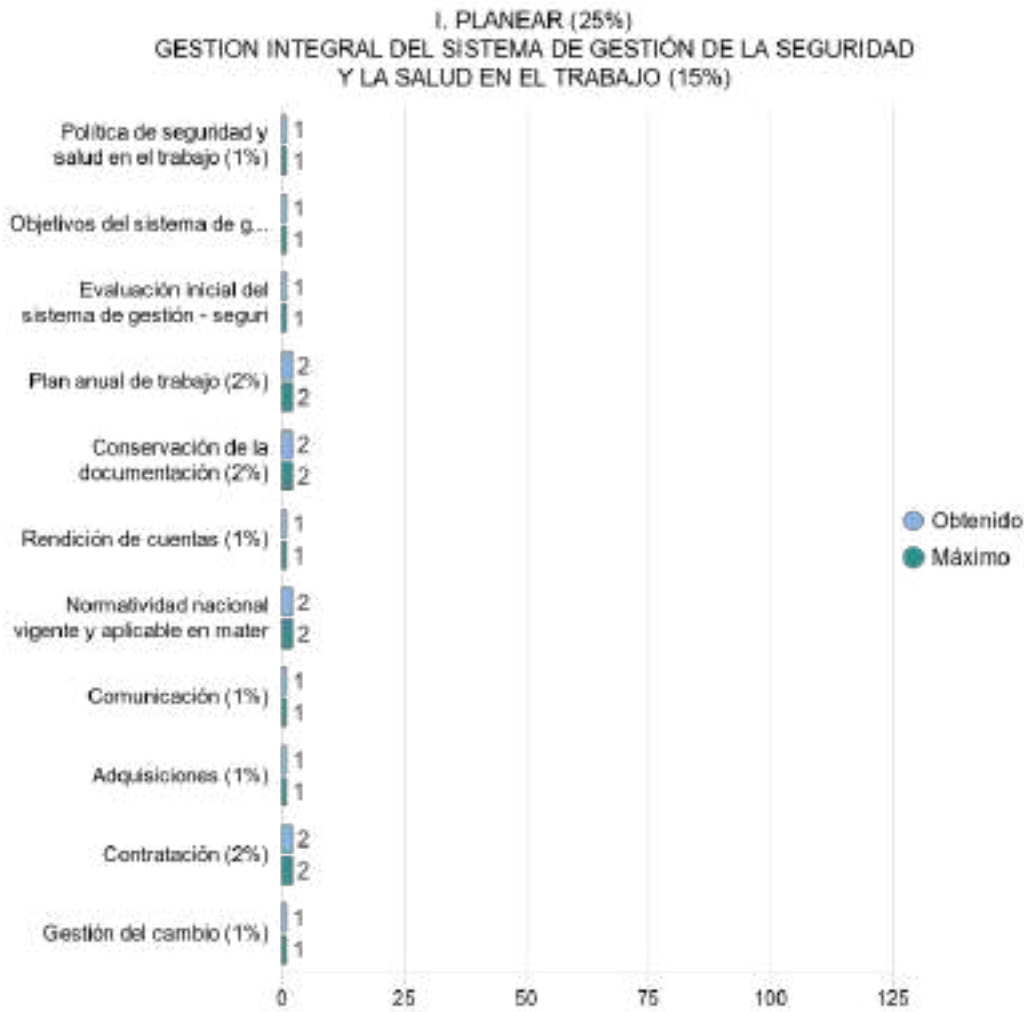


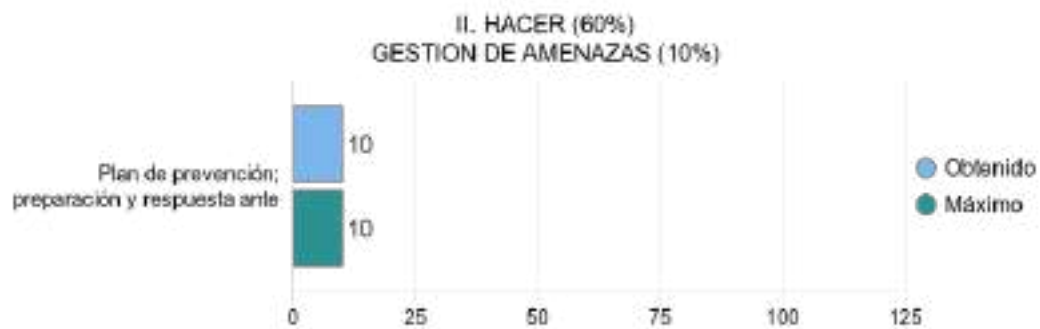
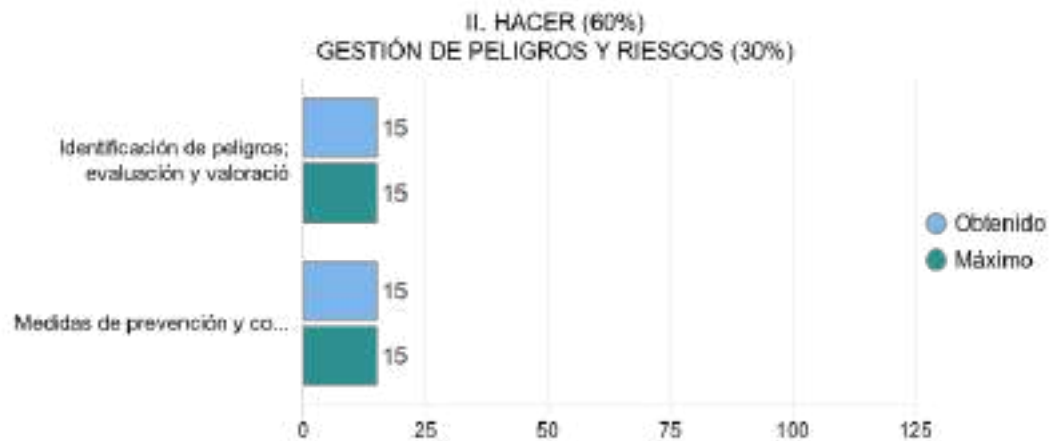


INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA



Fecha de Generación del documento: 30 de septiembre de 2024







Fecha de Generación del documento: 30 de septiembre de 2024

Recomendaciones / Observaciones INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad	Observación
I. Planear (25%)	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Definición y asignación de recursos físicos, humanos y financieros acorde con el plan de trabajo anual - La definición de recursos debe estar documentada.		
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección social.		
	1.1.6 Conformación COPASST (0.5%)	Cumple totalmente	Mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Convocatoria, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores - Vigencia de dos años del COPASST - Actas de reunión mensual - Gestión adelantada por el COPASST (participación en investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.		
	1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Registro de inducción a todos los trabajadores independiente de su		

Fecha de Generación del documento: 30 de septiembre de 2024

	PyP (2%)		forma de contratación antes del inicio de las labores - Registro de reintroducción a todos los trabajadores independiente de su forma de contratación - Contenido de la inducción considerando los elementos asociados con peligros y riesgos, prevención de accidentes y enfermedades laborales, entre otros		
	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - El certificado de aprobación de la capacitación virtual de 50 horas del SG-SST por parte del responsable del SG-SST		
II. Hacer (60%)	3.1.4 Realización de los evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas		
	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponibles las evidencias relacionadas con el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS y al Ministerio cuando corresponde.		
	3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas y la definición de acciones para la intervención de las causas. También del envío de las investigaciones de accidentes graves y mortales a la ARL y Ministerio.		
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los		

Fecha de Generación del documento: 30 de septiembre de 2024

			riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.		
	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda. (3%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con el monitoreo y control permanente de la exposición a agentes o sustancias catalogadas como carcinógenas o de toxicidad aguda.		
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con los manuales de uso, las inspecciones y el reporte de condiciones inseguras.		
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la entrega, reposición y capacitación de los elementos de protección personal.		
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la conformación y entrenamiento de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.		
	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la implementación de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el que se considera la revisión anual, los planos de las instalaciones, la señalización, la realización de simulacros por lo menos una vez al año.		
IV. Actuar (10%)	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la definición e implementación de las acciones preventivas y correctivas provenientes de: 1. La supervisión de los resultados 2. La realización de las inspecciones de seguridad 3. La medición de los indicadores 4. Las recomendaciones del COPASST		

Fecha de Generación del documento: 30 de septiembre de 2024

			5. Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales 6. Recomendaciones de la ARL o de las autoridades competentes 7. Resultados de los indicadores		

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:		
CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 (24, enero, 1979). Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2013. (06, junio, 1986). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1401. (14, mayo, 2007). Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley 1562 de 2012. (11, julio, 2012). por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652. (30, abril, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356. (18, Julio, 2012). Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072. (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 0312. (13, febrero, 2019). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA con Nit 860051447 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 30/09/2024 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 30/09/2024.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 5009685

SEHA - SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO Y MONITORIO A LA ACTIVIDAD AMBIENTAL
 DE CONTAMINACIÓN SONORO EN EL CIUDAD DEL REQUISITO

Registro Nro.: 5000324964
 Período de Balance: 01/01/2023 - 31/12/2023
 MIT: 060051447
 Empresa: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
 Establecimiento o instalación: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
 Responsable del diligenciamiento de la información: MARICEL VARGAS HOLGUIN
 Departamento: BOGOTÁ, D.C.
 Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Usario: USRESTH02
 Dirección: AUTOPISTA SUR No. 75 D - 47
 Autoridad Ambiental: SDA
 Fecha y hora de inscripción: 02/05/2011 04:53:32 PM
 Fecha de creación del registro: 09/03/2024
 Fecha y hora del cierre: 09/03/2024 04:14:06 PM
 Períodos de balance a la fecha diligenciados: 2008 :: 2009 :: 2010 :: 2011 :: 2012 :: 2013 :: 2014 :: 2015 :: 2016 :: 2017 :: 2018 :: 2019 :: 2020 :: 2021 :: 2022 :: 2023 ::
 CIU 4AC: 3110 :: Fabricación de muebles
 DILIGENCIADO EN: Ambiente de producción, URL: http://mup-respol.ideam.gov.co/mursmp/

ACTUALIZACIÓN CIU REVISIÓN 3.0 AC A CIU REVISIÓN 4.0 AC¹**NIT:**

860051447

Nombre de la empresa:

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Nombre del establecimiento:

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

Municipio de ubicación del establecimiento:

BOGOTÁ, D.C.

Departamento de ubicación del establecimiento:

BOGOTÁ, D.C.

Dirección del establecimiento:

AUTOPISTA SUR No. 75 D - 47

Teléfono del establecimiento:

7799400-148

CIU Revisión 3 AC. Actividad económica principal:

3613 :: Fabricación de muebles para comercio y servicios

Nombre(s) de quien actualiza el CIU:

RUTH YOHANNA

Apellido(s) de quien actualiza el CIU:

ACEVEDO ROJAS

CIU Revisión 4 AC. Actividad económica principal

3110 :: Fabricación de muebles

Fecha Actualización CIU Revisión 4 AC. Actividad económica principal

15/11/2023 09:39:59 AM

[Cerrar](#)[Imprimir](#)